



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**

**LA DETERMINACION DEL TRABAJO PRODUCTIVO  
EN LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA**



**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A :  
JUAN MANUEL DE JESUS RENERO GAMIÑO**

**México,**

**1984**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE GENERAL

INDICE GENERAL	ix
INDICE DE CUADROS	xii
PROLOGO	xiii
I. INTRODUCCION	1
1. Importancia de la Determinación de la Categoría Trabajo Productivo .....	
2. Polémica y Discusión en Torno a la Categoría de Trabajo Productivo .....	10
3. En qué Consiste el Problema .....	18
4. Delimitación del Problema .....	22
5. La Crítica de la Economía Política .....	28
Notas al Capítulo I .....	32
II. EL TRABAJO REALIZADO EN EL PROCESO DIRECTO DE PRODUCCION. DETERMINACION DEL TRABAJO PRODUCTIVO	42
1. Determinación General del Trabajo productivo .....	42
2. El Trabajo Productivo como Productor de Mercancías .....	47
3. El Trabajo Productivo como Productor de Plusvalor .....	50
4. El Obrero Colectivo .....	66
Notas al Capítulo II .....	70
III. EL TRABAJO REALIZADO COMO SERVICIO. DETERMINACION DEL TRABAJO IMPRODUCTIVO INTERCAMBIADO POR REDITO	76
1. Distinción entre el Trabajo Realizado como Servicio y el Trabajo Productivo .....	76

2. El Servicio como Relación de Intercambio Simple de Mercancías .....	80
3. El Servicio Bajo la Forma de Trabajo Asalariado .....	87
4. El Mismo Trabajo puede ser Productivo o Improductivo .....	93
5. La Determinación Secundaria o Subsidiaria del Trabajo Productivo como Productor de Riqueza Material .....	99
6. Tipos de Trabajo y su Subsunción en el Capital .....	106
Notas al Capítulo III .....	109

IV. EL TRABAJO REALIZADO EN LA CIRCULACION. DETERMINACION DEL TRABAJO IMPRODUCTIVO INTERCAMBIADO POR CAPITAL 113

1. El Capital en el Proceso de Circulación .....	113
2. El Trabajo Consumido en la Circulación .....	119
3. Los Costos de Circulación como Gasto de Trabajo Vivo y Trabajo Objetivado .....	126
4. La Autonomización del Capital en la Esfera de la Circulación: El Capital Comercial .....	132
5. El Trabajo de Circulación como Trabajo Comercial .....	140
6. La Manifestación de los Costos de Circulación como Costos Comerciales .....	148
Notas al Capítulo IV .....	158

V. CONCLUSION. LA DINAMICA DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y SUS CONTRARIOS 163

1. El Trabajador y el Capitalista como -	
--	--

Personificaciones del Trabajo y el Capital. ¿El Capital es Productivo? .....	164
Notas .....	179
2. Trabajo Productivo y Ganancia .....	183
Notas .....	196
3. Dinámica del Trabajo Producti- vo y del Trabajo Realizado co- mo Servicio (I) .....	201
Notas .....	217
4. Dinámica del Trabajo Producti- vo y del Trabajo Realizado Co- mo Servicio (II) .....	223
Notas .....	250
5. Dinámica del Trabajo Producti- vo y del Trabajo de Circulación .....	256
Notas .....	283
VI. APENDICE. LA ELABORACION DE LA CRI- TICA DE LA ECONOMIA POLITICA .....	287
1. Los <u>Grundrisse</u> .....	287
2. La <u>Contribución a la Crítica de</u> <u>la Economía Política</u> .....	289
3. El <u>Capítulo VI (Inédito)</u> .....	295
4. El Manuscrito del Tercer libro de <u>El Capital</u> ,.....	297
5. El Primer Libro de <u>El Capital</u> .....	300
6. Los Manuscritos del Libro Segun- do de <u>El Capital</u> .....	304
Notas al Apéndice .....	307

## INDICE DE CUADROS

C.1	Estructura porcentual de la población económicamente activa por sectores, - 1900 - 1969 .....	193
C.2	Estructura porcentual del PIB por sectores, 1950 - 1978. Precios corrientes .....	194
C.3	Estructura de la población económicamente activa mayor de 12 años por posición en el trabajo, 1960 - 1969 .....	205
C.4	Estructura del personal ocupado en la industria de transformación y minería .....	208
C.5	Estructura del personal ocupado en la industria del transporte (autotransporte de pasajeros, autotransporte de carga, transporte ferroviario, transporte marítimo, fluvial y lacustre) .....	215
C.6	Estructura del personal ocupado en el transporte de pasajeros en automóvil (ruleteo, ruta fija, sitio y turismo), al 30 de junio de cada año .....	216
C.7	Estructura del personal ocupado remunerado, por divisiones y ramas económicas, 1970 - 1978 .....	224
C.8	Estructura del personal ocupado en los "servicios" (censo de servicios) .....	225
C.9	Estructura del personal ocupado en el comercio .....	272

## PROLOGO

El presente trabajo de tesis es el resultado de un esfuerzo de investigación realizado principalmente en los cursos de formación y preespecialización de la carrera de licenciado en economía, es decir, en el segundo nivel de la CIES y en el seminario de Preespecialización "El Capital". Por lo demás, esta exposición pretende presentar todo lo significativo per se del tema en cuestión. En este desarrollo se ha tratado de no incluir planteamientos que no estén directamente relacionados o bien tratamientos que se pueden analizar con mayor eficacia desde otra perspectiva a la escogida en este trabajo.

En el primer capítulo se expone el marco en que se desenvuelve el trabajo, así como los objetivos e ideas que son convenientes exponerlos en primera instancia, sin que esto constituya el desarrollo en sí del tema. Los tres capítulos siguientes componen el intento de desarrollar lógicamente las determinaciones del trabajo productivo y de los trabajos improductivos. Finalmente, en la conclusión se tratan tópicos cuyo tratamiento requiere considerar determinaciones pertinentes de una y otra especie de trabajo. De este modo, se ventilan las cuestiones de "productividad" del capital; la relación de la determinación del trabajo productivo con la ganancia; y, principalmente, la dinámica de cada especie de trabajo en relación a su opuesto, ilustrándola con el caso de México. Asimismo, se agrega un apéndice que intenta mostrar con cierto detalle el proceso de elaboración de lo que se denomina Crítica de la economía política, ya que se considera como complemento a la fundamentación de la perspectiva que se adopta en este trabajo.

Las notas figuran al final de cada capítulo, a excepción hecha del capítulo V donde figuran al final de cada apartado, y consisten en referencias, remisiones, comentarios y aclaraciones. No pocas veces una referencia va acompañada de remisiones a otros lugares donde el lector interesado puede encontrar planteamientos.

principalmente de Marx, que complementan o redondean la idea expuesta. Cuando el contenido de una nota se ha estimado que puede representar un interés especial para el lector, se ha subrayado el número correspondiente de nota que figura en el texto.

## I. INTRODUCCION

"El trabajo productivo no es más que un término -- conciso de toda la relación y la forma y manera en que la fuerza de trabajo figura en el proceso de producción capitalista. Pero la diferencia respecto de otros tipos de trabajo es de la máxima importancia, ya que esa distinción expresa con exactitud la forma específica del trabajo en que se basa todo el modo capitalista de producción y el capital mismo".

MARX, TEORIAS, T. I, p. 334.

### 1. IMPORTANCIA DE LA DETERMINACION DE LA CATEGORIA DEL TRABAJO PRODUCTIVO.

La determinación de la categoría trabajo productivo no es un ejercicio académico o una elucubración abstracta (1) que no tenga que ver con la realidad inmediata, como pudiera parecer a primera vista. Todo lo contrario; a pesar que, ciertamente, su tratamiento esencial se sitúa --y debe darse además-- a un nivel abstracto, su importancia práctica y específica es clara cuando se han logrado y determinado los nexos lógico e histórico de su consideración. Sin embargo, para esto hay una condición: que la determinación -- del trabajo productivo se haga con base y en el contexto de la -- economía política (2). Aclaremos, por otro lado, que este tema -- es punto concurrente de diversos aspectos de la economía política, toda vez que en el transcurso se encuentra la misma teoría del valor. Es decir, su tratamiento es sintetizador de varios problemas de la teoría del valor y cuya solución es la aplicación consiguiente de la misma.

Pero antes de ver algunos ejemplos de dichos aspectos o problemas, detengámonos en lo esencial; ¿Qué es lo que hace que -- cierta suma de valor se convierta en capital?, o más simplemente, ¿qué es lo que convierte una suma dada de valor, ya sea en la forma de dinero o en la forma de mercancías (3), en capital?: "Esta suma de valor, pues, se convierte en capital por cuanto su magni-

tud aumenta, por cuanto se torna en una magnitud variable, por -- cuanto se torna desde un comienzo es un fluens que debe poner una fluji3n" (4). De aquf surge otra cuesti3n: ¿c3mo es que dicha -- magnitud dada de valor aumenta o varfa?, ¿c3mo deviene en una magnitud variable si es una magnitud dada? Si hacemos de la forma dineraria el punto de partida del proceso de producci3n capitalista, el "dinero se convierte en capital --es decir, que cierto valor de cambio que se valoriza, en valor m3s plusvalfa-- debido a -- que una parte de 3l se convierte en mercancfas que sirve al trabajo como medios de trabajo (materias primas, instrumentos; en una palabra, las condiciones materiales del trabajo) y otra parte se usa para la compra de fuerza de trabajo. Pero no es este primer intercambio entre trabajo y fuerza de trabajo, o la simple compra de esta 3ltima, la que convierte el dinero en capital. Esta compra incorpora al capital el uso de la fuerza de trabajo durante cierto tiempo, o hace de cierta cantidad de trabajo vivo uno -- de los modos de existencia del capital y, por decirlo asf, la entelequia del capital mismo". (5) De este modo, pues, podemos comprender mejor la siguiente pregunta que formula Marx: "Como toda la producci3n capitalista se basa en la compra directa de trabajo a fin de apropiarse una parte de 3l sin compra, en el proceso de producci3n; parte que, sin embargo, se vende en el producto --como esta es la base de la existencia del capital, su esencia misma--, ¿no es la distinci3n entre el trabajo que produce capital y el -- que no lo produce, la base para una compresi3n del proceso de -- producci3n capitalista?" (6).

Como vemos, y lo recalcaremos llegado el caso, el aumento -- de un valor dado proviene del consumo o uso de la fuerza de trabajo en el proceso de producci3n, consumo precedido por el intercambio de dinero por la fuerza de trabajo y, por lo tanto, transformaci3n de un valor que se valoriza a sf mismo. Este consumo de -- fuerza de trabajo es el trabajo mismo, y es trabajo productivo -- porque produce al capital (7). En este sentido expresa Ian Gough que el "trabajo productivo es la condici3n sine qua non del capitalismo" (8). De aquf se desprende la importancia que reviste de

terminar qué trabajo es productivo y, por ende, cuál trabajo no tiene esta determinación. O dicho de otro modo y con palabras - del propio Marx, la diferencia del trabajo productivo con "res- - pecto de otros tipos de trabajo es de la máxima importancia, ya que esa distinción expresa con exactitud la forma específica del trabajo en que se basa todo el modo capitalista de producción y el capital mismo" (9).

Asimismo, resulta evidente que el trabajo productivo es - - aquel que está subsumido por el capital; es decir, implica una - determinada relación social surgida históricamente y, por ende, "la transformación del trabajo improductivo en trabajo que es -- -para el propósito capitalista de extracción de plusvalía- pro- - ductivo, es el propio proceso de creación de la sociedad capita- - lista", y de ahí la importancia que le otorga Braverman a esta - cuestión (10).

Además, la determinación de trabajo productivo y de los tra - bajos improductivos permite conocer su dinámica, en cuanto di- - chos trabajos se personifican en determinados agentes, de acuer- - do a la formulación y expresión de las mismas leyes y tendencias de la economía política.

Dicho esto, podemos pasar a examinar la importancia en par- - ticular de la determinación del trabajo productivo para ciertos - aspectos de la economía política (11). Por ejemplo, para Marx - la "diferencia entre trabajo productivo y trabajo improductivo - [es] importante con respecto a la acumulación, ya que sólo el in - tercambio por trabajo productivo constituye una de las condicio- - nes de la reconversión de la plusvalía en capital" (12). En ca- - so contrario, si el plusvalor se gasta como rédito, se cambiará - por definición por trabajo improductivo y no se convertirá en ca- - pital; por lo tanto, pues, éste no subsumirá más trabajo, no am- - pliará su "esfera de acción", no se reproducirá en escala amplia - da (13). Sin embargo, antes de la conversión del plusvalor en - rédito o nuevo capital, éste debe de existir; obviamente, su - - existencia y su magnitud dependerá de la "productividad" de - - -aquel trabajo productivo, de la medida en que éste haya valoriza

do al capital; es decir, de las leyes inherentes a la producción de plusvalor. (14)

Pero lo anterior es lo que se refiere al trabajo improductivo que se halla fuera de la relación capitalista de producción, por oposición al trabajo productivo que está subsumido en el capital. Además está el trabajo improductivo que se realiza en la esfera de la circulación, que constituye una fase de la reproducción del capital y, por lo tanto, es consecuencia de la naturaleza del capital mismo. De este modo indican Alvater y Freerhuisen que si "la distinción entre trabajo productivo e improductivo se diluye también para el capital, no significa que esta distinción no tenga, sin embargo, una importancia decisiva para la valorización del capital" (15), en virtud de que la valorización del capital depende, pues, del trabajo productivo. No obstante, esto tiene una significación mayor, puesto que el trabajo realizado en la circulación tiene que ser pagado con un adelanto de capital, que "aunque se lo efectúa en la forma de salarios, - difiere del capital variable desembolsado en la compra del trabajo productivo. Incrementa los desembolsos del capitalista industrial, la masa del capital que hay que adelantar, sin incrementar directamente el plusvalor. Pues es un desembolso, pagado -- por trabajo, que sólo se emplea en la realización de valores ya creados. Al igual que cualquier otro desembolso de esta índole, también hace disminuir la tasa de ganancia porque aumenta el capital adelantado, pero no el plusvalor." (16)

Asimismo, como bien lo indican Alvater y Freerhuisen, "aunque el trabajo de circulación está separado y sometido a un capital especializado, capital comercial, seguros, bancos, la consecuencia observada, es decir la disminución de la tasa de beneficio medio no se modifica en absoluto para el capital total" (17). Sin embargo, para el movimiento de los capitales individuales en su conjunto se manifiesta en la formación de una tasa general de ganancia, en donde no todos los capitales "producen" plusvalor, pero todos reciben su parte en forma de ganancia de acuerdo a su magnitud; así como también representa una determinación adicio--

nal a los precios de producción, que incluirán ya no sólo la ganancia industrial, sino, asimismo, la ganancia comercial y los respectivos gastos de circulación. En este sentido, Lenin Rojas expresa que la división entre los capitales dedicados a actividades productivas y aquellos empleados en la circulación, "es importante porque permite precisar mejor el capital que participa en la determinación de la tasa media de ganancia y también porque posibilita una observación más a los esquemas de transformación" (18); y estas cuestiones son precisamente las que lo llevan a estudiar la determinación del trabajo productivo.

El lector posiblemente se preguntará si en verdad es necesario sistematizar lo concerniente al trabajo productivo, si no es suficiente con algunas consideraciones de carácter general y tenerlas presentes en los casos o problemas de la economía política que tengan vinculación. Creo que la necesidad e importancia de dicha sistematización quedarán totalmente claras muy entrada la exposición de este trabajo; siendo, asimismo, ésta una de las razones que me indujeron a incorporar el presente desarrollo al principio de este trabajo (19).

Por su parte, los largos desarrollos de Marx sobre el trabajo productivo sin duda han contribuido a que los teóricos que se reclaman seguidores del marxismo, le hayan reconocido una gran importancia al tema. Empero, aquí lo necesario es saber qué papel le asignaba el propio Marx a una posible sistematización de lo relativo al trabajo productivo, donde inclusive se habla de la "teoría de Marx del trabajo productivo e improductivo" (20).

En el plan para la parte primera o sección primera de El Capital (21), escrito en enero de 1863, "se mantiene la intención de ofrecer la historia de la teoría de los diversos puntos al término de la exposición de cada uno de ellos en síntesis resumidas tal como ocurrió en Kritik" (22); siendo los puntos finales: lo denominado como Teorías sobre la plusvalía y Teorías del trabajo productivo e improductivo. Asimismo, dentro del punto cinco, se preveía el tema Trabajo productivo e improductivo. En el capítulo XIV del libro primero de El Capital, "que trata acerca

del 'plusvalor absoluto y relativo', comienza con una investigación acerca de la determinación de los conceptos del trabajo productivo, mediante la cual debe completarse y proseguirse el anterior análisis de dicha determinación 'desde el punto de vista -- del proceso laboral simple'" (23). De este modo, no parece ser exagerado decir que el tema del trabajo productivo constituya -- una parte importante del pensamiento de Marx; por lo tanto, esto ha sido un fuerte incentivo para que surgieran intentos de sintetizar y aclarar el punto por diferentes autores marxistas.

Por otro lado, este tema de la economía política ha despertado gran interés a causa del crecimiento de los llamados "servicios" o "tercerización", con su correspondiente incremento del empleo en este "sector"; esto es, un incremento y subordinación en el capital de la producción no material, entre otras actividades. Así, Mandel se plantea: "¿Es productivo o no el capital invertido en el sector de los servicios? ¿Es productivo o improductivo el trabajo desempeñado por los asalariados en este sector? Mientras la inversión de capital en el sector de servicios tuvo un carácter marginal, la respuesta a estas preguntas sólo tuvo una importancia secundaria para el análisis del movimiento del modo de producción capitalista en su conjunto. Sin embargo, una vez que el sector de los servicios del capitalismo avanzado se expande a tal grado que absorbe una parte considerable del capital social agregado, una definición correcta de los límites -- exactos del capital productivo reviste la mayor importancia"(24)

Aquí es menester hacer algunas consideraciones y precisiones. Es cierto que Marx consideraba que en la producción no material "el modo capitalista de producción sólo tiene lugar -- de manera limitada, y no puede tenerlo, conforme a la naturaleza de la cosa, sino en algunas esferas" (25), y acotaba: "En las instituciones de enseñanza, por ejemplo, para el empresario de la fábrica de conocimientos, los docentes pueden ser menos asalariados. Casos similares no deben ser tenidos en cuenta cuando se analiza el conjunto de la producción capitalista." (26) Es decir, eran casos marginales. Posiblemente hoy algunos

de esos casos a los que apuntaba Marx estén ya subsumidos en el capital totalmente; según Koga, este "pensamiento de Marx refleja la característica de su tiempo, pero el desarrollo del capitalismo muestra la tendencia a someter cada vez más al capital los trabajadores no materiales, y a transformarlos en trabajos asalariados" (27); por su parte, Lagrange apunta: "Si bien éste era un fenómeno marginal a mediados del siglo XIX, el problema es -- hoy diferente. Ya se trate de la enseñanza o de la sanidad, o de la información, estas actividades han tomado desde el siglo XIX una extensión considerable", y agrega: "Este hecho es particularmente claro en la sanidad. La producción de cuidados médicos, de hecho artesanal en el marco de la medicina liberal, se ha convertido en una industria. La medicina se ejerce de forma creciente en los países desarrollados bajo la hegemonía del capital" (28). Pero no se debe de pensar que mientras los "servicios" hubiesen sido marginales, la cuestión del trabajo productivo haya sido intrascendente. Antes habíamos visto la importancia del problema de una manera formal y lógica; ahora, asimismo, por un fenómeno histórico del mismo desarrollo del capital.

Paralelamente a esta expansión de los "servicios" en el capitalismo contemporáneo, se da, supuestamente, un crecimiento en los costos y trabajo efectuados en la circulación. Sin embargo, cabe aclarar desde ahora que se tratan de dos procesos diferentes, cuyas tendencias no necesariamente deben de coincidir. La asimilación de ambos junto con otras actividades no menos heterogéneas como, por ejemplo, "gobierno", da como resultado el llamado "sector terciario"; de esta clasificación que bien se puede calificar de arbitraria, se han construido ya no sólo categorías para describir el comportamiento de este supuesto sector, tales como terciarización, hipertrofia del terciario, etc., sino incluso cuerpos teóricos que pretenden explicar esta situación; -- cuerpos teóricos que al partir de premisas falsas, a lo más que pueden aspirar es a dar una explicación parcial y deformada.

Empero, este crecimiento en los gastos de circulación ha -- llamado la atención hacia el problema del trabajo productivo; --

por ejemplo, Víctor M. Bernal Sahagún antes de adentrarse "en el análisis del gasto publicitario y del papel que juega en el desperdicio del excedente económico de la sociedad, y en la competencia monopolista", cree "necesario dejar explícito lo que" entiende "por trabajo y gasto improductivos, ya que sobre este concepto girará gran parte" de su argumentación (29). Asimismo, el crecimiento del número de los trabajadores comerciales ha jugado su parte. Según Braverman lo "que en Marx fuera una parte subordinada y de poca importancia en su análisis, para nosotros, por tanto, ha llegado a ser de gran importancia para el modo capitalista de producción. Los polos asalariados del comercio que -- eran un enigma para Marx como científico escrupuloso se han convertido en la vasta y complicada estructura de empleados característica del trabajo improductivo en el capitalismo moderno" (30); de aquí, en cierto modo, se entiende por qué P. Salama le da una gran importancia al estudio "de la categoría del trabajador improductivo, de su composición y de su evolución específica, del papel y de la función respectiva de sus diversos componentes, ya sea en el proceso total de reproducción del capital, ya fuera de éste, para todo el análisis de la formación social". (31)

El recurrir a la determinación del trabajo productivo, a -- consecuencia del crecimiento de los trabajadores de "servicios" y trabajadores comerciales, ha pasado muchas veces por el prisma de la determinación de las clases sociales. O sea, la aparición de trabajadores atípicos, que no pocas veces son tachados de improductivos, porque el resultado de su trabajo es un producto -- "intangible", ha provocado la necesidad de precisar los límites y contenido de las clases sociales, precisión que tiene el prurito de la determinación del trabajo productivo (32). Al respecto Poulantzas es tajante: "No se puede principalmente atenerse a -- la relación de propiedad tan sólo, designando, en cierto modo negativamente, como clase explotada, de acuerdo con esta relación dominante, a todos aquellos que no gozan de propiedad económica, es decir, el conjunto de los no propietarios. La clase explotada según esta relación (la clase explotada fundamental: clase --

obrero en el modo de producción capitalista) es la que realiza - el trabajo productivo de este modo de producción" (33). Dentro del conjunto de desposeídos, pues, sólo será clase obrera aquellos que sean productivos. De ahí que Poulantzas aborde la cuestión del trabajo productivo para delimitar entre los que tienen que vender su fuerza de trabajo a los que pertenecen a la clase obrera: "La clase obrera está delimitada no por un simple criterio negativo 'en sí' -su exclusión de las relaciones de propiedad- sino por el trabajo productivo" (34). Por lo tanto, para la posición que sostiene Poulantzas, deslindar entre el trabajo productivo y el improductivo, es establecer los límites de la -- clase obrera.

No obstante, esta posición no es la única sobre la relación de la clase obrera y el trabajo improductivo; incluso, se puede encontrar el planteamiento de indiferencia entre la demarcación de la clase obrera y la determinación del trabajo productivo. En efecto, por ejemplo, Lagrange plantea que la distinción entre -- trabajos productivos e improductivos no constituye una línea de división entre las clases; asimismo, plantea que es una mala opción orientar la discusión sobre el papel de las clases "medias" hacia los conceptos de trabajo productivo y de trabajo improductivo (35).

En este sentido plantea Gough la cuestión: "Se puede retener dos ideas extremas en referencia a las implicaciones políticas de la distinción marxista entre trabajo productivo y trabajo improductivo. La primera identifica rigurosamente a los trabajadores productivos con la clase obrera, y deduce así la estructura política de clase de la sociedad capitalista a partir de estas categorías económicas. La segunda rechaza todo lugar teórico o correlación práctica entre los dos. Los dos puntos de vista pueden pretender representar las concepciones contenidas en los escritos de Marx sobre esta cuestión". (36)

Dado los límites de este trabajo, no abordaremos la significación de la determinación del trabajo productivo en la demarcación de las clases sociales que correspondería más bien a un es-

tudio específico; desde luego, esta tarea tendrá que partir de la determinación rigurosa del trabajo productivo e improductivo. Por el momento, sólo cabe destacar la importancia que le han otorgado algunos autores a esta cuestión para el análisis de las clases sociales.

## 2. POLEMICA Y DISCUSION EN TORNO A LA CATEGORIA DE TRABAJO PRODUCTIVO.

El hecho de que las categorías de trabajo productivo y trabajo improductivo hayan sido y sean esgrimidas en el plano ideológico de la lucha de clases (37), les confiere un carácter político y polémico (38). Esta ha sido una razón muy importante para que se haya discutido sobre el tema y junto con su pertinencia en los aspectos de la economía política que ya mencionamos, ha traído como consecuencia que el problema del trabajo productivo se encuentre en las elucubraciones de varios autores marxistas, aunque su preocupación fundamental sea diferente. Si dichas categorías han sido y son utilizadas como armas en la lucha ideológica, muestra de por sí su carácter político-ideológico, por lo que el interés de su tratamiento desborda un objetivo meramente teórico. En este orden de cosas, resulta interesante anotar el siguiente pasaje de Marx tomado de Teorías: "Por lo que se refiere a los ataques desde un punto de vista capitalista que se hacen en el libro [An inquiry into those Principles, ... , lately advocated by Mr. Malthus, etc.], contra los consumidores improductivos en general de Malthus, y contra los terratenientes en especial, demostraré en otra parte que se les puede usar, palabra por palabra, contra los capitalistas, desde el punto de vista de los obreros" (39); desgraciadamente, como lo indican los editores del Instituto de Marxismo Leninismo, esa parte quedó sin escribirse, pero esto no es razón alguna para que los seguidores del marxismo emprendan esta demostración y, de este modo, sea un arma eficaz en la lucha del proletariado por su emancipación.

De manera general se puede decir que la determinación de la -

categoría trabajo productivo no sólo tiene repercusiones en el ámbito teórico, sino también en la misma lucha de clases, así como ésta influye en su consideración teórica. De este modo, haciendo un poco de historia, según Altvater y Freerkuisen, mientras "que Adam Smith vuelve al concepto de trabajo productivo -- contra los vestigios de la antigua sociedad feudal y, al hacerlo, desprende ya un concepto de trabajo productivo donde la relación entre el capital y el trabajo (el trabajo que produce el capital) está al menos indicada aunque no esté desarrollada sistemáticamente, los fisiócratas utilizan el mismo concepto contra la industria naciente" (40). Sin embargo, como dice Collot-Thelene, "la teoría fisiocrática, aunque parezca atacar violentamente el desarrollo de la industria, que se efectúa en perjuicio del desarrollo agrícola, condición según ella, de la riqueza de la nación, saca sin embargo, unas conclusiones en política económica que constituyen una de las primeras formulaciones del liberalismo del que la burguesía industrial hará su doctrina oficial" (41).

Esta actitud ambivalente de la posición fisiocrática puede ser una razón de peso para que no se originara polémica en la distinción del trabajo productivo e improductivo, porque es cierto que el valor de las categorías de trabajo productivo e improductivo como armas ideológicas se encontraba debilitado.

Cosa contraria sucedió cuando Adam Smith la establece, a tal grado que llega a expresar Marx: es "un punto en torno al cual se ha disputado hasta el cansancio desde que Adam Smith hizo esta distinción" (42); esta discusión, por lo demás, es analizada por Marx en la parte de Teorías denominada "Teorías sobre el trabajo productivo e improductivo" (43). Si bien Marx califica de "cháchara" todo lo que se dijo en contra de la distinción de A. Smith (44); y, además, no "se la encuentra en la obra de ningún economista de trascendencia, de ninguno acerca de quien pueda decirse que hizo algún descubrimiento en economía política", etc. (45); sin embargo, es de interés resaltar algunos aspectos que muestran cómo la lucha de clases, de acuerdo a cada momento histórico o fase de desarrollo del capitalismo, influye en la con

sideración del trabajo productivo.

En primer lugar, lo que provocó dicha polémica en contra de Adam Smith fue lo siguiente: "La gran masa de los llamados obreros de 'categoría superior' —tales como los funcionarios estatales, los militares, artistas, médicos, sacerdotes, jueces, abogados, etc.— algunos de los cuales no sólo no son productivos, sino además, en esencia, destructivos, pero que saben cómo apropiarse de una muy grande porción de la riqueza 'material', en parte por medio de la venta de sus mercancías 'inmateriales', y en parte imponiéndolas a otras personas, no encontró en modo alguno agradable que se le relegara económicamente a la misma clase de los payasos y los criados, y a aparecer apenas como personas que participaban del consumo, parásitos de los productores reales (o más bien agentes de la producción). Esto constituía una singular profanación, precisamente de las funciones que hasta entonces habían estado rodeadas por una aureola y gozado de veneración supersticiosa" (46). Asimismo indica Marx que la "mayoría de los escritores que discutieron el punto de vista de Smith sobre el trabajo productivo e improductivo consideran el consumo como un acicate necesario a la producción. Por esa razón entienden que los asalariados que viven de la renta —los trabajadores improductivos cuya contratación no produce riqueza, pero es en sí misma un nuevo consumo de riqueza— son tan productivos, inclusivo de riqueza material, como los productivos, ya que amplían el campo de consumo material, y por lo tanto el de la producción. Esta era entonces, en su mayor parte, una apologética desde el punto de vista de la economía burguesa, en parte de los ricos ociosos y los 'trabajadores improductivos' cuyos servicios ellos consumen, en parte de los 'gobiernos fuertes' cuyos gastos son intensos, del aumento de las deudas del Estado, de los detentadores de beneficios de la Iglesia y el Estado, de los poseedores de sinecuras, etc." (47).

No obstante, continúa Marx, otros "economistas, como Malthus, admiten la distinción entre trabajadores productivos e improductivos, pero demuestran al capitalista industrial que estos últimos

le son tan necesarios como los primeros, inclusive para la producción de riqueza material" (48). Desde luego, a esta posición, como la de Malthus, le interesa incluso destacar las contradicciones de la producción burguesa pues, "por un lado para demostrar que la pobreza de las clases trabajadoras es necesaria (como lo es en verdad, para ese modo de producción), y por el otro para -- mostrar a los capitalistas la necesidad de una jerarquía clerical y estatal bien alimentada, con el fin de crear una demanda adecuada para las mercancías que producen" (49).

El que A. Smith haya colocado a todas las ocupaciones que habían estado rodeadas por una aureola y gozado de veneración superstitiosa, junto "con todas las antiguas profesiones ideológicas que engendran, sus hombres de letras, maestros y sacerdotes", "desde el punto de vista económico, en el mismo plano que el hambre de sus propios lacayos y bufones mantenidos por la burguesía y por la riqueza ociosa: la nobleza terrateniente y los capitalistas ociosos", es decir, al caracterizarlos como trabajadores improductivos, revela "el lenguaje de la burguesía todavía revolucionaria, que aún no sometió al conjunto de la sociedad, el Estado, etc." (50). Sin embargo, hay que tener en cuenta "que lo que en la superficie es glorificación del trabajo productivo, en realidad sólo es glorificación del capitalista industrial, en contraste con los terratenientes y los capitalistas adinerados que sólo viven de su renta." (51)

Pero nadie se baña en el mismo río dos veces; "cuando la burguesía ganó la batalla, y en parte se hizo cargo ella misma del Estado, en parte estableció una conciliación con sus anteriores poseedores; y cuando, de la misma manera, reconoció las profesiones ideológicas como carne de su carne y las convirtió, en todas partes, en sus funcionarios, de igual naturaleza que ella; cuando ya no los enfrenta como representante del trabajo productivo, -- cuando el verdadero trabajo productivo se levanta contra ella y, lo que es más, le dice que vive de la industria ajena; cuando es lo bastante esclarecida para no absorberse por entero en la producción, sino que también quiere consumir 'en forma esclarecida';

cuando los propios trabajos espirituales son ejecutados cada vez más a su servicio y entran al de la producción capitalista, entonces las cosas adquieren un nuevo aspecto, y la burguesía trata de justificar 'económicamente', desde su propio punto de vista, lo que en una etapa anterior criticó, y contra lo cual luchó." (52)

De este modo, la reacción burguesa consiste en no diferenciar entre trabajo productivo y trabajo improductivo, pues el hacerlo tendría que mostrar que el modo capitalista de producción no es el mejor de los mundos posibles y que sólo es una fase - - transitoria a una organización económica y social superior; además, se denunciaría a sí misma como la principal clase improductiva de su propia modalidad de producción, que vive a expensas - del que sí es en verdad trabajo productivo (53). No obstante, - los sepulteros de la sociedad burguesa no tendrán empacho en denunciarla como una forma anacrónica del desarrollo social, así - como el carácter parasitario de la clase capitalista y su corte. Ahora bien, esto en cuanto a lo desarrollado por Marx en Teorías sobre el punto, donde se cree que se han citado los pasajes claves, pero ¿qué ha pasado con la economía burguesa posterior a la analizada por Marx en la consideración del trabajo productivo? - A esto se puede responder fácilmente: la tendencia ha sido marcada y ésta, según podemos observar, se ha cumplido: la economía - burguesa se ha olvidado incluso del problema.

Sí bien, como lo había establecido Marx, la polémica en contra de la distinción trabajo productivo-trabajo improductivo había sido hecha por economistas de poca monta, al final del siglo se le dará "carpetazo" al asunto por la escuela marginalista - - (54) que caminaría por largo tiempo en el pensamiento económico burgués, de una u otra forma: "Así, Joan Robinson puede explicar que, aún siendo necesario todo trabajo, la distinción entre trabajo productivo e improductivo no lo es. Cuando se ha adoptado este punto de vista, que no se puede explicar solamente por - la ignorancia teórica, sino también por las condiciones históricas de la valorización del capital, el hecho mismo de ocuparse -

de las categorías teóricas y de los problemas que implican parece a la economía burguesa un trabajo 'improductivo'. En consecuencia, la economía burguesa 'moderna' rechaza absolutamente -- las categorías de trabajo productivo e improductivo".(55)

Asimismo, Braverman observa que la "moderna economía burguesa ha perdido por completo la capacidad para tratar la cuestión del trabajo productivo e improductivo", a consecuencia de que la gran masa de trabajadores que fueron considerados improductivos ahora trabaja para el capital (56). Puede parecer que con la -- aparición de la corriente neorricardiana, haya reaparecido el -- problema del trabajo productivo en la economía burguesa (57); -- sin embargo, esto es una falacia que se trata de acreditar mediante el siguiente subterfugio: a los bienes "no fundamentales", llamados así por Straffa, se les imputa el que sean resultado de trabajos improductivos, mientras los bienes "fundamentales" serían fruto de trabajos productivos (58); pero, con un poco de detenimiento, nos damos cuenta que la diferencia entre estos bienes estriba en que los primeros no intervienen en la producción de otros bienes, cosa que sucede con los segundos en cuanto se -- producen también bienes "fundamentales" (59). De este modo, la pretendida correlación es falsa. Cuando nos ocupemos del trabajo productivo y de la acumulación, abordaremos con más conocimiento de causa este problema y se podrá ver por qué nace esa -- ilusión.

De lo visto hasta aquí, no nos puede sorprender las siguientes palabras del profesor Valenzuela: "En la historia de la literatura económica, el problema del trabajo productivo y del improductivo, mantiene una trayectoria singular: o bien, ocupa los primeros planos de la escena polémica y acapara la atención pública o, sencillamente, desaparece del mismo reparto escénico" (60). De aquí el mismo profesor Valenzuela, para explicar esta situación, plantea una "curva básica", donde "se pueden distinguir tres momentos: aparición, desaparición y reaparición. El primer momento es el de los clásicos y el de Marx. En él, ocupa un lugar central hacia el cual convergen buena parte de los prin

cipales esfuerzos teóricos del periodo. Posteriormente, y a partir de la 'contra-revolución' marginalista, surge el segundo momento, el de la desaparición del tema (que no del problema)." Finalmente, el "tercer momento, se corresponde con la situación actual y marca la reaparición del problema". La causa de esta reaparición sería, pues, la "profunda y grave crisis del pensamiento neoclásico [que] se ha dado en un contexto en que renacen con notable vigor las tesis ricardianas y marxistas" (61).

Sin embargo, como se ha señalado, no hay tal reaparición en la economía burguesa. Hasta ahora, inclusive, no se tiene conocimiento de algún neoricardiano que se haya ocupado del problema. Cualquier economista burgués por su posición de clase tiene vedado el problema (62); además, los problemas en que es pertinente con mayor fuerza la determinación del trabajo productivo --acumulación, capital comercial, transformación de valores en --precios, aumento de los "servicios", incremento de los gastos de circulación, y sobre todo determinación de las clases sociales-- o no son preocupación del pensamiento burgués o su tratamiento --es fenoménico y parcial, por lo que no se recurre a la teoría --del valor y, consecuentemente, a la necesidad de distinguir entre trabajo productivo e improductivo. Asimismo, es pertinente aclarar que si bien Marx analizó y discutió las posiciones de --los economistas de su época al respecto, no ha existido otro vínculo o discusión entre el pensamiento marxista y el pensamiento burgués. Ni lo existirá, pues, no hay interlocutor para los --efectos. En este sentido se puede decir, en la época actual, el problema sólo es planteado en el marxismo y sólo se discute aquí. Obviamente, la solución está en la misma teoría del valor, como se pretende demostrar en este trabajo.

Ahora veamos cuál ha sido la suerte que ha corrido la cuestión en el seno del marxismo. Aparentemente en la situación actual, el tercer momento de la "curva" del profesor Valenzuela, --el problema del trabajo productivo es de gran atención: "En los trabajos de inspiración marxista, aquello es especialmente evidente y ya hoy, resulta bastante difícil permanecer completamen-

te al día sobre la profusa literatura que ha brotado al respecto" (63). No obstante, nos hemos encontrado con la evidencia de que Rubin, en sus Ensayos sobre la teoría marxista del valor (64), - en la parte intitulada "El trabajo productivo", no sólo discurre sobre el tema, sino incluso polemiza con trabajos de Bulgakov, - Bazarov, Bogdanov y Stepanov, Davydov, e inclusive con Hilferding, que de una u otra manera tratan el asunto. Estos textos están - fechados en un rango que va de 1898 a 1922, predominando aque- - llos que datan del filo del siglo XX. Por otra parte, según Bra- - verman, es "cierto que hacia la primera parte del siglo veinte, el incremento del trabajo comercial, administrativo y técnico -- apareció interponerse entre la estructura bipolar de clases de - Marx e introdujo un complicado elemento, lo que a su vez ocasionó una discusión en la Segunda Internacional y especialmente en la sección alemana. Pero la discusión abortó, en parte debido a que las tendencias todavía no habían madurado lo suficiente y -- fue dejada de lado sin resultados conclusivos, incluso si la sus- - tancia del problema aumentaba su amplitud" (65). De este modo, se puede sostener que la discusión en torno a la determinación - del trabajo productivo entre los marxistas no ha dejado de estar presente en una u otra forma; o más exactamente, se podría decir que el tratamiento de este problema a corrido la misma suerte -- que el desarrollo del mismo marxismo en este siglo.

No obstante, no es difícil apreciar que su tratamiento y es- - tudio ha sido más bien ocasional y poco sistemático en los segui- - dores del marxismo. Es decir, no ha habido un autor que haya -- examinado el problema en toda su complejidad y, de este modo, ha- - ya establecido una posición que sea referencia obligada a eluc- - braciones posteriores, y así permitiera un mayor desarrollo en - la aplicación de la determinación del trabajo productivo en la - interpretación correcta e integral de una realidad históricamen- - te determinada. De esta manera, una de las razones que da Gough para hacer "una tentativa de exposición sistemática de la teoría de Marx del trabajo productivo e improductivo", es precisamente "porque se trata de una herencia de la más escuetas dentro de la

economía política clásica, y porque se discute su importancia en la economía política marxista" (66). Además, sólo en muy pocas cuestiones de la determinación del trabajo productivo hay consenso en los economistas marxistas, de aquí la discusión en torno al problema. Pero, bien, de esta discusión en el marxismo seguiremos tratando en el siguiente apartado.

### 3. EN QUE CONSISTE EL PROBLEMA.

En este apartado veremos porque la determinación del trabajo productivo es un problema no resuelto, y en qué sentido lo es; lo que implica, pues, la necesidad de hacer un tratamiento sistemático para precisar sus determinaciones, así como sus implicaciones. Por otro lado, trataremos de explicar las causas del por qué no se ha llegado a una solución satisfactoria de la cuestión. En el siguiente apartado se precisará el problema, o sea, se planteará en su justo contexto; así, en adelante se irán planteando y resaltando las cuestiones que se creen clave para su solución.

En la base de las controversias sobre el trabajo productivo, está lo referente a la concepción misma de Marx sobre el problema (67). Incluso es frecuente escuchar que Marx se contradecía en sus formulaciones sobre el punto en cuestión; es decir, para algunos ni el mismo Marx se ponía de acuerdo (68). Evidentemente, este lugar es común para aquellos que les resulta más fácil justificar de esta manera su incapacidad que hacer el esfuerzo de comprender el problema en toda su complejidad, porque, en efecto, la "determinación, en Marx, del trabajo productivo en su distinción respecto del trabajo improductivo es una cuestión particularmente difícil" (69). En el presente trabajo se intenta exponer la concepción de Marx sobre el tema que nos ocupa, y mostrar así que en lugar de contradicciones elementales lo que existe es una rica determinación.

Consecuentemente, esto implica sostener que Marx tenía solucionado el problema o que al menos existen en él los elementos -

para hacerlo, y siendo así, ¿por qué se dice que es un problema no resuelto? En primer lugar, porque Marx no hizo, obviamente, un tratamiento particular del trabajo productivo que sintetizara todas sus determinaciones. Sólo existen diversos desarrollos -- más o menos extensos, como se verá más adelante, en diferentes - contextos y niveles de abstracción. En este sentido, está la tarea de exponer sintéticamente todas las determinaciones del trabajo productivo, poniendo atención en el grado de abstracción en que son planteadas. De esta manera, tengo la idea, al igual que Colliot-Thelene (70), que tal exposición aclarará falsas interpretaciones de no pocos pasajes de Marx sobre el particular. Finalmente, en la medida que los autores marxistas que se han avocado al problema, de algún modo u otro, no han realizado satisfactoriamente o, ni siquiera, han hecho el intento de hacer la "exposición sintética" anunciada arriba (71), se puede decir que el problema del trabajo productivo es un problema, en principio, no resuelto. De este modo, por ejemplo, Poulantzas, después de hacer notar que los análisis realizados por Marx se encuentran - diseminados en El Capital, pero desarrollados principalmente en textos que no editó el mismo, plantea que es "evidente que la re constitución de la coherencia de todos estos análisis no puede - llevarse a cabo sino situándolos en el conjunto de la obra de -- Marx y de sus etapas", así que "toda una serie de investigadores se han aplicado ya a esto, manteniéndose, por lo demás, abierta la investigación y la discusión relativas al tema" (72).

Por otro lado, como ya se ha planteado, existe discusión en torno a la propia concepción de Marx sobre el trabajo productivo. Una de las causas que parece ser clara, es que los diversos tratamientos del problema han obedecido en su mayoría a diferentes finalidades específicas, y no a un tratamiento integral del problema. Esto ha provocado que, de acuerdo a lo que se pretende - mostrar o demostrar, se toman en consideración sólo algunos aspectos del problema y se les dé un lugar central y/o definitorio. En este contexto, hay que mencionar que si muchos autores hubiesen revisado cuando menos todo El Capital (y, tal vez, incluyen-

do el libro cuarto, o sea Teorías) para rastrear las determinaciones que el mismo Marx señala sobre el trabajo productivo, al ser el tratamiento más integral, pues, y en el contexto de la Crítica de la economía política, se hubiesen ahorrado muchos malos entendidos y discusiones poco fructíferas; incluso, no es causa de asombro el encontrar que sólo se tenga presente, en la interpretación de la concepción de Marx al respecto, el primer libro de El Capital (73). Ocasionalmente se incluyen otras obras de Marx, pero no con la visión del conjunto de la Crítica de la economía política que proporciona fácilmente el discurso de El Capital. Como se señalará más adelante, hay que ubicar las partes de la obra de Marx que se utilizan para los efectos, con el fin de no caer en falsos contrasentidos, en esta visión de conjunto. También es cierto, asimismo, que un tratamiento integral implica dificultades porque no sólo existe una determinación del trabajo productivo (74); hay muchas. No obstante, esto no es pretexto para no abordar el problema de manera integral y en toda su complejidad; más bien es un acicate para un estudio mucho más minucioso. Más aún, si se da el caso que otros autores dislocan por completo la categoría trabajo productivo del verdadero significado que le otorgaba Marx, para utilizarlo en redondear sus elucubraciones sobre algún tópico determinado (75).

No quisiéramos pasar por alto la circunstancia de que casi nadie se ha planteado "fijar" la categoría trabajo productivo en un nivel dado de abstracción o concreción, con la finalidad de utilizarla para el análisis de una realidad inmediata, es decir, para la comprensión y explicación de la producción capitalista en una formación históricamente determinada (76). El no hacerlo implicaría hacer del asunto un mero "ejercicio académico" y desvirtuar la esencia del problema. En relación con esto, el identificar qué trabajos son productivos y cuáles no, en verdad ha constituido un lugar prominente en la discusión en el marxismo (77); la principal razón ha sido precisamente la circunstancia de tomar sólo una o algunas determinaciones del trabajo productivo de manera unilateral; de este modo, según la determinación o

las determinaciones que se consideren será, pues, el fundamento para tal identificación. En consecuencia, este trabajo intentará precisar la categoría de trabajo productivo para el análisis histórico, y con esta base identificar las actividades económicas que son o no productivas para el caso específico de México.

Asimismo, en la identificación de esta o aquella actividad como productiva ha jugado un lugar central lo que llamó Marx fetichismo: "Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquéllos." (78) Así como al dinero se le identifica con el oro, al capital con los medios de producción, al trabajo productivo se le ha identificado con -- aquél cuyo resultado es un producto tangible. Obviamente, pues, esta circunstancia no es accidental: nace del mismo modo de producción capitalista. Pero, asimismo, su pertinencia en la discusión sobre la identificación de los trabajos que son productivos o improductivos ha sido reforzada por determinadas circunstancias y formulaciones del mismo Marx, que examinaremos en este -- trabajo con detalle; de este modo, se puede decir que esta situación se ha convertido en un verdadero "caldo de cultivo" para la permanencia de la identificación fetichista del trabajo productivo y del improductivo.

Se puede pensar que el fetichismo en el problema del trabajo productivo ha dificultado su solución. Pero la fetichización atañe a todo el objeto de la economía política: el modo de producción capitalista. Sin embargo, se puede argüir con cuidado -- que ha habido determinadas circunstancias (arma ideológica, el -- sentido común, herencia de la economía política clásica y vulgar, etc.) para que la fetichización desplegara todos sus efectos. -- Pero, de ninguna manera, se puede afirmar que esto haya sido determinante. Asimismo se puede señalar diversos obstáculos, como los que hemos mencionado y seguiremos enunciando, que han contribuido para la no solución del problema. Pero estos obstáculos -- son inherentes a su tratamiento; es decir, son paralelos a los -- intentos de establecer su determinación correcta. Es como si en

un proceso iterativo (79), valga la analogía, los errores en que se incurrió para obtener la verdad, sean consideradas trampas para encontrarla y no como partes integrantes del mismo proceso. Si bien hay factores inherentes que en alguna medida han creado confusión, desviado la atención y hecho divagar, etc., son, con palabras coloquiales, piedras en el camino que unos han librado mejor que otros. La cuestión del trabajo productivo, de este modo, ha corrido la suerte misma de otros aspectos de la economía política que Marx no resolvió y quienes se reclaman seguidores - del marxismo no han resuelto a pesar de existir las bases teóricas para ello.

Con respecto a la necesidad de determinar correctamente al trabajo productivo, es obvio que redundará en el desarrollo y -- fortalecimiento de la economía política marxista, que es instrumento eficaz en la interpretación correcta de una realidad históricamente determinada que permita, a su vez, la elaboración e implementación de una estrategia y táctica correctas para la toma del poder por la clase obrera. No obstante, el resultado puede ser más inmediato. Una determinación correcta del trabajo productivo sirve como arma ideológica en la lucha de clases para -- atacar a la clase capitalista y sus séquitos como clase explotadora y parásita (80). En la medida en que esa determinación sea más precisa y verdadera, captará la tendencia real del capitalismo en este aspecto y, por esto mismo, será mucho más eficaz en la lucha de clases, ya que se manifestará en la conciencia común con más facilidad al responder fielmente al desarrollo de la realidad inmediata. Por lo tanto, el ser riguroso en el tratamiento de este problema, así como en otros, se presenta como una necesidad política de la clase obrera.

#### 4. DELIMITACION DEL PROBLEMA

Puesto que se ha hablado de la determinación de la categoría trabajo productivo, tenemos que precisar qué se entiende por categoría y por determinación --aunque sea muy brevemente--, toda vez --

que es punto de partida formal para la comprensión de la cuestión y sobre lo que se basará la exposición ulterior de este trabajo. Para estos efectos basta con apuntar que "las categorías expresan... formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo -- simples aspectos" de la sociedad burguesa (81). Así, de este modo, la categoría mercancía expresa la forma que asume el producto del trabajo en las sociedades mercantiles, como la sociedad basada en la producción capitalista; asimismo, en un ejemplo más complejo, las categorías capital productivo, capital dinerario y capital mercantil serían la expresión de las formas que adquiere el capital considerando su ciclo; también podemos hablar de la categoría capital comercial que indicaría la forma autónoma del capital mercantil. Por lo tanto, se comprende fácilmente por -- qué hablamos de la categoría trabajo productivo que "no es más -- que un término conciso de toda la relación y la forma y manera -- en que la fuerza de trabajo figura en el proceso de producción -- capitalista" (82); o dicho con otras palabras: "Trabajo productivo no es más que una expresión sucinta que designa la relación íntegra y el modo en que se presenta la capacidad de trabajo y -- el trabajo en el proceso capitalista de producción" (83).

No obstante, cabe aclarar que son pocos los autores marxistas que a este término le llamen categoría; en cambio, es más -- frecuente que se le apliquen otras denominaciones más o menos -- equivalentes, aunque menos precisas --inclusive es posible que -- sea resultado de las traducciones correspondientes del idioma -- original al castellano--, tales como concepto, término, expresión, noción, etc. Por mi parte prefiero utilizar la palabra categoría para señalar los términos científicos, como trabajo productivo, e indicar tácitamente de este modo que su utilización en la economía política marxista difiere del uso corriente que se les pueda dar en otros contextos (84); se puede decir que los términos como categorías tienen un significado preciso, que pueden tener incluso un sentido totalmente diferente al dado en el lenguaje cotidiano. De esta manera, no hay por qué lamentar, como lo hace Rubin, que Marx "haya elegido el término 'productivo' para

su enfoque de las diferencias entre el trabajo contratado por el capital en la fase de la producción y el contratado en la fase - de la circulación" (85).

Asimismo, hay que tener en cuenta que las categorías de la economía política son expresiones que se refieren a las condiciones de la producción capitalista, y son totalmente válidas sólo para este sujeto; o como indica Marx, las categorías económicas "llevan la señal de la historia" (86); de este modo, pues, concluye O. Lange: "El alcance histórico de las categorías económicas coincide con el de las condiciones específicas en las que se producen los fenómenos representados por estas categorías" (87). En el caso particular de la categoría trabajo productivo, resulta evidente que se designa al trabajo realizado bajo determinadas condiciones sociales de producción: "Por consiguiente, si hablamos de trabajo productivo, hablamos pues de trabajo socialmente determinado, de trabajo que implica una relación netamente determinada entre el comprador y el vendedor de trabajo" (88). El concepto de trabajo productivo implica la subsunción del trabajo por el capital, trabajo que constituye la entelequia del capital; por tanto, no se habla del trabajo en general como una -- abstracción indeterminada o huera en una producción también general; se trata de un tipo específico de trabajo en una forma determinada de producción al que es inherente. De este modo, podemos observar la certeza de las siguientes palabras de Rubín: "El concepto de 'productivo' -- como los otros conceptos de la economía política de Marx-- tiene un carácter histórico y social" (89).

Por otra parte, por determinación se entiende un rasgo, una propiedad, un nexo o relación, etc., de un ente al cual se haga referencia. Cuando consideramos una determinación aislada, en singular, podemos decir que es una determinación simple o elemental; por el contrario cuando se consideran conjuntamente varias determinaciones articuladas se habla de una determinación compleja. De esta manera, el proceso de abstracción sería la eliminación mental o la no consideración de una o varias determinaciones; en cambio, se puede hablar de concreción cuando introducimos o tomamos en cuenta otras determinaciones aparte de las que

venfamos considerando: "Lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso" (90). Por lo regular se ha hablado que la "abstracción - consiste en la eliminación mental de todo lo que es casual o accidental, es decir, todo lo que se produce sólo ocasionalmente, 'por azar'; y en hacer resaltar lo que, en determinadas condiciones, reaparece continuamente, se repite constantemente; es decir lo que es esencial o, dicho de otro modo, necesario" (91). Esto es cierto en un sentido. Pero también se puede abstraer ciertas determinaciones que se producen regularmente al ser inherentes - al devenir del fenómeno, pero se eliminan en el pensamiento transitoriamente para clarificar la fase analítica del objeto en estudio. Por ejemplo, se puede hacer abstracción de las oscilaciones de los precios, o bien se puede hacer abstracción de la competencia de capitales, para no perturbar el estudio de las relaciones esenciales del capital en cuanto a su ley interna, y en la medida en que no contribuyan a descubrir la tendencia normal del fenómeno (92).

En este orden de ideas, pues, se habla de categoría simple cuando la categoría expresa una relación unilateral y abstracta, de categoría concreta o compleja cuando se expresa una relación o vínculo multilateral y concreto. Ejemplo de lo primero sería la mercancía y de lo segundo el capital. Asimismo, respecto a - nuestro tema, podríamos hablar de trabajo en general como categoría simple, pero se trata de uno de esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de la producción; está en un nivel tan abstracto y, por ende, general que no permite ver y entender "la diferencia esencial" (93). Es por eso que se deben tener en cuenta las relaciones sociales en las que se realiza dicho trabajo, en este caso las capitalistas. Aquí el trabajo toma la forma de trabajo asalariado; también ésta es una categoría simple, pero menos que la de trabajo en general, y estaría limitada esencialmente a la producción capitalista. Sin embargo, la categoría trabajo productivo sería una categoría más concreta; es decir, sintetiza las determinaciones del

trabajo que convierte un valor dado en capital, en valor que crece y se valoriza, en una palabra: el trabajo que constituye la entelequia del capital.

De este modo, determinar la categoría trabajo productivo -- significa encontrar sus determinaciones, implica encontrar sus nexos y relaciones y no solamente definirla (si es posible hacer esto). Al conjunto de estas determinaciones, para abreviar, se denomina simplemente como determinación de la categoría trabajo productivo. Hay que tener en cuenta que cuando estamos considerando sólo una determinación, abstrayendo el resto de las determinaciones, los resultados son válidos sólo en este estado de cosas, o sea a ese nivel de abstracción. Pero, por lo mismo, la categoría se presenta unilateralmente, como falsa; este estado se supera sólo cuando consideramos todas las determinaciones que encierra dicha categoría, así como su articulación y manifestación en cada nivel de análisis, siendo esto último un factor más de la dificultad de su tratamiento (94). Aquí reside, desde mi punto de vista, la clave fundamental y formal del desciframiento del problema del trabajo productivo; entendiendo esto, nada más fácil que ir de lo simple a lo complejo para ir encontrando las determinaciones del trabajo productivo, y a su vez ver cómo se articulan y manifiestan. Este proceso de determinación, de manera general, lo ha expuesto Lukács en el prólogo a la primera edición de Historia y conciencia de clase: "Es propio de la esencia del método dialéctico el que en él los conceptos falsos --por su abstracta unilateralidad-- lleguen a su superación. Este proceso de superación exige empero al mismo tiempo el seguir operando con esos mismos conceptos unilaterales, abstractos, falsos; y que los conceptos se lleven a su significación adecuada no tanto por medio de una definición como a través de la función metódica que cobran en la totalidad como momentos superados por ella. Este cambio de significación es aún menos susceptible de fijación en la dialéctica corregida por Marx que en la dialéctica hegeliana misma. Pues si los conceptos no son más que configuraciones mentales de realidades históricas, su configuración unilateral,

abstracta y falsa, como momento de la unidad verdadera pertenecen precisamente a esta misma" (95).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se puede determinar el trabajo productivo a nivel general, haciendo abstracción de la forma social en que tiene cabida para que, consecuentemente, fuese válido para todo modo de producción; en efecto, esto lo hizo Marx cuando analizó el proceso de trabajo. Sin embargo, una determinación general del trabajo productivo no puede dar -- cuenta de la especificidad del modo de producción capitalista; -- si el propósito es analizar el trabajo productivo para dar cuenta de una forma social determinada de producción, como la capitalista, es necesario tener la perspectiva y el límite del modo capitalista de producción: "Todo sistema de relaciones de producción, todo orden económico, tiene su concepto de trabajo productivo. Marx limita su análisis a la cuestión de qué trabajo es -- productivo desde el punto de vista del capital, o en el sistema capitalista de economía" (96). Se trata, pues, de determinar el trabajo productivo en el modo capitalista de producción; o sea, ¿cuál es el trabajo productivo para el capital?; otras consideraciones no pueden ser más que tonterías (97): "Aquí se define el trabajo productivo desde el punto de vista de la producción capitalista, y Adam Smith llegó en este punto al corazón mismo de la materia, dió en el clavo" (98). Si se trata de determinar al -- trabajo productivo, tal como figura en la producción capitalista, lo que implica hacerlo desde el punto de vista del capital, sólo se deberán tomar en cuenta los elementos que surjan de la investigación del propio "modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio a él correspondientes" (99). Pero esto lo veremos con más detalle en el apartado siguiente, por lo que sólo cabe aclarar que la determinación del trabajo productivo implica determinar el trabajo improductivo (100), aunque para abreviar sólo se hable de determinación del trabajo productivo.

## 5. LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA

Aquí lo importante es reclacar que todas las determinaciones del trabajo productivo han sido planteadas por Marx, estableciendo - incluso indicaciones muy claras de la manera en que se articulan y manifiestan. Aunque si bien parecería aventurado plantear que todo se encuentra en los escritos de Marx, el desarrollo de este trabajo se ha basado fundamentalmente en dichos planteamientos e indicaciones, por lo que tiene que mostrar que en Marx mismo está solucionado el problema. Más aún, si tenemos en cuenta lo escrito por él y si logramos establecer su coherencia, de hecho es muy poco lo que se puede decir que no haya sido planteado de una u otra manera. Sin embargo, hacer una exposición sintética sobre la cuestión, representa cierta dificultad por el estado de borrador de la mayoría de los escritos económicos de Marx; pero, teniendo en cuenta su modo de exposición, de lo abstracto a lo concreto (101), dicha dificultad decrece al ubicar los diferentes planteamientos en el contexto adecuado y correspondiente, máxime si se considera la exposición de El Capital como un paradigma ideal (102), en donde una lectura cuidadosa muestra el proceso de determinación del trabajo productivo como categoría que va adquiriendo determinaciones conforme avanza el discurso de la exposición.

Asimismo, debe de tomarse en consideración que el método -- dialéctico analiza primero un aspecto, una parte de la relación; después que cada aspecto ha sido estudiado de manera aislada, se pasa a analizar su relación recíproca. Por ejemplo, pongamos -- por caso la mercancía: "Si enfocamos la mercancía de sus diversos aspectos... se nos presenta bajo los dos puntos de vista del valor de uso y del valor de cambio, con lo que entramos inmediatamente en el terreno del debate económico... Después de aclarar el valor de uso y el valor de cambio, se estudia la mercancía como unidad directa de ambos, tal como entra en el proceso de cambio" (103).

En síntesis, lo que se quiere indicar es que si seguimos el

discurso de exposición de El Capital y retomando los planteamientos de los demás escritos de Marx en el nivel concordante, vamos a encontrar, en el camino de lo abstracto a lo concreto, las determinaciones del trabajo productivo así como su sucesiva articulación y manifestación correspondientes. En definitiva, esto es lo sustantivo del presente trabajo. Para mayor claridad de lo expuesto, recordemos brevemente el desarrollo del libro tercero de El Capital (104), en lo que se refiere al devenir lógico del plusvalor. En un primer momento, la ganancia no es "más que otro nombre u otra categoría del" plusvalor, ya que aparece como fruto de todo el capital. Después, con la formación de la tasa general de ganancia y la determinación de los precios de producción, se transforma la ganancia en ganancia media que difiere, - tanto conceptual como cuantitativamente, del plusvalor producido en una esfera determinada de la producción global. Al considerar al capital comercial, como forma autónoma del capital global, se explica la ganancia comercial como parte del plusvalor global y distribuida conforme a la cuota general de ganancia, esto es como ganancia media de un capital que no produce plusvalor. Avanzando más sobre el discurso lógico, queda el desdoblamiento de la ganancia media en ganancia del empresario e interés. Finalmente, se analiza la transformación de "la ganancia extraordinaria en renta del suelo".

Por lo tanto, así como el plusvalor se va transformando, adiriendo nuevas determinaciones y manifestándose peculiarmente, lo mismo sucede, mutatis mutandis, para el caso del trabajo productivo. De esta manera podemos observar la certeza de Engels, cuando, en referencia a Fireman, señalaba: "No ha sabido comprender que Marx, donde él cree que define, se limita a desarrollar cosas existentes, sin que haya que buscar en él definiciones acabadas y perfectas, valederas de una vez para todas. Allí donde las cosas y sus mutuas relaciones no se conciben como algo fijo e inmutable, sino como algo sujeto a mudanza, es lógico que también sus imágenes mentales, los conceptos, se hallen expuestas a cambios y transformaciones, que no se las enmarque en defi-

niciones rígidas, sino que se las desarrolle en su proceso histórico o lógico de formación" (105). Ni que decir de aquellos autores que se han ocupado del problema del trabajo productivo, creyendo encontrar una definición terminante, y al no comprender su desarrollo rico en determinaciones y relaciones, lo único que pueden decir es que Marx cae en incoherencias y contradicciones, o simplemente expresan que hay varias "definiciones" o determinaciones, etc., sin intentar encontrar su sistematicidad.

Sistematicidad que se encuentra en la obra cuyo "objetivo último" es, "en definitiva, sacar a la luz la ley económica que dirige el movimiento de la sociedad moderna" (106), toda vez que se trata del trabajo productivo para el capital y en la producción capitalista. No está por demás precisar su contenido, apuntando lo que se expone en el prólogo a la primera edición de El Capital: "En sí, y para sí, no se trata aquí del mayor o menor grado alcanzado, en su desarrollo, por los antagonismos sociales que resultan de las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de estas leyes mismas, de esas tendencias que operan y se imponen con férrea necesidad". Pero estas leyes y tendencias están tratadas de una manera coherente y en su totalidad, formando un sistema y una unidad en sí misma: "Un libro como éste no podía limitarse a criticar sin relación algunos capítulos sueltos de la economía, estudiar aisladamente tal o cual problema económico litigioso. No; este libro tiende desde el primer momento a una síntesis sistemática de todo el conjunto de la ciencia económica, a desarrollar de un modo coherente las leyes de la producción burguesa y del cambio burgués" (107). Es precisamente en la coherencia y totalidad de este sistema, que implica el llamarlo Crítica de la economía política (108), donde hay que buscar las determinaciones de la categoría trabajo productivo. Se comprende, pues, por qué se habla de la determinación de trabajo productivo en la crítica de la economía política.

Sin embargo, aquí se presenta un problema, ya señalado y particularmente interesante en lo que respecta a la determinación del trabajo productivo. Tenemos, pues, que sólo algunas partes -

de la Critica fueron publicadas por Marx: lo concerniente al proceso de producción del capital, es decir el libro I de El Capital. A excepción del primer fascículo de la Contribución, las partes correlativas de éste, así como el resto de la obra, no pasaron -- del estado de borradores del autor. Como es sabido, las partes dedicadas a examinar el proceso de circulación del capital (libro II de El Capital) y el proceso global de la producción capitalista (libro III), fueron publicadas por Engels, y las restantes y/o correlativas de los cuatro libros posteriormente. Por lo tanto, hay que tener en cuenta la sistematicidad de la obra de Marx para ubicar adecuadamente cada fragmento en el lugar que le corresponde dentro del sistema y así conservar su coherencia interna.

Por otra parte, todo lo escrito por Marx de la Critica fue elaborado por Marx en un rango de tiempo que va de 1857 hasta finales de la década de los sesentas del siglo XIX, por lo que hay que esperar diferencias de apreciación en las determinaciones del trabajo productivo en la medida que el horizonte científico de -- Marx se ampliaba (109). Paradójicamente, las supuestas incoherencias que se han señalado por diferentes autores sobre el problema del trabajo productivo, tienen que ver con la falta de comprensión de la sistematicidad de la obra de Marx (110); en cambio, sobre las nuevas apreciaciones de Marx, a consecuencia del crecimiento de su horizonte científico, con respecto al trabajo productivo, no se ha dicho nada. En su oportunidad tendremos ocasión de ver estos cambios de apreciación de Marx en no pocas ocasiones a lo largo de este trabajo.

No estaría por demás aclarar que los textos que consideramos parte de la Critica --los llamados Gründrisse; lo que conocemos -- hoy como Contribución a la crítica de la economía política, incluyendo la parte que se conserva de su versión primitiva; el manuscrito de 1861-1863, del cual sólo se ha publicado lo denominado -- como Teorías sobre la plusvalía; el manuscrito de 1863-1864, de -- lo que sólo se conserva lo intitulado como Capítulo VI (inédito); el manuscrito de 1864-1865, y publicado por Engels como el Libro III de El Capital; El libro I de El Capital, publicado por el pro

pio Marx; y, finalmente, los manuscritos elaborados después de éste y a partir de los cuales Engels editó el libro II de El Capital, no sólo tienen una identidad temática, sino también un esfuerzo común y sucesivo por parte de Marx por desarrollar dicha Crítica, si bien de acuerdo al plan de exposición para el conjunto de la obra que se fue modificando. Es por eso que encontramos, en el caso particular que nos ocupa, similares tratamientos que nos confirman la posición de Marx, la complementan o nos permiten descubrir diferencias en su consideración.

#### NOTAS DEL CAPITULO I

1. Cfr. Harry Braverman, Trabajo y capital monopolista, La Degradación del trabajo en el siglo XX. Trad. Gerardo Dávila; 2a. ed. en español; México; Editorial Nuestro Tiempo; 1978; p. -- 472.
2. Cfr. Colliot-Thelene, "Notas sobre el estatuto del trabajo productivo de la teoría marxista"; en Crítica de la economía política, # 3, septiembre de 1977; Trad. Edmundo Espina; Editorial Fontamara; Barcelona, p. 93.
3. Cfr. Marx, El Capital, Libro I, Capítulo VI (inédito); 6a. ed., México; Siglo XXI Editores; 1978; p. 3. En adelante, a este texto, se denomina simplemente como Capítulo VI (inédito).
4. Ibidem, p. 4; cursivas en el original (cuando este sea el caso no se señalará en lo sucesivo; en caso contrario se planteará explícitamente). Por lo demás, cfr. El Capital, Crítica de la economía política. Libro primero, secc. 2a., Cap. - IV; Trad. Pedro Scaron; Varias ediciones; México; Siglo XXI Editores; Vol. 1, p. 179.
5. Teorías sobre la plusvalía. Trad. Floreal Mazza; Buenos Aires; editorial Cartago; 1974; T. I, agregado 12, p. 333. Cfr. por lo demás, El Capital..., Libro I, s. 2º, Cap. IV; ed. cit. Vol. 1, p. 203.

6. Teorfas..., op. cit., T. I, cap. IV, p. 247
7. Cfr. Teorfas..., op. cit., T. I, Ag. 12, p. 334; También, -- Cap. IV, pp. 129-130.
8. Ian Gough. "La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx", en Críticas de la economía política. Edición latinoamericana; número 8; México; Julio-Septiembre, 1978; Ediciones El caballito; p. 82.
9. Teorfas..., op. cit.; T. I, ag. 12, p. 334.
10. Braverman, op. cit., pp. 473 y 472.
11. Cfr. Claudio Napoleoni. Lecciones sobre el capítulo sexto - (inédito) de Marx. Trad. Ana María Palos; México; Ediciones Era; 1976; p. 118.
12. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 89. En tal sentido no deja de causar asombro la siguiente afirmación de Colliot-Thelene: "Para el estudio de la reproducción del capital social nos parece que es peligroso partir de la oposición trabajo productivo/trabajo improductivo." (op. cit., pp. 111-112).
13. Véase Teorfas..., op. cit., T. I, cap. IV, pp. 190-191.
14. En su oportunidad analizaremos esto en detalle, ya que es la base para comprender la dinámica del trabajo productivo y -- del trabajo improductivo pagado con rédito.
15. Alvater y Freerkhuisen. "Sobre el trabajo productivo e improductivo", en Críticas de la economía política. Edición Latinoamericana, No. 8, loc. cit., p. 37.
16. El capital ..., L. III, s. 4°, cap. XVII; ed. cit., Vol. 6, p. 383.
17. Alvater y Freerkhuisen, op. cit., p. 38.
18. Lenin Rojas. La ganancia en crisis. México; Juan Pablos -- Editor; 1980; p. 70.
19. En todo caso, es preferible hacer esto a expresar simplemente que la importancia del tema "parece de suyo evidente". -- (José Valenzuela, et al., "Trabajo productivo e improductivo en México", en Críticas..., loc. cit., p. 111.
20. Gough, op. cit., p. 76.

21. Teorías..., op. cit., T. I, ag. 13, p. 350.
22. Roman Rosdolsky, Génesis y estructura de El capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse). Trad. León Mames; 2a. ed. en español; México; Siglo XXI; 1979; p. 42.
23. Ibidem, p. 43.
24. Ernest Mandel. El capitalismo tardío. Trad. Manuel Aguilar Mora; 1a. ed. en español; México; Ediciones Era; 1979; p. 393. Subrayado mfo.
25. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 88-89. Del mismo modo en Teorías..., op. cit., T. I, ag. 12, p. 346, se lee: -- "También aquí el modo de producción capitalista se encuentra en pequeña escala, y por la naturaleza del caso sólo -- puede aplicarse en pocas esferas." Este último lugar es -- uno de los dos que remite Mandel (Cfr. nota 17) para indicar que "la inversión de capital en el sector de servicios tuvo un carácter marginal".
26. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 90. Correlativamente, Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 347.
27. E. Koga. "Problemas teóricos de la organización de las clases y del trabajo productivo", en Crítica... Editorial Fontamara, No. 3, loc. cit.; pp. 26-27.
28. H. Lagrange. "Técnicos y tecnócratas", en Crítica..., loc. cit.
29. V.M. Bernal Sahagún. Anatomía de la publicidad en México. Monopolios, enajenación y desperdicio. 4a. ed; México; Editorial Nuestro Tiempo; 1980; p. 24.
30. Braverman, op. cit., p. 483-484.
31. P. Salama. "Desarrollo de un tipo de trabajo improductivo y baja tendencia de la tasa de beneficio". en Críticas..., -- No. 8, loc. cit.
32. Véase, por ejemplo, Braverman, op. cit., p. 21; "Fracciones y sectores en el proletariado mexicano", en Recuento, Crónica y análisis de la lucha obrera, # 2, noviembre de 1980, -- Editorial Macehual, p. 41; J. M. Villarreal, "Los Asalariados Terciarios en Argentina", trabajo en mimeo, 1980, ENEP-

ACATLAN.

33. Nicos Poulantzas. Las clases sociales en el capitalismo actual; Trad. Aurelio Garzón del Camino; México; Siglo XXI Editores; 1976; p. 19.
34. Ibidem, p. 195. Es conveniente asentar que este autor considera que la división entre trabajo manual y trabajo intelectual "no desempeña, intrínsecamente, papel esencial en cuanto a la división de las clases: el trabajador productivo, el que produce plusvalía, no recubre en modo alguno el trabajador manual únicamente." Cfr. Isaac Rubin. Ensayo sobre la teoría marxista del valor. Trad. Néstor Míguez; 3a. ed.; México; Ediciones de Pasado y Presente (No. 53); 1979; p. 321.
35. Lagrange, op. cit., pp. 200 y 199.
36. Ian Gough, op. cit., p. 104.
37. Cfr. Alvater y Freerkhuisen, op. cit., p. 3.
38. C. Napoleoni, op. cit., pp. 118-119, expresa que desde los clásicos la definición del trabajo productivo "tenía cierto sabor polémico con respecto a otras posiciones", etc.
39. Teorías, op. cit., T. III, p. 50; subrayado mfo.
40. Alvater y Freerkhuisen, op. cit., p. 5.
41. Colliot-Thelene, op. cit., p. 99; subrayado mfo.
42. Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858. Varias ediciones; México; Siglo XXI editores; p. 212. Este manuscrito en lo sucesivo se denominará simplemente como Grundrisse; asimismo, se hace la remisión conforme a la paginación de la edición príncipe, -- que figura en esta versión castellana.
43. Teorías, op. cit., T. I, cap. IV, pp. 147 y ss.
44. Ib., p. 252. Asimismo, esto ya se señala en los Grundrisse, op. cit., p. 184.
45. Ib., p. 147.
46. Ib., pp. 147-148. Por lo demás, veamos lo que indica Marx -- en la página 245, que de alguna manera sigue teniendo vigencia: "Es característico de todos los economistas 'improductivos', quienes nada logran en su propia especialidad, [que

se lancen] contra la distinción entre el trabajo productivo y el improductivo. Pero en relación con los burgueses, por un lado es una expresión de su servilismo el hecho de que se presenten todas las funciones como servidoras de la producción de riqueza para él; luego, por otro lado, presentan el mundo burgués como el mejor de los mundos posibles, en el cual todo es útil y el propio burgués está tan educado que así lo entiende."

47. Ib., pp. 237-238.
48. Ib., p. 238; más adelante veremos en qué consiste en realidad el consumo improductivo como acicate de la producción.
49. Ib., T. 3, cap. XIX, p. 48. También cfr., aquí mismo, pp. 43-44. Ha sido J. Valenzuela, en el artículo "Malthus y el papel de los gastos improductivos" (en Investigación Económica No. 132), quien ha tratado sobre el diferente "rol" asignado a los gastos improductivos por A. Smith y Malthus. Para el primero "actúan reduciendo la acumulación y por ende el crecimiento. Para Malthus, su rol es positivo, en tanto generan la demanda efectiva que posibilitan un rumbo suave del proceso de inversión" (p. 718). Además resalta el trasfondo del asunto, que es lo que nos interesa aquí: "La función implícita de la argumentación malthusiana resulta clara: justificar la existencia y permanencia de la clase terrateniente".
50. Ib., T. I, cap. IV, pp. 253-254.
51. Ib., p. 229.
52. Ib., p. 254. Por lo demás, véase también pp. 170, 243-244, y muy especialmente las pp. 148-149.
53. C. Napoleoni, op. cit., pp. 130-131, en un resumen de lo expuesto por Marx, parece olvidar que no sólo son improductivas las clases ideológicas, etc., sino también la propia clase capitalista.
54. Cfr. Valenzuela "Trabajo productivo...", op. cit., p. 109.
55. Alvater y Freerkuisen, op. cit., p. 7; Análisis que ha sido hecho remitiendo al lector a la obra de Joseph. M. Gillman, -

- Das Gesetz der tendenziellen Falle der Profitrate, Por su parte Gough, op. cit., p. 7, nota 3, sugiere que se compare la opinión de J. Robinson, An essay on Marxian Economics, con las de P. Baran en Economía Política del Crecimiento.
56. Braverman, op. cit., pp. 475-476.
  57. Véase Valenzuela, "Trabajo...", op. cit., p. 110.
  58. Ibidem, nota 4, p. 114.
  59. Cfr. Piero Sraffa, Producción de mercancías por medio de -- mercancías; Barcelona; Oikos-Tau; 1966; p.24. Del por qué de esta distinción véase Meek (Economía e ideología, Barcelona, Ariel, 1972, p.263) y Bharadwaj ("El valor a través de la distribución exógena", en Capital y crecimiento, lecturas del Fondo # 18, México, F.C.E., 1977, p. 186).
  60. Valenzuela, "Trabajo...", op. cit., p. 110.
  61. Ib. pp. 109 y 110.
  62. En este sentido cabe remitir al lector al artículo de M. Lo wy, "Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales", en Sobre el método marxista; México; Editorial - Grijalbo; 1974; p. 18.
  63. Valenzuela, "Trabajo...", op. cit.
  64. Sobre la personalidad de Rubín véase la advertencia del editor a su libro ya citado, p. 5.
  65. Braverman, op. cit., p. 21, loc. cit.
  66. I. Gough, op. cit., p. 76.
  67. Por ejemplo, véase Rubín, op. cit., p. 315, y Valenzuela, - "Trabajo...", op. cit., p. 110.
  68. Por ejemplo Mandel dice: "La dificultad existe en los escritos del propio Marx, donde se encuentra una cierta discrepancia entre las Teorías sobre la plusvalía y el segundo tomo de El Capital." E incluso habla "de que persiste una verdadera indeterminación en su concepción del trabajo productivo" (op. cit., pp. 393 y 394). Ya veremos, llegado el caso, en qué consisten esta supuesta discrepancia e interpretación que plantea Mandel.
  69. Poulantzas, op. cit., p. 195. "El problema del trabajo pro

- ductivo e improductivo, es indudablemente complejo" (Valenzuela, op. cit., p. 110).
70. Colliot-Thelene, op. cit., p. 93.
71. En este sentido el artículo de Gough citado sin lugar a dudas representa un gran avance.
72. Poulantzas, op. cit., p. 195. Subrayado mfo.
73. Por ejemplo Martínez Bengoa, op. cit., p. 384, dice explícitamente que sólo utilizará principalmente el primer tomo de El capital.
74. De este modo, no dejan de ser sintomáticas las siguientes palabras de Poulantzas: "Veremos dentro de un momento cómo es ta determinación de trabajo productivo (capitalista) no es la única en Marx, lo cual plantea problemas importantes" (op. cit., p. 196).
75. Cfr. Gough, op. cit., pp. 76-77.
76. Valenzuela para "analizar la dinámica de la reproducción económica de México en el periodo 1950-1970", "desde un ángulo extremadamente general", hace "abstracción del carácter capitalista y precapitalista que pueda asumir el proceso de reproducción"; por lo que se ve obligado "a trabajar la categoría trabajo productivo, sobre la base de su acepción absoluta", es decir, se limita "a hablar de trabajo productivo (e improductivo) en general" (op. cit., p. 111). En lo sucesivo se precisará las consecuencias que esto trae consigo.
77. Cfr. Martínez Bengoa, op. cit., p. 384.
78. El capital... L. I, s. 2º, cap. I; op. cit., Vol. I, p. 89.
79. Cfr. Mario Bunge. La investigación científica. Su estrategia y su filosofía; 3a. ed.; Barcelona; Editorial Ariel; --- 1973; pp. 33-35.
80. Cfr. Colliot-Thelene, op. cit., p. 93; Alvater y Freekhuusen, op. cit., pp. 9-10.
81. "Introducción", en Grundrisse, op. cit., pp. 26-27.
82. Teorías, op. cit., T. I, Ag. 12, p. 334.
83. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 83.
84. Cfr. Engels, prólogo a la edición inglesa de El Capital, op.

- cit., Vol. 1, pp. 31-32; asimismo, Gramsci en Antología. Sección, traducción y notas de Manuel Sacristán, 5a. Ed., México; Siglo XXI editores; 1980, p. 450.
85. Rubin, op. cit., p. 331.
86. El capital, L. I, s. 2º, cap. IV, op. cit., Vol 1, p. 206.
87. O. Lange. Economía política I. Problemas generales; trad. Silverio Ruiz Daimiel; 6a. reimp. de la 1a. ed. en español; México; F.C.E.; 1976; p. 101.
88. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 83. Cfr. el pasaje correlativo en Teorías, op. cit., T. I, Ag. 12, p. 335.
89. Op. cit., p. 321. Cfr. Gough, op. cit., p. 78.
90. "Introducción", en Grundrisse, op. cit., p. 21
91. Lange, op. cit., p. 96.
92. "Ricardo hace abstracción de lo que considera accidental. -- Otra cosa es exponer el proceso real en el que dos cosas -- lo que él llama movimiento accidental, pero que es algo constante y real, y su ley, la relación promedio -- aparecen como -- igualmente esenciales" (Grundrisse, op. cit., p. 803. Cfr. - Rodolsky, op. cit., p. 83).
93. "Introducción" en Grundrisse, op. cit., pp. 10 y 7.
94. La dificultad se ve claramente en Poulantzas (op. cit., pp. 201-205), al dar un rodeo innecesario (así como no poderle - contestar claramente a Terray) para explicar la relación entre la determinación del trabajo productivo en general y la determinación más concreta del trabajo productivo como creador de plusvalor. Collot-Thelene, por su parte, declara -- explícitamente no continuar con el análisis, al no entender la determinación del capital social y del capital individual (op. cit., p. 111); asimismo, no muestra el menor grado de - comprensión del asunto al no compatibilizar la que ella llama definición general y la capitalista o definición "material" y la "formal" del trabajo productivo (ib., pp. 106-- - 108).
95. Georg Lukács. Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista; Trad. Manuel Sacristán; México; Editó--

- rial Grijalbo; 1969; p. xlix.
96. Rubin, op. cit., p. 316.
97. Cfr. Teorfas, op. cit. T. I, cap. IV, pp. 129 y 134.
98. Ib., p. 120; cfr. Napoleoni, op. cit., p. 120.
99. Prólogo a la primera edición de El Capital; op. cit., Vol. I, p. 6.
100. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 89.
101. Cfr. Rosdolsky, op. cit., p. 54.
102. Gough refiriéndose a su ensayo, que en términos generales es uno de los trabajos sobre el trabajo productivo más atinados y que comprende mejor la cuestión (es recomendado por Braverman de la siguiente forma: "Ver la clara y amplia presentación de Marx de la teoría del trabajo productivo que hace -- Ian Gough." Op. cit., p. 471), no por azar indica: "Este ensayo tiene su origen en la actividad de un grupo de estudio de Manchester que se ha consagrado por dos años a la lectura sistemática y a la discusión de los tres libros de El Capital de Marx" (Gough, op. cit., p. 77).
103. Engels "La 'contribución a la crítica de la economía política' de Marx", en Contribución a la crítica de la economía política; Trad. Jorge Tula, Mames, Scardón, Murmis, Arico; México; Siglo XXI Editores; 1980; pp. 340-343.
104. En El capital...; Trad. Wenceslao Roces; décima impresión de la 2a. ed. en español; México; F.C.E.; 1975; Apéndice, -- pp. 832-837. En lo sucesivo se identifica esta edición de El capital con las siglas F.C.E.
105. Ib., p. 16.
106. Prólogo a la primera edición de El capital, op. cit., Vol. I, p. 8.
107. Engels, "La 'contribución...' de Marx", op. cit., p. 337.
108. En cuanto a este nombre de la obra cumbre de Marx, véase la carta de Marx a Weydemeyer del 1º de febrero de 1859, la carta a Lasalle del 22 de febrero de 1858 (en Contribución, op. cit. pp. 325 y 316), la carta a Kugelmann del 28 de diciembre de 1862 (en Cartas a Kugelmann; Trad. Giannina Bertarelli; La

Habana; Instituto Cubano del Libro; 1975; p. 19). Por lo --  
demás, véase "Entorno a la Crítica de la filosofía del dere-  
cho de Hegel y otros ensayos" en Marx y Engels La Sagrada -  
Familia y otros escritos filosóficos de la primera época, --  
2a. ed. México, Editorial Grijalbo, 1967, p. 9; "Esbozo de -  
crítica de la economía política", en Marx y Engels, Escritos  
económicos varios, Editorial Grijalbo, 1962, p. 6; y el post-  
facio a la segunda edición de El capital.

109. Cfr. Engels, Prólogo al libro II de El capital, op. cit., -  
Vol. 4, p. 4.
110. Por ejemplo, véase J. M. Villarreal, op. cit., p. 28.

## II. EL TRABAJO REALIZADO EN EL PROCESO DIRECTO DE PRODUCCION. - DETERMINACION DEL TRABAJO PRODUCTIVO

"Desde el simple punto de vista del proceso laboral en general, se nos presentaba como productivo aquel trabajo que se realizaba en un producto, más concretamente, en una mercancía. Desde el punto de vista del proceso capitalista de producción, se agrega la determinación más precisa de que es productivo aquel trabajo que valoriza directamente al capital, o que produce plusvalía, o sea que se realiza sin equivalente para el obrero, para su ejecutante en una plusvalía, representada por un plusproducto". Marx, Capítulo VI (inédito), p. 77.

### 1. DETERMINACION GENERAL DEL TRABAJO PRODUCTIVO

Dado que Marx plantea la determinación del trabajo productivo "en el caso del proceso capitalista de producción" como una continuación del anterior análisis, "tal como se le infiere desde el punto de vista del proceso laboral simple" (1); así como por el hecho de que el "proceso laboral capitalista no anula las determinaciones generales del proceso de trabajo" (2), hemos, pues, de iniciar el tratamiento de la determinación del trabajo productivo con el estudio de su determinación general que se "desprende" o "infiera" cuando se examina "el proceso de trabajo (...) de manera abstracta, independientemente de sus formas históricas, como un proceso entre el hombre y la naturaleza" (3). En efecto, Marx expone en qué consiste y el porqué del examen del proceso de trabajo: "La producción de valores de uso, o bienes, no modifica su naturaleza general por el hecho de efectuarse para el capitalista y bajo su fiscalización. De ahí que en un comienzo debamos investigar el proceso de trabajo prescindiendo de la forma social determinada que asuma" (4). De este modo, Marx plantea cuáles son los elementos simples del proceso de trabajo: "Los elementos simples del proceso laboral son la actividad orientada a un fin —o sea el trabajo mismo—, su objeto y sus medios" (5). Elementos --

que se plantean, como se ve, pues, como la relación entre el trabajo como actividad (o trabajo vivo) y el trabajo objetivado (o trabajo pretérito) que se escinde en objeto y medios de trabajo (6).

Sin embargo, lo que nos interesa es la relación de estos elementos simples con el resultado del proceso de trabajo, o sea el producto; pero antes veamos con detenimiento en qué consiste este último: "En el proceso laboral pues, la actividad del hombre, a través del medio de trabajo, efectúa una modificación del objeto del trabajo procurada de antemano. El proceso se extingue en el producto. Su producto es un valor de uso, un material de la naturaleza adaptado a las necesidades humanas mediante un cambio de forma. El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado, y el objeto ha sido elaborado. Lo que en el trabajador aparecía bajo la forma de movimiento, aparece ahora en el producto como atributo en reposo, bajo la forma del ser. El obrero hiló, y su producto es un hilado" (7). En consecuencia, a partir del resultado se desprende la determinación del trabajo productivo en general relacionando los elementos simples del proceso de trabajo con el propio producto: "Si se considera el proceso global desde el punto de vista de su resultado, del producto, tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo se pondrán de manifiesto como medios de producción, y el trabajo mismo como trabajo productivo" (8).

Por lo tanto, haciendo el desarrollo inverso, tenemos que cuando se considera el proceso global desde el punto de vista de su resultado, el trabajo mismo se presenta "como trabajo productivo"; el cual, a través del "medio de trabajo", efectuó una modificación del "objeto de trabajo" procurada de antemano (9). De esta determinación, aparentemente sencilla, se desprenden una serie de consecuencias importantes que es necesario plantear ya en este momento. En primer lugar, el mismo Marx en una nota de pie de página indica inmediatamente la limitación de dicha determinación: "Esta definición de trabajo productivo, tal como se desprende del punto de vista del proceso laboral simple, de ningún modo es sufi

ciente en el caso del proceso capitalista de producción" (10). No obstante, a grosso modo, Mandel llega a plantear esta determinación o definición como conclusión de su "análisis" sobre el trabajo productivo, en lugar de ser punto de partida; precisamente, esta inversión hace que Mandel de un nivel de análisis más complejo caiga ingenuamente en lo más elemental; veámoslo con palabras de Mandel: "En general, puede decirse que todo trabajo que crea, modifica o conserva valores de uso, o es técnicamente indispensable para su realización, es un trabajo productivo, es decir aumenta su valor de cambio" (11). ¿Pero por qué una definición o determinación general del trabajo productivo es insuficiente para dar cuenta del trabajo productivo en el modo de producción capitalista?

Para contestar esta cuestión cabe referir simplemente que, - como ya veíamos antes, "todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales, pero las llamadas condiciones generales de toda - producción no son más que esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de producción" (12). De este modo, en particular: "En la medida en que el proceso de - trabajo sólo es un mero proceso entre el hombre y la naturaleza, sus elementos simples siguen siendo comunes a todas las formas sociales de desarrollo del mismo. Pero cada forma histórica determinada de este proceso desarrolla ulteriormente las bases materiales y las formas sociales de aquél" (13). Por lo que comenta Rosdoly, respecto a este mismo pasaje: "Y precisamente esas formas sociales son -a diferencia de su 'contenido', dado por la naturaleza- lo que importa ante todo. Sólo ellas constituyen el elemento activo y de impulso hacia adelante" (14).

Pero, por otra parte, surge aquí la cuestión de por qué Marx analiza el proceso de trabajo, toda vez que, para nuestros propósitos, es preguntar por el interés que representa la determinación general de trabajo productivo para el análisis del capital.

Nosotros sabemos que: "así como la mercancía es la unidad inmediata de valor de uso y valor de cambio, el proceso de produc--

ción de mercancías /o mejor dicho, la "forma capitalista de la -- producción de mercancías" (15)7, es la unidad inmediata del proceso de trabajo y del de valorización. Del mismo modo que las mercancías, esto es, las unidades inmediatas de valor de uso y valor de cambio, salen de proceso como resultado, como producto, del mismo modo ingresan en él en calidad de elementos constituti- - - vos" (16). Por lo que tenemos, pues, que el "capital es ambas de terminaciones a la vez y a la vez la relación de ambas entre - - sí"(17); por tanto el proceso de trabajo, como productor de valores de uso a partir de valores de uso, cae dentro de la consideración de la economía política. Rosdolky, quien ha tratado sobre la significación económica del valor de uso, concluye: "sólo según su relación con las condiciones sociales de la producción es posible juzgar si el valor de uso tiene una significación económica o no. En la medida en que influye sobre dichas condiciones o recibe su influencia, a su vez, es ciertamente una categoría económica. Pero por lo demás -en su carácter meramente 'natural'- queda fuera del ámbito de la economía política" (18). En efecto, con palabras del propio Marx: "En virtud de la naturaleza del proceso de trabajo los medios de producción se dividen primeramente en objeto de trabajo y medios de trabajo o, con mayor precisión, en materia prima, por una parte, e instrumentos, elementos auxiliares, etc., por la otra. Se trata de determinaciones formales del valor de uso que dimanan de la naturaleza misma del proceso de trabajo, y es de este modo como el valor de uso -con respecto a los medios de producción- recibe una determinación nueva. La determinación formal del valor de uso se convierte aquí en algo esencial para el desarrollo de la relación económica, de la categoría económica" (19).

Sin embargo, cabe aclarar que aquí la significación económica del valor de uso sólo se refiere a la función determinada, a los "papeles desempeñados por los distintos factores del proceso laboral", de acuerdo a su valor de uso genérico: instrumento de trabajo, materia prima, etc., sin que el análisis trascienda al estudio de sus propiedades físicas, químicas, etc. (20). Este es

tudio correspondería, ciertamente, a una disciplina especial: la merceología (21). De ninguna manera se puede aceptar que, como en este caso, un valor de uso determinado tenga en sí mismo las determinaciones que corresponden a algún elemento del proceso de trabajo. El valor de uso sirve únicamente de receptáculo o depositario de una función económica (22).

Para el análisis de la mercancía, sólo importa que el valor de uso, por sus cualidades, satisfaga una necesidad; pero no entra al análisis de la economía política el carácter de dicha necesidad ni cómo se satisface: "La naturaleza de esas necesidades, en que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema. Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medios de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción" (23). Por lo tanto, no nos interesa por el momento —en la medida que no ofrecen aquí una significación económica— si los valores de uso son "suntuarios" o "necesarios", etc. En el ulterior desarrollo de este trabajo, en la medida que se trate de encontrar otras determinaciones, se podrá ver si estas manifestaciones u otras de los valores de uso tienen o no una significación económica.

Finalmente hay que indicar que, respecto a la determinación del trabajo productivo como productor de valores de uso, es fácil constatar que aún no se encuentra en los Grundrisse. Incluso, lo mismo puede pensarse de las Teorías, a pesar de ser sólo una parte de lo publicado del manuscrito de 1861-1863, en la medida en que no se hace alusión en los análisis de la determinación general del trabajo productivo. Por el contrario, es cierto sostener que en el manuscrito de 1863-1864, al cual pertenece el Capítulo VI (inédito), ya se haya contemplado tal determinación general (24). Sin embargo, en los Grundrisse existen ya los elementos que le permitieron a Marx más tarde desarrollar dicha determinación general. Sobre este aspecto, se reitera la validez de decir que los Grundrisse "nos introduce en el taller científico de Marx y nos permite ser testigos del nacimiento de su teoría económica" (25).

En efecto, en una nota al pie de página se señala en ese manuscrito: "Del análisis de los diversos aspectos del capital mismo, tiene que desprenderse qué cosa es trabajo productivo o no" (26). En este contexto, en los Grundrisse, los aspectos del capital -- eran su sustancia y su forma, es decir valor de uso y valor que -- referidos como aspectos del proceso de producción capitalista serían: proceso de trabajo y proceso de valorización. Inclusive, -- Marx plantea en los Grundrisse la determinación del trabajo productivo en cuanto a este último.

## 2. EL TRABAJO PRODUCTIVO COMO PRODUCTOR DE MERCANCIAS

Acabamos de ver la determinación general del trabajo que resulta del análisis del proceso de trabajo; determinación general, por -- lo tanto, que está presente en todo modo y forma de producción, -- cualesquiera sean las determinaciones específicas para una forma social de producción dada. En este sentido, es correcto lo que -- expresa el profesor Valenzuela, cuando indica que los rasgos que se le adjudiquen al concepto trabajo productivo en general (en su "acepción absoluta"), "necesariamente deberán estar presentes en cualquier modalidad que el fenómeno llegue a asumir" (27). De es -- te modo, pues, esta determinación general coexiste con las determinaciones más específicas y concretas del trabajo productivo en la producción capitalista.

Ahora bien, como los productos o valores de uso asumen la forma -- de mercancías (o sea, son también valores) en la producción capitalista, y ésta constituye la producción de mercancías por exce-- lencia, en este nivel de análisis se puede hablar del trabajo pro -- ductivo como aquel que produce mercancías (que, en sí, encierra -- los aspectos de valor y valor de uso). De esta forma, está conte -- nida aquella determinación general del trabajo productivo en cuanto -- productor de valores de uso, conjugándose con la determinación más particular para las sociedades mercantiles del trabajo produc -- tivo como trabajo productor de valor. Ambas determinaciones se -- articulan, no se contradicen. En otro sentido, si bien es cierto

que todavía "hasta el presente no se ha inventado el arte de capturar peces en aguas donde no se encontraran previamente", de -- igual modo ningún capitalista ha podido, hasta ahora, hacer producir al obrero una mercancía o valor sin producir un valor de uso: "Para representar su trabajo en mercancías, debe ante todo representarlo en valores de uso, en cosas que sirvan para la satisfacción de las necesidades de cualquier índole. El capitalista, -- pues, hace que el obrero produzca un valor de uso especial, un artículo determinado" (28).

En efecto, pues, lo que hemos visto en el apartado anterior ha sido, en realidad, uno de los dos aspectos del trabajo representado en la mercancía: el trabajo concreto; ahora continuaremos el análisis con el otro aspecto del trabajo: el trabajo abstracto. Por esto, antes que nada, precisemos cuál es la sustancia de valor y cómo se determina su magnitud: "Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está objetivado o materializado trabajo abstractamente humano. ¿Cómo medir, entonces, la magnitud de su valor? Por la cantidad de sustancia generadora de valor -por la cantidad de trabajo- contenida en ese valor de uso. La cantidad de trabajo misma se mide por su duración, y el tiempo de trabajo, a su vez, reconoce su patrón de medida en determinadas fracciones temporales, tales como hora, día, etcétera" (29). Por lo demás, veamos cuáles son las ideas esenciales para comprender la determinación del valor por su tiempo de trabajo: "la reducción del trabajo a trabajo simple, privado de cualidad, por -- así decirlo; el modo específico en el cual el trabajo creador de valor de cambio, es decir productor de mercancías, es trabajo social; por último, la diferencia entre el trabajo que da por resultado valores de uso, y el trabajo que da por resultado valores de cambio" (30).

En este contexto, se dice que el trabajo que no produce mercancías, o que su producto no reviste la forma de mercancía, por ser un mero valor de uso no puede ser considerado como productivo por el capital. De esta manera, no nos sorprende encontrar, en -- la "contabilización" del producto interno bruto, que sólo se to--

men en cuenta los productos que revistan la forma de mercancía y no se consideren los valores de uso que no adquieren esta forma - determinada; sintéticamente diremos, para los países capitalistas en que ocurre así, que sólo se contabilizan los bienes "económicos", que para ser tales deben de tener ciertas características: producir "una satisfacción", ser "relativamente escasos" (seguramente es porque hay que emplear trabajo para producirlos), y ser "transferibles entre las personas" (31). Desde luego que este - punto de vista carece de ingenuidad y, como lo expresa Braverman, esto tiene un sentido (ya que se presupone que las mercancías son producidas en forma capitalista): "El trabajo de esposa, aunque - tiene el mismo efecto material y de servicio que el de una recamara, mesera, limpiadora, cargadora, o lavandera, está fuera de - la mira del capital; pero cuando dicha esposa acepta uno de esos empleos fuera de la casa se convierte en trabajador productivo. Su trabajo enriquece ahora al capital y por ello merece un lugar en el producto nacional" (32).

Si esto es así, es porque la riqueza se presenta de una manera peculiar en las sociedades burguesas: "La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un 'enorme cúmulo de mercancías', y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza" (33). Sin embargo, la determinación del trabajo productivo como productor de mercancías ya presenta, pues, limitaciones.

En efecto, en palabras de Marx: "La mercancía es la forma - más elemental de la riqueza burguesa. La explicación del 'trabajo productivo' como trabajo que produce 'mercancías' también corresponde, pues, a un punto de vista mucho más elemental que el - que define el trabajo productivo como trabajo que produce capital" (34). Además, la producción de mercancías no es exclusivo - de la producción capitalista, es decir, es inherente, inclusive, a formas precapitalistas, si bien es cierto que con "anterioridad a la producción capitalista, una gran parte del producto no se -- producía como mercancía, no para ser mercancía"; en cambio, "el - capital produce su producto necesariamente como mercancía" (35).

Por lo tanto, pues, se debe estudiar las determinaciones más específicas en cuanto la mercancía se considera, ya no como supuesto o premisa, sino más bien, como resultado de la producción capitalista, "como el resultado más directo del proceso capitalista de producción" (36).

Pero antes, unas cuantas palabras de la ubicación de la determinación del trabajo productivo como productor de mercancías - en los escritos de elaboración de la Crítica. En realidad, tal - determinación no aparece de manera explícita, salvo lo desarrollado críticamente por Marx en Teorías sobre la explicación de A. - Smith del "trabajo productivo como trabajo que se realiza en una mercancía". Asimismo, se encuentran referencias a tal determinación en el Capítulo VI (inédito), como si se hubiera desarrollado en el manuscrito de 1863-1864 (37), por lo que fue sin duda una - de las razones que hacen necesario su planteamiento en este trabajo.

### 3. EL TRABAJO PRODUCTIVO COMO PRODUCTOR DE PLUSVALOR

#### A. LA MERCANCIA COMO RESULTADO INMEDIATO DE LA PRODUCCION CAPITALISTA

De lo que debemos dar cuenta, en primera instancia, en este apartado, es de la mercancía como resultado inmediato de la producción capitalista en la perspectiva de la determinación del trabajo productivo; es decir, considerar la determinación más específica para la producción capitalista como forma particular e históricamente determinada de la producción. Empero, si nos damos cuenta, hasta aquí ya tenemos desarrollado un sedimento bastante importante: el trabajo productivo como productor de mercancías; esto es, la determinación general cuando tenemos presente la producción mercantil, como producción más compleja en relación con aquella que sólo produce valores de uso sin que revistan la forma de mercancías.

En consecuencia, las determinaciones anteriormente descritas

deben de estar presentes ahora, en este nivel de análisis más complejo y concreto, en la medida que en "las sociedades de producción capitalista desarrollada" la "mercancía aparece tanto en calidad de premisa (condición de existencia) elemental y constante del capital, como por otra parte en cuanto resultado inmediato - del proceso capitalista de producción" (38). Cuanto más, como ya se indicó, que en esta producción es donde la misma producción de mercancías alcanza toda su plenitud, en virtud de que todo producto y todo elemento de la producción, incluyendo fundamentalmente la fuerza de trabajo, reviste la forma de mercancía (39).

Cuando miramos más de cerca la mercancía como producto del capital vemos que "está determinada de otro modo que la mercancía tal como partimos de ella en cuanto elemento, premisa de la producción capitalista"; el valor de la mercancía está determinada por la objetivación de un cuanto de tiempo de trabajo, "pero mientras que en el caso de la mercancía propiamente dicha es de todo punto incierto (y en realidad es indiferente) de quién procedía - ese trabajo objetivado, etc., la mercancía como producto del capital en parte contiene trabajo pago, y en parte trabajo impago". Además, ahora la "mercancía individual se presenta no sólo materialmente como parte del producto total del capital, como parte - alcuota del lote (lot) producido por él", sino considerando la masa de mercancías "se ha producido el valor del capital adelantado + la plusvalía -el plus-trabajo usurpado- y cada una de las cuales es depositaria del valor del capital y de la plusvalía producida por él". En esta condición, pues, "la mercancía se muestra ahora en el volumen y las dimensiones de la venta que tiene que operarse para que se realicen el viejo valor del capital y el de la plusvalía por él producida, lo cual de ningún modo sucede si - se venden a su valor las mercancías singulares o una parte de las mismas". Si la masa mercantil producida no se vende "o sólo sucede en forma parcial o a precios inferiores a los" valores, "el obrero habrá sido explotado, ciertamente, pero su explotación no se realizará en cuanto tal para el capitalista, pudiendo estar ligada a una realización nula o sólo parcial del plusvalor explota-

do o, más aún, a una pérdida parcial o total de su capital" (40). Pero, si éste es el caso, no podemos hablar con rigor de que ese trabajo será productivo, pues no fue tiempo de trabajo socialmente necesario. Aunque, a decir verdad, esto no interesa para la - determinación del trabajo productivo, ya que se deriva de la consideración del capital en general, haciendo abstracción de los fenómenos inherentes a la competencia.

Entre la mercancía como producto del capital y la mercancía considerada aisladamente existe, pues, una diferencia; diferencia que es, en sí, una determinación más precisa del trabajo productivo. Consecuentemente, si antes el trabajo productivo se nos presentaba simplemente como productor de mercancías, ahora para serlo debe de producir mercancías que contengan plusvalor: "El proceso laboral capitalista no anula las determinaciones generales del proceso de trabajo. Produce productos y mercancías. El trabajo sigue siendo productivo en la medida en que se objetiva en mercancías como una unidad de valor de uso y de valor de cambio. Pero el proceso laboral es sólo un medio para el proceso de valorización del capital. Es productivo, pues, aquel trabajo que se representa en mercancía, pero, si consideramos la mercancía individual, lo es aquel que en una parte alcuota de ésta representa trabajo impago, o si tenemos en cuenta el producto total, aquel trabajo que en una parte alcuota de la masa total de mercancías representa simplemente trabajo impago, o sea un producto que nada cuesta al capitalista" (41). Obviamente, pues, aquel trabajo que produzca sólo valor y no plusvalor, para el capital no será, pues, en sentido estricto, productivo al no realizar plustrabajo, trabajo impago, cuya apropiación por el capital lo convierte en cuanto tal. Sin embargo, esto no implica, como lo veremos más adelante, que deba de considerársele como improductivo.

#### B. EL PLUSVALOR COMO PRODUCTO POR EXCELENCIA DE LA PRODUCCION CAPITALISTA

Parece estar claro, pues, que: "En la producción de mercancías, -

el valor de uso no es, en general, la cosa qu'on aime pour elle-meme. Si aquí se producen valores de uso es únicamente porque son sustrato material del valor de cambio y en la medida que lo son. Y para nuestro capitalista se trata de dos cosas diferentes. En primer lugar, el capitalista quiere producir un valor de uso que tenga valor de cambio, un artículo destinado a la venta, una mercancía. Y en segundo lugar quiere producir una mercancía cuyo valor sea mayor que la suma de los valores de las mercancías requeridas para su producción, de los medios de producción y de la fuerza de trabajo por los cuales él adelantó su dinero contante y sonante en el mercado. No sólo quiere producir un valor de uso, sino una mercancía; no sólo valor, sino además plusvalor" (42). Por lo que tenemos, pues, que la "producción capitalista no sólo es producción de mercancías; es, en esencia, producción de plusvalor" (43). En otras palabras: "El resultado del proceso de producción capitalista no es un simple producto (valor de uso), ni una mercancía, es decir, un valor de uso que tiene cierto valor de cambio. Su resultado, su producto, es la creación de plusvalía para el capital, y por consiguiente la transformación real del dinero o mercancías en capital, lo que antes del proceso de producción eran sólo en intención, en su esencia, en lo que están destinados a ser" (44). En efecto, como ya habíamos visto, lo que le da el carácter de capital a una magnitud dada de valor —ya sea que se encuentre originalmente en la forma de mercancías o en la forma de dinero— es su valorización, es decir, su incremento en un plusvalor.

Al ser la intención última de la producción capitalista la obtención de un plusvalor, mediante la producción de mercancías, ya no tenemos simplemente la forma de la circulación mercantil —simple M-D-M, vender para comprar: "Paralelamente a esta forma nos encontramos, empero, con una segunda, específicamente distinta de ella: la forma D-M-D, conversión de dinero en mercancía y reconversión de mercancía en dinero, comprar para vender" (45). Pero no precisamente comprar para vender al mismo valor o precio, pues carecería de sentido; sino la forma plena debe de ser D-M-D',

donde  $D' = D + \text{incremento de } D$ , comprar para vender más caro. O sea: "El valor adelantado originariamente no sólo, pues, se conserva en la circulación, sino que en ella modifica su magnitud de valor, adiciona un plusvalor o se valoriza. Y este movimiento lo transforma en capital" (46).

Pero, ¿de dónde surge este plusvalor? Es lógico que sólo pueda surgir de la única fuente de valor, el consumo de la fuerza de trabajo o el trabajo mismo: "La capacidad de trabajo misma es el valor de uso cuyo consumo coincide de manera inmediata con la objetivación del trabajo, y por ende con el acto de poner el valor de cambio" (47). Por lo tanto, "es únicamente mediante el intercambio del dinero con el trabajo como puede efectuarse la transformación de aquél en capital". Además, dicho intercambio se efectúa, pues, con "la única forma de valor de uso que, de manera inmediata, él mismo no es —o sea el trabajo no objetivo—, y a la vez con el valor de uso inmediato para él como valor de cambio en proceso —el trabajo nuevamente—" (48). De esta manera, Marx ya acotaba en los Grundrisse: "Sólo es productivo el trabajo que produce su propio contrario" (49), o sea el trabajo que produce capital. Aún más, al revisar todo este razonamiento en los mismos Grundrisse, nos permite observar la "acotación anticipada" de Marx, de que éste es "precisamente el trabajo que crea valor o sea el productivo", por oposición al "trabajo como mera prestación de servicios para la satisfacción de necesidades directas" (50). Es por esta razón, que este trabajo como mera prestación de servicio se le trata inmediatamente después de haber desarrollado la determinación del trabajo productivo como productor de plusvalor y en oposición a este último. Pero lo decisivo, y es conveniente subrayarlo, es que la fuerza de trabajo, que para dicho intercambio debe de revestir la forma de mercancía, es "fuente de valor y de más valor del que ella misma tiene" (51), como lo demuestra Marx en el capítulo V del libro primero de "El capital".

Por lo demás, cabe indicar que el desarrollo de la transformación del dinero en capital, está planteado desde los Grundrisse,

así como en la versión primitiva de la Contribución. De acuerdo con Rosdolsky, en estas versiones, "se trata de la misma solución del problema que conocemos a partir del tomo I de El capital; sólo que aquí esa solución se encuentra en su forma acabada, omitiendo los eslabones intermedios que conducen hacia ella, mientras que aquí podemos observarla, por así decir, in statu nascenti" (52). Empero, Rosdolsky opina simplemente que se trata de -- una diferencia en el modo de exposición, y en cierto sentido es verdad. Por ejemplo, podemos encontrar hasta estilizaciones en El capital correlativas a los pasajes citados más arriba; veamos el siguiente caso: "Y para extraer valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tendía que ser tan afortunado como para descubrir dentro de la esfera de la circulación, en el mercado, una mercancía cuyo valor de uso poseyera la peculiar propiedad de ser fuerza de valor; cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera objetivación de trabajo, y por tanto creación de valor. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado esa mercancía específica: la capacidad de trabajo o fuerza de trabajo" (53).

No obstante, encontramos ostensibles avances en la presentación que se hace en "El capital" de la mencionada "solución del problema", haciendo más plásticos los planteamientos y con un lenguaje, por denominarlo de algún modo, menos filosófico y más económico, a partir de postulados nuevos y demostrables en el razonamiento abstracto. Por ejemplo, aquellos que le permiten concluir que: "La formación de plusvalor y, por consiguiente, la transformación del dinero en capital, no pueden explicarse ni porque los vendedores enajenen las mercancías por encima de su valor ni porque los compradores las adquieren por debajo de su valor"; así como lo siguiente: "Por vueltas y revueltas que le demos, el resultado es el mismo. Si se intercambian equivalentes, no se origina plusvalor alguno, y si se intercambian no equivalentes, tampoco surge ningún plusvalor. La circulación o el intercambio de mercancías no crea ningún plusvalor" (54). No sería ocioso indicar que ya encontramos, por ejemplo, estos planteamientos esbozados críticamente en Teorías, es decir la parte publicada del manuscrito

to de 1861-1863, tanto en el capítulo IV como en el XIX; volveremos a estos planteamientos cuando examinemos el supuesto papel de los gastos improductivos como acicates a la producción o como necesarios para la realización del plusvalor.

En la medida, pues, que el trabajo es la única fuente de valor y plusvalor, y como "el fin inmediato y el producto por excelencia de la producción capitalista es la plusvalía, tenemos -- que solamente es productivo aquel trabajo -- y sólo es un trabajador productivo aquel ejercitador de capacidad de trabajo -- que directamente produzca plusvalía; por ende sólo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital" (55). En efecto: "La determinación del trabajo productivo (y por consiguiente también la del improductivo, como su contrario) se funda pues en el hecho de que la producción del capital es producción de plusvalía y en que el trabajo empleado por aquélla es trabajo productor de plusvalía" (56).

Por lo tanto, es por lo que dice Marx que el "concepto de trabajo productivo se vuelve más restringido" (57); es decir, -- existe la determinación más específica de producir plusvalor para ser trabajo productivo; de este modo, la producción de un valor de uso o, más concretamente, una mercancía es condición necesaria pero no suficiente: "La producción capitalista no sólo es producción de mercancía; es, en esencia, producción de plusvalor. El obrero no produce para sí, sino para el capital. Tiene que producir plusvalor. Sólo es productivo el trabajador que produce plusvalor para el capitalista o que sirve para la autovalorización del capital (...). El concepto de trabajador productivo, por ende, en modo alguno implica meramente una relación entre actividad y efecto útil, entre trabajador y producto del trabajo, sino además una relación de producción específicamente social, que pone en el trabajador la impronta de medio directo de valorización del capital" (58).

De aquí que Marx haya expresado, tanto en Teorías como en el Capítulo VI (inédito), que: "Sólo la estrechez mental burguesa, -- que considera las formas de producción capitalistas como formas --

absolutas —y por lo tanto, como formas de producción naturales, —  
eternas— puede confundir el problema de qué es el trabajo produc-  
tivo desde el punto de vista del capital con el problema de cuál  
trabajo es productivo en general, o cuál es el trabajo productivo  
en general; y por consiguiente considera muy sabia cuando la res-  
puesta de que todo trabajo que produce algo, que tiene algún tipo  
de resultado, es, por ese hecho mismo, trabajo productivo" (59).  
No obstante, para Mandel la fórmula de que "en el capitalismo tra-  
bajo productivo es trabajo que crea plusvalía", le parece que, —  
aunque "es correcta en sí, continúa siendo una tautología"; todo —  
esto a pesar, como vimos, de que finalmente plantea la determina-  
ción del trabajo productivo al nivel más elemental; o sea, el tra-  
bajo productivo en general es para él el trabajo productivo desde  
el punto de vista del capital. Pero, además, con lo que Mandel —  
se topa, en última instancia, es con la identificación en la rea-  
lidad inmediata del trabajo productivo, o sea "de las fronteras —  
del trabajo productivo" (60); ciertamente, Mandel no ve que la de-  
terminación del trabajo productivo como productor de plusvalor im-  
plica, pues, una relación de producción específicamente social, —  
por lo tanto ésta es la frontera ni más ni menos entre el trabajo  
productivo y el improductivo; aunque, por lo demás, tal vez Man-  
del quisiera ver en la distinción entre trabajo productivo y el —  
improductivo algún rasgo más inmediato o palpable que la identi-  
ficación por una relación social de producción, pero no se olvide —  
que el objeto mismo de la economía política son las relaciones so-  
ciales de producción y distribución del modo de producción capita-  
lista.

Asimismo, la interpretación que hace Rubin del pasaje citado  
al principio del párrafo anterior parece muy "disparada", cuando  
indica que: "Marx descarta por inútil la cuestión de qué tipo de  
trabajo es productivo en general, en todas las épocas históricas,  
independientemente de las relaciones sociales concretas" (61).

Para no hacer elucubraciones, que resultan tediosas y pesadas, so-  
bre una cita en particular, valga argumentar que Marx no conside-  
raba inútil la cuestión del trabajo productivo en general, pues —

la desarrollo cuando analiza el proceso de trabajo. Lo que sí hay que tener muy presente es que se trata de determinar el trabajo productivo desde el punto de vista del capital y no simplemente saber qué trabajo es productivo en general.

Pareciera ser que la categoría del trabajo productivo sólo describe o que simplemente es una definición que sólo da cuenta de una relación entre producto específico y forma de trabajo. En efecto, así es; pero no hay que olvidar, como ya se apuntó, que las formas y especificidades es lo importante para conocer las leyes y tendencias de desarrollo de la producción capitalista. En particular, lo que nos permite ver la determinación del trabajo productivo desarrollada hasta aquí, es el fundamento mismo del capital; se "trata, luego, de trabajo que sirve directamente al capital como instrumento (agency) de su autovalorización, como medio para la producción de plusvalía" (62), es decir lo que convierte una magnitud dada de valor en capital, en valor que se valoriza.

En este sentido, Marx había indicado ya en los Grundrisse: - "Trabajo productivo es únicamente aquel que produce capital" (63). Mientras que en Teorías indicaba que: "Sólo es productivo el trabajo que se convierte de manera directa en capital; es decir, sólo el trabajo que convierte el capital variable en una magnitud variable y por consiguiente hace del capital total C' igual a  $C + \text{incremento}$ " (64). Pero veámoslo con más detenimiento en el Capítulo VI (inédito), donde indica Marx que el poseedor de la mercancía fuerza de trabajo la enajena al capitalista, con lo cual, de este modo, "su capacidad laboral y su trabajo se incorporan directamente como factores vivientes al proceso de producción del capital, se convierten en una de sus componentes, y precisamente en la componente variable, que no sólo en parte conserva y en parte reproduce los valores adelantados en calidad de capital, sino que al mismo tiempo los aumenta y en consecuencia, gracias tan sólo a la creación de plusvalía, los transforma en valores que se valorizan a sí mismos, en capital" (65). A propósito, para seguir con la ilación de la exposición de Marx, hay que apuntar la

conclusión de que "las determinaciones ulteriores del trabajo productivo derivan de por sí de los rasgos que caracterizan el proceso capitalista de producción"; o sea, primero, compra-venta de la fuerza de trabajo con todo lo que esto implica, y segundo, el consumo en el proceso de producción de la fuerza laboral adquirida (66). Por lo tanto, el "producto específico del proceso capitalista de producción, la plusvalía, no se genera si no es por el intercambio con el trabajo productivo" (67). De este modo, pues, la fuerza de trabajo se intercambia por dinero que está destinado a convertirse en capital por el consumo de la misma fuerza de trabajo, o sea se intercambia por capital en esencia: "En consecuencia, el trabajo productivo puede describirse como tal cuando se intercambia directamente por dinero como capital, o, lo que sólo es una forma más concisa de expresarlo, se intercambia de modo directo por capital, es decir, por dinero que en su esencia es capital, que está destinado a funcionar como capital, o que se enfrenta a la fuerza de trabajo como capital. La frase: trabajo que se intercambia directamente por capital implica que el trabajo se intercambia por dinero como capital" (68).

No obstante, Mandel —y volvemos a insistir en este autor por que tal vez sea el antiparadigma ideal, o sea en ningún otro autor los malentendidos y confusiones se expresan tan sintéticamente como en éste— cree que se tratan de dos cosas distintas el trabajo que produce mercancías, valor y plusvalor y el trabajo que es intercambiado con capital; obviamente, pues, Mandel no tiene ni pizca de idea lo que significa que el trabajo productivo sea intercambiado con capital, por lo que no sorprende que exprese lo siguiente: "En las Teorías sobre la plusvalía, donde Marx subraya el papel positivo de Adam Smith en el desarrollo de la teoría del trabajo y el valor y de nuestra comprensión de las relaciones del capital, todavía oscilando entre la hipótesis de que sólo el trabajo que participa directamente en la producción de mercancías —y por ende en la producción de valor y de plusvalía— es productivo, y la hipótesis de que cualquier trabajo puede considerarse productivo si es comprado con capital (intercambiado con capital enten-

dido en oposición a las rentas). En la sección sobre el 'Concepto de trabajo productivo', que Kautsky publicó como un apéndice - al primer volumen de Teorías sobre la plusvalía, estas dos definiciones están todavía entremezcladas" (69). De este modo, vemos - que Mandel no ve que están entremezcladas estas "dos hipótesis" - en la medida que son la expresión de la misma relación esencial y en cada una se destaca un rasgo inmanente al mismo trabajo productivo; pero bien, lo que está en el trasfondo del pensamiento de - Mandel es el trabajo realizado en la circulación, pero nota bene - aquí sólo tenemos en cuenta el capital en el proceso directo de producción.

Nada mejor para una recapitulación que las propias palabras de Marx; en síntesis: "En el proceso de producción se absorbe más trabajo del que se compró. Esta absorción, esta apropiación del trabajo ajeno impago, que se consume en el proceso de producción, es el objetivo directo del proceso de producción capitalista; - - pues lo que el capital como tal (y por lo tanto el capitalista como tal) quiere producir no es un valor de uso inmediato para el consumo individual, ni una mercancía que primero debe convertirse en dinero y luego en valor de uso. Su objetivo es la acumulación de riqueza, la valorización del valor, su aumento. Es decir, la conservación del antiguo valor y la creación de plusvalía. Y obtiene este producto específico del proceso de producción capitalista, sólo por intercambio con trabajo, que por tal razón se denomina - trabajo productivo. El trabajo que debe producir mercancías tiene que ser trabajo útil; debe producir un valor de uso. Y en consecuencia, sólo el trabajo que se manifiesta en mercancías, es decir, en valores de uso, es trabajo por el cual se intercambia capital. Esta es una premisa evidente por sí misma" (70).

#### C. DEFINICION DEL TRABAJO PRODUCTIVO POR LA ECONOMIA POLITICA CLASICA

Después de las breves formulaciones sobre el problema del trabajo productivo que hizo Marx en el capítulo XIV del libro primero de El capital, se anunciaba: "En el libro cuarto de esta obra, dedi-

cado a la historia de la teoría, se expondrá más en detalle cómo la economía política clásica consideró siempre que la producción de plusvalor era la característica distintiva del "trabajador productivo" (71). De este modo, encontramos en Teorías exposiciones sobre la concepción del trabajo productivo de los mercantilistas, los fisiócratas y Adam Smith, principalmente en la parte intitulada Teorías sobre el trabajo productivo y el improductivo (capítulo IV en la edición del I.M.L.); además, se encuentran otras referencias de esta cuestión en otras partes de Teorías, en la medida, pues, que se expone la explicación del origen del plusvalor por diferentes economistas clásicos.

Empero, las primeras interpretaciones de Marx, sobre la relación en los clásicos de la concepción del plusvalor con la noción de trabajo productivo, las encontramos en los Grundrisse (72). Aquí, no obstante, se desarrolla el planteamiento al nivel elemental del valor; es decir, más bien se trata de las concepciones sobre el valor, en la medida, pues, de que "la definición de plusvalor dependía de la forma en que se concibiese el valor" (73). De hecho en los Grundrisse sólo se plantea la explicación del plusvalor por los fisiócratas y, consecuentemente, la identificación del trabajo productivo a este nivel más complejo, debido a que -- los "padres de la economía moderna" no lo hacen al nivel elemental sino investigan directamente el plusvalor: "tanto para los fisiócratas como para sus adversarios, la cuestión candente en controversia no es tanto saber cuál trabajo crea valor, sino cuál crea plusvalor. Tratan, pues, el problema en una forma compleja, antes de haberlo resuelto en su forma elemental, tal como la marcha histórica de todas las ciencias sólo conduce hacia sus verdaderos puntos de partida a través de gran cantidad de pasos en zigzag. A diferencia de otros arquitectos, la ciencia no sólo traza castillos en el aire, sino que presenta también algunos pisos habitables del edificio, antes aún de asentar su piedra fundamental" (74).

Como se ha señalado, la economía política clásica tiene en común el definir al trabajo productivo como aquel que produce --

plusvalor, es decir que valoriza al capital, o que lo convierte - en cuanto tal. Asimismo, esas definiciones están en función de - la concepción de la naturaleza del plusvalor, como lo indica Marx. Pero, a su vez, esta concepción se finca sobre la concepción misma del valor. Aquí vemos, bajo este tópico, que plusvalor y valor en cuanto a su sustancia son la misma cosa: trabajo abstracto. La diferencia sólo estriba en que el plusvalor es trabajo "impago", es valor que no le costó al capitalista. En este sentido la traducción castellana de Mehrwert por plusvalor, como bien lo indica el autor de esta traducción: Pedro Scarón (75), es más indicativa. Por otra parte, el hecho de que en última instancia la concepción del valor determine la definición del trabajo productivo y que la misma deba hacerse en función de la producción del plusvalor, nos muestra, en primer lugar, que dicha definición no es arbitraria sino, al contrario, que se fundamenta en la teoría del valor; a su vez, ésta se sintetiza y manifiesta bajo el tópico del trabajo productivo.

Continuando con el examen de los Grundrisse sobre el particular, resulta claro que aún Marx no había generalizado, explícitamente cuando menos, la relación entre la concepción del plusvalor y la definición del trabajo productivo en los economistas clásicos. Esto sucede, obviamente, en Teorías. En cuanto a Adam Smith, Marx indica: "Esta concepción del trabajo productivo, se sigue, - por supuesto, del punto de vista de Adam Smith sobre el origen de la plusvalía, es decir, de la naturaleza del capital. En la medida en que se aferra a esa concepción, sigue un rumbo por el que ya avanzaron los fisiócratas e inclusive los mercantilistas; sólo lo libera de concepciones erróneas, y de esa manera destaca el aspecto central" (76). Pero sigamos, retrospectivamente, con los fisiócratas: "Aunque se equivocan al pensar que sólo el trabajo agrícola es productivo, los fisiócratas postularon la idea correcta de que desde el punto de vista capitalista sólo es productivo el trabajo que crea plusvalía; y en rigor una plusvalía, no por sí misma, sino para el dueño de las condiciones de producción; -- trabajo que crea un producto neto, no por sí mismo, sino para el

terrateniente. (...) La plusvalía, en sí misma, se concibe de manera errónea, pues tienen una idea equivocada sobre el valor y la reducen al valor de uso del trabajo, no al tiempo de trabajo, al trabajo social homogéneo. Ello no obstante, sigue en pie la definición correcta de que sólo es productivo el trabajo asalariado - que crea un valor superior a su costo. Adam Smith libera esa definición de la concepción equivocada con la que la vincularon los fisiócratas" (77). Es precisamente el hecho de que A. Smith haya concebido que "el trabajo en general es la fuente de los valores y asimismo de la riqueza" (78), pues, como supera a los fisiócratas: "Un inmenso progreso se dio cuando Adam Smith rechazó todo - carácter determinado de la actividad creadora de riqueza considerándola simplemente como trabajo; ni trabajo manufacturero, ni -- trabajo comercial, ni agricultura, sino tanto uno como otro. (...) La dificultad o importancia de esta transición la prueba el hecho de que el mismo Adam Smith vuelve a caer de cuando en cuando en - el sistema fisiocrático" (79).

Pero, ¿por qué los fisiócratas conciben que sólo el trabajo agrícola es productivo? La respuesta está en su concepción del - valor, a pesar que no la desarrollan en este nivel elemental. Implícitamente, conciben al valor exclusivamente como valor de uso y, consecuentemente, al plusvalor como produit net, esto es plus-producto: "el valor nada más que como valor de uso, sólo como sustancia material, y la plusvalía como un simple don de la naturaleza, que vuelve al trabajo, en lugar de determinada cantidad de material orgánico, una mayor cantidad" (80).

Finalmente, Marx expone el caso de los mercantilistas, en - los cuales también "encontramos un aspecto de su teoría que contiene el mismo punto de vista sobre el trabajo productivo, aunque no tuvieron conciencia de ello"; en efecto, la "base de su teoría era la idea de que el trabajo sólo es productivo en las ramas de la producción cuyos productos, cuando se los envía al exterior, - traen de vuelta más dinero del que costaron (o del que tuvo que - exportarse a cambio de ellos), cosa que, por lo tanto, permitía a un país participar en una mayor medida en los productos de las --

nuevas minas de oro y plata abiertas" (81).

#### D. EL PRODUCTO NETO COMO FINALIDAD DE LA PRODUCCION CAPITALISTA

De lo visto hasta aquí, se desprende que la determinación específica del trabajo productivo en la producción capitalista es aquel que produce plusvalor; pero para producir plusvalor dicho trabajo tiene que crear mercancías, en las cuales se representa el valor del capital adelantado más su valorización, o sea el valor original más el plusvalor. De esta manera, pues, a la parte del producto que representa al plusvalor la denominamos plusproducto (82). A fin de cuentas este plusproducto es la existencia real del plusvalor, la parte del producto en donde se representa el plustrabajo objetivado; pero, asimismo, el plusproducto es la parte remanente del producto total sobre la "cantidad de productos que sólo reponen sus elementos primitivos, es decir, que entran en sus costos de producción, y -tomando juntos el capital constante y el variable- son iguales al capital total anticipado a la producción". Por lo tanto, desde esta perspectiva, el objetivo de la producción capitalista es la obtención de plusproducto, del excedente del producto después de reponer los elementos originales de la -- producción, y el trabajo que genera este plusproducto es productivo, de "lo contrario es improductivo para el capitalista" (83). Pero, ¿acaso este trabajo tachado de improductivo no produce mercancías, y en tal virtud no debe considerársele productivo? Veamos la respuesta con la observación aguda de Marx: "La medida en que es improductivo, desde el punto de vista de la producción capitalista, el trabajador que en verdad produce mercancías vendibles, pero sólo en el monto equivalente a su propia fuerza de trabajo, y que por lo tanto no produce plusvalía para el capital, - puede verse en los pasajes de Ricardo que dicen que la existencia misma de esas personas es un engorro. Esta es la teoría y la -- práctica del capital" (84).

Desde luego, el expresar que el trabajo productivo es aquel

que produce plusproducto o producto neto, es otra manera de indicar la determinación del trabajo productivo como creador de plusvalor, en la medida que el plusvalor, como finalidad última de la producción capitalista, se representa en una parte del producto: "Que la finalidad de la producción capitalista sea el producto neto (net produce) -de hecho puesto solamente en la forma de plus--producto (surplusproduce), en el cual se presenta la plusvalfa - (surplusvalue)-, [se debe a] que la producción capitalista essentiellement es producción de plusvalfa" (85). Pero si hablamos de producto neto, también se debe plantear que se entiende por pro--ducto bruto; éste sería, pues, todo el producto producido. Considerando el capital social global, pues, el producto bruto "es -- igual a los elementos materiales que forman el capital constante y el variable más los elementos materiales del plusproducto" (86).

#### E. EL PLUSVALOR COMO PLUSTRABAJO OBJETIVADO

Hemos establecido que el trabajo productivo para la producción capitalista se determina en cuanto es creador de plusvalor; asimismo, se ha expuesto la manifestación de esta determinación específica, pues, bajo la consideración del plusproducto como representación del plusvalor. Sin embargo, no se ha agotado el examen - del trabajo productivo como creador de plusvalor; es menester ahora concebir a éste como objetivación de plustrabajo: "Así como para comprender el valor en general lo decisivo es concebirlo como mero coágulo de tiempo de trabajo, como nada más que trabajo objetivado, para comprender el plusvalor es necesario concebirlo como mero coágulo de tiempo de plustrabajo, como nada más que plustrabajo objetivado" (87). Es decir, si bien antes habíamos analizado al trabajo productivo como trabajo en potencia, a su resultado, el plusvalor, sólo lo concebíamos como trabajo objetivado; pero - también se debe de considerar al producto del trabajo productivo como trabajo líquido, como plustrabajo. Así como la tasa de plusvalor puede ser expresada como la relación entre el plusvalor y - el capital variable, o como la relación del plustrabajo - -

con el trabajo necesario, donde ambas "proporciones expresan bajo formas diferentes la misma relación, una vez bajo la forma de trabajo objetivado, la otra bajo la de trabajo líquido" (88); así también se presenta el trabajo productivo específico para el modo de producción capitalista: una vez como productor de plusvalor, - la otra como realizador de plus-trabajo, según se considere al resultado específico del capital como trabajo objetivado o como trabajo líquido, pues el lo mismo indicar que la producción capitalista es en esencia producción de plusvalor o absorción de plus-trabajo (89).

La realización de dicho plus-trabajo sólo la consideramos, - pues, en la medida en que se efectúa bajo la relación capitalista de producción; o sea, bajo la consideración del trabajo subsumido por el capital: "Es sólo la forma en que se explota ese plus-trabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue las formaciones económicas sociales, por ejemplo la sociedad esclavista de la que se funda el trabajo asalariado" (90). Aquí tenemos de nueva cuenta lo esencial de las formas; para el capital, pues, el "tiempo de trabajo necesario del trabajador... es sólo necesario mientras produce sobre-trabajo", de lo contrario es improductivo para el capitalista. De este modo, con todo lo desarrollado en este apartado podemos ya esbozar la tendencia contradictoria del trabajo productivo, trabajo subsumido en el capital, para y en la producción capitalista: "Por un lado existe la tendencia del capital a reducir a un mínimo cada vez menor el tiempo de trabajo necesario para la producción de mercancías, y por lo tanto también el número de la población productiva en relación -- con el monto del producto. Pero por el otro lado él tiene la tendencia opuesta a acumular, a convertir ganancia en capital, a -- apropiarse de la mayor cantidad de trabajo ajeno" (91).

#### 4. EL OBRERO COLECTIVO

Para los fines que nos proponemos en este apartado, basta con suponer que la posibilidad o la existencia del plus-trabajo, de acuerdo al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las necesi

dades, a satisfacer, es de una magnitud tal que el capital pueda -  
subsumir al trabajo. O como lo plantea Marx en el Capítulo VI --  
(inédito): "Para que aparezca la relación capitalista en general,  
están presupuestos un nivel histórico y una forma de la produc-  
ción social. Es menester que se hayan desarrollado, en el marco  
de un modo de producción precedente, medios de circulación y de -  
producción, así como necesidades, que acucien a superar las anti-  
guas relaciones de producción y a transformarlas en la relación -  
capitalista. Sólo necesitan, empero, estar tan desarrolladas co-  
mo para que se opere la subsunción del trabajo en el capital" (92).  
De este modo, pues, el capital "en un primer momento le es indife-  
rente el carácter técnico del proceso laboral de que se apodera.  
Lo toma, en un primer momento, tal como lo encuentra" (93). Y -  
ocurre así en la medida que puede succionar plusvalor, obtener  
un plusvalor, o sea valorizarse y por ende actuar como capital.  
Estrictamente, por lo tanto, sólo ocurre un cambio de forma; es,  
pues, una subsunción formal.

Pero veamos con palabras de Marx, en qué consiste la subsun-  
ción formal: "El proceso de trabajo se convierte en el instrumen-  
to del proceso de valorización, del proceso de autovalorización -  
del capital; de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo  
se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista  
se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo -  
tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo -  
ajeno. Esto es lo que denomino subsunción formal del trabajo en  
el capital. Es la forma general de todo proceso capitalista de -  
producción, pero es a la vez una forma particular respecto al mo-  
do de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya -  
que la última incluye a la primera, pero la primera no incluye ne-  
cesariamente la segunda" (94). Con la subsunción formal del traba-  
jo en el capital no sólo se cambia la relación social en que se -  
produce, sino también se modifica el mismo modo de producción con  
base a esta subsunción; es decir, sobre esta base "se alza un modo  
de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea  
la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales:

el modo capitalista de producción"; de esta manera, "hace su entrada en escena la subsunción real del trabajo en el capital", y a consecuencia de ello "se efectúa una revolución total (que se prosigue y repite continuamente) en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero" (95).

Con esta subsunción real del trabajo en el capital, el trabajo productivo adquiere una nueva determinación; ya no se trata del trabajador individual, ahora es un obrero colectivo o global el agente del proceso de producción capitalista: "El producto, antes fruto directo del productor individual, se transforma en general (en un producto social), en el producto colectivo (de un obrero global, esto es), de un personal combinado de trabajo, cuyos miembros están más cerca o más lejos del manejo del objeto de trabajo. Al ampliarse el carácter cooperativo del proceso laboral mismo, se amplía necesariamente, por consiguiente, el concepto de trabajo productivo y de su portador el obrero productivo" (96).  
O como se asienta en el Capítulo VI (Inédito): "Como con el desarrollo de la subsunción real del trabajo en el capital o del modo de producción específicamente capitalista, no es el obrero individual sino cada vez más una capacidad de trabajo socialmente combinada lo que se convierte en el agente real del proceso laboral en su conjunto, y como las diversas capacidades de trabajo que cooperan y forman la máquina productiva total participan de manera muy diferente en el proceso inmediato de la formación de mercancías o mejor aquí de productos —éste trabaja más con las manos, aquél más con la cabeza, el uno como director (manager), ingeniero (engineer), técnico, etc., el otro como capataz (overlooker), el de más allá como obrero manual directo e incluso como simple peón—, tenemos que más y más funciones de la capacidad de trabajo se incluyen en el concepto inmediato de trabajo productivo, y sus agentes en el concepto de trabajadores productivos, directamente explotados por el capital y subordinados en general a su proceso de valorización y de producción" (97).

Por cierto, el hecho de que la categoría de trabajo producti

vo recaiga en un trabajador colectivo, en lugar del trabajador individual, con la llamada subsunción real del trabajo en el capital, parece que no ha podido ser asimilada del todo por uno que otro exégeta de Marx (98). Tal parece que les resulta inaceptable incluir a los "trabajadores de cuello blanco": directores, ingenieros, técnicos y en general a todo trabajador que no presente las características que según su entender corresponde a un obrero o trabajador productivo (puede ser que dentro de estas características está el vestir overol raído y botas desgastadas, estar manchado de grasa y estar forjando un hierro candente con un martillo). Antes bien, "el trabajo individual en cuanto tal cesa en general de aparecer como productivo, y más bien sólo es productivo en los trabajos colectivos que subordinan las fuerzas naturales a sí mismos" (99). Desde luego, aquella visión es producto de la fetichización de las relaciones sociales, en donde éstas aparecen como características de las cosas, de lo cual hablaremos también en el capítulo siguiente. No obstante, esto no debe de ser fuente eterna de confusión entre los marxistas: "Es claro que entre estos obreros productivos están incluidos todos aquellos que contribuyen de una u otra manera a la producción de la mercancía, desde el operario hasta el gerente o ingeniero (como personas distintas del capitalista). Así, hasta los últimos informes oficiales ingleses sobre fábricas incluyen 'de manera explícita', en la categoría de asalariados empleados, a todas las personas ocupadas en las fábricas y en las oficinas vinculadas a ellas, -- con excepción de los propios fabricantes" (100).

Por lo demás, Marx hace derivar esta determinación del obrero colectivo en El capital del punto de vista del proceso de trabajo; en este sentido han desarrollado dicha determinación varios autores marxistas, por ejemplo, Gough. En efecto, se trata de un cambio de contenido o sustancia, pero, como vimos, inducido por la forma; es decir, este cambio en el proceso de trabajo es provocado por la subsunción real del trabajo en el capital, es un producto histórico del capital. En la medida que el objeto de este trabajo es la determinación del trabajo productivo desde el punto

de vista del capital, se ha puesto la determinación del trabajo - productivo como obrero colectivo como derivada de la subsunción - real del trabajo en el capital, siguiendo, pues, el planteamiento ya citado del Capítulo VI (inédito).

## NOTAS AL CAPITULO II

1. El capital, L. I., s. V, Cap. XIV; op. cit., V. 2, p. 615, - subnota del editor a. Cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., - p. 77.
2. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 78.
3. El capital, L. I, s. 5°, c. XIV; op. cit., V. 2, p. 615. Cfr. Martínez Bengoa, op. cit., p. 386; Lenin Rojas, op. cit., --- p. 66; Gough, op. cit., p. 78.
4. Ib., L. I. s. 3°, c. V; V. 1, p. 215. Cfr. Grundrisse, op. - cit., pp. 211 y 212; capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 27 y 31.
5. Ib., p. 216.
6. Cfr. Grundrisse, op. cit., p. 207
7. El capital, L. I. s. 3°, c. V; V. 1, p. 219.
8. Ibidem. Cfr. Colliot-Thelene, op. cit., p. 106
9. Cfr. Capítulo V (inédito), op. cit., p. 9
10. El capital, L. I, s. 3° c. V; op. cit., p. 217. Por lo demás, constituye una exageración -cuando menos- saltar de esta determinación general a la división del "capital productivo de valores de uso y en capital improductivo de valores de uso", por parte de L. Rojas, op. cit., p. 66.
11. Mandel, op. cit., p. 396. Cfr. Tratado de economía marxista; Tra. Fco. Díez del Corrañ 6° ed. en español; México; Ediciones Era; 1976; T. I. p. 176. En cuanto a la antricritica que figura en el primer texto referido, por lo expuesto, tienen toda - la razón Altvater y Freerkhuissen (Cfr., op. cit., p. 38). Acerca de la realización véase Gough, op. cit., p. 90, 415.
12. "Introducción", en Grundrisse, op. cit., p. 10
13. El capital, L. III, s. 7°, c. L I; op. cit., V. 8, p. 1121.

14. Rosdolky, op. cit., p. 106. En este sentido, es un verdadero quid pro quo de Lenin Rojas (op. cit., p. 66), cuando indica que el proceso de trabajo "empuja" a la organización de la sociedad "hacia formas superiores".
15. El capital, L. I, s. 3º, c. V; op. cit., V. 1, p. 239.
16. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 7.
17. Grundrisse, op. cit., p. 209
18. Rosdolsky, op. cit., p. 108
19. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 7-8
20. "Si los productos se definen a partir de la función que cumplen (o pueden cumplir) en el proceso de reproducción económica-material sensu-stricto, podemos deducir que su materia corpórea, es un rasgo del todo secundario", etc. (Valenzuela, "El trabajo...", op. cit., p. 114.
21. El capital, L. I, s. 1º, c. I; op. cit., V. 1, p. 44.
22. Ib., s. 3º, c. V; V. 1, p. 221.
23. Ib., s. 1º, c. I; V. 1, p. 43
24. Cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 77
25. Rosdolsky, op. cit., p. 247.
26. Grundrisse, op. cit., p. 212. Véase, para lo referente a los aspectos del capital Teorías, op. cit., p. 331, y Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 331.
27. Valenzuela, "El trabajo...", op. cit., p. 111.
28. El capital, L. I, s. 3º, c. V; op. cit., V. 1, p. 215. Pasa-je también citado por Gough, indicando: "Esta condición necesaria sirve para cualquier producción de mercancías, para cualquier producción capitalista" (op. cit., p. 78). Por su parte Lenin Rojas apunta: "A la determinación primitiva de la productividad corresponde una determinación del valor" (op. cit., p. 68). Sin embargo, no es necesario que se genere un excedente para que se crea valor, como lo cree erróneamente - Rojas aquí mismo; en mayor error cae Valenzuela, (op. cit., pp. 115-117) quien desarrolla sólo la categoría trabajo productivo a nivel general, al indicar la llamada "racionalidad cuantitativa" que equivale a "la condición de existencia de un producto excedente".

29. Ib., s. 1º, c. 1; V. 1, pp. 47 y 48
30. Contribución a la crítica..., op. cit., p. 12
31. Dernburg y McDougal, Macroeconomía; México; Editorial Diana; p. 78 Por lo demás, véase Keynes, Teoría General, México, - F.C.E., 1977, p. 43, n. 2
32. Braverman, op. cit., p. 325. Cfr. también Mendel, Tratado..., op. cit., T 1, pp. 283-284.
33. El capital, L. 1, s. 1º, c. 1; op. cit., V. 1, p. 43. Cfr. - Contribución, op. cit., p. 9; Grundrisse, op. cit., p. 763.
34. Teorías, op. cit., T. 1, cap. IV; p. 146.
35. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 108-110.
36. Ib. p. 108
37. Ib., pp. 77 y 78
38. Ib., p. 109
39. Ib., p. 110
40. Ib., pp. 114-115; El capital, L. III, c. XV, op. cit., Vol. 6 p. 343, Cfr. Lenin-Rojas, op. cit., pp. 67-68
41. Ib., p. 78. Cfr. Martínez Bengoa, op. cit., p. 390
42. El capital, L. I, s. Tercera, c. V; op. cit., V. 1, p. 226.
43. Ib., c. XIV; V. 2, p. 616.
44. Teorías, op. cit., T. I, Ag. 12, pp. 337-338.
45. El capital, L. I, s. segunda, c. IV; op. cit., V. 1, p. 184.
46. Ibidem.
47. Versión primitiva de la Contribución, en Grundrisse, op. cit., p. 944.
48. Ibidem.
49. Grundrisse, op. cit., p. 213.
50. Ibidem. p. 183.
51. El capital. L. 1, s. tercera, c. V; op. cit., V. 1, p. 234.
52. Rosdilsky, op. cit., pp. 219 y 226.
53. El capital, L. I, s. segunda, c. IV; op. cit., V. 1, p. 203.
54. Ibidem, pp. 196 y 199. El subrayado de la última línea es mío
55. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 77
56. Ib., p. 89
57. El capital, s. quinta, c. XIV; op. cit., V. 2, p. 616

58. Ibidem. Cfr. Gough, op. cit., pp. 80-81
59. Teorías, op. cit., T., Ag. 12, p. 332; en Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 78
60. Mandel, op. cit., p. 393.
61. Rubin, op. cit., p. 316.
62. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 77
63. Grundrisse, op. cit., p. 212. Cfr. El capital, L. I, s. 7a., c. XXI; op. cit., Vol. 2, p. 701.
64. Teorías, op. cit., T. 1, Ag. 12, p. 332; Cfr., asimismo, pp. 333-334.
65. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 79-80.
66. Cfr. ibidem; asimismo, Teorías, op. cit., T. 1, Ag. 12; El capital L. 1, c. V.
67. Ib., p. 83
68. Teorías, op. cit., T. I, Ag. 12, p. 335. "Esencialmente, Marx definió el trabajo productivo bajo el capitalismo como trabajo que produce valores y, por tanto, plusvalía para el capital. Esto excluye todo trabajo que no es intercambiado por capital" (Braverman, op. cit., p. 471). Toda vez que presuponemos la forma de salario, podemos hablar de venta de trabajo y consiguientemente de pago de trabajo, Cfr. El capital, L I, B. 6°, op. cit., Vol. 2, p. 658 y Passia, L III, 5a. 1a., c. 1. Vol. 4, pp. 34 y 35.
69. Mandel, op. cit., p. 393. "¿Qué es, entonces el trabajo productivo? El que produce plusvalía, un nuevo trabajo por encima del equivalente que recibe como salarios. No se debe de culpar a Smith porque Garnier no entienda que el intercambio de capital por trabajo no significa otra cosa que el intercambio de una mercancía de determinado valor -igual a una cantidad dada de trabajo- por una mayor cantidad de trabajo del que contiene, y de esta manera crea 'un valor nuevo, un valor que no existía en la sociedad, ni siquiera como equivalente, en el momento en que comenzó a ejecutarse ese trabajo'" (Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 171.

70. Teorías, op. cit., T. I, Ag. 12, p. 338.
71. El capital, L. I, s. quinta, c. XIV; op. cit., V. 1, pp. 616-
72. Grundrisse, op. cit., pp. 232-239.
73. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 146.
74. Contribución, op. cit., p. 42.
75. Cfr. El capital, op. cit., V. 1, pp. XVIII-XIV, "Advertencia del traductor".
76. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 130.
77. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 130.
78. Grundrisse, op. cit., p. 235.
79. "Introducción"; en Grundrisse, p. 24.
80. Teorías, op. cit., T. I, c. II, p. 44.
81. Ib., c. IV, p. 130.
82. Cfr. El capital, L. I, s. tercera, c. VI; op. cit., V. 1, p. 276. Asimismo. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 22.
83. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 180.
84. Ib., Ag. 12, p. 343
85. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 91.
86. El capital, L. III, s. séptima, c. XLIX; op. cit., V. 6, p. - 1068.
87. Ib., L. I, s. 3a. c. VII; V. 1, p. 261.
88. Ib., p. 262.
89. Ib. C. VII, V; 1, p. 320.
90. Ib., p. 261
91. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, pp. 180-193.
92. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 106. Cfr., Grundrisse, op. cit., p. 231.
93. El capital, L. I, s. 3a. c. VIII; op. cit., V. 1, p. 298.
94. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 54.
95. El capital, L. I, s. 5a., c. XIV; op. cit., V. 2, p. 618; Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 72-73. Se omite subrayado.
96. Ib., pp. 615-616; Cfr. por otro lado, Teorías, op. cit., -- T. I, Ag. 12, pp. 347-348. (Para la interpretación de este párrafo referido ver el capítulo siguiente).

97. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 78-79.
98. Véase por ejemplo Martínez Bengoa, op. cit., pp. 440-403.
99. Grundrisse, op. cit., p. 588.
100. Teorías, op. cit., T. 1, c. IV, p. 133.

### III. EL TRABAJO REALIZADO COMO SERVICIO. DETERMINACION DEL TRABAJO IMPRODUCTIVO INTERCAMBIADO POR REDITO

"De lo que precede resulta que ser trabajo productivo es una determinación de aquel trabajo que en sí y para sí no tiene absolutamente nada que ver con el contenido determinado del trabajo, con su utilidad particular o el valor de uso peculiar en el que se manifiesta"

Marx, Capítulo VI (inédito), p. 84

#### 1. DISTINCION ENTRE EL TRABAJO REALIZADO COMO SERVICIO Y EL TRABAJO PRODUCTIVO

Si se preguntara cuál de todas las partes correlativas, referidas a la determinación del trabajo productivo y pertenecientes a los materiales de la elaboración de la Crítica de la economía política por parte de Marx, presentan más semejanza e identidad, la respuesta no es difícil de encontrar. Sin lugar a dudas, son las partes del Capítulo VI (inédito) y de Teorías que tratan sobre la determinación del trabajo improductivo intercambiado por rédito. Se muestra a simple vista que Marx sólo introdujo ligeros cambios de contenido e invirtió el orden de exposición en uno que otro párrafo, cuando pasaba en limpio el manuscrito de 1861-1863 en el correspondiente de 1863-1864. Empero, anticipando un aspecto del desarrollo ulterior, cabe destacar que existe en estos manuscritos aludidos, una importantísima diferencia referente a la premisa o "hipótesis" de que toda y sólo la producción de riqueza material está subsumida en el capital. Ya que este supuesto ha sido consecuencia de uno de los puntos más debatidos, si no el que más, en torno al problema del trabajo productivo, nos detendremos en su análisis pormenorizado cuando ya se hayan adelantado más en el discurso de este capítulo.

En el capítulo anterior vemos que el trabajo productivo tiene dos determinaciones que derivaban de los rasgos que caracterizan al modo de producción capitalista; esto es, compra-venta de

la fuerza de trabajo y consumo de la misma en el proceso de producción capitalista, y aquí es donde precisamente ocurre la apropiación del trabajo vivo por el trabajo materializado: "El proceso real de apropiación sólo ocurre en el verdadero proceso de producción, detrás del cual existe como etapa pretérita la primera transacción formal, en la cual el capitalista y el trabajador se enfrentan como simples dueños de mercancías, como comprador y vendedor". De este modo, pues, se comprende porqué los economistas vulgares, "no van más allá de esa primera transacción formal, precisamente a fin de librarse por medio de esta triquiñuela de la relación capitalista específica". Ahora bien, esta distinción, -según Marx, se muestra en forma notable en el intercambio de dinero por trabajo improductivo, en donde el dinero y trabajo se intercambian entre sí en calidad de simples mercancías: "De modo que en lugar de que este intercambio forme capital, es una inversión de renta" (1).

Anteriormente se había apuntado que el trabajo productivo se intercambiaba por dinero que está determinado a funcionar como capital, o sea que se intercambia directamente por capital. Aquí, por el contrario, el trabajo que vamos a analizar, es trabajo intercambiado por dinero como dinero, es decir dinero que no funciona como capital ni está determinado a ser capital: trabajo intercambiado por rédito. Este trabajo no está destinado al consumo productivo, como aquél que es intercambiado por capital: "Se consume su trabajo a causa de su valor de uso, no como trabajo que pone valores de cambio; se le consume improductiva, no productivamente. El capitalista, pues, no se le enfrenta como tal, como representante del capital; por ese trabajo intercambia su dinero como rédito, no como capital. El consumo de ese trabajo no equivale a D-M-D', sino a M-D-M (la última es el trabajo o el servicio mismo). El dinero funciona así únicamente como medio de circulación, no como capital" (2).

Como vemos, en un caso se intercambia trabajo por dinero como capital; en el otro, dinero como dinero, o sea dinero que se gasta como rédito. Por lo tanto, por definición, todo trabajo -

que se intercambia de esta última manera es trabajo improductivo: "La diferencia entre el trabajo productivo y el improductivo consiste tan sólo en si el trabajo se intercambia por dinero como dinero o por dinero como capital" (3). Si en un caso el trabajo es productivo y en otro improductivo, es porque así está determinado de acuerdo a la relación social en que se realiza y no porque, en principio, tenga ciertas características fuera de esta determinación. En esta distinción ocurre algo similar, por ejemplo, al establecimiento de las determinaciones de los elementos simples del proceso de trabajo: "el hecho de que un valor de uso aparezca como materia prima, medio de trabajo o producto, depende por entero de su función determinada en el proceso laboral, del lugar que ocupe en el mismo; con el cambio de ese lugar cambian aquellas de terminaciones" (4).

Vefamos antes que el valor de uso específico del trabajo para el capital era su capacidad de crear valor y de más valor del que contiene como fuerza de trabajo; ahora, en el trabajo intercambiado por rédito, el valor de uso no es ése. En este caso Marx lo denomina servicio: "Cuando el intercambio directo de dinero por trabajo ocurre sin que este último produzca capital, y por lo tanto, cuando no es trabajo productivo, se lo compra como servicio, que en general no es más que un término para designar el valor de uso especial que provee el trabajo como cualquier otra mercancía; pero es, sin embargo, un término específico para el valor de uso particular del trabajo en la medida en que no presta un servicio en la forma de una cosa, sino en la forma de una actividad, que - sin embargo, de manera alguna lo distingue, por ejemplo, de una máquina, verbigracia de un reloj" (5). De esta forma, pues, servicio se entiende funcionalmente como el trabajo que satisface una necesidad, como cualquier mercancía, mediante el intercambio de dinero por dicho trabajo, pero que no implica la transformación del dinero en capital, toda vez que su realización no es para valorizar el dinero con el que fue comprado; es decir, el consumo de la fuerza de trabajo es improductivo y por tanto se trata de trabajo improductivo.

En el caso del trabajador productivo, es productivo porque su "proceso de trabajo=al proceso de consumo productivo de la capacidad laboral" por parte del capitalista, es decir su consumo.- productivo directo por el capital es proceso de autovalorización del mismo capital. En cambio, con el trabajo improductivo sucede que no está destinado al proceso de valorización de capital, el - trabajador es improductivo porque su fuerza de trabajo se consume improductivamente: "Así como las mercancías que compra el capitalista para su consumo privado no se consumen productivamente, no se transforman en factores del capital, tampoco ocurre ello con - los servicios que compra por grado o por fuerza (al Estado, etc.) a causa de su valor de uso, para su consumo. Los mismos no se - convierten en factor del capital. Por consiguiente no son trabajos productivos y sus ejecutantes no son trabajadores producti- - vos" (6).

De igual forma, también el "obrero compra servicios con dinero, lo que constituye una manera de gastar el dinero, pero no de transformarlo en capital" (7); o sea, dicho de manera más explícita: "El trabajador mismo puede comprar trabajo, es decir, mercancías, que se le proporcionan en forma de servicios; la inversión que de modo alguno difiere de la inversión de sus salarios en cuál otra mercancía. El servicio que compra puede ser más o menos necesario; por ejemplo, el servicio de un médico o de un sacerdote, de la misma manera que puede comprar pan o ginebra. Como comprador —es decir, como representante del dinero enfrentado a la mercancía—, el trabajador figura, en términos absolutos, en la misma categoría que el capitalista, cuando este último aparece sólo como comprador, es decir, cuando en la transacción no hay otra cosa que la conversión del dinero en la forma de mercancía" (8). Sin embargo, es cierto que el trabajador productivo es el que menos - dispone de los servicios de los trabajadores improductivos.

Dentro de la categoría de los trabajadores que son improductivos, al realizarse su trabajo como servicio, es tan amplia como para no indicar brevemente algunas consideraciones al respecto. Efectivamente, la determinación de este trabajo improductivo es -

con base a que no se realiza dentro de la relación capitalista, o sea desde el punto de vista económico. De este modo, se subsumen en esta determinación desde "una puta hasta el papa", desde "un -lustrabotas hasta el rey": "En la propia sociedad burguesa se incluye en este rubro o categoría todo intercambio de prestaciones personales de servicios por réditos: desde el trabajo para el consumo personal, cocinar, coser, etc., jardinería, etc., hasta, en la cúspide, todas las clases improductivas, funcionarios públicos, médicos, abogados, intelectuales, etc." Si bien esta identidad económica permite conocer su dinámica general, no nos indica las condiciones específicas en que se realizan todos esos trabajos; además, tampoco "depende de la relación general, sino de la cualidad particular, natural de la prestación de servicios, el hecho de quien percibe una paga obtenga un jornal, o un honorario, o el presupuesto de la Casa Real, y también depende de esa cualidad - que él parezca más ilustre o más insignificante que quien paga el servicio" (9). De esta manera, sobra decir que una investigación particular sobre la categoría de trabajo improductivo debe partir de su determinación general hacia sus manifestaciones y relaciones más concretas, si bien esta concreción representa un mayor interés no sólo desde un punto de vista meramente económico sino también político y social.

## 2. EL SERVICIO COMO RELACION DE INTERCAMBIO SIMPLE DE MERCANCIAS.

Habíamos visto que el "único valor de uso, pues, que puede constituir un término opuesto al capital, es el trabajo", y "precisamente el trabajo que crea valor, o sea el productivo", y no sólo valor sino también plusvalor, más valor del que encierra el valor de la fuerza de trabajo, con lo que se convierte una magnitud dada de valor en capital. De este modo, tenemos que: "El trabajo como mera prestación de servicios para la satisfacción de necesidades directas, nada tiene que ver con el capital, pues a éste no le interesa". Así cuando el capitalista hace que un trabajador le preste un servicio, ambos están dentro de una relación de intercambio sim-

ple: "Cuando el capitalista se hace cortar leña para asar su mutton no sólo el que la corta se sitúa respecto a él, sino él mismo res pecto al leñador dentro de una relación de intercambio simple. - El que corta la leña le presta un servicio al capitalista, un va lor de uso que no acrecienta el capital, sino que lo consume, y el capitalista le proporciona en cambio otra mercancía, bajo la forma de dinero. Así ocurre con todas las prestaciones de servicio que los trabajadores intercambian por el dinero de otras personas y que son consumidas por estas personas. Este intercambio es un consumo de rédito, y como tal corresponde siempre a la circu lación simple, no a la del capital. Como ninguna de las partes - contratantes se enfrenta a la otra como capitalista, esta prestación del que se sirve no se puede incluir en la categoría de trabajo productivo" (10). De esta forma podemos apuntar rápidamente el ejemplo del "pianista" y del "fabricante de pianos", en donde la relación capitalista y la relación mercantil simple se plantean antitéticamente, y saber por qué el primero es improductivo y el segundo productivo: "El fabricante de pianos reproduce cap ital; el pianista cambia su trabajo solamente por revenue. Pero el pianista produce música y satisface nuestro sentido musical ¿No produce, entonces, en cierta manera? In fact, lo hace: su trabajo produce algo, pero no por ello es trabajo productivo en sentido económico, del mismo modo que no es productivo el trabajo del orate que produce fantasmagorías" (11).

Como el intercambio de dinero por trabajo que efectúa un servicio corresponde a la circulación simple de mercancías, el contenido de esta relación es el valor de uso mediante el intercambio que suponemos de equivalentes. El poseedor del dinero compra el servicio por determinada cantidad de dinero; de donde salió esa cantidad de dinero o de qué manera llegó a las manos de su poseedor actual, no nos interesa aquí, sólo sabemos que es dinero que actúa como rédito y no como capital. De este modo, pues, el poseedor del dinero se lleva a su casa o al club, no al lugar donde se realiza el proceso directo de producción, la mercancía que adquirió y la consume improductivamente, para su placer personal, -

pues para eso la compró: no adquirió la mercancía fuerza de trabajo para producir otra mercancía y valorizar su dinero. Por lo tanto, aquí fenece toda relación económica. Por parte del trabajador, tenemos que vende su servicio a cambio de dinero, que no es otra cosa que la forma universal del valor de cambio, por lo que puede obtener a cambio de ese dinero cualquier mercancía, por ejemplo medios de consumo; sin embargo, el trabajador debe hacer efectivo el consumo de la mercancía que vendió, tiene que trabajar satisfaciendo una necesidad al poseedor del dinero; aunque el consumo de la fuerza de trabajo del trabajador en cuestión sea improductivo, es trabajo, pero trabajo improductivo, trabajo que no valoriza al capital: "De hecho, ambos intercambian tan sólo valores de uso entre sí; el uno, medios de subsistencia, el otro un trabajo, un servicio que el primero quiere consumir, sea directamente -prestación personal de servicios-, sea que el uno proporcione al otro el material, etc., en el cual el segundo, mediante su trabajo, merced a la objetivación de su trabajo, crea un valor de uso destinado al consumo del primero" (12).

El valor de uso que proporciona el servicio, se presente como servicio personal o como actividad que se objetiva en un material -y en este caso podríamos hablar de servicio natural-, está destinado al consumo directo, improductivo, del adquirente. El comprador del servicio no ha contratado al trabajador para que le produzca un valor de uso con la intención de venderlo, de hacer negocio, de valorizar su capital. Si ha hecho que se produzca ha sido para su consumo, por lo tanto, su intención no es hacer producir al trabajador una mercancía, sino tan sólo un producto que no reviste la forma de mercancía. Siguiendo con un ejemplo del hombre que hace un traje como servicio, expresa Marx: "Ahora bien: el traje no sólo contiene un trabajo determinado que le dió forma -una determinada forma de utilidad, transmitida al paño por el movimiento del trabajo-, sino que contiene cierta cantidad de trabajo y por tanto no sólo valor de uso, sino valor en general, valor en cuanto tal. Pero este valor no existe para A /quien compró el servicio7, ya que consume el trabajo y no es vendedor de ropa. Ha

obtenido el trabajo, mediante trueque, no como trabajo que pone valores, sino en cuanto actividad que crea valor de uso, utilidad" (13).

En efecto, el producto del servicio, el valor de uso, jamás puede revestir la forma de mercancía por su propia determinación; su fundamento está en el consumo directo: se "produce un simple valor de uso, no una mercancía; un valor de uso imaginario o - - real" (14). Sin embargo, se podría pensar correctamente que el servicio se adquiere no para el consumo directo sino para la producción. Aun más: "En la época en que se disuelven las relaciones prebuerquesas, esporádicamente aparecen trabajadores libres cu ya prestación de servicios no se compra con vistas al consumo, si nó con vistas a la producción; pero, primero, aunque en una escala mayor, sólo para la producción de valores de uso directos, no de valores; y segundo, si por ejemplo el noble emplea un trabajador libre junto a sus siervos, vende incluso parte de su producto y el trabajador libre de esta forma le proporciona valor, este in intercambio tendrá lugar únicamente con vistas al excedente, ocurrirá solamente en aras de los superfluo, del consumo de lujo. Au - fond trátase tan sólo de una compra encubierta de trabajo ajeno - para el consumo directo o como valor de uso" (15). Por lo demás, si se piensa que al prestador de servicio se le pagase con parte de los valores de uso que él mismo produce, la producción sigue - siendo de valores de uso, que caracteriza a toda la producción no mercantil, aunque se le explote mediante la extracción directa de sobretrabajo; sin embargo, esta relación natural no tiene nada que ver con la determinación del trabajo productivo en la producción - capitalista por lo que no se debe tener en consideración.

Como decíamos, pues, el servicio por su determinación es crea dor de valores de uso para el consumo directo del empleador, no - crea mercancías. Por lo tanto, no produce riqueza burguesa ni en su forma elemental; antes bien la consume, consume mercancías producidas por los trabajadores productivos. No se trata sólo de un punto de vista u otro, aquí la forma coincide con el contenido, o mejor dicho este se manifiesta en aquélla; él no producirse rique-

za en la forma burguesa, se consume improductivamente riqueza para el gozo o disfrute del comprador; no se consume riqueza para crear riqueza (consumo productivo), se consume riqueza como mercancías, incluyendo a la fuerza de trabajo, para el consumo improductivo: "Por consiguiente este acto de ningún modo es productor de riqueza, sino por el contrario un acto consumidor de riqueza. Para A el comprador del servicio no se trata en absoluto de que se haya objetivado en el paño trabajo en cuanto tal, cierto tiempo de trabajo, por tanto valor, sino de satisfacer cierta necesidad. Al hacer pasar su dinero de la forma del valor a la del valor de uso, A no lo valoriza, sino que lo desvaloriza. El trabajo no se intercambia aquí como valor de uso por el valor, sino como valor de uso particular, como valor para el uso. Cuanto más repite A el intercambio, tanto más se empobrecerá. Para él este intercambio no es ningún acto de enriquecimiento, ningún acto de creación de valores, sino de desvalorización de los valores existentes que se encuentran en su poder" (16).

En este sentido expresó A. Smith la conocida sentencia: "Cualquiera se enriquece empleando en manufactures muchos operarios, y en cambio, se empobrece manteniendo un gran número de criados"(17). Sin embargo, el acierto de Adam Smith terminaba cuando empezaba su error —y no precisamente en el sentido que cree Braverman(18)— al considerar que sólo el trabajo productivo era el que se encarnaba en "mercaderías vendibles" que para él significaba objetos materiales. Aunque, ciertamente, esta posición de Smith era correcta en cuanto el capital sólo había subsumido la producción de riqueza material y la producción no material era realizada en forma de servicio. En otras palabras, A. Smith estableció otros puntos de diferencia entre el trabajo productivo e improductivo, —aparte de que el primero produce capital y el segundo no, en la medida en que el capital subsumía solamente la producción material y por tanto el trabajo productivo sólo valorizaba al capital cuanto producía productos materiales o "mercaderías vendibles", —mientras que el trabajo improductivo sólo realizaba servicios personales; en consecuencia Smith, paralelamente a la primera distin

ción, distinguía entre un trabajo productivo y un improductivo, - en que el primero se encarnaba en productos materiales y el segundo no. Obviamente, esta última distinción hacía que Smith cayera en incoherencias y absurdos, que sus adversarios no tuvieron empujo en esgrimir para atacar fundamentalmente el primer criterio - de distinción con base al segundo. Asimismo, parafraseando a A. Smith, ahora se suele indicar, con más o menos exactitud, que un trabajo que crea objetos materiales y se realiza como servicio em pobrecerá al patrón que lo contrata, en cambio el trabajo que produce un objeto no material pero que es productivo lo enriquecerá.

Respecto al postulado de que el trabajo que se realiza como servicio no puede manifestarse como valor en la medida que está - destinado al consumo directo, si bien tiene validez general, no - obstante, es algo que debemos de ver con más cuidado. Por supuesto, al consumirse directamente el producto del trabajo que se realiza como servicio, no se puede manifestar el trabajo objetivado como valor; para que esto ocurriera el consumo individual debe de coincidir con la producción de una mercancía que al estar destinada, pues, a la venta reapareciera aquel trabajo como parte integrante del trabajo requerido para la producción de dicha mercancía. Tal es el caso de la mercancía fuerza de trabajo. Por ejemplo, aunque el trabajo requerido en la educación o formación de - la fuerza de trabajo, para que esté en condiciones de ser consumida en el proceso de producción capitalista, sea realizado como - servicio y por lo mismo no sea productivo desde el punto de vista del capital, su valor reaparecerá en el valor de la fuerza de trabajo. En palabras de Marx: "Si compro el servicio de un maestro, no para desarrollar mis facultades, sino para adquirir alguna habilidad con la cual pueda ganar dinero -o si otros compran a ese maestro para mí-, y si en verdad aprendo algo (cosa que en sí misma es independiente del pago del servicio), entonces estos costos de educación, lo mismo que los de mi sustento, corresponden a los costos de producción de mi fuerza de trabajo". Y agrega Marx: - "Pero la utilidad particular de este servicio en nada modifica la relación económica. No es una relación en que yo convierta dine-

ro en capital, por medio de la cual el abastecedor de ese servicio, el maestro, me convierta en su capitalista, su amo. Por consiguiente, tampoco afecta el carácter económico de esta relación el hecho de que el médico me cure, el maestro consiga enseñarme o el abogado gane mi juicio. Lo que se paga es la ejecución del -- servicio como tal, y por su naturaleza misma, quienes prestan el servicio no pueden garantizar el resultado. Una gran proporción de los servicios pertenecen a los costos de consumo de las mercancías como el caso de un cocinero, una criada, etcétera" (19).

Ahora bien, los trabajos que tienen que ver con la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y, además, se realizan como servicios, pues, presentan cierta dualidad. Por una parte, son trabajos que desde el punto de vista del capital, al tener la forma social de servicio, son improductivos. Por otra parte, al contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo, el quantum de trabajo desplegado para tal fin reaparece en el valor de la misma fuerza de trabajo.

Por lo tanto, la existencia de estos trabajos devienen en -- una contradicción para el capital (debiendo ser tomada en cuenta en una investigación específica sobre ellos), en la medida que -- son improductivos para él, pero esenciales para la reproducción -- de la mercancía que le permite actuar como tal. Del desarrollo -- de tal contradicción surgen dos posibilidades. Primero, que dichos trabajos sean subsumidos por el capital, perdiendo la forma de servicio, y sean entonces trabajos productivos, trabajos que -- valoricen al capital. O bien, en segundo lugar, que el Estado -- contrate y regule a esos trabajos socializando sus costos, al proporcionarlos gratuitamente a los trabajadores en general, con lo que no encarecerán a la mercancía fuerza de trabajo, dándose también la posibilidad efectiva de reducir tales gastos como resultado de su concentración y de la explotación de quienes lleven a cabo dichos trabajos.

### 3. EL SERVICIO BAJO LA FORMA DE TRABAJO ASALARIADO

Ahora debemos de examinar más en detalle la forma del intercambio entre el dinero gastado como rédito y el trabajo realizado como servicio. En la forma D-M-D', el consumo de la fuerza de trabajo en el proceso inmediato de la producción está precedido por la compra-venta de la fuerza de trabajo; es decir, un intercambio correspondiente a la esfera de la circulación, donde la fuerza de trabajo se presenta como mercancía perteneciente al obrero. El valor o precio de esta mercancía se transforma en salario, "o sea en el valor y precio del trabajo mismo" (20), y el trabajo adquiere la forma de trabajo asalariado: "Lo que caracteriza, pues, a la época capitalista, es que la fuerza de trabajo reviste para el obrero mismo la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo la forma de trabajo asalariado. Por otro lado, a partir de ese momento se generaliza por primera vez la forma mercantil de los productos del trabajo" (21). Por lo tanto, en "la producción capitalista por un lado la producción de los productos como mercancías, y por otro la forma de trabajo asalariado se absolutizan" (22).

De esta manera, pues, el trabajador que realiza su trabajo como servicio, se presenta como vendedor de la mercancía fuerza de trabajo; también lo que obtiene como equivalente se transforma en salario y su trabajo adquiere la forma de trabajo asalariado: "Una serie de funciones y actividades envueltas otrora por una aureola y consideradas como fines en sí mismas, que se ejercían de manera honoraria o se pagaban oblicuamente (...), por una parte se transforman directamente en trabajos asalariados, por diferente que pueda ser su contenido y su pago; por la otra caen su evaluación, el precio de estas diversas actividades, desde la prostituta hasta el rey- bajo las leyes que regulan el precio del trabajo asalariado" (23).

En este sentido ha planteado Marx: "Todo trabajador productivo es un asalariado, pero no todo asalariado es un trabajador productivo. Cuando se compra el trabajo para consumirlo como valor

de uso, como servicio, no para ponerlo como factor vivo en lugar del valor del capital variable e incorporarlo al proceso capitalista de producción, el trabajo no es trabajo productivo y el trabajador asalariado no es trabajador productivo" (24). Por lo demás, no hay bastante trecho pasar de esta formulación a decir, como Poulantzas, que "todo agente perteneciente a la clase obrera es un asalariado, no todo asalariado pertenece forzosamente a la clase obrera" (25). Esto representa una paráfrasis de Poulantzas que, obviamente, deriva de la consideración siguiente de Marx: - "Por 'proletario' únicamente puede entenderse, desde el punto de vista económico, el asalariado que produce y valoriza 'capital' y al que se arroja a la calle no bien se vuelve superfluo para las necesidades de valorización del 'Monsieur Capital'" (26). Por lo tanto, al postular Poulantzas que "los agentes que prestan servicios, incluidos los asalariados de este sector, no pertenecen así a la clase obrera, está en concordancia con Marx, siempre y cuando se le dé a la categoría servicio el contenido preciso que le otorgaba el propio Marx. Sin embargo, hay que tener en cuenta, - para evitar malos entendidos por extrapolaciones indebidas, que esa consideración de Marx ya citada se plantea en la consideración de la "acumulación en términos abstractos", o sea sin considerar el proceso de circulación del capital (27).

En lo que se refiere al pago al trabajador que efectúa un servicio, Marx indica, como ya se apuntó, en el Capítulo VI (inédito), que cae bajo las leyes que regulan el precio del trabajo asalariado. Asimismo, limita el desarrollo de este aspecto: "No corresponde examinar aquí este último punto, sino hacerlo en un análisis especial sobre el trabajo asalariado y el salario" (28). Pero, igualmente, esto ya había sido asentado en Teorías: "El problema de cómo se regula el valor de estos servicios, y cómo ese valor mismo lo determinan las leyes que gobiernan el salario, nada tiene que ver con el examen de la relación que estamos considerando, y corresponde al capítulo sobre el salario" (29). Esta última indicación, entre otras, permite concluir a Rosdolsky que - Marx "sigue ateniéndose al plan original" de 1857 en el manuscrito

to de 1861-1863 (30). De manera similar, la indicación del Capítulo VI (inédito) apoya la afirmación de que el manuscrito al -- cual pertenece ésta, se escribió por ahí de 1863-1864, ya que remite al análisis "especial" del trabajo asalariado y del salario; es decir se atiene al plan original, mientras que la transición, de acuerdo con Rosdolsky del plan estructural antiguo al nuevo se llevó a cabo en 1864-1865.

De cualquier forma, dentro de los objetivos y límites de este trabajo, está suficientemente claro que el salario pagado a los trabajadores, cuyo trabajo se efectúa como servicio, se regula por las mismas leyes para el salario de los trabajadores productivos. En esta situación, pues, el trabajador que realiza el servicio es estrujado mediante la exacción de plus trabajo que no es retribuido esto es, a dicho trabajador sólo se le paga una parte de su trabajo, lo que corresponde al valor de su fuerza de trabajo, a pesar que trabaja más del tiempo de trabajo necesario para producir sus medios de subsistencia. Sin embargo, este sobretrabajo o plus trabajo no se manifiesta como plusvalor, en la medida, pues, que su explotación no se realiza en la relación específica de la producción capitalista; dicho plus trabajo no valoriza a ningún capital.

En el terreno meramente económico, la distinción, en esta fase del análisis, entre trabajo productivo e improductivo, "aparece como resultado de la división del trabajo, y de tal manera impulsa la productividad general de los trabajadores al hacer del trabajo improductivo la función exclusiva de un sector de los trabajadores, y del trabajo productivo función exclusiva de otro sector" (31). Asimismo, en la medida que el trabajo realizado como servicio, y por lo mismo improductivo, adquiere la forma de trabajo asalariado, su condición se acercará a la del trabajador productivo en la defensa de sus intereses inmediatos y de largo plazo; muestra de ello es la sindicalización creciente de trabajadores improductivos asalariados donde éstos adquieren carácter masivo. Seguramente, el caso más representativo en México es el del Sindicato de Trabajadores de la Educación -- tanto por su número --

(actualmente más de medio millón de afiliados), como por su combatividad en o por encima de la estructura sindical propiamente dicha— que a lo largo de su historia ha influido al sindicalismo en México, como a su vez es influido por éste (32); desde luego que no olvidamos al creciente sindicalismo universitario, cuyo avance y desarrollo lo colocan en un primer plano en la escena nacional.

Pero lo dicho anteriormente, respecto al trabajo realizado — como servicio que adquiere la forma de trabajo asalariado, no es todo lo que tiene que decirse: "Ahora bien, este fenómeno, el de que con el desarrollo de la producción capitalista todos los servicios se transforman en trabajo asalariado y todos sus ejecutantes en asalariados, teniendo en consecuencia esa característica — en común con el trabajo productivo, induce tanto más a la confusión entre unos y otros por cuanto es un fenómeno característico de la producción capitalista y generado por la misma... Un soldado es un trabajador asalariado, recibe un sueldo, pero no por -- ello es un trabajador productivo" (33). Por cierto, asimismo, al no encontrar la determinación específica del trabajo que se ejecuta como servicio se han levantado diferencias más o menos racionales, más o menos arbitrarias, para distinguir entre el trabajo — productivo y el trabajo improductivo.

Siguiendo con la ilación de Marx en el Capítulo VI (inédito), éste indica: "Un error adicional surge de dos fuentes". La primera, que está muy relacionada con la anterior, en el sentido de — que si en la producción capitalista se absolutizan las formas de mercancía y de trabajo asalariado, también la producción dominante se da por supuesta, aunque existan a lado de ella relaciones — de otros modos de producción que no correspondan a su concepto. Veamos: "Dentro de la producción capitalista ciertas partes de -- los trabajos que producen mercancías se siguen ejecutando de una manera propia de los modos de producción precedentes, donde la relación entre el capital y el trabajo asalariado aún no existe de hecho, por lo cual de ninguna manera son aplicables las categorías de trabajo productivo y trabajo improductivo, características del punto de vista capitalista." Más el traslado no es por --

azar: "En correspondencia con el modo de producción dominante, em pero, las relaciones que aún no se han subsumido relamente en - - aquél, se le subsumen idealmente (idealiter). El trabajador inde pendiente (selfemployig labourer), a modo de ejemplo, es su pro- pio asalariado, sus propositos medios de producción se le enfren- tan en su imaginación como capital. En su condición de capitalis- ta de sí mismo, se auto-emplea como asalariado. Semejantes anoma- lías ofrecen campo propicio a las monsergas en torno al trabajo - productivo y el improductivo" (34). O como se indica en Teorías, de una manera similar, en cuanto a los trabajos de los campesinos y artesanos que producen mercancías pero no de una manera capita- lista: "Por lo tanto, tampoco tiene nada que ver con la distin- - ción entre trabajo productivo e improductivo, que depende por en- tero de si el trabajo se intercambia por dinero como dinero, o -- por dinero como capital"; por lo que se concluye, pues, que no -- pertenecen a la "categoría de los trabajadores productivos ni de- los improductivos, aunque producen mercancías" (35).

Continuando con el examen de la segunda fuente de error adi- cional, indica Marx: "ciertos trabajos improductivos pueden estar vinculados incidentalmente (incidentaliter) con el proceso de pro- ducción; es factible, incluso, que su precio entre en el precio - de la mercancía, o sea que el dinero gastado en ellos hasta cier- to punto (so far) forme una parte del capital adelantado y, por - consiguiente, que su trabajo aparezca como trabajo que no se in- tercambia por rédito, sino directamente por capital" (36). Sin - embargo, siguen siendo trabajadores improductivos; son trabajos - pagados con rédito, con parte del plusvalor creado en el proceso- directo de producción y apropiada por el capital aunque no llega- a manifestarse plenamente como rédito pero en esencia (an sich) - lo es. Pongamos, por ejemplo, el caso del abogado que le presta- sus "servicios" al capitalista, para hacer efectivos los cobros - vencidos de sus deudores, por sus respectivos honorarios; esta re- lación entre el abogado y el capitalista, obviamente, no es una - relación entre trabajo y capital, para la valorización del capi- tal, como no lo es cuando el abogado le tramita al capitalista el

divorcio con su mujer. Aún aquí, se puede percibir con cierta nitidez que los honorarios del abogado son dinero que actúa como rédito. Sin embargo, como dicha relación tiene que ver con la "marcha normal" del negocio, el capitalista decide contratar al abogado como trabajador asalariado y bajo sus órdenes directas, pero no por esto tiene que cambiar el carácter de la función y relación misma entre el capitalista y el abogado: el capitalista no vende litigios ni legajos, como tampoco vende mercancías en cuyo valor se incluye el tiempo de trabajo del abogado en los procesos judiciales que no tienen que ver con la creación de plusvalor y con la valorización del capital; en todo caso, son producto de las condiciones defectuosas en que tiene cabida la producción capitalista y que son inherentes a ésta. Por lo tanto, lo que puede crear confusión, es que antes al abogado se le pagaban honorarios con parte del plusvalor apropiado por el capitalista que se manifestaba plenamente como rédito; ahora al abogado se le paga un salario también con parte del plusvalor apropiado, pero su carácter de rédito aparece oscurecido; incluso, aparece este último como adelanto de capital, con lo que se crea la ilusión que ese salario del abogado forma parte del valor de la mercancía pero, en realidad es una deducción del valor de la misma y sólo así el capitalista repone el capital adelantado en el salario del abogado.

Mas veamos el caso de los impuestos indirectos, o sea "el precio de los servicios estatales": "Pero esto cabe dentro de los falsos costos de producción (faux frais de production) y es una forma en sí y para sí accidental del proceso capitalista de producción, y de ningún modo un aspecto condicionado por él y que a él le sea necesario e inmanente. Si, pongamos por caso, todos los impuestos indirectos se transforman en directos, no por ello se dejaría de pagarlos, pero ya no constituirían un adelanto de capital, sino un gasto de rédito". Por lo que, según Marx, la mera posibilidad de "esta transmutación formal muestra a las claras su exterioridad, indiferencia y accidentalidad con relación al proceso capitalista de producción"; en cambio, "si mudara la forma de trabajo productivo cesarían de existir el rédito del capi-

tal mismo". Por lo demás, por ejemplo, los procesos judiciales, las escrituras notariales, etc., todo "ello se relaciona con las estipulaciones entre los poseedores de mercancías como adquirentes y vendedores de las mismas, y nada tiene que ver con la relación entre el capital y el trabajo. De esta manera los funcionarios pueden convertirse en asalariados del capital, pero no por ello se transforman en trabajadores productivos" (37).

#### 4. EL MISMO TRABAJO PUEDE SER PRODUCTIVO O IMPRODUCTIVO

De lo visto hasta aquí, se ve que el trabajo realizado como servicio, al igual que el trabajo productivo como su contrario, se ha determinado sin que el contenido concreto del trabajo, la utilidad particular o el tipo peculiar del valor de uso que produce, hayan tenido que intervenir para el efecto; asimismo, no tiene nada que ver con el tipo de necesidad que satisfacen, etc. La categoría servicio es la expresión que designa al trabajo que se intercambia por rédito; como categoría de la economía política, pues, puede estar en contradicción con el uso corriente que se le da, con el significado que tiene en el lenguaje común o en algún otro contexto; pero también, como categoría tiene un contenido preciso. En este sentido, el trabajo realizado como servicio se ha visto que se puede objetivar en un valor de uso material (servicio natural) o simplemente ser un servicio personal, sin cambiar su determinación económica. En este sentido se expresa Marx en Teorías, usando un lenguaje poco cuidado, y muy al estilo de A. Smith, entendiéndolo mercancía como valor de uso material, pero teniendo en cuenta las aclaraciones anteriores no podemos caer en error, si bien es cierto que situaciones similares han alentado a que autores marxistas lleguen a identificar la categoría servicio con producción no material. Pero veamos el siguiente pasaje, que ilustra cómo un servicio puede dar lugar a un producto material o inmaterial, así como del carácter de la necesidad que satisfacen, con ese lenguaje descuidado de Marx: "Ciertos servicios, o los valores de uso que resultan de ciertas formas de actividad o traba-

jo, se encarnan en mercancías; otros, por el contrario, no dejan resultados tangibles, y /no/ existen aparte de las personas que los ejecutan. En otras palabras, su resultado no es una mercancía vendible... Estos servicios, como las mercancías que comprar pueden ser necesarios o sólo parecerlo; por ejemplo, el servicio de un soldado, un médico o un abogado; o pueden ser servicios que me otorgan placer. Pero ello no establece diferencias en lo que se refiere a su carácter económico" (38).

La determinación del trabajo productivo y la del trabajo como servicio, pues, se basa en que uno es cambiado por capital y el otro por rédito, no por la cualidad particular de su trabajo. Hay autores como Lenin Rojas y Poulantzas (39), que llegan a percibir claramente en qué consiste la determinación del trabajo improductivo, del trabajo realizado como servicio, sin llegar a identificar éste con la producción no material; sin embargo, la "solidez" de tal percepción se muestra cuando llegan a hablar del capital que produce "servicios", o sea, trabajos que ya no se realizan como servicios sino bajo la égida del capital, y olvidándose que en ese caso esos trabajos se convierten en productivos, al estar inscritos en la relación específicamente capitalista y valorizar al capital, discurren en falacias que no viene al caso comentar. Pero veamos el verdadero trasfondo del asunto.

Marx, tanto en Teorías como en el Capítulo VI (inédito), habla de que el "mismo trabajo puede ser productivo o improductivo" (40), y de que "un trabajo de idéntico contenido puede ser -- productivo e improductivo" (41), respectivamente. Para ilustrar estas afirmaciones pone los ya famosos ejemplos de Milton y el literato proletario, la cantante, el sastre, el maestro, etc. El impacto de estos ejemplos ha sido tal, que seguramente el tema del trabajo productivo es el único de la economía política donde los ejemplos han tenido un papel tan prominente en la discusión y debate. En este sentido, no sorprende que Collot-Thelene trate de relativizar la importancia de dichos ejemplos (42). Veamos el siguiente pasaje de Marx, que ilustra muy bien el porqué el mismo trabajo puede ser trabajo productivo o improductivo: "El mismo -

trabajo (por ejemplo jardinería, sastrería (gardening, tailoring), etc.) puede ser realizado por el mismo trabajador (workingman) al servicio de un capitalista industrial o al de un consumidor directo. En ambos casos estamos ante un asalariado o jornalero, pero en un caso se trata de un trabajador productivo y en otro de uno improductivo, porque en el primer caso ese trabajador produce capital y en el otro no; porque en un caso su trabajo constituye un elemento del proceso de autovalorización del capital, y no así en el otro " (43).

Tal vez, lo que haya impresionado es que si bien los ejemplos de producción material, por ejemplo el sastre, son más palpables al coincidir más o menos con la idea —que analizaremos más adelante— de que el trabajo productivo es el que se realiza en riqueza material, los ejemplos cuyo resultado no es un valor de uso tangible rompe brutalmente aquella idea que parte, pues, del contenido o tipo de trabajo en cuanto a su materialidad. Ciertamente, no importa qué tipo de trabajo se trate, lo determinante es la relación social, la relación económica, en que se efectúan estos trabajos. Por lo tanto, digamos, que mejor que poner un ejemplo de un trabajo que, no teniendo una conexión con lo que tradicionalmente ha revestido la determinación de trabajo productivo, —realce esta situación; así tenemos, por decir alguno, el caso del maestro. Dice Marx en El capital: "Si se nos permite ofrecer un ejemplo al margen de la producción material, digamos que un maestro de escuela, por ejemplo, es un trabajador productivo cuando —además de cultivar las cabezas infantiles, se mata trabajando para enriquecer al empresario. Que este último haya invertido su capital en una fábrica de enseñanza en vez de hacerlo en una fábrica de embutidos, no altera en nada la relación". E inmediatamente aclara: "El concepto de trabajador productivo, por ende, en modo alguno implica meramente una relación entre actividad y efecto útil, entre trabajador y producto del trabajo, sino además una relación de producción específicamente social (surgida históricamente), que pone en el trabajador la impronta de medio directo de valorización del capital" (44).

De lo que también se sigue que el maestro no es un trabajador productivo de por sí; para serlo tiene que producir capital — como cualquier trabajo que sea productivo. Koga señala que la reserva que pone Marx —y que no figura en la traducción francesa, — por lo que seguramente ha sido fuente de confusiones y malentendidos— "significa que Marx no aceptaba siempre que se analizase a un maestro de escuela como trabajador productivo" (45). Por lo demás, si la intención de Marx al poner estos ejemplos era el de clarificar o ilustrar cómo un mismo trabajo puede ser productivo o improductivo, de acuerdo a la relación económica en que se realice el trabajo, creo que no tuvo éxito. En mi opinión particular, han sido más bien causa de confusión que de aclaración, aunque no se les pueda imputar que no estén planteados racionalmente. Sin embargo, el problema no puede ser más actual para varios de esos trabajos cuyo resultado o producto es un valor de uso no material, porque si algunos de esos trabajos eran marginales en el siglo pasado en cuanto a su subsumción en el capital, hoy en día su explotación por el capital no puede ser insignificante. Incluso Marx, para el caso del maestro de escuela, observaba que las "fábricas educacionales" ya existían en Inglaterra (46); en este orden de ideas es interesante el testimonio de Lagrange de que la educación, la información y sobre todo la sanidad, en los "países desarrollados", se ejercen en forma creciente bajo la "hegemonía del capital" (47); en la medida, pues, que ésta sea la situación, a esos trabajos no hay que no clasificarlos como productivos, y en caso contrario serán improductivos al realizarse como servicios.

Naturalmente, el que dichos ejemplos sean fuente de confusión se debe a que servicio y producción no material, como señala Koga, "a menudo se les identifica" (48). Koga en este sentido, ha interpretado correctamente la determinación del trabajo productivo y del trabajo realizado como servicio; esto le permite concluir que "el servicio no es idéntico al trabajo no material, y también el trabajo material puede convertirse en servicio cuando no es comprado por el capital sino por la renta personal". Sin -

embargo, inmediatamente cae en contradicciones identificando al servicio como producción no material, identificación que líneas más arriba calificaba de incorrecta. O sea, en pocas palabras, pone las determinaciones correctamente del trabajo productivo y del que se realiza como servicio; no obstante, después pone ingenuamente estas determinaciones mecánicamente al trabajo material y al no material, respectivamente, y partiendo de esta trasposición se da cuenta, ni más ni menos, que la producción material es la más indicada para que sea subsumida por el capital, así como la producción inmaterial para la forma de servicio. Finalmente, pues, Koga concluye que "los trabajos no materiales como los del artista, del médico, se consideran frecuentemente como servicios", aunque "hay que tener claro que no pueden ser productivos", a pesar de que líneas más arriba había expresado correctamente que si es "productivo o servicio depende de lo que se cambia por el capital o por renta" (49). De este tipo de contradicciones, desde mi punto de vista, está plagada gran parte de la literatura que se consultó: un acierto, un error, un avance, un retroceso, etc. Por lo tanto, no nos detendremos a analizar todos los casos; sólo se hará en la medida que se presenten situaciones típicas o ayuden a clarificar el punto que se está desarrollando, para de este modo hacer más comprensible la determinación del trabajo productivo.

Ahora bien, lo que trataba de explicar Koga lo trataremos en el siguiente apartado, pero antes citemos el ejemplo del sastre, a manera de resumen, como trabajo material que puede ser productivo o realizarse como servicio: "Ejemplo: que yo compre un pantalón o que compre tela y ponga a trabajar un oficial sastre en mi casa y le pague su servicio (id est, su trabajo de sastrería) es para mí de todo punto indiferente. Si se lo compro al comerciante en sastrería (merchant tailor) es porque así sale más barato. En ambos casos el dinero que gasto lo transformo en un valor de uso destinado a mi consumo individual y que debe de satisfacer mi necesidad individual, no en capital. El oficial sastre me presta el mismo servicio tanto si trabaja para mí en lo del merchant tailor o en mi casa. Pero en cambio, el servicio que el mismo ofi--

cial sastre empleado por un merchant tailor le presta a este capitalista consiste en que trabaja 12 horas y sólo percibe el pago - de 6, etc. El servicio que le presta, pues, consiste en trabajar 6 horas de balde. Que esto ocurra bajo la forma de confeccionar pantalones, no hace más que solapar la transacción real. Por eso el merchant tailor, no bien puede hacerlo, procura transformar - nuevamente los pantalones en dinero, o sea en una forma de la - - cual ha desaparecido por entero el carácter determinado del trabajo de sastrería y donde el servicio prestado se expresa en que un tálero se ha convertido en dos" (50). Obviamente el servicio que le da el sastre al merchant tailor, en palabras más explícitas, - es el de producir plusvalor y es, por tanto, trabajo productivo.

Este ejemplo que aparece resumido en el Capítulo VI (inédito), el cual es el que se citó, se expone más ampliamente en Teorías. La cuestión parece estar clara, sin embargo Mandel piensa que se trata de comerciantes intermediarios, y como habla de la - posibilidad de que su trabajo sea trabajo asalariado seguramente se refiere al sastre y no al merchant tailor que tampoco es un comerciante intermediario. De este modo, cree "que persiste una - verdadera indeterminación" en la concepción de Marx sobre el trabajo improductivo pues, según el mismo Mandel, "incluye a los comerciantes intermediarios en la categoría de trabajadores productivos si realizan trabajo asalariado" (51). Lo menos que se puede decir por lo que Mandel plantea, es que si no puede haber una diferencia -por no hablar ya de diferencia específica- entre un - oficial sastre y un comerciante intermediario resultarían no sólo ésa sino muchas indeterminaciones. Por lo demás, hemos visto que no basta con que el trabajo revista la forma de trabajo asalariado para ser trabajo productivo, y como Mandel hace referencia al Capítulo VI (inédito), donde se ventila esta cuestión, el hablar simplemente de trabajo asalariado resulta "imperdonable". Incluso, ahí mismo en Teorías se dice que "el simple intercambio de dinero por trabajo no convierte a éste en trabajo productivo, o, lo que es lo mismo, no transforma al primero en capital, de modo que tácitamente el contenido, el carácter concreto, la utilidad -

particular del trabajo, parece no establecer diferencia alguna al comienzo; como acabamos de ver, el mismo trabajo del sastre a domicilio es productivo en un caso, y en otro no" (52). También - puede ser cierto que Mandel sólo incurra, en este último punto, en un modo imperfecto de expresarse. Al decir trabajo asalariado pudo haberse referido al trabajo que se intercambia por capital. De hecho Marx utilizó la categoría de trabajo asalariado en este sentido, por ejemplo, en los Grundrisse (aunque ya se distingue - claramente, como vimos, en el Capítulo VI (inédito) entre trabajo productivo y trabajo que tiene sólo la determinación de ser asalariado). Veamos el siguiente pasaje: "El intercambio de trabajo - objetivado por trabajo vivo no es suficiente ni para constituir - por un lado el capital, ni por el otro el trabajo asalariado"; o también, ahí mismo en los Grundrisse: "El intercambio del dinero como rédito, como simple medio de circulación por trabajo vivo, - nunca puede poner el dinero como capital, y por tanto nunca puede poner el trabajo asalariado en la acepción económica de la palabra" (53).

##### 5. LA DETERMINACION SECUNDARIA O SUBSIDIARIA DEL TRABAJO PRODUCTIVO COMO PRODUCTOR DE RIQUEZA MATERIAL

Pero, continuando con la exposición, ¿por qué dice Marx que el - contenido del trabajo "parece no establecer diferencia alguna al comienzo"? Para zanjar esta cuestión, tenemos ante todo que recordar en qué consiste el método dialéctico, la exposición del desarrollo lógico. Al respecto indicaba Engels, a propósito de la Contribución: "Vemos, pues, cómo con este método el desenvolvimiento lógico no se ve obligado, ni mucho menos, a moverse en el reino de lo puramente abstracto. Por el contrario, necesita ilustrarse con ejemplos históricos, mantenerse en contacto constante con la realidad". O si se prefiere con palabras del mismo Marx: "El sujeto real [en este caso, "la moderna sociedad burguesa"] - mantiene, antes como después su autonomía fuera de la mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se mantiene únicamente

te de manera especulativa, teórica. En consecuencia, también en el método teórico es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la representación como premisa" (55).

Y, ¿qué era lo que veía Marx en la trayectoria histórica real del desarrollo de la sociedad?, ¿qué vio Marx en el contenido del trabajo que no establecía diferencia alguna al comienzo, cuando tenía como premisa la sociedad burguesa? Veámoslo con sus propias palabras: "En la medida en que el capital conquista al conjunto de la producción, y por lo tanto desaparece la forma de industria casera y de pequeña industria —en una palabra, la industria destinada al consumo individual, que no produce mercancías—, resulta claro que los trabajadores improductivos, aquellos cuyos servicios se cambian de manera directa por renta, ejecutarán, en su mayor parte, nada más que servicios personales, y sólo una porción muy pequeña de ellos (como los cocineros, las costureras, los sastres a domicilio, etc.) producirán valores de uso materiales. El hecho de que no produzcan mercancías se sigue de la naturaleza del caso. Pues la mercancía como tal nunca es un objeto inmediato del consumo, sino portadora del valor de cambio. Por consiguiente, sólo una porción muy insignificante de estos trabajadores improductivos puede representar un papel directo en la producción material, una vez que se ha desarrollado el modo de producción capitalista. Participan de ella sólo debido al intercambio de sus servicios por renta" (56). De esta manera, pues, Marx plantea determinaciones adicionales del trabajo productivo, determinaciones que son valederas en la medida que se cumpla en el devenir histórico esa situación visualizada por Marx.

Por lo tanto, señala Marx: "Al considerar las relaciones esenciales de la producción capitalista puede suponerse, entonces, que todo el mundo de las mercancías, todas las esferas de la producción material —la producción de la riqueza material—, están —formal o realmente— subordinadas al modo de producción capitalista", toda vez que, según el mismo, "es lo que ocurre de manera cada vez más total", constituyendo pues la "meta principal". Entonces: "Según esta premisa —que expresa el límite del proceso—, y

que por lo tanto se acerca cada vez más a una representación exacta de la realidad—, todos los trabajadores dedicados a la producción de mercancías son asalariados, y los medios de producción en todas esas esferas los enfrentan como capital". Consecuentemente, pues, dada esa premisa: "Puede decirse, entonces, que es una característica de los trabajadores productivos, es decir de los trabajadores que producen capital, que su trabajo se realiza en mercancías, en riqueza material. Y entonces el trabajador productivo, junto con su característica determinante —que no tiene en cuenta para nada el contenido del trabajo y es independiente por entero de dicho contenido—, recibirá una segunda definición, distinta y subsidiaria" (57).

Pienso que Marx se ha expresado claramente. Según la premisa de la que parte, en este caso histórica, recibe esa segunda definición, distinta y subsidiaria a aquella que parte de que el trabajo productivo es el que produce plusvalor y por consiguiente capital. Obviamente, cuando esta premisa histórica ya es una suposición que no corresponde con la realidad, cuando ha sido rebasada por los hechos, hay necesidad de eliminarla, de no tomarla en cuenta. Tal parece que la confusión y discusión sobre la materialidad del producto del trabajo como condición (y no como complemento y subsidiaria como lo plantea Marx) para que sea productivo, tiene su origen en la no cabal comprensión de la característica básica o "determinante", si bien este complemento de definición ha hecho agrandar dicha confusión y discusión como bacteria en caldo de cultivo.

Aquí es necesario destacar que Rubin en su interpretación es impecable, captando la esencia del problema. Si su artículo que consultamos se hubiese conocido con amplitud (por ejemplo, no se le cita ni nombra en la literatura consultada sobre el tema), muy probablemente se habrían ahorrado muchas discusiones y malos entendidos. Pero veamos qué nos dice Rubin acerca de esta determinación subsidiaria: "Es necesario recordar que se trata de una definición 'secundaria', que sólo es válida si se aceptan las premisas mencionadas, es decir, si se supone de antemano el trabajo or.

ganizado en forma capitalista. En realidad, como el mismo Marx - lo señaló con frecuencia, el trabajo productivo en el sentido definido y el trabajo que produce riqueza material no coinciden; divergen en dos aspectos. El trabajo productivo incluye el trabajo que aunque no está encarnado en cosas materiales, está organizado sobre principios capitalistas. Por otro lado, el trabajo que produce riqueza material pero no está organizado en la forma de la producción capitalista no es trabajo productivo desde el punto de vista de la producción capitalista (...). Si no adoptamos la 'definición secundaria', sino la 'característica decisiva' de trabajo productivo, que Marx define como trabajo que crea plusvalía, vemos que todo rastro de trabajo definido 'de manera materialista' queda eliminado de la definición de Marx. Esta toma como punto de partida la forma social (o sea, capitalista) de organización del trabajo. Esta definición tiene un carácter sociológico" (58).

Sin embargo, esta determinación subsidiaria es más inmediata, su reconocimiento no ofrece mayores dificultades. Además, si tomamos en cuenta que esta determinación es un producto histórico, es decir que el proceso histórico tiende a esta determinación subsidiaria, es razonable tomarla en cuenta. Pero, no obstante, si el proceso histórico indica que el capital conquista la producción material, ¿por qué no puede ocurrir que conquiste la producción inmaterial? Formalmente no hay ninguna razón para que esto no ocurra, "puesto que el ámbito de las mercancías jamás concluye en forma definitiva, sino que se amplía permanentemente" (59), y, de este modo, estas mercancías pueden ser producidas bajo la relación capitalista. Por lo tanto, en definitiva el desarrollo histórico en su devenir niega esta segunda definición complementaria, y su validez como tal es sólo temporal; no podemos contar, pues, ilimitadamente con esta determinación más inmediata, más fácil de identificar.

Es interesante observar que esta definición secundaria no se plantea en el Capítulo VI (inédito) y mucho menos en El capital, o más bien se va deslavando. En el primer texto se plantea, correlativa y residualmente, el criterio de insignificancia respec-

to a los trabajos "que no se transforman en productos separables del trabajador" y que difícilmente son subsumidos por el capital. En palabras de Marx: "En suma, los trabajos que sólo se disfrutan como servicios no se transforman en productos separables de los - trabajadores —y por lo tanto existentes independientemente de - ellos como mercancías autónomas—, y aunque se les puede explotar de manera capitalista, constituyen magnitudes insignificantes si se les compara con la masa de la producción capitalista. Por -- ello se debe hacer caso omiso de estos trabajos y tratarlos solamente a propósito del trabajo asalariado que no es asimismo tiempo trabajo productivo" (60). Obviamente, cuando algunos de esos trabajos que no se transforman en productos separables de los trabajadores, no revisten ya la forma de servicio, sino son explotados de manera capitalista y dejan de ser insignificantes, hay que considerarlos, pues, como trabajo productivo ni más ni menos. En efecto, Marx en El capital plantea, mediante el archimentado ejemplo del maestro de escuela, que un trabajo no material si está - inscrito en la relación capitalista de producción, esto es si enriquece al empresario, es trabajo productivo, pues que éste "haya invertido su capital en una fábrica de enseñanza en vez de hacerlo en una fábrica de embutidos, no altera en nada su relación" (61). No obstante, al poner ese ejemplo, ciertamente, lo hace con una reserva ("si se - nos permite ofrecer un ejemplo al margen de la producción material", etc.). Desde luego, como de algún modo lo indica Koga, es ta situación refleja la característica del siglo pasado; actualmente, se dice, la tendencia es someter cada vez más al capital - los trabajos no materiales. En consecuencia, ¿por qué no considerar los productivos? Veámoslo con detenimiento, ya que nos va a permitir conocer algunos aspectos que son importantes tomarlos en consideración.

La fuente primaria de error es, naturalmente, la idea pueril que el trabajo no material "no puede producir claramente valor - puesto que no se realiza en mercancía bajo la forma de objeto" (62), y si no puede producir valor, tampoco producirá plusvalor. Para no caer en la tediosa labor de tomar en consideración detalles -

que no vienen al caso, simplemente diremos que aquí son aplicables —guardando las proporciones debidas— las palabras de Marx, —refiriéndose a James Steuart, después de más de un siglo de expresadas: "aún aparecen borrosas y vacilantes las categorías abstractas de la economía política por hallarse las mismas aún en proceso de separación de su contenido material, y otro tanto ocurre —con las del valor de cambio" (63). Asimismo, podemos recordar —las palabras de Marx, en los Gründrisse, sobre la distinción verdadera de A. Smith del trabajo productivo e improductivo: "Este sólo yerra al concebir la objetivación del trabajo de manera har-to grosera, como trabajo que se fija en un objeto tangible. Pero en Smith esto es algo secundario, un descuido en la forma de expresarse" (64). Desgraciadamente, de los autores que han tratado el tema, hay un número considerable que, como Koga, va más allá —de un simple modo imperfecto de expresarse: ponen como premisa la materialidad del valor de uso como condición para la objetivación del trabajo como sustancia de valor.

Sin embargo, a dicha posición basta con recordarle que "las mercancías sólo poseen objetividad como valores en la medida en que son expresiones de la misma unidad social, del trabajo humano; que su objetividad en cuanto valores, por tanto, es de naturaleza puramente social, se comprenderá de suyo, asimismo, que dicha objetividad como valores sólo puede ponerse de manifiesto en la relación social entre diversas mercancías" (65). O si se quiere: —"Hasta el presente, todavía no hay químico que haya descubierto —en la perla o el diamante el valor de cambio" (65). Se puede —creer que Marx al hablar de materialización del trabajo implicaba la existencia de un valor de uso material, un objeto tangible; es más, el valor de uso es "el soporte material del valor de cambio", etc. No vamos a detenernos a ver cuando Marx usaba, como equivalentes, materialización, objetivación, cristalización, concretización, solidificación, coágulo, gelatina, etc., de trabajo humano como sustancia del valor. Sólo basta con apuntar lo que Marx entendía por materialización: "La materialización, etc., del trabajo, no debe tomarse, sin embargo, en un sentido tan escocés como

aquel en el cual lo concibe Adam Smith. Cuando hablamos de la -- mercancía como materialización del trabajo --en el sentido de su -- valor de cambio-- éste, por sí mismo, no es más que un modo de -- existencia imaginario, es decir, puramente social, de la mercancía, que nada tiene que ver con su realidad corpórea" (67).

Poco después de lo transcrito, Marx asentó entre paréntesis: "La mistificación surge aquí del hecho de que una relación social aparece en forma de una cosa". Ciertamente, Marx señala en el - Capítulo VI (inédito) que la concepción fetichista es una de las tres fuentes de la "manía de definir el trabajo productivo y el - improductivo con arreglo a su contenido material". Veamos la consideración del punto con las propias palabras de Marx: "La concepción fetichista, peculiar al modo de producción capitalista y derivada de la esencia del mismo, según la cual determinaciones formales económicas tales, como ser mercancía, ser trabajo productivo, etc., constituyen una cualidad inherente en y para sí a los depositarios materiales de estas determinaciones formales o categorías". Por otra parte, la segunda fuente de dicha manía, que expone Marx, es que "si se considera en cuanto tal al proceso laboral, sólo es productivo el trabajo que desemboca en un producto", toda vez que se trata de la riqueza material, pues, éste debe de ser producto material (68). Aquí Koga ilustra mejor que nadie esta situación: "Los trabajos no materiales no pueden ser productivos, aun cuando sean trabajos asalariados del empresario capitalista, porque no tienen proceso de trabajo material" (69). Obviamente, pues, se sigue identificando el trabajo productivo -- por su contenido material, pero ahora mediante el rodeo del proceso de trabajo como producción de riqueza material.

Un ejemplo más complicado de esta situación es el planteamiento de Poulantzas (70), pero no por esto debe de ser diferente en cuanto al punto central. En primer lugar, dicho autor plantea que el trabajo productivo, en el modo de producción capitalista, produce plusvalor al producir valores de uso materiales, y sólo -- valores de uso materiales, o sea riqueza material, apoyándose en la consideración del proceso de trabajo que se supone, pues, de --

riqueza material; con esto intenta rescatar, desde mi punto de vista dogmáticamente y por tanto de manera acrítica, la determinación secundaria y subsidiaria que expone Marx en Teorías, y que ya no aparece en los textos posteriores. Ahora bien, esta determinación la trata de articular o hilar con la determinación específicamente capitalista mediante, en primer lugar, la consideración de la mercancía, pero de una mercancía material. Asimismo, en segundo lugar, considera al proceso de producción material, y sólo material, cuando habla de trabajo productor de plusvalor con lo que cierra el círculo; es decir, si hablamos de un proceso de trabajo material cuyo producto también es material, cuando sea proceso de producción capitalista el trabajo que crea plusvalor debe, pues, producir mercancías materiales, ya que se parte del supuesto que el capital no subsume a la producción no material y se considera que el proceso de trabajo sólo es de producción de riqueza material, por lo tanto una y otra determinación coinciden.

Por lo demás, Poulantzas tiene razón—aunque a partir de premisas falsas, como se ve—cuando no acepta la interpretación que sostiene que Marx abandona la "definición general" cuando trata de definir el "trabajo productivo capitalista". En efecto, Colliot habla de una supuesta "mutación de la noción, el paso de una definición material a una formal", mediante el subterfugio de la supuesta no significación absoluta del valor de uso en la economía política que, como vimos, depende en realidad de su relación con la forma social (71).

## 6. TIPOS DE TRABAJO NO MATERIAL Y SU SUBSUNCION EN EL CAPITAL

Marx distingue dos tipos de trabajo no material, planteándolo tanto en Teorías como en el Capítulo VI (inédito) con ligeras modificaciones. Pero, antes de ver en qué consiste esta división del trabajo no material, conviene revisar las "formas híbridas en las que al productor no se le extrae el plus-trabajo mediante la coerción directa ni tampoco se ha verificado la subordinación formal de aquél bajo el capital"; no obstante, junto a estos tipos de -

trabajo "hace su aparición el usurero o comerciante, el capital - usurario o comercial, que succiona parasitariamente a dichos productores"; asimismo, "tal como lo muestra el ejemplo de la industria domiciliaria moderna, ciertas formas híbridas llegan a reproducirse aquí y allá, aunque con una fisonomía totalmente modificada, en el patio trasero de la gran industria" (72). Cuando Marx habla de estas formas híbridas en El capital o en el Capítulo VI (inédito), por los ejemplos que pone, sólo tiene en mente la producción material; sin embargo, es aplicable a la producción no material, como lo hace Koga (73) al replantear los ejemplos de la cantante y el escritor.

Cuando tratábamos sobre los productores independientes de mercancías se había apuntado que las categorías de trabajo productivo e improductivo no eran aplicables, pero que se les subsumía idealmente en la relación capitalista. Respecto a la producción no material, en este sentido, aunque los productos revistan la forma de mercancías, pero si no son producidas en la relación específicamente capitalista sino en una forma híbrida, no cambia en nada la cuestión.

Hasta aquí a la producción no material la habíamos considerado sólo si se realizaba como servicio (y en este caso sería servicio personal), o como trabajo productivo lo que implicaba realizarse bajo la relación capitalista. Ahora vemos que puede revestir una forma híbrida. Así, cuando Marx pone los ejemplos, en el Capítulo VI (inédito), los ejemplos de Milton y el literato proletario, la cantante y el maestro de escuela indica: "Aun así, la mayor parte de estos trabajadores, desde el punto de vista de la forma, apenas se subsumen formalmente en el capital: pertenecen a las formas de transición" (74). Este pasaje citado es ciertamente importante, como lo señala Koga, porque nos permite observar claramente estas formas híbridas que adopta muchas veces la producción no material. Sin embargo, cabe aclarar que Koga lo utiliza para salvar su esquema, ya que para él la producción no material no puede ser subsumida en el capital y por tanto o se realiza como servicio o sólo reviste una forma híbrida o de transición;

de ahí que en todos los casos que se hable de la subordinación de la producción no material al capital, Koga los identifique simple y cómodamente como formas de transición para no tenérselas que ver con la relación específicamente capitalista ya que no puede comprender cómo se va a objetivar valor en un valor de uso no material. Obviamente, por lo demás, en el caso de la producción material también se pueden presentar los tres casos: que se realice como servicio, en una forma híbrida o en la relación capitalista propiamente dicha.

Lo que también parece estar claro, es que si la producción no material se efectúa para el intercambio, su producto revestirá la forma de mercancía cuyo valor dependerá de acuerdo al trabajo gastado en su producción. De esta forma, Marx analiza las dos posibilidades de la "producción no material, aun cuando se le efectúa exclusivamente con vistas al intercambio y cree mercancías".

En primer lugar, según Marx, tenemos la producción que termina "en mercancías, valores de uso, que tienen una forma distinta de los productores y consumidores, e independiente de éstos; dichas mercancías pueden existir, pues, durante un intervalo entre la producción y el consumo, y en ese intervalo circular como mercancías vendibles, tales como los libros, los cuadros; en una palabra, todos los productos artísticos distintos de la ejecución artística o del artista que los ejecuta". Como en esta esfera la producción capitalista "sólo es aplicable en una medida muy limitada", en su mayor parte, permanece como "una forma de transición a la producción capitalista", por lo tanto, "los distintos productores científicos o artísticos, artesanos o expertos, trabajan para el capital comercial colectivo de la industria del libro, relación que nada tiene que ver con el modo de producción capitalista propiamente dicho, e inclusive, en términos formales, todavía no ha sido dominada por éste"; pero, asimismo, aunque la "explotación del trabajo se encuentre en su punto máximo precisamente en estas formas de transición, en modo alguno modifica el caso". Sin embargo, ha pasado ya mucha agua por debajo del puente; sólo quisiéramos decir que un trabajo de este tipo, y que Marx ponía como

ejemplo aquí o allá de manera genérica, ha sido subsumido completamente en el capital y que por su importancia no hay que pasarlo por alto; me refiero a la industria periodística, donde el valor de uso es separable de su autor principal, si bien el producto es resultado de múltiples trabajos y de las más diversas calificaciones.

En segundo lugar, tenemos la producción que "no puede separarse del acto de producir, como ocurre con todos los artistas, - oradores, actores, maestros, médicos, sacerdotes, etc.". También aquí Marx consideraba que el "modo de producción capitalista" se encontraba en pequeña escala, y "por la naturaleza del caso sólo" podía aplicarse en pocas esferas; evidentemente muchos de esos -- trabajos como el del médico y el del profesor en varios países re visten la forma capitalista, y si la evolución ha sido lenta y - tortuosa se explica simple y precisamente por "la naturaleza del caso"; de este modo, pues, esos trabajos subsumidos por el capital ya hoy en día no pueden ser "tan insignificantes en comparación con el total de la producción", y dado el caso no hay porqué "prescindir por completo de" ellos (75).

#### NOTAS AL CAPITULO III

1. Teorías, op. cit. T. I. ag. 12, p. 343. Asimismo, cf. Contribución, op. cit., p. 20; Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 87; y El capital, L. I. s. 7a., C. XXIII, op. cit., Vol. 3, p. 767.
2. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 80. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, p. 340.
3. Ib., p. 88.
4. El capital, L. I, s. 3a. c. V; op. cit., V. 1, p. 221.
5. Teorías, op. cit., T. I, p. 341. También se encuentra, sintetizado, en el Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 87; respecto al servicio de una mercancía o de un trabajo se encuentra ya planteado en la Contribución, op. cit., p. 20. También cf. El capital, L. I, s. 3a. c. V; op. cit., V. 1. pp. 233 y 234.

6. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 80. Un argumento similar se encuentra en El capital, L. I, s. 7a. c. XXII; V, p. 726.
7. Ib., p. 88.
8. Teorías, op. cit., T. I, p. 341.
9. Grundrisse, op. cit., p. 372; Cfr. pp. 183 y 369, Teorías, op. cit., T. III, pp. 351 y 358.
10. Grundrisse, op. cit., p. 183. Subrayado mfo.
11. Ib., 212.
12. Ib., 370.
13. Ibidem. Cfr. Rosdolsky, op. cit., pp. 307-309.
14. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 135.
15. Grundrisse, op. cit., p. 373.
16. Ib., p. 370.
17. Adam Smith, Riqueza de las naciones. México; Publicaciones - Cruz O.; 1977; V. 1, p. 361.
18. Braverman, op. cit., p. 419. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, pp. 136-142.
19. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 342; cfr. pp. 141-142 y - 178. Asimismo, cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 88.
20. El capital, L. I, s. 6a. c. XVII; op. cit., V. 1, p. 657.
21. Ib., s. 2a., c. IV, nota 41; V. 1, p. 207. Cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 79.
22. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 81.
23. Ib., nota 11.
24. Ib., p. 80.
25. Poulantzas, op. cit., pp. 194-195. Cfr. también pp. 19-20 y 198.
26. El capital, L. I, s. 7a., c. XXIII; op. cit., Vol. 3, p. 761
27. Ib., pp. 691-692.
28. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 81.
29. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 341.
30. Rosdolsky, op. cit., p. 46.
31. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, p. 251.
32. Sin duda esto se mostró palmariamente en la coyuntura de 1958. Cfr. Aurora Loyo. El movimiento magisterial de 1958 en México.

- 2a. ed.; México; Editorial Era; 1980; por ejemplo véase pp. 9-10, 12, 100-101, 106.
33. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 81-82; respecto al soldado cfr. Grundrisse, op. cit., p. 371 y 428.
  34. Ib., p. 82; cfr. p. 88. Asimismo, cfr. El capital, L. III, - s. 7a., c. I; op. cit., V. 1, pp. 1110-1111.
  35. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 344.
  36. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 82. Cfr. Valenzuela, - "Trabajo productivo...", pp. 110-111.
  37. Ib., pp. 82-83.
  38. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 342.
  39. Lenin Rojas, op. cit., p. 82; Poulantzás, op. cit., p. 199.
  40. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 339.
  41. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 84.
  42. Colliot-Thelene, op. cit., pp. 106.107.
  43. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 85.
  44. El capital, L. I, s. 5a, c. XIV; op. cit., V. 1, p. 616.
  45. Koga, op. cit., p. 20.
  46. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 347.
  47. Lagrange, op. cit., p. 212.
  48. Koga, op. cit., p. 22. Por ejemplo véase Lange, op. cit., pp. 15-16.
  49. Ib., pp. 23 y 24.
  50. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 87.
  51. Mandel, op. cit., p. 394.
  52. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 342; también está planteada esta afirmación en la página anterior.
  53. Grundrisse, op. cit., pp. 369 y 371; también cfr. p. 372.
  54. Contribución, op. cit., p. 343.
  55. "Introducción", en Grundrisse, op. cit., p. 22.
  56. Teorías, op. cit., T. I., c. IV, p. 135.
  57. Ib., ag. 12, p. 346. Subrayado mfo, a excepción del último grupo de líneas citado.
  58. Rubin, op. cit., p. 323.
  59. Contribución, op. cit., p. 22.

60. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 85. Este pasaje citado ha sido utilizado para apoyar las más diversas tergiversaciones en la interpretación del trabajo productivo (por ejemplo véase Koga, pp. 25-26), toda vez que se omite el contexto en que está inscrito. Además, la interpretación no debē de -- arrojar ninguna duda si se consideran las alusiones correlativas de Marx en Teorías y El capital.
61. El capital, L. I, c. XIV, op. cit., Vol. 2, p. 616.
62. Koga, op. cit., p. 24.
63. Contribución, op. cit., p. 43.
64. Grundrisse, op. cit., p. 729.
65. El capital, L. I, s. 1a. c. I; op. cit., V. 1, p. 58.
66. Ib., p. 102.
67. Teorías, op. cit., T. c. IV, p. 145.
68. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 86.
69. Koga, op. cit., p. 27; véase también p. 25.
70. Poulantzas, op. cit., pp. 200-205.
71. Colliot-Thelene, op. cit., p. 107. La posición de esta autora se debe a la aplicación ingenua de la crítica a Smith por parte de Marx al análisis... ¡del propio Marx!
72. El capital, L. I, s. 5a. c. XIV; op. cit., V. 1, p. 618. Cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 58.
73. Koga, op. cit., p. 22. Véase Salama, op. cit., p. 45.
74. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 84-85.
75. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, pp. 346-347. También cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 88-89.

#### IV. EL TRABAJO REALIZADO EN LA CIRCULACION. DETERMINACION DEL TRABAJO IMPRODUCTIVO INTERCAMBIADO POR CAPITAL

"Aquí hemos tratado sólo del capital productivo, es decir, del capital empleado en el proceso de producción directo. Más tarde pasaremos al capital en el proceso de circulación. Y sólo después de ello, al considerar la forma especial que adopta el capital como capital comercial, puede contarse a la pregunta de la medida en que los trabajadores empleados por él son productivos o improductivos".

Marx, Teorías sobre la plusvalía, T. I. p. 349.

##### 1. EL CAPITAL EN EL PROCESO DE CIRCULACION

Como lo habíamos apuntado de una u otra manera, el "resultado directo del proceso inmediato de la producción capitalista, su producto, son mercancías en cuyo precio no sólo se sustituye el valor del capital adelantado, consumido durante la producción de aquéllos, sino que a la vez el plus-trabajo consumido durante esa misma producción está materializado, objetivado en calidad de plus valor". Mas como la forma de mercancía implica que el producto está destinado a la venta, al intercambio, por su propia determinación, tiene que ingresar a la circulación general de las mercancías. "Pero estas mercancías son ahora, a la vez, portadoras del capital; son el capital valorizado, grávidas de plusvalía. Y a ese respecto su circulación, que ahora es al mismo tiempo proceso de reproducción del capital, incluye nuevas determinaciones que eran ajenas a la consideración abstracta de la circulación mercantil. Por ende, ahora debemos considerar la circulación de las mercancías en cuanto proceso de circulación del capital" (1).

De esta manera, pues, hasta aquí se han planteado fundamentalmente las determinaciones del trabajo productivo que derivan del análisis del proceso directo o inmediato de producción del capital. Sin embargo, "este proceso directo de producción no agota la trayectoria vital del capital", en "el mundo real lo complemen

ta el proceso de circulación" (2). Pero esto no es todo: "A su vez, la repetición de este acto, es decir del proceso vital [del capital], sólo es posible gracias al segundo acto de la circulación, el cual consiste en el intercambio del dinero por las condiciones de producción y constituye el preámbulo al acto de producción" (3). Por lo tanto, el estudio de éste, bajo las premisas asentadas en el análisis del proceso directo de producción, es la revelación de "las nuevas determinaciones de forma que brotan del proceso de circulación, tales como capital fijo y circulante, rotación del capital, etcétera" (4), de las que retomaremos los aspectos que interesen, pues, para la prosecución de la determinación del trabajo productivo.

Aunque, en realidad, se trata de determinar al contrario del trabajo productivo en este nivel de análisis: el trabajo de circulación. Pero ya no se trata de aquel trabajo realizado como servicio que escapaba a la relación económica fundamental de la producción capitalista, y que, incluso, se pone en contraposición a ésta. Por el contrario, ahora se trata del trabajo improductivo realizado en la circulación que tiene su mismo fundamento en el desarrollo de la forma del capital, o sea del capital en su proceso vital o devenir: "La circulación —por ser tránsito del capital a través de los diversos momentos, conceptualmente determinados, de su metamorfosis necesaria, de su proceso vital— constituye una condición puesta por su propia naturaleza" (5). No sobra decir, como se desprende de esta perspectiva, que la diferencia resulta ser esencial entre el trabajo realizado como servicio y el trabajo efectuado en la circulación. Por lo tanto, la asimilación de estos trabajos en un mismo concepto: el trabajo improductivo, sin diferenciarlos, no puede llevar más que a falacias y conclusiones irrelevantes.

Ya hemos establecido la determinación del trabajo realizado como servicio y esto, a su vez, nos permitirá ubicar su dinámica, al estar en contraposición al trabajo productivo, a través de la revisión de las leyes de la producción del plusvalor y del proceso de acumulación. Asimismo, ahora tenemos que establecer las de

terminaciones del trabajo efectuado en la circulación, lo que nos permitirá perfilar su dinámica. De este modo, pues, de ninguna manera puede ser una exageración el indicar que el trabajo realizado como servicio y el trabajo realizado en la circulación, si bien tienen de común ser improductivos, su distinción, en cuanto a las determinaciones que le son inherentes, es un momento que --permite comprender un nivel histórico concreto de la producción, en este caso la producción capitalista.

Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo, por ejemplo, con Gough cuando indica que la "definición de trabajo improductivo ha sido extendida hasta el trabajo empleado en el proceso de circulación" (6). Al contrario, el trabajo realizado como servicio y el trabajo de circulación tienen su respectiva determinación bien de finida, y en este sentido constituye una aberración caer en la indeterminación al considerar sólo un rasgo, si bien importante, haciendo abstracción de su propio fundamento y del desarrollo de este último. Por su parte Salama, después de indicar el interés de la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo, manifiesta que a partir de aquí se "imponen nuevas precisiones". Estas precisiones, como se desprende de su "Introducción", se refieren sólo al trabajo improductivo; o sea, para él, "es necesario -precisar, clarificar, esta categoría demasiado heterogénea de trabajadores improductivos", en la medida que "las diferenciaciones que existen son susceptibles de imprimir una forma diferente a -los niveles de conciencia -factor subjetivo- de las diferentes clases de trabajadores improductivos, puesto que precisamente éstas constituyen los factores objetivos de la pertenencia o no a tal o cual clase". De aquí tenemos que Salama derive "lo importante --que es el estudio de la categoría de trabajador improductivo, de su composición y de su evolución específica, del papel y de la función respectiva de sus diversos componentes, ya sea en el proceso total de reproducción del capital, ya fuera de éste, para todo el análisis de la formación social". Como se ve, pues, Salama trata de separar lo que nunca ha estado junto, o más bien lo que estaba revuelto en el pensamiento y no en la realidad. Por otra

parte Salama trata de "analizar el papel y la función de los trabajadores comerciales", aunque como él dice "en un sentido amplio" (7), y sólo en ese nivel más complejo que implica la consideración del capital comercial. Por nuestra parte, primero veremos las determinaciones del trabajo de circulación que derivan de la consideración simple del proceso de circulación o de la circulación en abstracto.

En efecto, en los primeros apartados de este capítulo no consideremos al comerciante ni al capital comercial; así en primera instancia, sólo consideramos las determinaciones que surgen, de acuerdo con Rosdolsky, "de la consideración abstracta del proceso de circulación, de las nuevas formas que se le suman al capital durante su ciclo y especialmente durante su permanencia dentro de la esfera de la circulación" (8).

Para ver por qué el tiempo de circulación es tiempo de desvalorización, consideremos al ciclo del capital como sucesión temporal a través de las esferas de producción y circulación; "en la medida que dentro de ese proceso de transformación en cuanto tal —en este tránsito de una determinación a otra— se regeneran nuevas determinaciones", los "costos de la circulación no están incluidos necesariamente, por ejemplo, en la transición de producto a dinero", como se diría: "Pueden ser=0" (9). De los costos como gasto de tiempo de trabajo vivo y tiempo de trabajo objetivado —los examinaremos posteriormente, más allá de que el "costo originario de la circulación es el tiempo de circulación mismo por contraposición al tiempo de trabajo" (10).

De este modo, pues, la duración de la permanencia del capital "en la esfera de la producción constituye su tiempo de producción; la de su estada en la esfera de la circulación, su tiempo de circulación o de curso" (11); por lo tanto la suma de ambos —tiempos constituye el tiempo global en que el capital describe —su ciclo. Aunque el tiempo de producción no coincide necesariamente con el tiempo de trabajo —y si no es tiempo de trabajo, los medios de producción no absorben trabajo ni plus-trabajo, el capital no se valoriza—, el remanente es condición del proceso de pro

ducción: "Por consiguiente el tiempo de producción es siempre el tiempo durante el cual el capital produce valores de uso y se valoriza a sí mismo, y por ende funciona como capital productivo, - aunque este tiempo abarque períodos en los que el capital es latente, o incluso produce sin valorizarse" (12). Aclarando este punto, veamos qué sucede con el tiempo de circulación que sumado al tiempo de producción conforman el tiempo en que el capital realiza su ciclo.

En la esfera de la circulación el capital continúa su proceso vital, pero también a través de ella lo inicia: "Sus dos procesos de circulación consisten en transformarse de la forma mercantil en la dineraria y de ésta en aquélla. La circunstancia de que la transformación de la mercancía en dinero sea aquí al mismo tiempo realización del plusvalor incorporado en la mercancía, -- y de que la transformación del dinero en mercancía sea al mismo tiempo transformación o reconversión del valor de capital en la figura de sus elementos de producción, no cambia en manera alguna el hecho de que estos procesos de circulación son procesos de la metamorfosis mercantil simple" (13). Por lo tanto, - en primer lugar: "Si las mercancías se venden a sus valores, la magnitud de valor permanecerá inalterada tanto en manos del comprador como del vendedor; sólo se ha modificado su forma de existencia". Pero, en segundo término: Si las mercancías no se venden a sus valores, la suma de los valores convertidos permanecerá inalterada; lo que es superávit de un lado es déficit del otro"(14). De esta manera, se puede ver claramente que el tiempo en que el tiempo en que el capital realice sus transformaciones de dinero a mercancía o de mercancía a dinero, no puede ser causa última de su valorización: "En la medida en que este tránsito insume tiempo, éste es tiempo durante el cual el capital no puede acrecer su valor, porque es tiempo de no producción, tiempo en que el capital no se apropia de trabajo vivo". O sea: "El tiempo de circulación no es tiempo durante el cual el capital crea valor, sino tiempo - en el que el capital realiza el valor creado en el proceso de producción; no aumenta la cantidad del capital, sino que lo pone en

otra determinación formal que corresponde a éste, lo hace pasar - de la determinación del producto a la de mercancía, de la mercancía a la de dinero, etc." (15).

Si nos fijamos, en cierto modo, estos argumentos de Marx no es la primera vez que se apuntan. Lo que aquí tenemos es de nuevo los planteamientos de la demostración de que sólo el trabajo - produce valor y plusvalor, planteada cuando Marx desarrolla la -- fórmula general del capital en el libro I. Aunque ahora, dentro del análisis del proceso de circulación, ciertamente, se plantean a un nivel mucho más complejo. Ya no sólo se considera a la circulación simplemente, ahora está determinada en cuanto a su duración y como parte del tiempo en que el capital describe su ciclo. La otra parte de ese tiempo, en el cual el capital describe su ciclo, está constituido por el tiempo de producción durante el cual el capital se valoriza a sí mismo, funciona como capital. Por lo tanto, siguiendo con la ilación de El capital, tenemos: "El tiempo de circulación y el tiempo de producción se excluyen mutuamente. Durante su tiempo de circulación el capital no funciona como capital productivo, y por eso no produce ni mercancía ni plusvalor". De esta forma, pues, "la expansión y contracción del tiempo de circulación actúa como límite negativo sobre el contraerse o expandirse del tiempo de producción o del grado en que un capital de una magnitud dada funciona como capital productivo" (16).

Aquí ya surge una contradicción. Tenemos, pues, que "el tiempo de circulación sólo determina el valor en la medida en que se presenta como barrera natural para la valorización del tiempo de trabajo", pero se trata de "una barrera específica que no surge - de la producción en general, sino de la producción del capital, y abolir a la cual -o la lucha por superarla- pertenece también al desarrollo específicamente económico del capital y da el impulso para el desarrollo de sus formas en el crédito, etc." (17). Sin embargo, "todo lo que puede obtenerse de un aceleramiento y reducción del tiempo de circulación -del proceso de circulación-, es - una reducción de las barreras puestas por la naturaleza específica del capital mismo" (18). Pero, más aún: "Es una tendencia ne-

cesaria del capital la de esforzarse por poner = 0 el tiempo de circulación, vale decir, suprimirse a sí mismo, ya que es sólo -- gracias al capital que el tiempo de circulación está puesto como el momento determinante del tiempo de producción. Es lo mismo -- que suprimir la necesidad del intercambio, del dinero y de la división del trabajo fundada sobre aquéllos, o sea del capital mismo" (19).

## 2. EL TRABAJO CONSUMIDO EN LA CIRCULACION

Hemos visto que la circulación del capital forma parte de la misma naturaleza del capital y que constituye la continuación del capital en su proceso vital o devenir; asimismo, la circulación se presenta como una barrera puesta por el mismo capital, toda vez -- que en ella el capital no se valoriza a sí mismo, aunque se hace efectiva o realiza la valorización lograda en el proceso de producción. En la medida que en el análisis del proceso de producción inmediata, o sea en el libro I de El capital y en los textos correlativos, se trata a la circulación del capital por ser necesario al análisis, se establece desde ese momento que en la esfera de la circulación no hay producción de valor y por ende de -- plusvalor. Sin embargo, ahora en el análisis propiamente dicho -- del proceso de circulación del capital, contenido en el libro segundo de El capital y en los Grundrisse, se revela que las funciones realizadas en la circulación insumen tiempo y es tiempo en -- que el capital no se valoriza por contraposición al tiempo de producción. Pero esto no es todo; las metamorfosis D-M y M'-D' que se llevan a cabo, obviamente, en la esfera de la circulación, también insumen trabajo. Por lo tanto, lo que se persigue en este -- apartado, más concretamente, es saber qué ocurre con este trabajo realizado en la circulación.

En las metamorfosis del capital, D-M y M'-D', sólo ocurre un cambio de estado del mismo valor ya creado, es la conversión del valor de una forma a la otra que no tiene nada que ver con su producción en cuanto tal; por lo tanto, el trabajo desplegado por --

agentes que cumplen esas metamorfosis no le transfieren ni le agregan ningún valor, son trabajadores improductivos como lo es su trabajo. Sin embargo, el "proceso de reproducción del capital abarca tanto ese proceso directo de producción como las dos fases del proceso de circulación propiamente dicho" (20), por lo que las funciones que se realizan en la circulación son tan necesarias como las que se efectúan en la producción: "En la producción de mercancías la circulación es tan necesaria como la producción misma, y en consecuencia los agentes de circulación son tan necesarios como los agentes de producción". Es decir, el proceso de reproducción incluye las funciones de producción y las funciones de circulación, por lo que ambas deben de estar representadas; en el caso de las funciones de circulación pueden estar representadas por el propio capitalista o por asalariados del mismo capitalista: "Pero esto no es motivo para confundir a los agentes de circulación con los agentes de producción, así como tampoco lo es para confundir las funciones de capital mercantil y capital dinerario con las del capital productivo" (21). Por lo demás, como lo ha señalado Hilferding, al indicar sobre la necesidad de la especulación en la sociedad capitalista, "es una treta apologética mostrar como productivo todo lo que es necesario en la sociedad capitalista" (22).

Detengámonos un momento, pues, en la consideración de que el capitalista sea el que lleve a cabo las funciones de la circulación. Marx en El capital indica que el tiempo durante el cual se cumplen las trasmutaciones formales del capital, de mercancía a dinero y de dinero a mercancía, es subjetivamente —desde el punto de vista del capitalista— tiempo del capitalista que actúa como vendedor y comprador en el mercado; en consecuencia, este tiempo es un lapso necesario de su tiempo de función como capitalista, o sea como capital personificado: "Constituye una parte del tiempo que él dedica a los negocios" (23). Por lo tanto, como se indica en los Grundrisse, el "tiempo de circulación en la medida en que absorbe el tiempo del capitalista, desde el punto de vista económico nos interesa tan poco como el tiempo que pasa con su --

querida"; toda vez que "el tiempo de circulación sólo se tiene en cuenta en la medida en que es la supresión, la negación del tiempo de trabajo ajeno; ya porque interrumpa al capital en el proceso de la apropiación de aquél; ya porque lo compela a consumir - una parte del valor creado, y ello para ejecutar las operaciones de circulación, esto es, para ponerse como capital". Y, precisamente, el "tiempo que pierde un capitalista en el intercambio no es, en cuanto tal, un descuento del tiempo de trabajo", porque el "tiempo del capitalista está puesto como tiempo superfluo, tiempo de no trabajo, tiempo no-creador-de-valor, aunque sea el capital el que realice el valor creado". O sea: "El hecho de que el obrero deba trabajar plus tiempo, es idéntico al hecho de que el capitalista no necesite trabajar, por lo cual su tiempo está puesto - como tiempo de no-trabajo; es idéntico al hecho de que el capitalista tampoco trabaje el tiempo necesario". Finalmente expresa - Marx: "Es el colmo de la confusión considerar como tiempo que pone valor, e incluso como tiempo que pone plusvalor, el tiempo que el capitalista gasta en la circulación. El capital en cuanto tal no tiene ningún tiempo de trabajo, salvo su tiempo de producción. El capitalista, excepto en cuanto capital, no nos concierne. Funciona como tal únicamente el proceso total que hemos de considerar. De otra manera, sería posible imaginar que el capitalista - podría hacerse compensar el tiempo durante el cual no gana dinero como asalariado de otro capitalista, o que pierde ese tiempo" (24).

Dicho esto veamos qué ocurre cuando las funciones de la esfera de la circulación se llevan a cabo por asalariados contratados por el capitalista, por agentes que representan al capitalista: - "Pero si los capitalistas que se compran y se venden entre sí no crean con estos actos ni productos ni valor, esto no varía cuando el volumen de su negocio les permite y los obliga a descargar esta función en otros" (25). Para no entrar aquí en detalles, siguiendo a Marx, veamos lo siguiente que resulta claro desde un principio: "cuando, por la división del trabajo, una función que de por sí es improductiva pero constituye un elemento necesario - de la reproducción se transforma de ocupación accesoria de muchos

en ocupación exclusiva de pocos, en tarea particular de éstos, no se transforma la índole de la función misma" (26).

Sin embargo, aquí entran en consideración nuevas determinaciones que es conveniente analizar. Ya no se trata del tiempo - que gasta el capitalista en las transacciones D-M y M'-D' como - parte del tiempo que le dedica a los negocios. Ahora son efectuados por agentes especiales. Como no tenemos en consideración al capital comercial, debemos suponer que esos agentes de la circulación son contratados por el capitalista de manera directa. Suposición que, por cierto, coincide con la realidad en la medida que las funciones propias de la circulación no son encomendadas totalmente al comerciante como un capitalista que se dedica a la compra-venta, sino son realizadas por agentes contratados por el capitalista industrial. De este modo, indica Marx en El Capital: "supondremos, para simplificar el asunto (puesto que sólo más adelante analizaremos al comerciante como capitalista comercial), - que este agente que compra y vende es una persona que vende su - trabajo. Gasta su fuerza de trabajo y su tiempo de trabajo en estas operaciones M-D y D-M. Y por ende vive de eso, así como otros viven, por ejemplo, de hilar o de trabajar en una botica. Cumple una función necesaria, porque el propio proceso de reproducción incluye funciones improductivas. Trabaja al igual que cualquier otro, pero el contenido de su trabajo no crea ni valor ni producto. El mismo forma parte de los faux frais /gastos varios/ de la producción. Su utilidad no consiste en transformar una función - improductiva en productiva o trabajo improductivo en productivo. Su utilidad consiste más bien en que se fija en esta función improductiva una parte menor de la fuerza de trabajo y del tiempo - de trabajo de la sociedad" (27). Precisamente, como se señala en los Grundrisse: "Si cumplieran únicamente esa función, representarían siempre sólo el mínimo de los faux frais de producción. Si ponen a los productores en condiciones de crear más valores de lo que sería posible sin esa división del trabajo, y precisamente -- tanto más como para que quede un excedente luego de pagar esa función, habrán acrecentado de hecho la producción. Pero los valo-

res habrían aumentado, entonces, no porque las operaciones de la circulación hubiesen creado valor, sino porque habrían absorbido menos valor que en otro caso" (28).

Pero además, respecto al pago de los agentes de la circulación, la especialización en una función determinada, como en este caso improductiva, hace que de alguna fuente tengan que salir los ingresos de esos agentes de circulación. Desde luego: estos ingresos tienen que salir de la producción, de las actividades productivas: "Los agentes de circulación deben ser pagados por los agentes de la producción" (29). No obstante, no se debe pensar que por eso los agentes de la circulación reciban sus ingresos gratis. Si los reciben es precisamente porque cumplen estas funciones propias de la circulación. Se les paga por su trabajo, que si bien es improductivo es necesario para la reproducción del capital y por esto mismo se debe realizar. De esta manera señala Rubin: "El trabajo contratado por el capital en la fase de la producción y el contratado en la fase de la circulación son ambos necesarios, pero Marx sólo considera productivo al primero" (30). En cierto modo, resultaría indiferente que debido a la división del trabajo recaigan estas funciones derivadas de la naturaleza del capital en estos agentes o en aquéllos; en última instancia tendrán que realizarse por unos u otros agentes: "Al que cobra las rentas de un terrateniente o al empleado de un banco también le resulta indiferente -- que su trabajo no aumente ni en un ápice la magnitud de valor de la renta o de las monedas de oro trasladadas en bolsas a otro banco" (31).

Sin embargo, no nos hemos preguntado por el monto del pago que recibe el agente que desempeña en la circulación: "Para este individuo, si sólo se le pagara su tiempo de trabajo necesario, esto es, si debiera dedicar todo su tiempo al intercambio para obtener los necesarios of life, la remuneración que recibiera sería un salario" (32). Pero veamos esto con más detalle en el libro II de El Capital, poniendo por caso un asalariado bien remunerado que recibe el producto de valor de ocho horas de trabajo, aunque trabaje diez en funciones propias de la circulación; mas, obviamente, el tiempo de plus-trabajo no produce

un plusvalor, como tampoco produce valor el tiempo de trabajo - necesario a pesar de que por medio de este último se transfiere al portador del trabajo vivo una parte del trabajo social. Si- gamos viendo con las palabras textuales de Marx lo siguiente: - "En primer lugar considerado desde el punto de vista de la so- ciedad, siempre se usa y consume durante diez horas una fuerza de trabajo en esta mera función de circulación. No se la puede usar para ninguna otra cosa, no se la puede usar para trabajo - productivo. En segundo lugar, la sociedad no paga, sin embargo, estas dos horas de plustrabajo, aunque el individuo que las -- cumple las gasta. La sociedad no se apropia, en virtud de esto ni de producto ni de valor excedentes. Pero los costos de cir- culación que él representa disminuyen en un quinto, de diez ho- ras a ocho. La sociedad no paga ningún equivalente por un quin to de este tiempo activo de circulación del cual él es agente. Pero si es el capitalista quien se sirve de este agente, al no pagar las dos horas, disminuyen los costos de circulación de su capital, que representan una deducción de sus ingresos. Para el capitalista es una ganancia positiva, porque se aleja el lí- mite negativo de la valorización de su capital" (33).

De este modo, pues, el agente, este trabajador asalariado, es explotado al recibir sólo lo equivalente a una parte de su - tiempo de trabajo. Sin embargo, no produce valor, y por ende, plusvalor, toda vez que el consumo de su fuerza de trabajo es - improductivo, se gasta en funciones propias de la circulación, donde no se produce, sólo se realizan metamorfosis de dinero a mercancía y de mercancía a dinero, aunque en estas últimas im- plican realización de valor y plusvalor pero creados en la esfe- ra de la producción y no en la esfera de la circulación. El ca- pital no obtiene plusvalor del trabajo que se realiza en la cir- culación; la utilidad consiste en cambios formales de valor que implican, como mal necesario derivado del mismo concepto del ca- pital, gasto de tiempo y de fuerza de trabajo, hasta lo que lle- vamos visto hasta aquí. Del plusvalor producido por los traba- jadores productivos y que es apropiado por el capital, parte es

utilizado para comprar fuerza de trabajo gastada improductivamente en la circulación; pero aquí el trabajador, como encarnación de esta última, es explotado en la medida que sólo se le paga parte de su tiempo de trabajo. Esto también implica que, como el capitalista sólo paga esta parte del tiempo de trabajo, se derroche trabajo ya que a él sólo le cuesta una parte de éste, lo equivalente al salario, aunque el trabajador le cueste no sólo trabajo necesario sino también plus-trabajo. Sin embargo, éstos, por la determinación de trabajo de circulación, no asumen la forma de valor y plusvalor. En este sentido, asienta Poulantzas sobre estos trabajadores asalariados: "se les extorsiona -- plus-trabajo, pero no son directamente explotados según la relación de explotación capitalista dominante, la creación de plusvalor" (34).

Finalmente, hemos visto en este apartado que la circulación insume trabajo, aparte del tiempo en que el capital no se valoriza; o sea, se gasta fuerza de trabajo y tiempo de trabajo en el proceso de circulación, fuera del proceso inmediato de producción; es trabajo que no produce, pero es necesario por la forma social de producción, por lo tanto desapareciendo ésta desaparece también este trabajo improductivo, que es derroche de trabajo humano ocasionado por la forma social de producción. Vista la cosa desde la producción capitalista, el trabajo de circulación aparece como "desembolso adicional de capital", hay que "desembolsar una parte del capital variable en la compra de estas fuerzas de trabajo que sólo actúan en la circulación", por lo que disminuye "por tanto el volumen en que el capital adelantado funciona productivamente" (35). Por lo tanto, ese desembolso, "aunque se lo efectúa en la forma de salarios, difiere del capital variable -- desembolsado en la compra del trabajo productivo. Incrementa los desembolsos del capitalista industrial, la masa del capital que hay que adelantar, sin incrementar directamente el plusvalor. Pues es un desembolso, pagado con trabajo, que sólo se emplea en la realización de valores ya creados" (36). De este modo, pues, cuando ya se considera al capital en el proceso de circulación,

y no sólo en el proceso directo de producción, es menester restringir la determinación del trabajo productivo como aquel que es intercambiado con capital, como de alguna manera lo señala -- Gough (37), a trabajo intercambiado con capital productivo, o capital que funciona en la esfera de la producción. Pero el desembolso del capital en la compra de fuerza de trabajo que funciona en la circulación, tiene que refluir a su lugar de adelanto a -- partir de alguna parte que no es la creación de valor o conservación del valor de esa fuerza de trabajo, toda vez que su consumo es improductivo y no tiene por consiguiente estos atributos. La solución de este problema está inscrito en el tópico general de los costos de circulación, por lo que pasamos a continuación a tratarlos.

### 3. LOS COSTOS DE CIRCULACION COMO GASTO DE TRABAJO VIVO Y TRABAJO OBJETIVADO.

Cuando retomamos las determinaciones que derivan del análisis - del proceso cíclico del capital, no nos interesaban los costos de circulación, "que no caben en el concepto simple de la circulación" (38). Sin embargo, ya el tiempo de circulación, como -- parte del tiempo en que el capital realiza su ciclo, se presenta como el "costo originario" de la circulación. Asimismo, vemos que cuando el capital permanece en la esfera de la circulación, ya sea como capital dinerario o mercantil, no sólo insume tiempo, sino también trabajo; y en la medida que hay que pagar por este trabajo, implica un desembolso adicional de capital que se presenta como una parte de los costos de circulación. De este modo, pues, "el tiempo de circulación no sólo trae consigo una detración del tiempo posible de producción, sino además costos reales de la circulación, o sea que en él se deben gastar valores ya - puestos" (39).

En primera instancia tenemos, como se indica en los Grundrisse, que: "aquí calculamos que el transporte físico del producto hasta el mercado es = 0; o más bien lo incluimos en el proceso in

mediato de la producción. La circulación económica del producto comienza tan sólo cuando el mismo se encuentra, como mercancía, en el mercado; sólo entonces circula. Nos ocupamos aquí únicamente de las diferencias y determinaciones económicas, de momentos de la circulación; no de las condiciones físicas para llevar el producto terminado a la segunda fase, para llevarlo a la circulación en cuanto mercancía, de la misma manera que no nos concierne el proceso tecnológico por el cual la materia prima se -- transforma en producto". Más aún, el producto no está realmente terminado hasta que no se encuentre en el mercado, y el transporte de ese producto hasta el lugar donde circula como mercancía debe considerarse como la continuación del proceso de producción; sin embargo, como el transporte físico constituye una condición necesaria para su circulación como mercancía -- a excepción cuando el lugar de producción coincide con el lugar de circulación, o sea el mercado--, la continuación del proceso de producción aparece dentro del proceso de circulación y para éste, pero la manera de manifestarse no modifica el fondo de la cuestión: la industria del transporte es tan productiva como puede serlo la elaboración de bebidas espirituosas o la industria automotriz. Pero siguiendo con lo que se asienta en los Grundrisse: "Lo que queremos comprobar en primer lugar es que los costos que derivan del pasaje de los diversos momentos económicos en cuanto tales, los costos de circulación en cuanto tales, nada añaden al valor del producto, no son costos que ponen valor, sea cual fuere el trabajo ligado a los mismos. Son meras deducciones del valor creado" (40):

Si se tiene claro que en la circulación no se produce valor ni plusvalor, ya que sólo ocurren cambios formales del capital, de mercancía a dinero y de dinero a mercancía, no hay ninguna razón para considerar que los costos de circulación que tiene lugar transfieran su valor al capital o incluso lo incrementen: -- "Los verdaderos costos de circulación (que en las operaciones monetarias adquieren un desarrollo autónomo considerable) no se pueden resolver en tiempo de trabajo productivo. Se reducen, --

por el contrario, conforme también a su naturaleza, al tiempo - que necesariamente insume la transformación de la mercancía en - dinero y del dinero de nuevo en mercancía, esto es, al tiempo - que insume el pasaje del capital de una forma a la otra" (41). O sea, los costos de circulación se reducen al tiempo en que el ca- pital no se valoriza, por lo que no pueden transferir o agregar valor al dinero o mercancía que transforman o ponen en otra de- terminación.

Pero esto no es todo: "Los costos de circulación en cuanto tales, esto es, el consumo —originado por la operación del in- tercambio y por una serie de operaciones de intercambio— de -- tiempo de trabajo o tiempo de trabajo objetivado, de valores, - constituyen pues una detracción, o del tiempo empleado en la -- producción, o de los valores puestos por la misma" (42). Sin - embargo, para el capital, y como tal no es más que un valor que se valoriza, esta situación se debe manifestar contradictoria- mente como una desvalorización real de sí mismo. Veámoslo más de cerca. Si estos costos no representan otra cosa que gasto o consumo de trabajo objetivado, o sea mercancías, se trata de va- lores producidos que son consumidos improductivamente. Toda vez que son adelantados por el capital implican su desvalorización, ya que al no transferir su valor a la mercancía no se les puede reponer encareciéndola, más allá que se suscite esta ilusión. - Desde luego, esta desvalorización no puede igualar o ser mayor a su valorización, pero esta disminuye; más aún, esa desvaloriza- ción puede ser menor que el incremento en la valorización, si di- chos costos de circulación le permiten al capital apropiarse de más plus-trabajo al reducir el tiempo de circulación y aumentar - el tiempo de producción como tiempo de producción de plusvalor.

En cuanto se trata de gasto de fuerza de trabajo, es decir de trabajo vivo ocupado para realizar estas metamorfosis del ca- pital, es gasto que no se realiza en la producción, pero es nece- sario por la forma social de producción. En primer lugar, hay que señalar que se considera a este trabajo como trabajo asalari- ado, ya que se corresponde al concepto del capital, y es váli-

do en la realidad histórica en la medida que la tendencia del capital es hacer que el trabajo revista la forma de trabajo asalariado: "Esta es la tendencia en la forma de sociedad en la cual predomina el modo de producción capitalista" (43). De esta manera, como al trabajador de la circulación — como cualquier otro asalariado— se le paga lo equivalente al producto de valor de su tiempo de trabajo necesario y nada de su plustrabajo, el capital sólo desembolsa lo equivalente al salario del trabajador de circulación. Puesto que esto es sólo la forma dineraria de sus medios de subsistencia, se puede decir que también se trata de mercancías. Y efectivamente, en la medida que el capital no paga el plustrabajo, el capital sólo se desvaloriza hasta el monto del salario gracias a que explota al trabajador de la circulación. Si al capitalista sólo le cuesta, empero, el salario de éste, al trabajador le cuesta hacer las funciones de la circulación no sólo trabajo necesario sino también plustrabajo.

Por lo tanto, "si la circulación genera costos y el tiempo de circulación insume tiempo de trabajo, estamos entonces ante una detracción, una supresión relativa de los valores circulantes; desvalorización de los mismos, por el monto de los costos de circulación" (44). Pero estos valores circulantes no son otra cosa que la existencia del capital mismo bajo la forma dineraria o mercantil, por lo que es desvalorización del capital. Además como esta desvalorización ocurre sobre la valorización del capital, siendo esta última un incremento sobre el valor original del capital, esto es un plusvalor, los costos de circulación se resuelven en una deducción del plusvalor mismo: "los costos de circulación en general, esto es, los costos de producción de la circulación, en la medida en que conciernen a los momentos meramente económicos, a la verdadera circulación — (el transporte del producto al mercado le confiere aquí un nuevo valor de uso), deben considerarse como deducciones de la plusvalía, o sea como aumento del trabajo necesario en proporción al plustrabajo" (45).

Como estos costos incluyen el desembolso en los salarios de los trabajadores de la circulación, suscita la ilusión de que estos pueden "explotar" a los trabajadores productivos. Ciertamen

te como lo señala el profesor Villarreal —aunque lo hace en la - consideración compleja del capital comercial, pero ante todo debe aclararse en la consideración menos compleja del capital en la - circulación—, "es una conclusión absurda" (46). Viendo de cerca, aparte del hecho que los trabajadores de la circulación son explotados, y considerando al ciclo del capital de manera aislada, tenemos que el capital lo inicia con dinero que invierte en los elementos de producción con lo que obtiene una mercancía en la que está objetivado plustrabajo, o sea la mercancía tiene un plusva--lor que no le costó nada al capitalista. Este realiza la mercancía en la circulación, con lo cual le refluye al capitalista el - dinero desembolsado y el plusvalor producido por los trabajadores productivos. Sin embargo, para realizar la mercancía se tuvo que también adelantar capital por concepto de costos de circulación - que no agregan valor a la mercancía realizada, y supongamos que - sólo se resuelven en los salarios de los trabajadores de la circ<sup>u</sup>lación; como se obtuvo ese plusvalor se recuperan estos salarios a costa del plusvalor, con lo cual el capital resarce el adelanto de capital que tuvo que hacer para pagar esos salarios. De esta forma, es incomprensible cómo este tipo de trabajadores asalariados pueden explotar a los trabajadores productivos.

Asimismo, si se considera a ese ciclo en su continuidad, como proceso de reproducción, el capital no es otra cosa que plusva-lor apropiado convertido en capital, y si éste es gastado en costos de circulación que, bajo el supuesto que partimos, se resuelven en los salarios de la circulación, es algo que le es indife--rente a éstos y a quienes produjeron el plusvalor. Sin embargo, para el capitalista no le es tan indiferente que esos costos re--presenten deducciones del plusvalor; si tiene que adelantar capi--tal para pagar estos costos de circulación es porque derivan, como hemos visto, de la naturaleza del capital. El profesor Villa--rreal cree encontrar, en esta contradicción del mismo capital, - una contradicción en Marx; como se ve, en realidad, es una contra--dicción del mismo objeto de estudio y no de la "teoría".

Aunque se hubiese querido plantear algunos casos de los cos-

tos de circulación, por razones de espacio y de agilidad en la exposición no es posible que nos alargemos más en éstos. Sin embargo, no hay porqué no apuntar la ley general formulada para los costos de circulación, en donde se plantean los principales rasgos de éstos. Veamos: "La ley general es que todos los costos de circulación que surgen sólo de la trasmutación formal de la mercancía no agregan ningún valor a esta última. Son, meramente, gastos para la realización del valor, o para su transferencia de una forma a la otra. El capital desembolsado para cubrir estos costos (incluido el trabajo a disposición de dicho capital) forma parte de los faux frais de la producción capitalista. La reposición de los mismos debe ocurrir a expensas del plusproducto y constituye, considerando toda la clase capitalista, una deducción del plusvalor o del plusproducto, exactamente de la misma manera en que para un obrero, el tiempo que necesita para adquirir sus medios de subsistencia, es tiempo perdido" (47).

Asimismo, cabe indicar que en los Grundrisse ya existen los primeros planteamientos que apuntan hacia la formulación de esta ley. No obstante, al principio se imputan esos costos de circulación a la división del trabajo y el intercambio, sin distinguir plenamente en que este último es una forma particular de división del trabajo. Por ejemplo, se dice: "Los costos de la circulación son costos de la división del trabajo y del intercambio, con los cuales nos encontramos necesariamente en toda la forma de la producción precedente al capital y menos desarrollada sobre esta base". Pero, como lo indica Rosdolsky (49), más tarde Marx precisa su idea en los propios Grundrisse: "Pero si trabajaran como propietarios comunes [Los productores, en este caso un pescador y un cazador], no se efectuaría ningún intercambio, sino un consumo colectivo. Los costos del intercambio, por tanto, quedarían excluidos. No así la división del trabajo, sino la división del trabajo en cuanto fundada en el intercambio. Por eso J. St. Mill yerra cuando considera los costos de circulación como precio necesario de la división del trabajo. No son más que costos de la división natural del trabajo, fundada no en la propiedad colectiva sino en la propiedad privada" (50).

#### 4. LA AUTONOMIZACION DEL CAPITAL EN LA ESFERA DE LA CIRCULACION: EL CAPITAL COMERCIAL

En los apartados anteriores de este capítulo se ha considerado al capital cuando permanece en la esfera de la circulación, para —si guiendo con la indicación de Marx— avanzar sobre la cuestión de — si el trabajo realizado en la circulación es productivo. Como se ha visto, este trabajo por su propia determinación es improductivo e intercambiado por capital; de este modo, se ve claramente — que no hay ninguna razón para asimilarlo a aquel trabajo realizado como servicio y que también es improductivo. De lo contrario, pues, caeríamos en una abstracción indeterminada. Inclusive, ahora en este nivel de análisis más complejo, en la consideración — del comerciante y del capital comercial, se nos presenta esa diferencia esencial: "en la medida en que lo que compra trabajo es el capital variable del comerciante, y no el dinero gastado como rédito, por lo cual se lo compra también no para adquirir un servicio, sino con el fin de la autovalorización del capital allí adelantado" (51).

En tanto que se han planteado las determinaciones del trabajo realizado en la circulación, que se derivan del análisis del — mismo proceso de circulación, se ha partido del supuesto de que — el capital que funciona en la esfera de la circulación, es parte integrante del capital industrial y que recorre asimismo todas — las fases del ciclo del capital en una sucesión periódica actuando sucesivamente en la circulación y en la producción. Esto es, si consideramos que simultáneamente el capital se encuentra dividido en capital dinerario, capital productivo y capital mercantil, cada una de estas fracciones recorre en una sucesión temporal las diferentes fases del ciclo del capital siendo el punto de partida también el punto de retorno. Por lo tanto, la parte del capital que funciona en la circulación está en una fase transitoria hacia la subsecuente determinación formal. Aunque siempre habrá, pues, una determinada fracción del capital que no actúe en la esfera de la producción, sino en la esfera de la circulación, pero como sim

ple ramificación del capital total en la realización de su ciclo. De este modo, las determinaciones anotadas sobre el trabajo de - circulación derivan fundamentalmente de la consideración abstracta del proceso de circulación del capital, sin considerar las formas autónomas de la parte del capital que funciona en la circulación: el capital dedicado al tráfico de mercancías y el capital - dedicado al tráfico del dinero, o sea el capital comercial. Hasta aquí, pues, el capital radicado en la esfera de la circulación es parte integrante del capital industrial; dicho supuesto deriva del desarrollo del análisis del capital en general, en sus determinaciones particulares que lo diferencian de otras relaciones de producción: "Lo importante en este lugar es, ante todo, prestar - atención, por el momento, sólo al capital en cuanto tal, ya que - las determinaciones que exponemos en este lugar, son determinaciones que convierten, en general, al valor en capital: que constituyen la diferencia específica del capital en cuanto tal" (52).

Sin embargo, cuando consideramos al capital comercial nos - acercamos más al capital real, a sus configuraciones más concretas que se exponen en el libro tercero de El capital: "Las configuraciones del capital, tal como las desarrollamos en este libro, se aproximan por lo tanto paulatinamente a la forma con la cual - se manifiestan en la superficie de la sociedad, en la acción recíproca de los diversos capitales entre sí, en la competencia habitual de los propios agentes de la producción" (53). Para la determinación del trabajo de circulación, esto quiere decir que las determinaciones expuestas anteriormente se deben de plantear en - su expresión más concreta. Otrora, simplemente bastaba con considerar a un capital individual y sólo teníamos que vernoslas con - el valor de las mercancías, aunque esto siempre será válido para el capital social tomado en su conjunto. No obstante, éste en su movimiento real lo constituyen los capitales individuales, cuyo nivel de análisis, - obviamente, es más concreto. Ahora, por lo tanto, tenemos que observar las determinaciones apuntadas más arriba considerando la - formación de una tasa general de ganancia y la transformación de valores en precios, así como con el capital comercial como forma

autónoma de la parte del capital global que funciona en la circulación.

En resumidas cuentas, los problemas esenciales del trabajo de circulación han sido resueltos más arriba en la consideración abstracta del capital en la circulación; con el problema que nos enfrentamos ahora, es explicar las manifestaciones más concretas de dicha determinación. De este modo, no hemos hecho otra cosa más que seguir la siguiente indicación de Marx: "Puesto que el capital comercial no es absolutamente otra cosa que una forma autonomizada de una parte del capital industrial que funciona en el proceso de circulación todos los interrogantes relativos al mismo deben resolverse planteándose en primera instancia el problema en la forma en la cual los fenómenos peculiares del capital comercial aún no aparecen en forma autónoma, sino todavía en conexión directa con el capital industrial, como una ramificación del mismo" (54).

Por otra parte, es conveniente reiterar que sólo tomamos en cuenta los puntos esenciales que nos lleven a la configuración de la determinación más concreta del trabajo realizado en la circulación, esto es: el trabajo comercial. En el curso de la investigación que dio origen a este trabajo de tesis, se profundizó considerablemente en el análisis del capital comercial, esto debido a que las determinaciones del trabajo de circulación se presentaban, por su nivel más concreto, más fáciles de identificar, así como de encontrar su manifestación histórica como, por ejemplo, para el caso de México. Pero cuando se avanzó en la elaboración de esta exposición resultó inconveniente incluir esa profundización —que era fruto de la incapacidad de encontrar los nexos esenciales entre un desarrollo general y una situación objetiva históricamente determinada— en un trabajo cuyo carácter es más bien general; asimismo, incluir dicha profundización equivaldría a desproporcionar ya el precario equilibrio de esta exposición, así como hacer desarrollos sin un marco adecuado para ello; en todo caso, esto debe de ser objeto de un trabajo especial.

Aunque el capital comercial se divide en dos formas o subes

pecies, en capital dedicado al tráfico de dinero y en capital dedicado al tráfico de mercancías, hemos de considerar al capital comercial fundamentalmente como capital dedicado al tráfico de mercancías, en donde se plantea la transición hacia la consideración más concreta del capital en la circulación como capital comercial, así como se plantean también todas las determinaciones del trabajo de circulación en un nivel de abstracción menor.

Desde el punto de vista del capital en general, si consideramos a un capital individual siempre habrá una parte fluctuante de él que permanecerá en el proceso de circulación empleado para comprar y vender mercancías, realizando la metamorfosis D-M y M-D, aunque "para cada capital individual su existencia en cuanto capital mercantil y su metamorfosis en cuanto tal sólo constituya un punto de transición en constante desaparición y renovación, una fase transitoria de la continuidad de su proceso de producción". De esta circunstancia, desde mi punto de vista, se deriva la posibilidad de que la parte del capital que siempre aparece radicado en la esfera de la circulación pueda escindirse como fracción autónoma del capital que realiza siempre funciones propias de la circulación. O bien: "Considerando el capital global de la sociedad, siempre hay una parte del mismo que, aunque está compuesto por elementos en continua variación y hasta de cambiante magnitud se halla como mercancía en el mercado, para transformarse en dinero; otra parte de él se halla en el mercado en forma de dinero para transformarse en mercancías". Por lo tanto, siempre una parte del capital global se halla empeñado en estas metamorfosis, en este movimiento de transformación, por lo que: "En la medida en que esta función del capital que se halla en el proceso de circulación se autonomiza, en general, como función particular adjudicada, en virtud de la división del trabajo, a un género particular de capitalistas, el capital mercantil se convierte en capital dedicado al tráfico o comercio de mercancías". No obstante, "el capital dedicado al tráfico de mercancías no es en absoluto otra cosa que el capital mercantil del productor, que debe efectuar el proceso de su transformación en dinero, ejecutar su función como

capital mercantil en el mercado; sólo que esa función, en lugar de aparecer como una operación subsidiaria del productor, aparece ahora como la operación exclusiva de un género especial de capitales, de los comerciantes, se vuelve autónoma como la actividad de una inversión especial de capital" (55).

De este modo, pues, no presenta mayores dificultades la cuestión de si el capital comercial produce valor y, por ende, plusvalor: "El capital comercial no es otra cosa que capital que actúa dentro de la esfera de la circulación. El proceso de circulación es una fase del proceso global de la producción. Pero en el proceso de la circulación no se produce ningún valor, y por consiguiente tampoco se produce plusvalor alguno". De nueva cuenta se presenta el argumento de que en la circulación sólo ocurren cambios-formales, metamorfosis, de mercancía a dinero y de dinero a mercancía apuntado desde que se examina la fórmula general del capital: "Sólo tienen lugar modificaciones formales de la misma masa de valor. De hecho no ocurre sino la metamorfosis de las mercancías, que en cuanto tal nada tiene que ver con creación o modificación de valor. Si en la venta de la mercancía producida se realiza un plusvalor, ello ocurre porque ese plusvalor ya existe en ella; en el segundo acto, el del nuevo intercambio de capital dinerario por mercancía (elementos de producción), tampoco el comprador realiza un plusvalor, sino que en él solamente se inicia la producción del plusvalor mediante el intercambio de dinero por medios de producción y fuerza de trabajo" (56).

Sin embargo, esto sólo rige cuando el capital comercial funciona de manera pura; es decir, cuando el capital comercial no incluye procesos de producción que se prolongan o continúan en la esfera de la circulación. Pero, conforme a los fines que se persiguen, para "determinar la diferencia específica de esta figura particular del capital, debe hacerse abstracción, pues, de aquellas funciones". Cuando se trata de ver el curso del capital comercial en una situación histórica determinada, es preciso tener en cuenta que el capital comercial no se presenta en una forma pura, por más que la tendencia es a presentarse en esta forma: "Es-

tos casos intermedios de la circulación del capital mercantil se confunden en parte con las funciones peculiares del capital comercial o dedicado al tráfico de mercancías; en parte se hallan ligadas, en la práctica, a las funciones específicas peculiares - de éste, a pesar de que con el desarrollo de la división social - del trabajo se pone de relieve en forma pura la función del capital comercial, es decir separada de aquellas funciones reales y - autónoma con respecto a ellas" (57).

El que se confundan las actividades productivas que están ligadas a la circulación con las propias del comercio, se pone de manifiesto claramente cuando en los cálculos del Banco de México de las "Cuentas de producción" se incluía parte del transporte en la rama del comercio. Esta confusión, cuyo origen está en que el movimiento espacial de los productos se presenta como condición - de su circulación como mercancías, ha sido enmendada pragmáticamente en el "Sistema de cuentas nacionales"; al respecto se indica allí: "Es de interés señalar que la totalidad del servicio de carga automotor prestado a terceros ha quedado registrado en la - rama 64 'Transporte', a diferencia de cálculos anteriores que incluían buena parte de esta actividad junto con los de comercio en la rama 62" (58).

Visto al capital comercial en su forma pura, pues, "no crea ni valor ni plusvalor, es decir no lo hace directamente". Sin embargo, puede ayudar indirectamente a aumentar la producción de - plusvalor: "En la medida en que ayuda a expandir el mercado y en que media la división del trabajo entre los capitales, es decir - que capacita al capital para trabajar en mayor escala, su función promueve la productividad del capital industrial y su acumulación. En la medida en que abrevia el tiempo de circulación, eleva la - proporción entre el plusvalor y el capital adelantado, es decir - la tasa de ganancia. En la medida en que reduce la parte del capital confinado como capital dinerario dentro de la esfera de la circulación, hace aumentar la parte del capital directamente empleada en la producción" (59). Pero el hecho de que el capital - comercial, como decíamos, sólo realice las metamorfosis D-M y M'-

D' no puede generar valor ni plusvalor; es un capital que sólo funciona en la esfera de la circulación y no en la esfera de la producción. Esto lo vemos en el apartado anterior cuando considerábamos el capital en la esfera de la circulación de una manera simple o abstracta, ya que no tomábamos en cuenta el capital comercial como forma autónoma del capital social. Al respecto ha indicado Rubin: "Estas distinciones entre funciones formales y funciones reales del capital-mercancías, o entre la circulación en su forma pura y los 'procesos de producción que se llevan a cabo en el proceso de circulación', fueron aplicadas por Marx en los tomos II y III de El capital" (60). No obstante, en un caso se presentan de una manera simple y en otra más compleja, si bien: "Lo que tiene validez de por sí en la metamorfosis del capital no se altera, naturalmente, en modo alguno por el hecho de que una parte del mismo asuma la figura de capital dedicado al tráfico de mercancías, o de que las operaciones en virtud de las cuales se provoca la metamorfosis aparezcan como la actividad peculiar de un sector particular de capitalistas o como función exclusiva de una parte del capital dinerario" (61).

Si el capital comercial no genera valor ni plusvalor, esto no implica que no obtenga una ganancia. El capitalista comercial o comerciante no invirtió su capital en la esfera de la circulación por un espíritu de fraternidad capitalista; como diría Lenin Rojas, esto es una "cuestión de negocios" (62); si invirtió en esta forma el comerciante, fue para obtener cuando menos una ganancia media de acuerdo a la tasa general de ganancia y a la magnitud de su capital. De cómo obtiene esa ganancia media no ofrece mayores dificultades si se abstrae del análisis la consideración de los costos de circulación, cosa que hizo Marx en primera instancia para "simplificar la investigación". En realidad, la manera en que el capital comercial realiza su ganancia no es un recargo sobre el precio al que compró su mercancía para después revenderla; la cuestión se centra en la formación de una tasa general de ganancia, donde participan de la distribución del plusvalor total producido no sólo los capitales productivos sino también el capital comercial que no genera plusvalor.

Para ahorrar palabras, pongamos el siguiente ejemplo numérico del propio Marx y que utilizaremos más adelante. El capital industrial global adelantado es de 720 de capital constante más 180 de capital variable, o sea 900 en total; además la tasa de plusvalor se supone que es del 100%. La mercancía, entonces, total en este caso, tendrá un valor de 1,080 y como se considera la totalidad de ella es igual al precio de producción. Como también participa el capital comercial en la formación de la tasa general de ganancia y no genera plusvalor, suponiendo que ascienda a 100, la tasa general de ganancia será igual al cociente del plusvalor producido entre el capital adelantado, tanto productivo como comercial, que en este ejemplo resulta del 18%. Como los capitales participan del plusvalor de acuerdo a su magnitud, el capital industrial obtendrá una ganancia de 162 y el capital comercial de 18. Esto implica que el comerciante compró la mercancía al industrial en 1062 y la vendió a 1080, es decir que finalmente la mercancía se vendió a su precio de producción o a su valor, que en este caso coinciden al considerar al capital total. De este modo, el comerciante "no vende las mercancías por encima de su valor ni por encima de su precio de producción, precisamente porque las ha comprado a los capitalistas industriales por debajo de su valor o por debajo de su precio de producción" (63). Asimismo, se ve claramente que en la ganancia comercial no es otra cosa que una fracción del plusvalor generado por los trabajadores productivos.

Esto es todo lo que necesitamos para seguir adelante cuando introducimos en el análisis los costos de circulación y es donde precisamente comienzan las dificultades. La solución de estas cuestiones están limitadas a las premisas apuntadas: el capital comercial participa en la distribución del plusvalor por el monto del capital adelantado y realiza su ganancia sin un recargo sobre el valor o precio de producción de las mercancías, esto es, no vende las mercancías por arriba de su precio de producción o valor.

## 5. EL TRABAJO DE CIRCULACION COMO TRABAJO COMERCIAL

Aquí es conveniente recordar la manera en que fueron redactados los libros de El capital, tal como llegaron a nosotros. El manuscrito que constituye la base fundamental del libro III que publicó Engels, se redactó en los años de 1864 y 1865; la versión definitiva del libro primero y que logró publicar el propio Marx en dos ediciones, se elaboró en los años de 1866 y 1867; finalmente, los manuscritos en los que se basó Engels para la publicación del libro II se escribieron desde alrededor de 1870 hasta 1878. En lo que respecta a los libros III y II es particularmente interesante para nuestro tema, puesto que primero se desarrollaron o se intentaron desarrollar las determinaciones del trabajo de circulación en su expresión más compleja, o sea en la consideración del capital comercial, y después de manera más simple, es decir bajo la consideración abstracta del capital en circulación. Aún más, la circunstancia de que para el análisis del proceso de circulación no haya mediado una elaboración sistemática entre lo asentado en los Grundrisse y lo puesto en los manuscritos del libro II de El capital, como sucede en los libros I y III, implica de por sí un anacronismo en la consideración por Marx de las determinaciones aludidas en su expresión simple y en su manifestación más compleja.

Por lo tanto, se explica porqué los problemas planteados sobre la cuestión del trabajo de la circulación, en la consideración del capital comercial, no hayan sido en gran medida resueltos; de este modo, para su solución se debe tomar en cuenta lo anotado en los apartados anteriores que intentan recoger lo concerniente al trabajo de circulación en una etapa más avanzada del horizonte científico de Marx y retomando los planteamientos correlativos de los Grundrisse.

Vistas así las cosas, vemos anteriormente que el tiempo de trabajo que gastaban los capitalistas en las funciones de la circulación no agregaba ningún valor a la mercancía; las cosas no deben ser diferentes cuando, por efecto de la división del traba-

jo, en lugar de los capitalistas productivos son los capitalistas comerciales los que realizan dichas funciones: "Si el tiempo de trabajo que pierden los propios capitalistas industriales para venderse directa y recíprocamente sus mercancías —es decir, objetivamente hablando, el tiempo de circulación de las mercancías—, no añade a estas mercancías valor alguno, resulta claro que ese tiempo de trabajo no adquirirá un carácter diferente por el hecho de recaer sobre el comerciante en lugar de corresponderle al capitalista industrial". Esto es: "La transformación de mercancía (producto) en dinero, y de dinero en mercancía (medios de producción) es una función necesaria del capital industrial, y por ende una operación necesaria del capitalista, quien de hecho es sólo el capital personificado, dotado de conciencia y voluntad propias. Pero estas funciones no incrementan el valor, ni crean plusvalor. El comerciante, al ejecutar estas operaciones o al seguir mediante las funciones del capital dentro de la esfera de la circulación luego de que el capitalista productivo ha dejado de hacerlo, se reduce a ocupar el lugar del capitalista industrial". Asimismo, como ya se comentó con base en los Grundrisse, si el capitalista emplea parte de su tiempo de trabajo en la esfera de la circulación no interesa en lo más mínimo, puesto que su tiempo que dedica a los negocios no es un descuento del tiempo de trabajo, ya que sólo es personificación del capital y por esta circunstancia se apropia del plus-trabajo, y su tiempo aparece como tiempo de no trabajo. Pero si en lugar suyo, el comerciante es quien emplea su tiempo de trabajo en la circulación, tampoco su tiempo que dedica a las funciones de la circulación, como capitalista, interesa ya que su tiempo está puesto también como tiempo de no trabajo al apropiarse plus-trabajo cuando realiza su ganancia comercial en la forma antes expuesta. Pero en cierto sentido es correcto indicar que: "Si el comerciante no llevase a cabo estas operaciones (es decir, si tampoco emplease el tiempo de trabajo requerido para ello), no emplearía su capital como agente de circulación del capital industrial; no perseguiría la función interrumpida del capitalista industrial, y por consiguiente tampoco -

podría participar de la masa de ganancia producida por la clase de los capitalistas industriales, en cuanto capitalista, y pro rata de su capital adelantado" (64).

Pero, como también se vio en la consideración simple del proceso de circulación, el volumen de las transformaciones llega a un nivel dado que hace necesario el empleo de agentes que cumplan estas funciones de la circulación. De igual manera, en la consideración del capital comercial, para el comerciante cuando crece su capital le es necesario emplear agentes que le permitan operar en mayor escala: "Si cada comerciante sólo poseyese la cantidad de capital que es capaz de hacer rotar personalmente, en virtud de su propio trabajo, se produciría una fragmentación infinita -- del capital comercial; esta fragmentación tendría que crecer en la misma medida en que el capital productivo produce en mayor escala con el desenvolvimiento del modo capitalista de producción" (65);

Sin embargo, la transición entre el trabajo del comerciante y el trabajo de los agentes de la circulación que éste contrata, es un verdadero martirio en la exposición del libro III de El capital. Si en el capítulo VI del libro segundo esta transición se presenta de una manera natural, si bien a un nivel más simple, - aquí en el libro tercero la cuestión se plantea de una manera harto burda con no pocas inexactitudes y en proceso de elaboración - prfistina. Tal vez por esta situación es que Rubín hable de "diferencias secundarias en matices de pensamiento y en la formulación" (66) entre los libros segundo y tercero de El capital en lo que toca al trabajo de circulación. Asimismo, Braverman señala - que los trabajadores comerciales constituirían un enigma para Marx, así como también que no solucionó por completo la diferencia entre el capital variable del comerciante y el capital variable del capitalista industrial (67). Y no es para menos; las dificultades para determinar la situación de los trabajadores comerciales se plantean explícitamente una tras otra después de sendos intentos por zanjar el problema sin llegar a una solución adecuada, hasta que finalmente Marx se da cuenta que se debe de "investigar" en - "primera instancia" la cuestión "en la forma en la cual los fenó-

menos peculiares del capital comercial aún no aparecen en forma autónoma, sino todavía en conexión directa con el capital industrial, como una ramificación del mismo" (68). Como esto ya lo hemos realizado en los apartados anteriores, sólo resta hacer la consideración de los agentes de la circulación bajo la perspectiva del capital comercial.

Veamos en primer lugar, qué sucede cuando el capitalista comercial sustituye al capitalista industrial en las operaciones de la circulación: "En lugar de que éste emplee más tiempo en el proceso de circulación, lo emplea el comerciante; en lugar de que tenga que adelantar capital adicional para la circulación, lo adelanta el comerciante; o lo que resulta lo mismo: en lugar de que una parte mayor del capital industrial deambule permanentemente dentro del proceso de circulación, el capital del comerciante se halla enclaustrado por completo en él; y en lugar de que el capitalista industrial obtenga una ganancia menor, debe de ceder por completo al comerciante una parte de su ganancia". Pero esto sólo parece ser un cambio de personas. ¿Entonces, cuál es la diferencia?: "En la medida en que el capital comercial permanezca restringido dentro de los límites en los cuales es necesario, la única diferencia es que en virtud de esa división de la función del capital se emplea menos tiempo exclusivamente para el proceso de circulación, se adelanta menos capital adicional para él, y la pérdida de ganancia global que se revela en la figura de la ganancia comercial es menor de lo que sería en otras condiciones" (69).

Pero, ¿qué sucede cuando el volumen de operaciones de circulación crece en tal medida que el comerciante —que aquí sustituye al capitalista industrial— requiere de agentes que realicen estas operaciones? El comerciante tiene que contratar agentes que desempeñen estas funciones, mas que estos agentes de la circulación sean contratados por los capitalistas comerciales en lugar de los capitalistas industriales, no puede cambiar su carácter de improductivos. Puesto que la tendencia del capital es hacer de todo trabajador un trabajador asalariado, tenemos que considerar que esos agentes son asalariados. Cuando consideramos a estos traba-

jadores de la circulación, que son contratados por los comerciantes, les podemos llamar trabajadores comerciales, implicando que no sólo se desempeñan en la esfera de la circulación, sino que además lo hacen bajo las órdenes del comerciante en lugar del capitalista industrial.

Estos trabajadores comerciales reciben, pues, un salario que equivale a sólo una parte de su tiempo de trabajo, con lo cual una parte de éste es trabajo impago. En este sentido, los trabajadores comerciales son explotados por parte del comerciante, pero la ganancia de éste no contiene ni una molécula de plusvalor de aquéllos: su ganancia solamente es parte del plusvalor producido por los trabajadores productivos y que se apropia mediante el mecanismo de la nivelación de la tasa general de ganancia expuesta anteriormente; el trabajo de los trabajadores comerciales, por su propia determinación, no crea valor ni plusvalor ya que se gasta en funciones de la circulación que tienen que ver con los cambios formales de valor y no con su creación, por tanto no pueden ser fuente de la ganancia del comerciante ni de la clase capitalista en su conjunto en cuanto productores de plusvalor; por lo demás, aquí suponemos, lo mismo para el caso de los trabajadores productivos explotados por el capital industrial, que el capitalista comercial "no se enriquece por deducción del salario", o sea "no se enriquece estafando a sus dependientes" (70). Sin embargo, en la medida que el comerciante solamente paga una parte del trabajo que se realiza en la circulación, desembolsa una menor parte de su capital en salarios; con esto logra emplear una parte mayor en operaciones de compra-venta (71). Desde el punto de vista del capital en su conjunto, gracias a que los trabajadores comerciales son explotados, una parte menor del capital social funciona en la circulación como capital comercial, pudiendo de este modo actuar una proporción mayor en la producción; esto significa que la tasa general de ganancia será mayor ya que se produciría mayor plusvalor al disminuir el capital fijado en la circulación sin variar la suma del capital industrial y comercial.

¿Pero qué pasa desde el punto de vista del comerciante? A -

éste le resultaría más o menos indiferente si una parte mayor de su capital se tuviese que adelantar en el pago del trabajo de los trabajadores de comercio; es decir, para el comerciante, en cuanto obtiene la ganancia media por su capital adelantado, no se vería tan afectado si se le pagase a los trabajadores de comercio - lo equivalente a su tiempo de trabajo y no sólo parte de él, aunque al bajar la tasa general de ganancia la ganancia media bajaría. Asimismo, para el comerciante en particular, todo el trabajo de circulación de los trabajadores comerciales es fuente de ganancia, ya que sólo "es en virtud de su función de realización de los valores que el capital comercial funciona como capital en el proceso de la reproducción, y por ello, en cuanto capital actuante, extrae plusvalor del generado por el capital global", y toda vez que en "su mayor parte el capitalista comercial hace ejecutar a sus trabajadores la propia función en virtud de la cual el ding ro de aquél es capital" (72). Por lo tanto, todo el trabajo, sea pago o no, que realizan los trabajadores comerciales, al permitir que el capital comercial funcione en la reproducción del capital global, hace que el capital adelantado por el comerciante participe en el plusvalor generado por los trabajadores productivos.

En este último sentido, hay que señalar que Marx cae en la inexactitud de sólo expresar que el trabajo impago de los asalariados comerciales permite al capital comercial una participación en dicho plusvalor, y, por tanto, no incluir la parte de trabajo pago. Aunque, si bien, al existir trabajo impago el monto del capital comercial adelantado disminuye con el efecto descrito de aumentar la tasa de ganancia. Este desliz de Marx se explica simplemente porque se quiere explicar el porqué los trabajadores comerciales a pesar de no producir plusvalor son fuente de enriquecimiento del comerciante: "El trabajo impago de estos dependientes, a pesar de no crear plusvalor, crea empero para él apropiación de plusvalor, lo cual es exactamente lo mismo para este capital, en cuanto a su resultado; en consecuencia, es para él fuente de ganancia" (73).

No obstante, lo que se tiene que explicar, y constituye lo -

más importante, es por qué el comerciante paga sólo parte del trabajo de los trabajadores comerciales, si aunque lo pagase totalmente al incluirse en el capital adelantado recibe la ganancia media por este concepto. Ya hemos visto que si se pagase todo el trabajo de los trabajadores comerciales, el capital comercial adelantado sería mayor que si sólo se pagara una parte de ese trabajo, con lo cual la parte proporcional del capital total radicado en la circulación sería mayor y el empleado en la producción disminuiría en esta misma proporción; esto implica, pues, que el -- plusvalor generado también disminuiría con la consecuente baja de la tasa general de ganancia. Por lo tanto, debe de ser una ley inmanente del capital que los trabajadores sólo reciban una parte de su trabajo, esto es un salario equivalente al valor o precio -- de su fuerza de trabajo.

Pero cómo se impone esta ley como acción coercitiva para que el capital comercial sólo pague una parte del trabajo de sus dependientes, es algo que se debe de precisar e investigar en un estudio específico del mismo capital comercial. Por ahora sólo se puede argüir que la competencia entre los capitales comerciales -- es un motivo impulsor hacia ese resultado, habida cuenta que el -- comerciante en lo individual siempre tratará de obtener plusganancias haciendo reducir la magnitud de su capital para hacer las -- transformaciones formales de las mercancías de lo que es social-- mente necesario para ello; o bien, con una magnitud dada de ade-- lanto de capital, hacer dichas transformaciones formales en una -- escala mayor y obtener así plusganancias al ser socialmente necesario emplear un mayor capital para el efecto, toda vez que el co-- merciante recibe su ganancia media conforme al capital socialmen-- te requerido para determinado volumen de operaciones. Como den-- tro de su capital desembolsado se incluye el pago a los trabajado-- res comerciales existirá la coacción a reducirlo hasta el nivel -- general del salario; esto es, hasta el precio o valor de la fuer-- za de trabajo. Una vez que este nivel alcance reconocimiento so-- cial, el capital comercial que pague en mayor cantidad el trabajo comercial no podrá obtener una ganancia media por el desembolso --

extra. Así para el trabajador comercial "el valor de su fuerza de trabajo y por ende su salario está determinado, como en el caso de todos los restantes asalariados, por los costos de producción y reproducción de su fuerza de trabajo específica, y no por el producto de su trabajo" (74).

Además, si se parte del hecho de que la tendencia del capital es el de convertir todo trabajo en trabajo asalariado. Cuando el capitalista comercial contrata al trabajador comercial, lo socialmente necesario es ya que sólo se le pague el valor de su fuerza de trabajo y sólo, de este modo, se reconozca como adelanto de capital desembolsado hasta el mismo valor de la fuerza de trabajo. El trabajador comercial, asimismo, está compelido a aceptar sólo este monto por su trabajo ya que, como cualquier asalariado, está desprovisto de los medios de producción y medios de subsistencia; esta compulsión se hace todavía más efectiva en la medida que exista libre movilidad entre los asalariados empleados por el capital en las diferentes actividades económicas y se acreciente la competencia entre los trabajadores; es decir, el salario del trabajador de circulación, como ya lo preveía Marx, en la consideración del trabajo simple, tiende a seguir el salario del trabajador productivo (75).

Por lo demás, para el caso de los trabajadores comerciales no se puede reclamar como ley interna, como lo trata de implementar de algún modo el profesor Villarreal para explicar los bajos salarios de los trabajadores de "comercio" y de "finanzas" en la Argentina (76), que el capital trate por todos los medios de disminuir el pago de su trabajo para la obtención de plusvalor, como es el caso de los trabajadores productivos. Los trabajadores de la circulación, por su propia determinación, no producen plusvalor; pero sí la disminución de su salario hace bajar el monto del capital comercial adelantado por este concepto, haciendo subir la tasa de ganancia, por lo que desde el punto de vista del capital global existe la necesidad de explotar al trabajador comercial tanto como al trabajador productivo, aunque el primero no produzca plusvalor y el segundo sí. En este sentido, es muy interesan-

te el testimonio del profesor Villarreal de la sindicalización de los empleados comerciales en la Argentina (por ejemplo, dos de los cinco más grandes sindicatos son de trabajadores comerciales).

Sin embargo, la ley descrita para que el capital comercial pague sólo el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores comerciales, como ley inmanente del capital, sólo se ha presentado en un aspecto; sólo se ha considerado en cuanto al efecto que provoca en la nivelación en la tasa general de ganancia, en la medida que el pago de los trabajadores comerciales constituye parte del capital comercial adelantado. Pero esto no es todo. No hemos considerado aún cómo el capital comercial repone ese pago de salarios a sus trabajadores comerciales, porque si el trabajo de éstos no crea valor ni plusvalor, el comerciante debe resarcirse de este desembolso en salarios de alguna fuente. La manera en que esto ocurre está incluida en la consideración de los costos de circulación, por lo cual habremos de examinar éstos a continuación.

## 6. LA MANIFESTACION DE LOS COSTOS DE CIRCULACION COMO COSTOS COMERCIALES

Como se ha visto, la esfera de la circulación no sólo implica una desvalorización del capital, en cuanto el tiempo de circulación es tiempo en que el capital no se valoriza; además, implica una desvalorización real en la medida en que insume valores ya creados, esto es, la circulación acarrea costos aparte del tiempo que dura la fase de la circulación; estos costos se resuelven en gasto de trabajo vivo y trabajo objetivado. Bajo la perspectiva del capital comercial, como autonomización de una parte del capital global que funciona en la circulación, estos costos de circulación los podemos denominar como costos comerciales; aunque si bien es más frecuente denominarlos simplemente como costos de circulación. Estos costos comerciales en esencia son los mismos que aquellos costos de circulación examinados bajo la consideración simple del capital en el proceso de circulación, pero se manifiestan

tan más concretamente en este nivel de análisis. Hemos pues de examinar esta manifestación más concreta de los costos de circulación como costos comerciales.

Respecto a estos últimos señala Marx: "Los costos de circulación puramente comerciales (es decir, con exclusión de los costos de expedición, transporte, almacenamiento, etc.) se reducen a los costos necesarios para realizar el valor de la mercancía, para transformarlo ya de mercancía a dinero, ya de dinero en mercancía, para mediar su intercambio". Por lo tanto, se debe de prescindir "por completo de eventuales procesos de producción que prosiguen durante el acto de la circulación y de los cuales la actividad comercial puede existir en forma totalmente separada; tal como, por ejemplo, la verdadera industria del transporte y la expedición - pueden ser y son de hecho ramos de la industria totalmente diferentes al comercio, y así como, también, las mercancías para comprar y vender se pueden almacenar en los docks y otros locales públicos, cargándole terceras personas los costos que de ello emanan al comerciante, en la medida en que éste haya de adelantarlos" (77).

Ahora bien, estos costos comerciales figuran como adelanto de capital que hace el comerciante; en esta situación se desembolsa en la compra de trabajo vivo y trabajo objetivado. Marx al respecto señala, en el manuscrito de 1864-1865, que se trata de capital variable y capital constante, respectivamente. Evidentemente, aquí estos términos son utilizados inadecuadamente; estas categorías están referidas al capital en el proceso de producción para designar "las diversas partes componentes del capital en el propio proceso de valorización de este último" (78), y sólo por extensión, muy inadecuada por cierto, se pueden emplear para el capital empleado en la esfera de la circulación. Asimismo en los Grundrisse se señala: "Más arriba habíamos dividido al capital en valor constante y variable, lo cual es siempre correcto cuando se considera al capital dentro de la fase de producción, id est en su proceso inmediato de valorización" (79). Esta manera inadecuada de expresarse, puede ser porque Marx está en proceso de elabo-

ración, por lo que puede observarse aquí en el manuscrito de 1864-1865, de la manera como se reponen estos costos de circulación -- que adelanta el comerciante. Pero lo que sí es claro es que: "Todos estos costos no se efectúan en la producción del valor de uso de las mercancías, sino en la realización de su valor; son costos de circulación puros; no entran en el proceso directo de producción, sino en el proceso de circulación, y por ende en el proceso global de la reproducción" (80).

En la medida que estos costos implican gasto de trabajo objetivo, es consumo improductivo de valores existentes y de capital ya formado que hay que reponer a expensas del plusvalor; o visto en cuanto al producto, es una deducción del plusproducto. Es decir, los costos que son necesarios para la realización de -- los valores se deben de reponer a expensas de estos mismos valores ya producidos; o bien, los productos consumidos para la circulación de los productos como mercancías son deducciones de estos mismos productos. Asimismo, el salario pagado a los trabajadores comerciales es la forma dineraria de sus medios de subsistencia empleados en la reproducción de la fuerza de trabajo comercial; por lo tanto, al ser consumidos, deben de ser repuestos a expensas del plusvalor o plusproducto, o sea son deducciones de los valores que son realizados por los trabajadores comerciales; además, como a éstos sólo se les paga lo equivalente a su fuerza de trabajo, al ser explotados, pues, los costos comerciales por este concepto sólo ascienden al monto de los salarios pagados. Sin embargo, el costo real, para el trabajador comercial y para la sociedad en su conjunto, no es sólo el tiempo de trabajo necesario, sino también el tiempo de plustrabajo; es decir, el costo efectivo es todo el tiempo de trabajo que se gasta en operaciones comerciales y no en la producción.

Resulta evidente que, gracias a que el capital comercial explota a dichos trabajadores, es menor el desembolso del capital por concepto de costos de circulación. Pero como en la circulación no se crea valor ni tampoco se transfiere el valor de los costos que se originan en la circulación, estos costos deben de

ser repuestos a expensas del plusvalor producido por los trabajadores productivos. En este orden de ideas ha expresado Lenin Rojas: "Ahora, este consumo representa un excedente de valor en relación al costo de producción industrial y por ello una plusvalfa desde el punto de vista social" (81). Pero también, desde el punto de vista del producto, dichos costos deben de reproducirse in natura por una parte de la producción, o sea parte del plusproducto repone los costos de circulación en cuanto su existencia como valores de uso.

Pero veamos estos planteamientos, en relación a un capitalismo que es su propio comerciante, en palabras del propio Marx: "Si el capitalista industrial que es su propio comerciante también ha adelantado —además del capital adicional con el cual compra nuevas mercancías antes de estar reconvertido en dinero el producto suyo que se halla en la circulación— capital (costos de oficina y salarios de trabajadores de comercio) para la realización del valor de su capital mercantil, es decir para el proceso de la circulación, esos capitales constituyen capital adicional pero no forman plusvalor". Por lo tanto, continúa Marx: "Es menester reponerlos a partir del valor de las mercancías, pues una parte de valor de esa mercancía debe de reconvertirse en estos costos de circulación; pero de esa manera no se forma plusvalor adicional alguno. Con relación al capital global de la sociedad, ello desemboca efectivamente en que una parte del mismo se requiere para operaciones secundarias que no entran en el proceso de valorización, y que esta parte del capital social debe de reproducirse constantemente para estos fines" (82).

Siguiendo con la ilación de la exposición de Marx, esto implica que: "para el capitalista individual y para toda la clase de los capitalistas industriales se reduce la tasa de ganancia en virtud de ello, resultado que arroja cualquier agregado de capital adicional en la medida en que ello sea necesario para poner en movimiento la misma masa de capital variable" (83). Pero, así mismo, también se debe de reducir la tasa de ganancia porque el plusvalor ha sido mermado por los costos de circulación que se re

ponen a expensas de él; es decir, la tasa de ganancia baja a la vez porque se añade al capital adelantado el desembolso en los costos de circulación y porque éstos se reponen a expensas del plusvalor. En este sentido, ya ha señalado Lenin Rojas: "Una diferencia cuantitativa, pues, entre la plusvalía y la ganancia aparece en el consumo improductivo, que es igual al producto intermedio bruto más los salarios pagados, del capital comercial" (84); por lo que dicho autor lo tiene en cuenta en sus cálculos de tasa de ganancia.

En cuanto se considera al capital comercial que realiza las operaciones de circulación como capital autónomo, indica Marx: "ahora bien, en tanto estos costos adicionales vinculados con la actividad de la circulación le son quitados al capitalista industrial por parte del comercial, también se opera esta disminución sólo que en menor grado y por otro camino. La cuestión se presenta ahora de tal suerte que el comerciante adelanta más capital del que sería necesario si no existiesen estos costos, y que la ganancia sobre ese capital adicional eleva la suma de la ganancia comercial, es decir que el capital comercial entra en mayor volumen en la nivelación de la tasa media de ganancia con el capital industrial, o sea que la ganancia media disminuye" (85). Pero además, el plusvalor que entra en la nivelación de la tasa general de ganancia es menor, puesto que los costos comerciales se reponen a partir del mismo plusvalor generado en los ramos productivos. Esta es la única forma en que el capital comercial puede recuperar el capital adelantado en los costos de circulación. A la misma conclusión llega el profesor Lenin Rojas considerando tanto al capital dedicado al tráfico de mercancías, que él llama capital comercial, y al capital dedicado al tráfico de dinero, que le denomina capital financiero.

No obstante, Marx no deduce los costos de circulación del plusvalor total. Posiblemente es debido, puesto que sus planteamientos están en proceso de elaboración, a que no ha dilucidado firmemente en su pensamiento que el gasto en trabajo vivo y trabajo objetivado, necesarios para hacer los cambios formales de va--

lor, se reponen a expensas del plusvalor, a pesar que lo expone claramente en el pasaje apuntado más arriba en cuanto indica que se reponen del valor de las mercancías, pero de la única parte -- que es posible es del mismo plusvalor ya que las otras partes reponen el capital variable y el capital constante. Asimismo, esto debió de estar más oscurecido por su manifestación en la consideración del capital comercial. Aún más, esto resulta factible si tenemos en cuenta que es en el manuscrito IV de los elaborados para el segundo libro de El capital, o sea alrededor de 1870, y no podemos hablar de los otros pues no los conocemos, cuando Marx concluye que los costos de circulación son deducciones al plusvalor, en la consideración simple del proceso de circulación, mientras que el libro tercero se redacta en 1864-1865 en donde se -- aborda el análisis del capital comercial. Sin embargo, en los Grundrisse, como se vio anteriormente, se plantea explícitamente esta misma conclusión aunque, desde luego, en una forma menos acabada y sin relacionarlo con el capital comercial puesto que en los Grundrisse no se aborda esta cuestión (86). Desgraciadamente no conocemos en su totalidad el manuscrito de 1861-1863, por tanto las elaboraciones realizadas ahí sobre el capital comercial; -- de este modo, es imposible precisar el grado de avance en este manuscrito en el tratamiento de los costos comerciales como deducciones del plusvalor y su determinación en la nivelación de la tasa general de ganancia.

Veamos el planteamiento de Marx en el libro tercero de El capital, o sea en el manuscrito de 1864-1865, respecto a la nivelación de la tasa de ganancia, considerando tanto el capital comercial como los costos comerciales: "Si en nuestro ejemplo anterior, además de los 100 de capital comercial, se adelantan también 50 -- de capital adicional para los costos que nos ocupan, el plusvalor global de 180 se distribuirá ahora entre un capital productivo de 900 más un capital comercial de 150; sumados, =1.050. La tasa media de ganancia disminuirá, pues, al 17 1/7%. El capitalista industrial venderá las mercancías al comerciante a  $900 + 154 \frac{2}{7} = 1.054 \frac{2}{7}$ , y el comerciante las venderá 1.130 (1.080+50 por cos--

tos que debe reponer)" (87). Se ve claramente, pues, que no deduce los costos comerciales del plusvalor global; además, aquí aparece como si los costos de circulación se agregaran al valor de la mercancía y así el comerciante recuperaría el desembolso de capital por este rubro. De esta forma se comprende por qué Marx -- plantea la cuestión de cómo el comerciante "mantiene, cómo conserva este valor de su capital constante" (88); el profesor Villarreal se cuestiona sobre la transferencia del "capital constante" del comerciante, indicando una contradicción en Marx, pero no va más allá de formularse la interrogante de si los gastos de circulación van a costa de la plusvalía generada en la producción (89). El problema, sobre la supuesta transferencia de los costos comerciales al valor de la mercancía, se resuelve teniendo en cuenta -- que en la circulación no se crea ni se transfiere valor como en el caso del capital en el proceso de producción; al respecto ha -- indicado Lenin Rojas: "si por definición la circulación no agrega valor sino consume, para realizar un valor preexistente, los gastos realizados en el momento de la circulación no crean tampoco -- valor. Estos gastos vienen en deducción del producto excedente y de la plusvalía" (90).

El planteamiento de Marx no le debió de parecer a él mismo -- una incongruencia, ya que en tal consideración la ganancia comercial no se obtiene con un recargo sobre el valor o precio de producción, que al considerar al capital global coinciden. Sin embargo, Marx al considerar el papel de los trabajadores comerciales y no solucionar de inmediato la transición entre el trabajo -- del comerciante y el de los trabajadores comerciales, necesariamente vuelve a caer en la cuenta de la reposición de los costos -- comerciales, incurriendo en un planteamiento tras otro que no solucionan la cuestión en forma definitiva, hasta que finalmente -- cae en la cuenta que los enigmas relativos al capital comercial -- "deben resolverse planteándose en primera instancia el problema -- en la forma en la cual los fenómenos peculiares del capital comercial aún no aparecen en forma autónoma, sino todavía en conexión directa con el capital industrial, como una modificación del mis-

mo". De esta forma empieza Marx a desarrollar la cuestión que, -  
interrumpe poco más tarde; al respecto señala Engels en una nota  
al pie de página: "Un espacio en blanco de dos páginas en el ma-  
nuscrito indica que este punto debió seguir desarrollándose", y -  
atinadamente remite "al lector al libro II, cap. VI (...), donde  
ya se tocaron diferentes puntos vinculados con lo que aquí se tra-  
ta" (91). Pero, obviamente, no se desarrolla aquí la cuestión ba-  
jo la perspectiva del capital comercial y al no publicar el libro  
III de El capital el desarrollo del problema quedó inconcluso.

Desde mi punto de vista, el planteamiento del problema, si-  
guiendo el ejemplo de Marx, debe de ser el siguiente. El capital  
productivo asciende a un monto de 900 (720 en capital constante -  
más 180 en capital variable), por lo que con una tasa de plusva-  
lor del 100% el valor de las mercancías producidas ascenderá a -  
1080; y puesto que se considera al capital global, el valor de la  
mercancía es igual a su precio de producción. Además, el capital  
comercial asciende a 100 para realizar las operaciones de compra-  
venta más 50 que representa el adelanto por concepto de costos co-  
merciales. De este modo, el plusvalor producido se distribuirá -  
entre un capital de 1,050; pero a este plusvalor se le tiene que  
deducir lo equivalente a los costos comerciales que ascienden a -  
50, toda vez que estos costos son deducciones del plusvalor y de  
esta manera se reponen; o sea, que la nivelación de la tasa gene-  
ral de ganancia se determina a partir del plusvalor generado me-  
nos los costos de circulación, que será, entonces, de 130. Por -  
lo tanto la tasa general de ganancia, en este ejemplo, es de --  
 $12 \frac{8}{21}\%$ ; así el comerciante comprará al industrial la mercancía  
a  $900 + 111 \frac{9}{21} = 1011 \frac{3}{7}$ ; al venderla el comerciante lo hace por  
el equivalente del precio de producción o valor de la mercancía,  
que se compone de la siguiente forma: el precio de compra de la -  
mercancía + la ganancia media por el adelanto de capital comer-  
cial + los costos comerciales = precio de producción o valor de -  
la mercancía, o sea  $1011 \frac{3}{7} + 18 \frac{4}{7} + 50 = 1080$ .

En este sentido, se puede apreciar la certeza de la afirma--  
ción de Lenin Rojas cuando expresa: "El precio de mercado así no

contiene sólo el costo de producción del capital productivo más - las ganancia, sino también contiene el consumo necesario para circular el producto"; pero dicho precio de mercado, como no tenemos en cuenta sus oscilaciones en el análisis del capital en general, es el precio de producción o el valor de la mercancía; o sea, este precio de mercado en su promedio no es otra cosa que el precio de producción o el valor de la mercancía considerando el capital global. Con la venta de la mercancía producto de éste, refluye - el capital productivo adelantado, más el plusvalor producido que se descompone en la ganancia del capital productivo, la ganancia del capital comercial y los costos comerciales. Por lo demás, - "se debe de suponer que con la división entre capital comercial e industrial se halla ligada una centralización de los costos comerciales, y la consiguiente disminución de los mismos" (92). ¿Pero cómo se compone el capital adelantado para la compra y venta de - la mercancía que, en el ejemplo, asciende a 100? Esto "no ofrece dificultad alguna" (93); está la suposición implícita que el capital comercial realiza equis operaciones de compra-venta sucesivas por un monto de 100, recuperando en cada venta este adelanto de - capital con el mismo que vuelve a comprar, hasta que finalmente - en la última venta recupera totalmente este adelanto de capital - destinado para la compra-venta. Asimismo: "los gastos de expedición, de transporte, adelantos de impuestos aduaneros, etc. pueden considerarse, en parte, como que el comerciante los adelanta en la compra de las mercancías, y que por ello entran por él en - el precio de compra" (94).

Como se ha visto, el capitalista comercial tiene que adelantar capital para cubrir los costos comerciales que son necesarios para realizar las transformaciones de valor  $D-M$  y  $M'-D'$ ; además - este adelanto le proporciona una ganancia media y lo recupera mediante una deducción del plusvalor contenido en las mercancías - que hace circular. Sobre estos costos indica Marx: "Al capital - industrial, los costos de circulación le resultan gastos varios, y lo son para él. Para el comerciante resultan la fuente de su - ganancia, la cual —supuesta la tasa general de ganancia— se halla

en proporción con la magnitud de dichos costos. Por ello, el desembolso que debe efectuarse es una inversión productiva para el capital comercial" (95). Sin embargo, estos costos repercuten de manera negativa en la nivelación de la tasa general de ganancia; en primer lugar, dicho adelanto participa en esta nivelación como parte del capital global adelantado y, en segundo lugar, los costos se reponen a expensas del plusvalor social que se distribuye entre todos los capitales de acuerdo con su magnitud.

Como los trabajadores comerciales no añaden nuevo valor a la mercancía que con su trabajo transforman en dinero y, en el caso inverso, tampoco incrementan el valor del dinero cuando lo transforman en mercancía, el pago por su trabajo figura dentro de los costos comerciales que ya examinamos de manera general. Bajo este contexto estamos, pues, en condiciones de completar el planteamiento anterior sobre el pago de un salario a los trabajadores comerciales como ley inmanente o interna del capital.

Aunque para el comerciante "es directamente productivo el trabajo comercial que compra" (96), esto no quiere decir que para el capital global en su conjunto sea un trabajo productivo, puesto que no crea ni valor ni plusvalor (si bien es cierto, pues, que el trabajador comercial, al cumplir las funciones propias de la circulación, hace que el capital del comerciante actúe dentro del proceso global de reproducción y que, de este modo, participe en la distribución del plusvalor generado por los trabajadores productivos del conjunto social): "De hecho esta cuestión ya está resuelta mediante el análisis general de la ganancia comercial" (97). Pero como el pago del trabajo comercial es una deducción del plusvalor y junto con el adelanto de capital significa una influencia negativa en la nivelación de la tasa de ganancia; es ley inmanente al capital el de reducir dicho pago a lo indispensable para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo comercial. De la manera en que esta ley puede operar como ley coactiva para el capital comercial ya se esbozaron algunas ideas más arriba, por lo que no abundaremos más en ello.

NOTAS AL CAPITULO IV

1. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 137. Por cierto, como lo indica el editor, aquí "finaliza el verdadero tema del Capítulo VI". Por lo demás, cfr. Grundrisse, op. cit., pp. 305-306, "Pasaje del proceso del proceso de producción al -- proceso de circulación".
2. El capital, L. II, s. 2a., c. XVIII; op. cit., V. s, p. 430. Cfr. aquí mismo, s. 1a., c. I. V. 4, p. 30; y L. I, s. 7a., V. 2, p. 69.
3. Grundrisse, op. cit., p. 532; cfr. p. 433.
4. Carta de Marx a Engels del 30 de abril de 1868, en El capital, F.C.E. T. I, apéndice, p. 833. Cfr. Rosdolsky, op. cit., p. 371.
5. Grundrisse, op. cit., p. 551.
6. Gough, op. cit., p. 88.
7. Salama, op. cit., pp. 43 y 44.
8. Rosdolsky, op. cit., p. 351; cfr. también p. 352.
9. Grundrisse, op. cit., p. 423. Cfr. Rosdolsky, op. cit., p. 371 y nota 2.
10. Grundrisse, op. cit., p. 563.
11. El capital, L. II, s. 1a. c. V. 4, p. 143.
12. Ib., pp. 146-147.
13. Ib., p. 147.
14. Ib., c. VI, p. 154.
15. Grundrisse, op. cit., p. 551; cfr. también pp. 525-526, 554 y 555.
16. El capital, L. II, s. 1a. c. V; op. cit., V. 4, p. 148.
17. Grundrisse, op. cit., p. 441; cfr. pp. 437, 441, 521, 532, 551 y 555; asimismo, El capital, L. III, s. 7a., c. XLVIII, V. 6, p. 1053.
18. Ib., p. 443.
19. Ib., pp. 522 y 564.
20. El capital, L. II, s. 3a., c. XVIII; op. cit., V. 5, p. 429. Cfr. Grundrisse, op. cit., p. 415, 496, 514 y 531.

21. Ib., s. 1a., c. V; C. 4, p. 150.
22. Hilferding. El capital financiero; La Habana; Editorial de - Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro; 1971; p. 149; cfr. pp. 148 y 184-185.
23. El capital, L. II, s. 2a., c. VI; op. cit., p. 153.
24. Grundrisse, op. cit., pp. 527 y 528.
25. El capital, L. II, s. 1a., c. V; op. cit., V. 4, p. 150. Cfr. Pasaje de una "nota que figura al final del manuscrito VIII," V. 4, p. 155.
26. Ib., p. 155.
27. Ib., p. 156.
28. Grundrisse, op. cit., p. 527; cfr. p. 518-519.
29. El capital, L. II, c. V; op. cit., V. 4. p. 150.
30. Rubin, op. cit., p. 330.
31. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, p. 155.
32. Grundrisse, op. cit., p. 519.
33. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, p. 157.
34. Poulantzas, op. cit., p. 197.
35. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, p. 158.
36. Ib., L. III, s. 4a., c. XVII; V. 6, p. 383.
37. Gough, op. cit., p. 88.
38. Grundrisse, op. cit., p. 422.
39. Ib., p. 552.
40. Ib., pp. 518-19.
41. Ib., p. 518.
42. Ib., p. 527. Subrayado mfo.
43. Teorías, op. cit., T. I, ag. 12, p. 346. Cfr. El capital, L. II, s. 1a., c. VI, op. cit., V. 4, p. 172.
44. Grundrisse, op. cit., p. 526.
45. Ib., p. 446.
46. Villarreal, op. cit., p. 29.
47. El capital, L. II, s. 1a., c. VI; op. cit., V. 4, pp. 177-178.
48. Grundrisse, op. cit., p. 514; también cfr. pp. 518 y 520.
49. Rosdolsky, op. cit., p. 377.

50. Grundrisse, op. cit., p. 526.
51. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII; op. cit., V. VI, p. 375.
52. Grundrisse, op. cit., p. 554.
53. El capital, L. III, s. 1a., c. I; Vol. VI, p. 29.
54. Ib., s. 4a., c. XVII; p. 382.
55. Ib., c. XVI, pp. 345, 344 y 347; cfr. pp. 349-352.
56. Ib., p. 358.
57. Ib., p. 344.
58. S.P.P. "Sistema de cuentas nacionales", T. IV, p. 85.
59. El capital, L. III, s. 4a., c. XVI; op. cit., V. 6, p. 359; cfr., también pp. 353-355.
60. Rubin, op. cit., p. 329.
61. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII; op. cit., p. 361.
62. Lenin Rojas, op. cit., p. 75.
63. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII; op. cit., p. 366.
64. Ib., p. 372.
65. Ib., pp. 377-378.
66. Rubin, op. cit., p. 329.
67. Braverman, op. cit., pp. 483 y 481.
68. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII; op. cit., V. 6, pp. 382 y 383. Es curioso que Salama reproduzca ingenuamente esas mismas dificultades, sin percatarse que en realidad no están solucionadas (op. cit., pp. 49-51).
69. Ib., p. 374.
70. Ib., p. 376.
71. Marx señala: "La masa de su ganancia depende, para el comerciante individual, de la masa de capital que pueda emplear en este proceso, y podrá emplear tanta mayor cantidad del mismo en la compra y en la venta cuanto mayor sea el trabajo impago de sus dependientes" (Ibidem). Aquí Marx considera que lo desembolsado en salarios de los trabajadores comerciales no rinde ganancia. En efecto, esto se explica si tenemos en cuenta las dificultades de Marx en este lugar para determinar el trabajo comercial; particularmente, Marx tiene la dificultad de considerar la transición entre el tra

bajo del comerciante y el trabajo de los asalariados comerciales. Más adelante se plantea: "La dificultad es la siguiente: puesto que el tiempo de trabajo y el trabajo del comerciante mismo no es trabajo que cree valor, a pesar de que le procura una participación en el plusvalor ya producido, ¿qué ocurre con el capital variable que desembolsa en la compra de fuerza de trabajo comercial? ¿Hay que sumar este capital variable en cuanto desembolso de costos, al capital comercial adelantado? De no ser así, ello parecería contradecir la ley de la nivelación de la tasa de ganancia", etc., etc. (Ib., p. 377). Efectivamente el capital desembolsado en los salarios de los trabajadores es parte integrante del capital desembolsado y como tal participa en la nivelación de la tasa de ganancia, pero esto lo veremos más adelante.

72. Ib., pp. 376 y 377.
73. Ib., p. 377.
74. Ib., p. 375; cfr., p. 402.
75. Ib., pp. 384-385. Sobre la movilidad de los trabajadores de oficina y de fábrica en la actualidad, véase Braverman, op. cit., p. 406.
76. Villarreal, op. cit., p. 43.
77. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII, op. cit., pp. 370-371.
78. Ib., L. I, s. 3a., c. VI; V. 1, p. 252.
79. Grundrisse, op. cit., p. 542.
80. El capital, L. III, c. XVII; op. cit., v. 6, p. 371.
81. Lenin Rojas, op. cit., p. 76.
82. El capital, L. III, c. XVII; V. 6, p. 371. Cfr. L. Rojas, op. cit., p. 76.
83. Ib., p. 374.
84. Lenin Rojas, op. cit., p. 78.
85. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII; op. cit., V. 6, p. 375.
86. Rosdolsky, op. cit., p. 40.
87. El capital, L. III, s. 2a., c. XVII, op. cit., V. 6, p. 375.
88. Ib., p. 376. Véase Paul Sweezy, Teoría del desarrollo capitalista, trad. Hernán Laborde, 8a. reimpresión de la 1a. ed. -

- en español, F.C.E., 1974, p. 307.
89. Villarreal, op. cit., p. -29.
  90. Lenin Rojas, op. cit., p. 94.
  91. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII, op. cit., V. 6, p. 385, nota 39 bis.
  92. Ib., p. 375.
  93. Ib., p. 380.
  94. Ib., p. 371.
  95. Ib., p. 386.
  96. Ibidem.
  97. Ib., p. 376.

V. CONCLUSION. LA DINAMICA DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y SUS CONTRARIOS

"La astucia de la sociedad burguesa consiste precisamente en esto: que a priori no existe para la producción una reglamentación social consciente. Lo que la razón exige, y que la naturaleza hace necesario, sólo se realiza en la forma de una media que se impone ciegamente"...

Carta de Marx a Kugelmann, julio 11 de 1868.

En este último capítulo de la presente exposición no se harán reflexiones ya hechas o un resumen de lo expuesto anteriormente. Desde mi punto de vista, todas las determinaciones, así como su articulación y su manifestación, del trabajo productivo han sido contempladas. De este modo, resulta natural y lógico que concluyamos perfilando la dinámica del trabajo productivo, así como la de los trabajos de circulación y realizado como servicio, con base en lo expuesto anteriormente. En otras palabras, una vez determinado el trabajo productivo y los trabajos improductivos, nada más fácil que encontrar sus dinámicas generales. En cuanto a la referencia histórica y estadística, con fines simplemente ilustrativos, se tomará el caso de México.

Dado este objetivo y una vez aclarado en qué consiste la personificación del trabajo en determinados agentes, primeramente se presentará la dinámica del trabajo productivo junto con la del trabajo realizado como servicio, posteriormente la dinámica del trabajo productivo con la relativa al trabajo de circulación. Como se ve, pues, se estudiará la dinámica del trabajo realizado como servicio y el trabajo de circulación en relación a su contrario: el trabajo productivo; asimismo, veremos la dinámica de éste en la medida que se considere ya sea el trabajo realizado como servicio o el trabajo realizado en la circulación. En cada perspectiva existe gran cantidad de elementos lógicos, históricos y estadísticos— pertinentes que, por razones de espacio y de exposición, sólo tocaremos los estrictamente indispensables para el ob-

jetivo que se procura. En el mismo orden de ideas, cabe señalar que el fundamento de las dinámicas aludidas se encuentra en las mismas leyes y tendencias de la producción capitalista, de las - que sólo se planteará lo necesario para nuestro cometido. No -- obstante, esto último, en sí, no constituye ningún problema si - tenemos presente la mejor crítica de la economía política escrita hasta hoy: El capital.

#### 1. EL TRABAJADOR Y EL CAPITALISTA COMO PERSONIFICACIONES DEL TRABAJO Y EL CAPITAL. ¿EL CAPITAL ES PRODUCTIVO?

A lo largo de la presente exposición hemos hablado indistintamente de trabajo y trabajador, ya sea productivo o improductivo, sin que esto quiera decir que hemos cometido un error en la manera de expresarnos; obviamente, pues, al hablar de trabajador se refiere al ejecutante del trabajo, al depositario de la fuerza de trabajo que al ponerse en acción puede constituir un trabajo productivo o improductivo; así, por ejemplo: "Sólo es productivo el obrero cuyo proceso de trabajo el proceso de consumo productivo de la capacidad laboral —pertenece al depositario de ese trabajo— por parte del capital o del capitalista"(1). En realidad esto carece de importancia, salvo cuando queremos encontrar la dinámica del trabajo productivo y de sus contrarios referida a los depositarios de dichos trabajos. Por lo demás, - no hay que olvidar, aunque trascienda el marco de este trabajo de tesis, que los agentes, en que se personifican las categorías económicas, son "portadores de determinadas relaciones e intereses de clase" (2).

Ahora bien, si un trabajador u obrero "no es nada más que tiempo de trabajo personificado", también puede representar diferentes cantidades de trabajo (3); por ejemplo, un trabajador puede aplicar, en un fin determinado, su fuerza de trabajo por una jornada "normal" de trabajo o solamente por media jornada. En resumidas cuentas, cantidad (o tiempo) de trabajo no necesariamente corresponden en proporción con el número de trabajadores -

bajo consideración. Dicho en otras palabras, la cantidad de trabajo gastada está en relación con el número de trabajadores empleados, pero esta relación es laxa en la medida que el despliegue de la fuerza de trabajo puede variar en cantidad y calidad en situaciones diferentes. Veamos la cuestión con un poco más de detalle.

En cuanto a la cantidad tenemos que considerar la duración y la intensidad de la jornada de trabajo. Resulta evidente que si en un caso la jornada dura más que en otro, con igual número de trabajadores, en el primero se consumió más fuerza de trabajo o se realizó más trabajo. Asimismo, en caso de que una jornada de trabajo sea más intensa que otra, con igual número de obreros, la primera representará más trabajo que la segunda: "Esta comprensión de una masa mayor de trabajo en un periodo dado, cuenta ahora como lo que es, como una mayor cantidad de trabajo" (4). Sin embargo, estas variaciones en extensión e intensidad tienen ciertos límites. Si bien los límites naturales de la extensión de la jornada de trabajo son muy elásticos, aunque ninguna jornada puede ser mayor de 24 horas, la fijación de una jornada normal de trabajo, conseguida en una lucha secular por los obreros contra los capitalistas, es un límite para no prolongar más allá la jornada de trabajo: "Para 'protegerse' contra la serpiente de sus tormentos, los obreros tienen que confederar sus cabezas e imponer como clase una ley estatal, una barrera social infranqueable que les impida a ellos mismos venderse junto a su descendencia, por medio de un contrato libre con el capital, para la muerte y la esclavitud" (5). Pero aunque se haya reglamentado una jornada normal de trabajo, el capital intenta, por todos los medios, intensificar el trabajo, cuanto más que una mayor intensidad se posibilita con una menor duración de la jornada laboral. No sorprende, pues, que surja dentro de las reivindicaciones sindicales de los obreros la reglamentación de los ritmos de trabajo, tratándose de poner cota al incremento de la intensidad del trabajo.

Por otra parte, la diferencia en la calidad del trabajo ha-

ce que el mismo tiempo de trabajo entre un trabajador y otro, o entre grupos de trabajadores, se resuelva en diferentes tiempos o cantidades de trabajo simple o social. Por cierto, como apuntamos en el capítulo II, dentro de las ideas esenciales para comprender la determinación del valor por el tiempo de trabajo, están la reducción del trabajo a trabajo simple (o como dice Marx "privado de cualidad") y su consideración como trabajo social. Por un lado, se "considera que el trabajo más complejo es igual sólo a trabajo simple potenciado o más bien multiplicado, de suerte que una pequeña cantidad de trabajo complejo equivale a una cantidad mayor de trabajo simple" (6). Por lo tanto, en caso de que un trabajador o grupo de trabajadores realice un trabajo complejo, en el mismo lapso, representa más trabajo que el que realice un trabajador o grupo de trabajadores al gastar su fuerza de trabajo simple, "de modo que, por ejemplo, una jornada de trabajo complejo es igual a tres jornadas de trabajo simple" (7). Por otro lado, y en parte ya lo abordamos en lo referente a la intensidad, cabe la posibilidad que el tiempo de trabajo aplicado a un fin particular esté por encima o por debajo del tiempo de trabajo socialmente necesario, por lo que el tiempo de trabajo individual de un trabajador o grupo de trabajadores puede representar menos o más trabajo social en comparación con un trabajador o grupo de trabajadores que laboren durante el mismo lapso y bajo las condiciones sociales medias.

Todas estas cuestiones, por lo tanto, llevan a la conclusión que un número de trabajadores y la cantidad de trabajo, si bien son interdependientes, tienen cierta autonomía que siempre se debe tener presente —aunque prácticamente las divergencias sean imposibles de medir o incluso registrar— cuando se considere la dinámica del trabajo productivo y sus contrarios en su personificación en los trabajadores respectivos. Es decir, la dinámica del trabajo productivo o improductivo determina dentro de ciertos límites, porque la identidad no es inmediata, la dinámica de los trabajadores productivos e improductivos. De este modo, si en esta exposición hablamos de trabajadores y trabajo --

(cantidad) como si existiese una correspondencia exacta entre ellos, el lector no debe incurrir en error, una vez hecha esta aclaración, y aunque ilustremos con datos estadísticos de población económicamente activa y población ocupada la dinámica del trabajo productivo y la de los improductivos.

Si el trabajador (u obrero) es la personificación de la fuerza de trabajo y por ende del trabajo (8), también el capitalista es la personificación del capital: "Los principales agentes de este modo mismo de producción, el capitalista y el asalariado, sólo son, en cuanto tales, encarnaciones, personificaciones de capital y trabajo asalariado, determinados caracteres sociales que el proceso social estampa en los individuos; productos de esas determinadas relaciones sociales de producción" (9). En tales circunstancias, el capitalista no es para nosotros más que la encarnación del capital: "Su alma es el alma del capital" (10). En este contexto conviene revisar la siguiente pregunta: ¿es el capitalista productivo?, o más bien ¿el capital es productivo? En primera instancia estas formulaciones se nos presentan sin sentido: "la cuestión de si el capital es o no productivo, es absurda" (11). Pero, entonces, ¿por qué se habla de productividad del capital? Nosotros sabemos que el trabajo productivo es aquél que valoriza al capital, que incrementa un valor en un excedente, o sea que produce capital. Por lo tanto, hablar de productividad del capital implica una trasposición. De este modo, pues, la cosa está tan clara que Keynes apunta: "Es mucho mejor hablar de que el capital da un rendimiento mientras dura, como excedente sobre su costo original, que decir que es productivo", y no tiene empacho en estar de acuerdo con la tesis de que "todo es producido por el trabajo" (12).

Sin embargo, aquella trasposición tiene una gran importancia en el análisis del capital, o como dice Napoleoni (13), tiene un "sentido teóricamente pleno, un sentido que tiene una importancia teórica precisa". Aún más: "Aquellos, pues, que demuestran que toda fuerza productiva atribuida al capital es un desplazamiento, una trasposición de la fuerza productiva del tra

bajo, soslayan precisamente que el capital mismo es, en su esencia, ese desplazamiento, esa trasposición; soslayan, también que el trabajo asalariado en cuanto tal presupone el capital, y que, por ende, a su vez es también esa transustanciación; el proceso necesario que consiste en poner sus propias fuerzas como ajenas al trabajador" (14). Pero veamos, paulatinamente, con más detenimiento, dicho desplazamiento o trasposición.

En primer lugar, como ya se había apuntado de una u otra manera, el trabajo "en su existencia inmediata, separado del capital, no es productivo"; o sea, el "trabajo mismo sólo es productivo al incorporarse al capital, con lo cual el capital constituye el fundamento de la producción y el capitalista es, por ende, el dirigente de la producción"; en consecuencia la productividad del trabajo se convierte en "fuerza productiva del capital, tal como el valor de cambio general de las mercancías se fija en el dinero" (15). Asimismo, en segundo lugar, tenemos lo siguiente: "Como el trabajo vivo —por intercambio entre capital y trabajador— se incorpora al capital y aparece como una actividad que corresponde a éste desde el momento en que comienza el proceso de trabajo, todas las fuerzas productivas del trabajo social aparecen como capacidad productiva del capital, tal como la forma social general del trabajo aparece en el dinero como la propiedad de una cosa" (16).

Ahora bien, aún desde el punto de vista de la subsunción formal del trabajo bajo el capital la productividad del capital consiste "en la obligación de ejecutar un sobretrabajo, trabajo por encima de la necesidad inmediata"; obligación, además, "que el modo de producción capitalista comparte con modos de producción anteriores, pero que ejerce y pone en práctica en una forma más favorable a la producción" (17). Por otra parte, si el "gran sentido histórico del capital es el de crear este trabajo excedente" que implica el fundamento y medida de su valorización, el capital mismo tiende y hace efectivo un "crecimiento ilimitado" de las fuerzas productivas: "Por esta razón el capital es productivo; es decir, es una relación esencial para el desarrollo -

de las fuerzas productivas sociales. Sólo deja de serlo cuando el desarrollo de estas fuerzas productivas halla un límite en el capital mismo" (18). De tal manera, pues, este carácter "productivo" del capital no es sino una manifestación de su misma historicidad o transitoriedad.

Pero, además, con el desarrollo del propio modo específicamente capitalista de producción, a través de sus formas de desarrollo: la cooperación, la manufactura y la industria maquinizada, o sea con la subsunción real del trabajo bajo el capital, - las fuerzas productivas sociales del trabajo —y en consecuencia también la ciencia y las fuerzas de la naturaleza— se presentan como fuerzas productivas del capital, o sólo como fuerza productiva del trabajo en cuanto éste es idéntico al capital o fuerza productiva del trabajo en la medida en que es fuerza productiva del capital (19): Por lo tanto el capital es productivo, 1) como coerción al plus trabajo. El trabajo es productivo precisamente en cuanto ejecutante de este - plus trabajo, merced a la diferencia entre el valor de la capacidad laboral y la valorización de ésta. 2) En cuanto personificación y representante, - forma objetivada de las 'fuerzas productivas sociales del trabajo' o de las fuerzas productivas del trabajo social" (20).

Volviendo a la pregunta original, de si el capitalista es productivo, en primera instancia, considerándolo simplemente como personificación o encarnación del capital, se convierte en el depositario de aquella trasposición de la productividad del trabajo al capital, que emana de la naturaleza del mismo capital. Pero aparte de esta trasposición, en la esencia de la cosa en oposición a su manifestación en la superficie de los fenómenos, esa pregunta encierra una contradicción real a desarrollar: si el trabajo es productivo al transformar un valor dado en capital, al preguntar si el capitalista es productivo, no estamos preguntando otra cosa que si el capitalista es productivo al capital — si la encarnación es productiva a su categoría—, o sea si el capital es productivo a sí mismo. El capitalista sólo puede ser productivo si realiza trabajo productivo, si su tiempo de trabajo se objetiva en valor y plusvalor que necesariamente se deberá

de dar en la producción de un valor de uso, de una mercancía. - Pero esto es una herejía al concepto mismo del capital. El capitalista al ser encarnación de éste, se apropia de plus-trabajo - por lo que su tiempo es tiempo de no trabajo, es tiempo libre - por que otros trabajan para él, y su tiempo de trabajo no debe contar como objetivación de valor y plusvalor. Por lo tanto, es ta contradicción debe encontrar solución en el desarrollo del capital, en las formas de desarrollo de la producción capitalista y en las formas concretas del capital.

Veamos, si el supuesto capitalista participa directamente en el proceso de producción al igual que su obrero, "sólo será un híbrido de capitalista y obrero, un 'pequeño patrón'" (21), no tendremos efectivamente la relación capitalista de producción: "Esa relación, en efecto, puede resultar puramente nominal allí donde el capitalista no ocupa por lo menos tantos obreros como para que la plusvalía producida por ellos le alcance como renta para su consumo privado y como fondo de acumulación de tal suerte que quede él libre del trabajo directo y sólo trabaje como capitalista, como supervisor y director del proceso: por así decirlo, que ejerza la función, dotada de voluntad y conciencia, del capital empeñado en su proceso de valorización" (22). Ciertamente el desarrollo de la producción capitalista permite y "hace necesario que el capitalista pueda dedicar todo el tiempo en que funciona como tal, es decir, como capitalista personificado, a la apropiación y por tanto al control del trabajo ajeno y a la venta de los productos de este trabajo" (23). Así, pues, ya tenemos formalmente la relación capitalista. Se puede decir, también, la subsunción formal del trabajo en el capital bajo la perspectiva de la función del capitalista como función del capital.

Con la subsunción real del trabajo por el capital aparece la combinación social de las diversas fuerzas de trabajo que funcionan como partes del obrero colectivo, y por lo mismo el carácter colectivo social de las condiciones de producción. Surge, pues, la regulación social del proceso laboral, "que se vuelve necesaria al introducirse la cooperación en gran escala y el em-

pleo de medios de trabajo colectivos, principalmente de la maquinaria" (24). Si antes aparecía el mando del capital sobre el trabajo como resultado de la simple subsunción formal, ahora es premisa de la realización del proceso de producción bajo su modalidad específicamente capitalista; por ejemplo: "Con la cooperación de muchos asalariados, el mando del capital se convierte en el requisito para la ejecución del proceso laboral mismo, en una verdadera condición de producción" (25). Pero, según Marx, la función directiva; vigilante y mediadora en cuanto función del capital asume características específicas.

En primer lugar, la dirección capitalista es dual conforme a su contenido (como así es el proceso que debe dirigir: proceso social de elaboración de un producto y proceso de valorización del capital): "La dirección ejercida por el capitalista no es sólo una función especial derivada de la naturaleza del proceso social del trabajo e inherente a dicho proceso; es, a la vez, función de la explotación de un proceso social de trabajo, y de ahí que esté condicionada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación". En segundo lugar, dicha dirección capitalista es despótica frente a los trabajadores: "La conexión entre sus trabajos se les enfrenta idealmente como plan, prácticamente como autoridad del capitalista, como poder de una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos" (26).

Ahora cabe preguntarse si esa dirección dual y despótica - que ejerce el capitalista, "que se convierte en jefe industrial porque es capitalista" (27) y no por su capacidad y conocimientos, es un trabajo productivo. En cuanto la función deriva de la naturaleza social del proceso de trabajo, el capitalista puede ser productivo; en efecto, en tal sentido se pronuncia Marx en el Capítulo VI (inédito): "Como conductor del proceso laboral, el capitalista puede ejecutar trabajo productivo en el sentido de que su trabajo se integra en el proceso laboral colectivo objetivado en el producto" (28). Aquí tenemos de nuevo la contradicción de la que hablábamos más arriba, en cuanto el ca-

pitalista realice una función productiva y es apropiador de plus valor.

Aquí es preciso citar un pasaje del mismo Capítulo VI (inédito), que puede ser reiterativo, pero por ser un tanto confuso puede conducir a malentendidos. Veamos: "El capitalista, como representante del capital que entra en su proceso de valorización, del capital productivo, desempeña una función productiva que consiste precisamente en dirigir y explotar el trabajo productivo" (29). Como se ha visto, si la función directiva se desprende de la naturaleza colectiva del trabajo es productiva. Pero, ¿por qué dice Marx que también es productiva la función de explotar el trabajo productivo? En realidad, la respuesta la hemos dado más arriba, cuando vimos que el capital es productivo en cuanto coerción de plus trabajo, en cuanto explotador de trabajo productivo.

En el caso de que la función de dirección derive del carácter antagónico del proceso de producción capitalista, resulta claro que el trabajo ejercido en tal función es improductivo, así como, por ejemplo, una mercancía no va a poseer más valor que otra porque en la primera se requirió el trabajo de un soldado para hacer que la produjera el obrero (30). Hay que tener muy presente, no obstante, que éste es un aspecto de la misma función de dirección, donde el aspecto productivo coexiste con el aspecto improductivo: "El trabajo de supervisión y dirección, en tanto se origina en el carácter antagónico, en la dominación del capital sobre el trabajo, por lo cual es común a todos los modos de producción que se basan en el antagonismo de clases y al modo capitalista de producción, también se halla amalgamado, en el sistema capitalista, directa e indisolublemente a las funciones productivas que todo trabajo social combinado impone a determinados individuos como tarea especial" (31). De este modo, Lagrange (32) habla que las funciones de dirección comparten confusamente de manera necesaria funciones productivas y funciones de represión. En la medida que el capitalista ejerce la función de dirección, en su dualidad, realiza un trabajo productivo e im

productivo. El primero deriva de la combinación social del trabajo, del cual es el dirigente, mientras que el segundo del carácter antagónico del proceso de producción capitalista, "pues la explotación directa del trabajo cuesta trabajo, como lo sabe todo capataz de esclavos" (33). Toda vez que el capitalista se apropia de plusvalor, su tiempo aparece como tiempo libre; en tal circunstancia el tiempo de trabajo de explotación del capitalista no tiene interés para nosotros y tampoco figura en los faux frais de la producción del capital, se trata simplemente de que el capitalista es función del capital. Pero este trabajo de explotación es un aspecto de la dualidad del trabajo de dirección; el otro aspecto implica trabajo productivo, lo que en sí encierra la contradicción sobre la que hemos venido insistiendo.

Si el capitalista se desprende en un primer momento del trabajo directo, también con el desarrollo de la cooperación en gran escala se deshace del trabajo de dirección: "Así como el capitalista, no bien el capital ha alcanzado esa magnitud mínima con la cual comienza la producción verdaderamente capitalista, se desliga primero del trabajo manual, ahora, a su vez, abandona la función de vigilar directa y constantemente a los diversos obreros y grupos de obreros, transfiriéndola a un tipo especial de asalariados" (34). Además, es un resultado necesario y natural de la producción capitalista en la medida que se concentra y centraliza el capital. Si el capitalista sólo pudiera explotar el número de obreros o grupos de obreros que le es posible vigilar directa y constantemente, la producción capitalista no hubiera pasado de sus primeras etapas de desarrollo. Esto contradeciría la lógica de la tendencia de la concentración y centralización del capital. En cambio, estos procesos hacen que el capitalista se desligue del trabajo de dirección, que deje de efectuar trabajo productivo e improductivo, que el capitalista simplemente cumpla con la función de monopolizar las condiciones de producción y de apropiarse plusvalor. De esta forma, el capitalista, como encarnación del capital, deja de estar en contradicción con el concepto mismo del capital. Por lo tanto, en la medida que el capi

talista sólo funge como apropiador de plusvalor, deja de cumplir alguna otra función en el proceso de producción; es decir deja de ser necesario para la realización de la producción, pero sigue siendo indispensable en su forma capitalista (35). Se revela así el carácter parasitario del capitalista, como resultado necesario del propio desarrollo del capital: tiende a no efectuar ni trabajo productivo ni trabajo improductivo.

En tales condiciones, el trabajo de dirección del proceso de producción debe delegarse a un tipo especial de asalariados: "Al igual que un ejército requiere oficiales militares, la masa obrera que coopera bajo el mando del mismo capital necesita altos oficiales (dirigentes, managers) y suboficiales industriales (capataces, foremen, overlookers, contre-maitres) que durante el proceso de trabajo ejercen el mando en nombre del capital. El trabajo de supervisión se convierte en función exclusiva de los mismos" (36). Los trabajadores que desempeñan el trabajo de dirección presentan, pues, la misma dualidad que este trabajo, como su encarnación o personificación que son; o sea, el mismo trabajador desempeña trabajo productivo y trabajo improductivo. A este respecto ha señalado Koga (37) que estos trabajadores se diferencian de acuerdo al predominio de uno u otro trabajo; así, el subalterno inferior realiza, según Koga, más funciones de producción y el subalterno superior efectúa más funciones de opresión. No obstante, también se podría pensar que el subalterno inferior, por su cercanía funcional con el resto de los trabajadores miembros del trabajador colectivo, tenga en gran medida a su cargo reprimir la resistencia de los obreros a la explotación. Pero, bien, desde mi punto de vista, es tal vez aventurado hacer conjeturas al respecto sin estudios específicos que las apoyen. Asimismo, es no comprender la dualidad de la función de dirección del proceso capitalista de producción, el calificar de totalmente improductivos, sin medición alguna, a quienes desempeñan las labores de dirección (38). Como quiera que sea, es claro que el aspecto improductivo del trabajo de dirección es una consecuencia de la forma social que reviste el proceso de traba-

jo; es decir, ese trabajo es el resultado del carácter antagónico del proceso de producción capitalista; por tanto al dar paso a una organización socio-económica superior, desaparecerá, pues, dicho antagonismo, así como el trabajo improductivo a que da origen (39).

Como el lector lo habrá ya notado, en esta cuestión de si el capital o capitalista es productivo o no, sólo hemos tomado en cuenta al capital productivo, es decir al capital que funciona en el proceso directo de producción. Aparentemente así seguimos la indicación del Marx, planteada en el Capítulo VI (inédito), que al tomar en cuenta sólo el capital en el proceso directo de producción restaría complementar el análisis con las otras funciones del capital: "Tan sólo más adelante se podrá analizar lo concerniente a las otras funciones del capital y a los agentes de que se sirve en el marco de esas funciones" (40). - Evidentemente, se trata de las funciones del capital en el proceso de circulación. Como esto ya se ha revisado ampliamente, incluyendo el "rol" del capitalista, cuando determinamos al trabajo improductivo pagado por capital, hemos pues de apuntar solamente lo necesario para completar el análisis.

El trabajo de explotación que realiza el capitalista, como se ha señalado, en su personificación como capital, no nos interesa puesto que su tiempo de trabajo es tiempo de no trabajo o libre en virtud de la apropiación de sobretrabajo realizado por los trabajadores productivos. Asimismo, lo mismo ocurre con otras clases de trabajo del capitalista: "Por lo que se refiere a la tasa de ganancia general, el trabajo de los capitalistas - que surge de su competencia entre sí, y de sus intentos de arruinarse el uno al otro, cuenta tan poco, como la mayor o menor desdreda de que un capitalista industrial, en comparación con otro, en lo que se refiere a extraer la mayor cantidad de sobretrabajo de sus obreros con el menor gasto, y de utilizar al máximo ese sobretrabajo extraído, en el proceso de circulación" (41). En lo que toca al trabajo de circulación, nosotros ya sabemos que, con la autonomización del capital que funciona en la circulación,

recae en buena medida sobre el comerciante, pero de igual forma no nos interesa. Sin embargo hay una diferencia esencial entre el capitalista que emplea su capital en el proceso directo de producción y el capitalista que lo hace en el proceso de circulación: el primero, el capitalista industrial contrata y explota trabajadores que valorizan al capital, mientras que el capitalista comercial o comerciante si llega a emplear a trabajadores, éstos no valorizan al capital aunque los explote y antes bien el pago de sus salarios representa una desvalorización del capital. En este sentido, el capitalista industrial figura como el capitalista productivo en contraposición del comerciante, y aún más es el representante de todos los demás apropiadores del plusvalor frente al productor directo o trabajador productivo (42).

No obstante, el comerciante puede trabajar en la circulación o sea realizar trabajo improductivo, tanto más o tanto menos que el capitalista industrial en su trabajo de explotación y de dirección; asimismo, ambas funciones pertenecen al proceso de reproducción del capital, o sea el capitalista industrial y el comerciante son personificaciones del capital en funciones. En tal virtud, uno y otro no se diferencian como personificación del capital en su proceso de reproducción, ambos se confunden en la figura del capitalista actuante: "El es su personificación en tanto el capital funcione, y el capital funciona en la medida en que se lo invierta en la industria o en el comercio y produzca ganancias, y en que quien lo emplee practique con él las operaciones prescritas por el respectivo ramo de la actividad" (43).

De esta forma, pues, la ganancia empresarial surge de las funciones del proceso de reproducción que media el capitalista actuante, por lo que "ser representante del capital actuante no es una si necura como sí lo es la representación del capital que devenga interés": "por consiguiente, en contraposición al interés, la ganancia del empresario se le presenta como independiente de la propiedad del capital, y más bien como el resultado de sus funciones como no propietario, como... trabajador" (44). Y, por tanto, como "trabajador" la ganancia empresarial deviene en salario o sueldo, etc., dando lugar a las más di

versas apologías y encantamientos. Sin embargo, el desarrollo mismo de la producción capitalista pone las cosas en su lugar: - "La propia producción capitalista ha hecho que el trabajo de dirección recorra las calles, separado por completo de la propiedad del capital, ya sea el propio o el ajeno". En efecto, el industrial y el comerciante tienden a desligarse del trabajo de dirección, sea productivo o improductivo, en la medida y como consecuencia del aumento del capital que funciona en la producción y circulación. Por ejemplo, veamos el trabajo de dirección en el proceso directo de producción: "En la actualidad se encuentra disponible, separado del capital, no en la fingida separación - que existe entre el capitalista industrial y el capitalista financiero, sino la que hay entre los administradores industriales, etc., y los capitalistas de todo tipo". Y qué mejor demostración de esto que las fábricas cooperativas: "Son la prueba de que el capitalista como funcionario de producción ha llegado a ser tan superfluo para los obreros como el terrateniente parece serlo para el capitalista respecto a la producción burguesa" (45). Así, si el terrateniente no es más que un parásito para la producción social, el capitalista —y no sólo el dinerario inactivo, sino también el industrial y el comerciante— no es menos; ya no cumple ninguna función necesaria para el proceso de reproducción, sea trabajo productivo o improductivo, más que el de representar al capital, esto es apropiarse el trabajo de los demás. La clase capitalista, pues, es improductiva no porque realice trabajo improductivo sino porque no realiza ningún trabajo, es simplemente una clase parasitaria de la clase trabajadora.

La separación de la función de la propiedad encuentra su desenvolvimiento en la figura de la sociedad por acciones, en la forma más acabada del capital: "Las empresas por acciones, en general —desarrolladas con el sistema crediticio—, tienen la tendencia a separar cada vez más este trabajo administrativo, en cuanto función, de la posesión del capital, sea propio o prestado; exactamente de la misma manera que, con el desarrollo de la sociedad burguesa, las funciones judiciales y administrativas se

separan de la propiedad de la tierra, de la que constitufan atributos en la época feudal" (46). Por lo tanto, si la ganancia empresarial, en oposición al interés, aparecía como el "salario" - por el "trabajo" del empresario o capitalista actuante, ahora se revela exacta y palmariamente su origen y fundamento, al disociarse la función en el proceso de reproducción de la propiedad del capital: "Así, la ganancia (y no ya sólo una parte de la misma, el interés, que obtiene su justificación a partir de la ganancia prestamista) se presenta como mera apropiación de plus-trabajo -- ajeno, resultante de la transformación de los medios de producción en capital, es decir de la enajenación de éstos con respecto al productor real, de su oposición, en cuanto propiedad ajena, a todos los individuos realmente activos en la producción desde el director hasta el último jornalero" (47).

Por eso, esos individuos realmente activos, cuyo sobretrabajo es plusvalor para la clase capitalista, le dicen a ésta que su papel histórico y civilizador está ya cumplido, que el desarrollo de su propia producción los ha hecho superfluos creando las bases para una organización económico-social superior. En efecto: "Este resultado del desarrollo supremo de la producción capitalista es un punto de transición necesario para la reconversión del capital en propiedad de los productores, pero ya no como la propiedad privada de productores aislados, sino como propiedad de ellos en cuanto asociados, como propiedad directa de la sociedad. Por otra parte es un punto de transición para la transformación de todas las funciones que el proceso de reproducción han estado vinculadas hasta el presente con la propiedad del capital, en meras funciones de los productores asociados, en funciones sociales" (48). De este modo, pues, el desarrollo natural y necesario de la sociedad no indica otra cosa que la época de dominio de la clase capitalista está por expirar y se está cavando la fosa en que la han de echar.

Finalmente, conviene precisar brevemente el origen del salario del "director -- como el funcionario que desempeña las funciones reales en sustitución del capitalista actuante --, antes de

pasar al siguiente apartado. Dicho salario, "como cualquier otro salario", está determinado "con la formación de una numerosa clase de dirigentes industriales y comerciales", por lo que también desciende con el desarrollo general al "disminuir los costos de producción de la fuerza de trabajo con instrucción específica"(49). Ahora bien, en la medida que el pago del salario corresponde por el trabajo consecuencia de la contradicción entre el capital y el trabajo, en su dualidad con el aspecto del trabajo que si es productivo, es un costo improductivo: "Estos costos, como la mayor parte de los gastos de comercio, corresponde a los gastos incidentales de la producción capitalista" (50). Más aún, el director no sólo realiza ese trabajo improductivo, también puede realizar trabajo improductivo en cuanto se aplica a funciones de la circulación; por lo tanto, también el pago de este trabajo es un costo improductivo. Como costo improductivo, pues, el salario no reaparece en el valor de las mercancías que produce y realiza el capital en su proceso de reproducción, y en consecuencia son repuestos a partir del plusvalor generado por los trabajadores productivos. En cambio, el salario que se paga por el trabajo que es trabajo productivo, forma parte, indudablemente, del resto del capital variable que es reducido, y que constituye parte del valor de la mercancía que se produce (51). En este sentido, Koga (52) cae en un error al señalar que el director no produce "jamás este salario por sí mismo".

#### N O T A S

1. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 78.  
EN ESTA CAPITULO LAS NOTAS FIGURAN AL FINAL DE CADA APARTADO.
2. Prólogo a la primera edición de El capital, op. cit., V. I, - p. 8.
3. El capital, L. I, s. 3a., c. VIII; op. cit., p. 392. Sobre la relación entre cantidad de trabajo y número de trabajadores véase aquí mismo, s. 7a., c. XVIII, pp. 790, 792, 796-97.
4. Ib., s. 4a., c. XIII, pp. 499-500; s. 6a., c. VIII, p. 668.

5. Ib., s. 3a., c. VIII; p. 364. Cfr., aquí mismo, pp. 282, 326 y 361.
6. Ib., s. 1a., c. I, pp. 54-55.
7. Contribución a la ... op. cit., p. 13.
8. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 49.
9. El capital, L. III, s. 7a., c. LI; op. cit., V. 8, p. 1116.
10. Ib., L. I, s. 3a., c. VIII; V. 1, p. 279.
11. Grundrisse, op. cit., p. 216.
12. J.M. Keynes, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero; Trad. Eduardo Hornedo, 9a. reimpresión de la 1a. ed. en español, México, F.C.E., 1977, p. 190. Por lo demás, cfr. Dudley Dillard, La teoría económica de John Maynard Keynes; trad. José Díaz García, 9a. ed., Aguilar, 1973, pp. 198-199.
13. Napoleoni, op. cit., p. 131.
14. Grundrisse, op. cit., p. 216.
15. Ib., pp. 216 y 215. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, p. 236.
16. Teorías, op. cit., T. I, p. 329. Asimismo, cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 93. Como lo señala el editor de este último, existe el mismo tratamiento sobre la productividad del capital con diversas variantes en estos textos referidos; de este modo, se utilizan indistinta y complementariamente, acotando dado el caso el desarrollo correlativo en la referencia del texto citado.
17. Ib., cfr. Capítulo..., pp. 95-96. Por lo demás, también cfr. El capital, L. I, s. 3a., c. IX, op. cit., V. 1, p. 376.
18. Grundrisse, op. cit., p. 231.
19. Cfr. Grundrisse, p. 247; Capítulo VI (inédito); pp. 59-60; - El capital, L. I, s. 7a., c. XLVIII, V. 8, p. 1052; Teorías, T. I, pp. 330-331; El capital, L. I, s. 4a., V. 2, pp. 405, 438, 440 y 625.
20. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 98. Cfr. Teorías, T. I, p. 332.
21. El capital, L. I, s. 3a., c. IX; op. cit., V. 1, p. 374. Cfr. Teorías, op. cit., T. III, pp. 294-295.
22. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 57. Cfr. El capital, L.

- I, s. 4a., c. XI, V. 2, p. 401.
23. El capital, L. I, s. 3a., c. IX; op. cit., V. 1, p. 374.
24. El capital, L. I, s. 4a., c. XIII; V. 2, pp. 517-518.
25. Ib., c. XI; V. 2, p. 402.
26. Ib., pp. 402 y 403. Cfr. aquí mismo L. III, s. 5a., c. XXIII, V. 7, pp. 490-91. Por lo demás, es curioso que Koga reproduzca amplia y casi literalmente estos pasajes de El capital sin mencionar la fuente y sin utilizar comillas (Cfr., op. cit., pp. 28-29).
27. Ib., p. 404.
28. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 89.
29. Ib.
30. Cfr. Teorías, op. cit., T. III, c. XXII, pp. 293-294; Gough, op. cit., pp. 89.90
31. El capital, L. III, s. 5a., c. XXIII; op. cit., V. 7, p. 494.
32. Lagrange, op. cit., p. 203.
33. El capital, L. I, s. 7a., c. XXII; op. cit., V. 2, p. 734.
34. Ib., s. 4a., c. XI; V. 2, p. 403.
35. Cfr. Glosas marginales al "Tratado de ..." En El capital, - F.C.E., T. I, p. 715.
36. El capital, L. I, s. 4a., c. XI; op. cit., V. 2, p. 404.
37. Koga, op. cit., p. 30.
38. Por ejemplo véase Valenzuela. "Trabajo productivo...", op. cit., p. 123.
39. Cfr., Teorías, op. cit., T. III, pp. 295 y 409.
40. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 84.
41. Teorías, op. cit., T. III, p. 294.
42. Cfr. El capital, L. I, s. 7a. (V. 2, pp. 691-692, 887 y 901); L. II, s. 3a. (V. 5, p. 512); L. III, s. 4a. (V. 6, p. 365 y passim) y s. 7a. (V. 8, p. 1042); Capítulo VI (inédito) op. cit., p. 89.
43. El capital, L. III, s. 7a., c. XXIII; op. cit., V. 8, p. 477.
44. Ib., pp. 485-486.
45. Teorías, op. cit., T. III, p. 410. Cfr. El capital, L. III, s. 5a., c. XXIII; op. cit., V. 7, pp. 494-495. Subrayado mfo.

46. El capital, L. III, s. 5a., c. XXIII; V. 7, p. 496. Subrayado mfo. Cfr. Hilferding, op. cit., pp. 109-110, 129, 152; - Mandel, El capitalismo..., op. cit., p. 240; Rosdolsky, op. cit., p. 60, n. 84.
47. Ib., c. XXVII; p. 563.
48. Ibidem. Cfr. Engels, Del socialismo utópico al socialismo científico, en C. Marx y F. Engels, Obras escogidas (un tomo), Moscú, Ed. Progreso, pp. 443-444 y 445.
49. Ib., c. XXIII, p. 497; cfr. aquí p. 494. Asimismo, en cierto sentido lo señala Braverman, op. cit., pp. 467 y 468.
50. Teorías, op. cit., T. III, pp. 293-294.
51. Cfr. ib., p. 496, respecto a las cooperativas; El capital, - L. II, s. 2a., c. VIII, op. cit., V. 4, p. 212.
52. Koga, op. cit., p. 30.

## 2. TRABAJO PRODUCTIVO Y GANANCIA

Hemos visto la articulación y manifestación de las determinaciones del trabajo productivo, creyendo haberlas expuesto en su coherencia interna a partir de la sistematicidad que implica la Critica de la economía política de Marx. Resulta, pues, un tanto risible que en una obra tan profunda y fundamentada como esta Critica, se le quieran ver contradicciones e incoherencias tan elementales como las que se trata de encontrar en la determinación del trabajo productivo por parte de varios autores. Pero no es tan risible cuando esta situación indica, de uno u otro modo, un desarrollo tal vez raquítico de la economía política marxista después de lo expuesto y desarrollado por el fundador del marxismo, máxime que se trata del punto de vista de "la clase cuya misión histórica consiste en trastocar el modo de producción capitalista y finalmente abolir las clases".

Ahora bien, en la presentación de las determinaciones del trabajo productivo hemos ido de lo simple a lo complejo, es decir se fue concretando o tomando en cuenta nuevas determinaciones a partir de la determinación más elemental y general del trabajo productivo. En efecto, vimos, en primera instancia y desde la perspectiva del proceso de trabajo, esto es de la producción en general, cuál es el trabajo productivo en general. Sin embargo, y como ya lo indicara claramente el mismo Marx, esta determinación es insuficiente para caracterizar el trabajo productivo en la producción capitalista, razón por la cual se deben de localizar otras determinaciones que configuren al trabajo productivo específico para el modo de producción capitalista. Así, pues, si el trabajo productivo en general es aquél que produce simplemente valores de uso, productos, y si en la sociedad capitalista todo producto adquiere la forma de mercancía, entonces colegimos fácilmente que el trabajo productivo no es sólo aquel que produce valores de uso sino también valor, determinación que encuentra su fundamento en el doble aspecto del trabajo representado en la mercancía: trabajo concreto y trabajo abstracto.

No obstante, el determinar al trabajo productivo como productor de mercancías, es todavía insuficiente para caracterizar al trabajo productivo capitalista, ya que si bien la forma elemental de la riqueza burguesa es la mercancía —por lo que también esa de terminación es aún elemental o "estrecha"—, la producción de mercancías es inherente a toda producción mercantil que incluye pero excede a la producción propiamente capitalista. Por lo tanto, el trabajo productivo es el que produce mercancías, pero mercancías que contienen plusvalor, que tienen objetivado plus-trabajo y ya no simplemente trabajo indiferenciado. Si el resultado inmediato de la producción capitalista es la mercancía, su producto por excelencia es el plusvalor, por lo tanto su trabajo productivo es el que produce plusvalor, ni más ni menos. Asimismo, para producir plusvalor, el trabajo productivo produce mercancías (que no es otra cosa que la forma social que adquieren los valores de uso o productos en las sociedades mercantiles, como lo es la capitalista, así como el valor es una manera particular de manifestación del tiempo de trabajo); además, el plusvalor se representa en la parte proporcional del producto o cúmulo de mercancías que excede a la parte que repone los valores originales del capital. Por lo tanto, trabajo productivo en la producción capitalista no es aquél que produce un valor de uso, ni siquiera una mercancía: el trabajo productivo es el que produce plusvalor; la producción de una mercancía es condición necesaria, pero no suficiente para caracterizar a un trabajo como productivo. Un trabajo productivo para ser tal tiene que producir plusvalor, independientemente de la actividad concreta en donde se realice. En este orden de ideas, un trabajo puede ser más sublime o útil, como también puede ser todo lo contrario, que un trabajo que tenga la determinación de ser productivo, pero estas consideraciones morales y meritorias —"nada tienen que ver con la diferenciación" entre trabajo productivo y trabajo improductivo (1). En este sentido, Mandel ha indicado que no hay que confundir la consideración de los conceptos de trabajo productivo y trabajo no productivo bajo la perspectiva de la "producción de valor nuevo", con su consideración desde el

"punto de vista de los intereses generales de la sociedad" (2). Aun que, en verdad, ha sido Braverman quien ha comprendido cabalmente esta cuestión; en efecto, este autor indica que la discusión sobre el trabajo productivo planteada por Marx no implica "el juicio sobre la naturaleza del proceso de trabajo en discusión o su utilidad para los humanos en particular o la sociedad en general", ya que se refiere "específica y completamente al papel del trabajo en el modo capitalista de producción" (3).

En definitiva, pues, es productivo el trabajo que produce plusvalor; la producción de plusvalor, entonces, es la determinación específica del trabajo productivo en la producción capitalista; determinación específica que no anula al resto de las determinaciones más o menos generales, sino al contrario se articulan y manifiestan de manera particular. Sin embargo, por el camino de lo simple a lo complejo que hemos seguido, da pie para que pensemos que debemos buscar determinaciones más concretas o específicas. Así, por ejemplo, podemos decir que si bien el plusvalor es el producto por excelencia del capital, en su forma más desarrollada y concreta se presenta como ganancia; en tal virtud, pues, el producto específico real del capital es con más precisión la ganancia (4). Por lo tanto, trabajo productivo sería aquel que produce ganancia. Por lo demás esta afirmación se avendría bien con la "conciencia habitual" de los agentes económicos en el modo capitalista de producción, que no es otra sino la que refleja los intereses y movimiento del capital: sólo es productivo el trabajo que produce ganancias, o más aún "todo trabajo productivo, todo trabajo que rinde ganancias a capitalistas, está dirigido como corresponde" (5). Pero veámos con más cuidado esta cuestión.

Conviene recordar el desarrollo dialéctico de la ganancia a través del libro tercero de El capital. En un primer momento, la ganancia no es otra cosa que un nombre diferente dado al plusvalor, en cuanto se presenta como fruto del capital total; por tanto, el plusvalor o ganancia no se calcula sobre la parte variable del capital, sino sobre el capital en su conjunto, con lo que obtenemos la tasa de ganancia. Tomando en cuenta al capital so-

cial en su conjunto, que en su configuración real está compuesto por muchos capitales individuales invertidos en diferentes ramas de la producción, llegamos a la determinación de la tasa general de ganancia. De esta forma, pues, lo que obtiene un capital individual no es el fruto de la explotación de los obreros que emplea, sino una parte proporcional de su magnitud del plusvalor generado por el trabajador productivo global, o sea una ganancia media. Si se hace abstracción del capital comercial, tanto el dedicado al tráfico de dinero como el dedicado al tráfico de mercancías, el hablar de trabajo productivo como productor de ganancia, es simplemente una manera diferente de indicar la determinación del trabajo productivo como productor de plusvalor, pero indicarla claramente que la valorización del capital global depende directamente del plusvalor producido por el trabajo productivo, mientras la valorización del capital individual —como componente del capital social— se realiza por el rodeo de la formación de una tasa general de ganancia.

Sin embargo, si tomamos en consideración al capital comercial, tenemos que abordar ciertos puntos. Nosotros sabemos que la valorización del capital comercial consiste en la obtención de una ganancia media, aunque no produce plusvalor, ya que actúa dentro del proceso de reproducción del capital. Pero esta ganancia media, pues, no contiene ni una molécula de plusvalor realizado por los trabajadores comerciales, si bien este trabajo le permite al capital comercial participar en la nivelación de la tasa general de ganancia y por tanto obtener dicha ganancia media. De esta forma, para el capital comercial "es directamente productivo — el trabajo comercial que compra (6). Pero aún para el capital comercial, que aquí no sólo es una fracción autonomizada del capital global sino también un capital individual o conjunto de capitales individuales, su valorización depende del plusvalor extraído a los trabajadores productivos, revelándose así el trabajo comercial como realmente improductivo. O visto desde la perspectiva del capital global, sólo el trabajo que produce directamente plusvalor es productivo, pues de él depende su valorización, y el

trabajo comercial o de circulación —necesario en la producción capitalista— no sólo no produce plusvalor, sino también implica una desvalorización del capital que es atenuada en la medida que es explotado.

En este sentido, pues, la determinación del trabajo productivo como productor de ganancia se revela como falsa, por lo que es preciso hablar de trabajo productivo como productor de plusvalor. Por lo demás, como hasta ahora nadie ha demostrado que un capital individual actúe fuera del proceso de reproducción del capital global, que incluye tanto la esfera productiva como la esfera de la circulación, y obtenga una ganancia, no vamos a detenernos en la consideración del Profr. Lenin Rojas sobre la "valorización de un capital fuera de la esfera de la producción y fuera de la esfera de la circulación" (7). Si se hace referencia a la producción "no material" en donde se invierte un capital, si se supone la subsunción de esta producción supuestamente no material en el capital, está dentro del proceso directo de producción y en la medida que realice sus propias actividades de circulación está funcionando en el proceso de circulación. O si se plantea el caso del estado que recibe parte del plusvalor social mediante el cobro de impuestos, no se comprende como éstos adquieren la forma de ganancia ni a cuál capital van a valorizar. Además, si se habla de capital del estado, es en el sentido de capital que está en posesión del estado, y capital que obviamente está empeñado en alguna función reproductiva; por ejemplo, "en la medida que los gobiernos emplean trabajo asalariado productivo en minas, ferrocarriles, etc., en que actúan como capitalistas industriales" (8).

Puesto que la valorización del capital global, y por tanto de los capitales individuales como partes integrantes de éste, depende del plusvalor creado por el trabajo productivo, se desprende que el desarrollo del capital, tanto en términos de extensión absoluta como en el grado de su valorización, tiene su fundamento en el desarrollo del propio trabajo productivo. De esta manera, el trabajador productivo no es más que un medio de valorización del capital: "De ahí que ser trabajador productivo no constituya

ninguna dicha, sino una maldición" (9). En efecto, ser trabajador productivo significa producir riqueza para otro, y el sentido de su existencia es sólo como instrumento de producción de riqueza ajena. Para el capital, cuya finalidad no es la producción de un valor de uso, ni la ganancia aislada, sino "el ganar" como "movimiento infatigable" de obtener ganancias (10), tenderá a apropiarse el máximo posible de plustrabajo aplicando el mayor número posible de fuerzas de trabajo.

Por más que los capitalistas individuales se trampeen entre sí y se presenten imperfecciones en la distribución del plusvalor entre los cofrades capitalistas, la valorización del capital depende, en última instancia, del plusvalor producido y por tanto - del empleo de trabajadores productivos. Desde el punto de vista del capital global la cosa tal vez aparezca más clara: no se puede apropiarse de más plusvalor del que no ha sido producido; si un componente suyo, un capital individual, se apropia más plusvalor del que le corresponde en cuanto ganancia media, este remanente - representará una pérdida para otro capital individual u otros capitales individuales. La clase capitalista extrae plusvalor, - plustrabajo objetivado, del trabajador productivo social, y se - pueden robar entre los capitalistas individuales parte de este - plustrabajo, pero como clase nunca se podrá apropiarse de plustrabajo que no se ha realizado. Pensar lo contrario, pues, sería equívale a sostener que el plusproducto crecería por la lucha de - los capitales individuales por obtener la máxima porción de éste; antes bien, puede disminuir. Si en un lapso determinado se produjo por parte del trabajador productivo global cierta cantidad de plusproducto, en el cual se haya representado x cantidad de plustrabajo, es impensable que por motivo de la competencia entre los capitalistas individuales y de la distribución, el capital global se podrá apropiarse algo más de ese plusproducto producido (11).

La existencia del capital, pues, depende ineluctablemente - del trabajo puesto como productivo, única fuente de valor y plusvalor; por lo tanto, cabe intuir que el trabajador productivo, como personificación del trabajo productivo, así como el consumo -

productivo de trabajo muerto, tenderán a crecer en la medida que se desarrolle el capital. Pero esto se debe de presentar como aburdo, ya que prácticamente se da por sentado que en el capitalismo llamado tardío hay un constante incremento en el trabajo improductivo y en general del consumo improductivo del producto, o sea lo que se ha denominado "terciarización", "crecimiento del sector servicios" o "hipertrofia del terciario". Que este proceso sea virtualmente reconocido se percibe no sólo por las diferentes teorías que han surgido para explicarlo, sino también por el hecho de que se discute la validez de tal o cual teoría pero no el fenómeno mismo de que se trata de explicar (12). En tales circunstancias, no nos queda otra cosa que examinar brevemente en qué consiste ese sector denominado "terciario" o de "servicios", y así poder encontrar el significado real del crecimiento de este supuesto sector que incluso se le califica de hipertrofico.

Comúnmente, sobre todo en la literatura económica, al conjunto de las actividades económicas se les clasifica en tres sectores: primario (agropecuario), secundario (industrial) y terciario (servicios) (13). Para los fines que perseguimos, no interesa conocer los criterios o racionalidad (si es que la tiene) de esta clasificación, pero sí el contenido del sector terciario. Ante todo cabe advertir que se trata de un sector residual, es decir lo que no encaja en los otros dos sectores se pone en el terciario; de este modo, se le ha calificado como cajón de sastre, residuo, desván y hasta popurrí (14). En efecto, se incluyen actividades tales como comercio, transportes y comunicaciones, los llamados servicios públicos, administración pública y defensa, seguros, bancos, enseñanza, servicios profesionales, restaurantes y hoteles, alquiler de inmuebles y demás, espectáculos, reparaciones de la más diversa índole, etc., etc., por lo que no es de sorprender encontrar expresiones que ridiculicen esta clasificación.

Según parece, dicha clasificación fue sugerida por Colin Clark y retomada por Jean Fourastié y otros, y aunque en los mismos círculos académicos burgueses se muestran opiniones escépticas al respecto, ha tenido especial bienvenida la adopción del término terciario u otros equivalentes por varios y prominentes -

autores de inspiración marxista. Y esto parece razonable. Es innegable el lugar tan importante que ocupa el "sector terciario" - en las estadísticas tanto del "producto" como de la "población - económicamente activa", y si se considera improductivo a "todo es te sector" ¿no es evidencia palmaria de la degeneración y atrofia del capitalismo actual? En esto se ha querido ver la consecuen-cia lógica de las contradicciones del capitalismo, ya sea plétora de capital -que se traducidra en dificultades de realización y -descenso de la tasa de ganancia- o límites y contradicciones del llamado capitalismo periférico o dependiente (16).

Sin embargo, esto hay que tomarlo con suspicacia, aparte de que lleva subrepticamente el argumento misticador y reaccionario de la no bipolarización de la sociedad capitalista en capital y trabajo, así como la idea de la no vigencia del análisis del -capital en general realizado por Marx en El capital. A primera -vista, es innegable que el "sector terciario" incluye actividades de lo más heterogéneo tanto en los países "desarrollados" como - "subdesarrollados" (17), porque ciertamente en algunos casos como el comercio no se puede hablar ni de producción, y actividades ta les como el ejército o policía simplemente se puede hablar de gastos incidentales ocasionados por el carácter antagónico de la forma social de la producción. Esto ya debe de motivar a una refle-xión sobre la validez científica del supuesto sector terciario. Pero lo que sí resulta imperdonable, como en el caso de Mandel, - es que se perciba que en este sector se mezclen actividades pro--ductivas e improductivas (y no nos importa qué tan inútiles o úti les puedan ser) (18), y se dé por dado y descontado una expansión del "sector servicios", quedando simplemente la tarea de explicarlo en virtud de su caracterización como sector improductivo.

Seguramente el lector se preguntará, si acaso no está sufi--cientemente demostrado esta terciarización como fenómeno del capi talismo actual para que se dude su existencia. Por lo tanto, es conveniente que revisemos un ejemplo de "demostración" estadfsti-ca y ver cuál es su secreto. Como tomamos el caso de México como

ilustración de lo expuesto en este capítulo, veamos el desarrollo de Ignacio Hernández Gutiérrez sobre la terciarización en México con datos de 1940 a 1970. Por supuesto, este autor divide a las actividades económicas en sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), sector industrial (minería, manufacturas, petróleo, electricidad y construcción) y sector comercial y servicios (que también incluye actividades gubernamentales). De esta manera, calcula la participación porcentual de cada sector en la "generación del PIB a precios constantes de 1960. Para el caso particular del sector "terciario" arriba a las siguientes cifras: para 1940, 54.6%; en 1950, 47.1%; en 1960, 54.9%; y finalmente para 1970, 54.5% (19). En tales condiciones, nuestro autor se apresura en concluir que esta prominencia del "terciario" es una expresión de la necesidad de crear mecanismos complejos de circulación y distribución para poder realizar "una mayor proporción de valores generados en la esfera de la producción". Aunque, desde luego, a nuestro autor se le olvida explicar por qué el transporte y otras actividades son improductivos, así como el papel en la circulación de actividades tales como espectáculos, enseñanza, administración pública y defensa y otros "servicios".

Pero, aún más, dicho autor apoya su conclusión presentándonos la participación porcentual creciente del sector terciario en la distribución de la población económicamente activa. En efecto, en lo que respecta al sector "comercial y servicios" las cifras relativas son 21.9% en 1940, 25.7% en 1950, 26.8% en 1960, y 37.6% en 1970 (20). Además, bajo esta perspectiva, el autor comentado agrega que este fenómeno, aparte de la "distorsión" de la estructura económica del país, se halla ligado a la descomposición del campesinado y a la incapacidad industrial de absorber la fuerza de trabajo desplazada de las actividades agropecuarias; es decir, nuestro autor indica que la población empleada en el terciario es tá subempleada y éste forma una especie de "sala de espera" del ejército industrial de reserva, cosa que hay que probar, si es que se quiere hacer con fundamento afirmaciones tan atrevidas.

No obstante, lo que sí llama la atención es la manera tan -

burda e ingenua de presentar las cifras estadísticas y censales. Independientemente del hecho, perceptible a simple vista, de que el sector "terciario" incluye actividades productivas y aún dentro de las improductivas las hay de diferente carácter (es inconcebible, por ejemplo, que se asimile a un mismo concepto actividades como el comercio y la administración pública y por tanto se quiera encontrar una misma explicación al comportamiento de actividades con determinación tan diferente), es bastante cuestionable que no se indague que actividades componen a un sector, cuya supuesta participación en el producto es de alrededor del 50% y cuya importancia relativa en la distribución de la población económicamente activa crece hasta llegar en 1970 a poco menos de dos quintos del total, máxime que se considera el fenómeno principal a destacar. Tal vez, si se hubiese procedido de esa forma se habría caído en la cuenta de que el "comercio", tanto en los datos de la población activa como en las cuentas del producto, tiende a disminuir en términos relativos a partir de la década de los sesenta, por lo cual las afirmaciones sostenidas empezaban a resquebrajarse.

Efectivamente, utilizando el mismo tipo de cifras, podemos observar en el cuadro 1 —donde se desagrega al "sector servicios" hasta donde la información censal lo permite— que la participación relativa del "comercio" en el conjunto de la población activa aparentemente disminuye entre el año de 1960 y 1969, y se dice que aparentemente disminuye porque en realidad se debe a que en 1969 ya no se incluyen en el rubro comercio a los "servicios financieros" por lo que su registro es altamente impreciso. Pero, en cuanto a la importancia relativa del "comercio" en la "generación" del producto, de acuerdo al cuadro 2, hecho a partir de datos a precios corrientes, se observa la disminución de un 31.1 a un 30.3 de 1960 a 1965, así como disminuciones constantes para los siguientes años registrados; por lo cual, bajo estas consideraciones, es insostenible la afirmación de que se incrementan los costos comerciales a causa de dificultades de realización.

Si bien el "comercio" ocupa un lugar prominente en el llama-

**CUADRO 1. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECCIONES, 1900-1969. (21)**

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1921</u>	<u>1930</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1969</u>
<u>TOTAL</u>	100	100	100	100	100	100	100	100
<u>SECTOR PRIMARIO</u>	69.5	68.3	71.5	70.4	65.4	58.3	54.1	39.2
<u>INDUSTRIAS</u>	16.6	17.2	13.5	15.0	15.5	15.9	19.0	22.7
MINERIA Y PETROLEO	2.0	1.6	0.6	1.0	1.8	1.2	1.3	1.4
TRANSFORMACION	11.9	12.8	18.7	11.9	11.4	11.8	13.8	16.6
CONSTRUCCION	2.7	2.7	2.1	1.8	1.8	2.7	3.6	4.4
ELECTRICIDAD	0.0	0.0	0.1	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4
<u>"SERVICIOS"</u>	13.9	14.5	15.0	14.6	19.1	25.7	26.9	38.1
COMERCIO	5.1	5.7	5.6	5.3	7.7	8.3	9.5	9.1
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1.4	1.2	1.5	2.1	2.5	2.5	3.2	2.8
OTROS	7.4	7.6	7.9	7.2	8.8	10.6	13.5	19.7
ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS	-	-	-	-	-	4.3	0.7	6.5

do sector terciario, ¿qué sucede con los otros componentes de este sector? En lo que respecta al rubro "servicios financieros" - no tiene una gran importancia en las cuentas del producto y en primera instancia se puede apreciar que tiene que ver con las operaciones técnicas derivadas de la permanencia del capital en la circulación bajo la forma dineraria, razones por las cuales es difícil tomarlo en cuenta como un resultado de las dificultades crecientes de realización. Si bien estas actividades, "comercio" y "servicios financieros" tienen el carácter de improductivas, son consecuencia de la forma social de producción por lo cual las revisaremos con un poco más de detalle en el apartado correspondiente. En cuanto al "alquiler de inmuebles", como tiende a disminu-

CUADRO 2. ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB POR SECTORES, 1950-1978. PRECIOS CORRIENTES.(22)

	<u>1950</u>	<u>1955</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1978</u>
<u>TOTAL</u>	100	100	100	100	100	100	100
<u>SECTOR PRIMARIO</u>	20.2	18.3	15.9	14.4	11.3	10.1	10.5
<u>INDUSTRIAS</u>	30.3	30.4	29.2	31.1	33.7	34.8	36.7
<u>"SERVICIOS"</u>	50.4	32.2	55.9	55.4	56.1	56.2	53.8
<u>COMERCIO</u>	28.6	30.1	31.1	30.3	29.6	29.2	27.0
<u>TRANSPORTES</u>	4.0	3.4	2.8	2.3	2.0	2.2	2.4
<u>COMUNICACIONES</u>	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.8
<u>HOSPEDAJE Y CONEXOS</u>	1.1	1.9	2.4	2.4	2.5	2.7	3.2
<u>ESPARCIMIENTO</u>	0.6	0.6	0.9	0.7	0.7	0.5	0.5
<u>ALQUILER DE INMUEBLES</u>	6.1	6.0	7.3	7.2	7.2	5.3	4.2
<u>FINANCIEROS</u>	1.5	1.8	1.9	1.9	2.1	2.2	2.2
<u>GUBERNAMENTALES</u>	3.5	3.9	4.9	5.4	6.2	8.6	8.9
<u>OTROS SERVICIOS</u>	4.6	3.9	4.0	4.6	5.1	4.8	4.6
<u>AJUSTE POR</u>							
<u>SERVICIOS BANCARIOS</u>	0.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0

ir en términos relativos como componente del PIB, es impropio considerarlo como consecuencia de las dificultades de venta de las mercancías, y asimismo daremos cuenta de él cuando abordemos la dinámica del trabajo de circulación.

Nos queda, pues, actividades tales como "transportes", "comunicaciones", "hospedaje y conexos", "esparcimiento", "servicios gubernamentales" o "gobierno", así como el riguroso concepto de "otros servicios", que en conjunto representan entre un 14.2 y un 20.4% en las cuentas del PIB anotadas en el cuadro 2. Este cuadro muestra palmariamente, de acuerdo al máximo de desagregación posible, que las actividades de "Hospedaje y conexos" y "servicios gu

bernamentales" son las que han tenido un incremento constante y significativo, al punto de poder explicar en mucho o en todo el incremento de todo el "sector terciario", pero no se comprende cómo pueden acelerar y quitar las trabas a la circulación de mercancías, ni mucho menos cómo su participación creciente en las cuentas del producto puede obtener este resultado.

¿Pero, entonces, porque se insiste que el crecimiento del terciario en su conjunto es una consecuencia de las dificultades de realización de las mercancías, si sus componentes que están ligados a la circulación de mercancías tienden a disminuir y los restantes o son más bien productivos (v. gr. "transportes") o están de plano fuera de la actividad económica (v. gr. "administración pública y defensa")? Sigamos a Mandel, a manera de paradigma, para contestar esta pregunta. Al rubro "comercio" no sólo se le agrega la actividad "servicios financieros" y la de "transporte y comunicaciones", sino todo lo que se denomine "servicio", o sea todo el "terciario", para mostrar las dificultades de realización, pues a todo "servicio" se le concibe como función intermedia entre los productores privados e independientes entre sí; pero nunca se explica cómo el médico, el abogado, el plomero, etc., cumplen dicha función y llegado el caso seguramente será un descubrimiento que revolucionará a la ciencia económica. Mas no se crea que la asimilación de todo "servicio", como función intermedia, se hace bruscamente; se hace referencia en primera instancia al enorme desarrollo de dos "servicios" específicos: "publicidad e investigación de mercado por un lado, y crédito al consumo por el otro", como consecuencia de las dificultades de realización. Y de aquí para el real, a partir de esto se incluye a todo "servicio" como actividad de circulación; a pesar de que se tiene en cuenta que parte de los "servicios" están fuera del proceso de reproducción del capital, se les da determinaciones propias de las funciones de circulación; se dice, por ejemplo, que el propósito de los "servicios" es "reducir el tiempo de rotación del capital productivo circulante (sic), y de este modo, posibilitarle

aumentar la masa de plusvalía cada año" (23). De este modo, pues, los capitalistas deberán de estar agradecidos con los "simples parásitos y truhanes" porque les aceleran la rotación de sus capitales.

Finalmente, nos falta mencionar otro argumento en favor de la terciarización como resultado de las condiciones de realización del plusvalor: el derroche, como los "costos de venta", "el derroche militar", la "intervención del estado" (24). En síntesis, lo que se propone es sencillamente que para mitigar la sobreproducción de mercancías, debe de haber alguien que consuma pero no produzca, y si se considera al "terciario" improductivo, su expansión —junto, obviamente, con el rubro "gobierno"— implicaría la eliminación temporal de las dificultades de realización. Esto hace recordar la anécdota que cuenta Huberman (25) sobre las primeras películas, en donde las gentes alquilaban taxis, paseaban, se divertían, etc., y no había que pagar. De manera similar, se dice que hay un comprador, pero no se dice quien "paga la cuenta". En realidad, este argumento es ya viejo y lo analizaremos más adelante, con lo que se podrá precisar la consistencia y científicidad de las teorías de la terciarización.

#### N O T A S

1. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, pp. 156 y 252; Grundrisse, op. cit., pp. 212-213.
2. Mandel, Tratado..., op. cit., p. 176.
3. Braverman, op. cit., p. 471. Por lo demás, esto es algo que jamás comprendió P. Baran (cfr., op. cit., p. 76).
4. Por ejemplo, cfr. Teorías, op. cit., T. II, p. 468; El capital, L. III, s. 5a., c. XXIII, op. cit., V. 7, p. 477. Cfr. - Grundrisse, op. cit., pp. 489 y 648, Rosdolsky, op. cit., p. 408.
5. Teorías, T. I, p. 237. Cfr. Samir Amin, La acumulación a escala mundial, 4a. ed., México, Siglo XXI, 1979, p. 228; P. Baran op. cit., p. 82-83.

6. El capital, L. III, s. 4a., c. XVII, op. cit., V. 6. p. 386.
7. L. Rojas, op. cit., p. 8. Asimismo, Mandel plantea algo similar como lo veremos más adelante.
8. El capital, L. II, s. 1a., c. III, op. cit., V. 4, p. 113. Cfr. Mandel, El capitalismo..., op. cit., p. 470, n. 29.
9. Ib., L. I, s. 5a., c. XIV; V. 2, p. 616. Cfr. Teorías, op. - cit., T. I, c. XIV, p. 191.
10. Ib., s. 2a., c. IV, V, 1, p. 187. Teorías, op. cit., T. I, p. 187.
11. Cfr., por ejemplo, El capital, L. III, c. X (V. 6, pp. 224, - 228, 248), y capítulos XLVIII, XLIX (V. 8, pp. 1045, 1086, -- 1091, 1092-1094). Obsérvese que en términos de valor de cambio o precios el plusproducto puede subir o bajar ante cambios en la distribución, como es el caso de cualquier mercancía, toda vez que si cambia el patrón de medida se modifica la expresión numérica de esa medida, si no ha variado lo que estoy midiendo. Esta es la esencia del problema de la distribución que ha cautivado a uno que otro "marxista", sin percatarse de la diferencia entre valor y valor de cambio. Véase por ejemplo, Benetti, Valor y distribución, Madrid, ed. Saltes, p. 149.
12. En éstos no hay mejor muestra que S. Amin, op. cit., p. 223 y ss.
13. Ib., p. 225.
14. Raymond Barre, Economía política, 2 tomos (8a. ed., Barcelona, ed. Ariel, 1975, T. I, pp. 95-96); S. Amin, op. cit., p. 224; Mandel, El capitalismo..., op. cit., p. 375, n. 17.
15. Cfr. Mandel, Tratado..., op. cit., T. I., p. 190.
16. Cfr. Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 389-390, 392-393 y 396-397; S. Amin, op. cit., pp. 237, 239-243, 402; Villarreal, El capitalismo dependiente, México, Siglo XXI, 1978, pp. 27, 63-64; Marini, Dialéctica de la dependencia, 3a. edición, México, ed. Era, 1977, p. 29, n. 15.
17. Por ejemplo véase Samir Amin, op. cit., pp. 231 y 238; Valenzuela, Trabajo..., p. 120.

18. Mandel, Tratado..., op. cit., T. I., pp. 176-177, 190; El capitalismo..., op. cit., p. 379.
19. Ignacio Hernández Gutiérrez, "La burguesía comercial nativa y el capital extranjero", en La burguesía mexicana. Cuatro ensayos, 2a. edición, México, ed. Nuestro Tiempo, 1976, pp. 153 y 151. De acuerdo con el cuadro 2.2 de La economía mexicana en cifras de Nafinsa (México, 1981, pp. 23 y ss.) las cifras serían para 1950 de 54.6%, en 1960, de 55.9% y para 1970 de -- 55.1%. Por lo demás, si se supone a todo el sector terciario improductivo, la parte del producto consumida improductivamente (y que figura como producción del sector) no es sólo lo -- que figura en el PIB (o sea el "valor agregado" del sector); habría que incluir también la parte remanente de la "producción bruta". Además, siendo más precisos, la parte del "valor agregado" que constituyen ganancias (excedente de explotación) no es un costo de circulación, pero es un indicador del capital empleado en la medida que se verifique la formación de una tasa general de ganancia.
20. Ib., pp. 152 y 154. De acuerdo con el cuadro 1.7 de La economía... (op. cit., pp. 14 y ss.) las cifras son 19.1% en 1940, 25.7% en 1950, 26.9% en 1960 y 39.4% en 1970.
21. Calculado a partir de Nafinsa, op. cit., cuadro 1.7, p. 14. Respecto a estas cifras absolutas cabe hacer dos observaciones. En primer lugar, las cifras para 1970 son un poco diferentes a las que se encontraron en el resumen del VIII Censo general de población (Secretaría de Industria y Comercio, México, cuadro 25), sin embargo en el cálculo de los porcentajes se presentan algunas pequeñas diferencias que son despreciables toda vez que desaparecen en el redondeo de los mismos. En segundo lugar, en la fuente referida se señala que a partir de 1961 los datos están proyectados, con lo cual se desprendería que los datos para 1969 no fueron tomados del resumen del IX Censo general de población y vivienda (Secretaría de Industria y Comercio, México, 1973, T. I., Resumen general abreviado, cuadro 26), pero es dudoso que sea así en publica-

ción periódica como ésta y que actualiza constantemente sus cuadros estadísticos con cierta regularidad. De cualquier forma, los porcentajes para el año de 1969 no difieren tanto como para alterar las tendencias que se muestran (por ejemplo para el "sector primario" 39.5%, "Industrias" 22.9%, - - "Servicios" 37.6%). La razón más importante para conservar los datos proporcionados por Nafinsa es que se presume que se han "homogeneizado" (hechos comparables) los datos censales, lo que permite una mayor confianza en su comparabilidad en largos periodos de observación. Por lo demás, véase el cuadro que presenta Vizgunova a partir de diversas fuentes y donde se conservan las tendencias aludidas (La situación de la clase obrera en México, México, Ediciones de Cultura Popular, 1980, cuadro 4, p. 38).

Para 1980, los datos del X Censo general de población y vivienda presentan los siguientes porcentajes, pero su validez es dudosa pues en el rubro de "actividades insuficientemente especificadas" se alcanza casi un 130%: "Sector primario" 25.83%, explotación de minas y canteras 2.16%, industrias manufactureras 11.67%, electricidad, gas y agua 0.53%, construcción 5.87%, comercio al por mayor y al por menor, - restaurantes y hoteles 7.84%, transporte, almacenamiento y - comunicaciones 3.05%, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles 1.84%, servicios comunales, sociales y personales 10.96%, actividades insuficientemente especificadas 29.69%, desocupados que no han trabajado 0.56% (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Resumen general abreviado, México, 1984, c. II, p. 191).

22. Nafinsa, op. cit., cuadro 2.3, pp. 32-40. Por lo demás, - - creemos que cuando se quiere ver la estructura porcentual de los sectores en las cuentas del "producto" es preferible - - usar cifras a "precios corrientes" que a "precios constantes", porque lo que interesa es conocer la evolución de la distribución relativa del "valor agregado" -que más o menos indicaría la preponderancia de un sector sobre otro- y no su compa

ración en su monto "real" de un año a otro o la medida de la producción sin perturbación del movimiento de los precios, - máxime que se alude a actividades improductivas donde si no se produce no hay por qué deflacionar precios. Pero si vemos la estructura porcentual a precios constantes (por ejemplo, véase Plan Global de Desarrollo 1980-1982, edición de bolsillo, México, 1980, cuadro 12, p. 511), se observa lo siguiente en contraste con el cálculo a precios corrientes para el periodo 1960-1978: una tendencia similar para el "sector primario" aunque al final más acentuado hacia la disminución; en cambio, para el sector industrial una tendencia más marcada en su incremento; y en cuanto al "terciario" más - bien una tenue tendencia hacia la disminución en su participación en el producto, y particularmente la tendencia a disminuir del "comercio" se registra a partir de los setentas.

23. Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 389 y 390.
24. S. Amin, op. cit., p. 237; el autor desarrolla el planteamiento para los países "desarrollados", pero si se quiere -- ver uno para los países "subdesarrollados" véase Marini, op. cit., p. 73.
25. Huberman, Los bienes terrenales del hombre, México, Ediciones de Cultura Popular, s.f., p. 11.

### 3. DINAMICA DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y DEL TRABAJO REALIZADO COMO SERVICIO (I)

De lo visto sobre la famosa terciarización, es de llamar la atención el hecho común de que prácticamente a todas las actividades del "terciario" se les considere esferas no productivas —con lo que también el trabajo realizado en esas actividades debe de considerarse improductivo—, mientras que a las actividades comprendidas en los sectores "primario" y "secundario" se les califica como productivas —y, por tanto, el trabajo correspondiente como productivo— (1). Naturalmente, esta manera de proceder, es debido a que se considera como productivo a todo trabajo que desemboca en un producto material, incluso aunque éste no tome el carácter o la forma de mercancía o en su caso no contenga plusvalor; en consecuencia, se supone que todos los productos de las actividades del sector primario y secundario desembocan en un producto material por lo que el trabajo que tiene lugar es productivo, y en el caso del terciario comprendería trabajos improductivos porque no producen productos materiales.

Ahora bien, a esta concepción simple siempre se le podrá increpar, a partir de sus propias premisa, a que demuestre el carácter "material" de productos tales como la electricidad, así como el carácter meramente exclusivo que toma ese criterio de distinción con respecto a actividades que palmariamente están inmiscuidas en el proceso directo de circulación, por lo que de ni de productos se puede hablar; además, es exitosamente defendible el carácter de producción material de ciertas actividades del "terciario", como es el caso del transporte. En efecto, a la industria del transporte se le puede considerar como una determinada "esfera de producción material", toda vez que "aquí ocurre un cambio material en el objeto del trabajo, un cambio espacial" (2). Por cierto, es notable la tergiversación que hace Mandel cuando indica que Marx distinguió entre el transporte humano, que implicaría el intercambio de un "servicio" por rédito, y el transporte de mercancías, por lo que este último sería productivo y aquél impro-

ductivo, pues si bien se hace esa distinción, se aclara ahí mismo que no tiene nada que ver con la determinación de un trabajo como productivo; o sea, si en el caso del transporte de personas se adopta la forma de un "servicio" que les presta el empresario —al igual que una mercancía, v. gr. hilado, vendida a su comprador—, la "relación entre comprador y vendedor de este servicio nada tiene que ver con la que existe entre el trabajador productivo y el capital, lo mismo que tampoco la tiene con la relación entre el comprador y el vendedor de hilado" (3).

Por su parte, Braverman ha indicado que el trabajo de "restaurant, que cocina, prepara, junta, sirve, lava platos y utensilios, etc., lleva adelante una producción tangible, al igual que el trabajo en muchos trabajos manufactureros", sucediendo lo mismo con los trabajadores de lavandería y similares, reparación de la más diversa índole, transporte, etc., etc., o sea con otros trabajadores "terciarios" (4). Por lo tanto, aquella simple concepción es incompatible con sus propios criterios, para distinguir entre actividades productivas e improductivas, entre trabajo productivo y trabajo improductivo, derivados de una observación superficial y externa de las particularidades de los trabajos ejecutados que conducida consecuentemente puede llevar al desarrollo de la merceología, pero no necesariamente al desarrollo de la economía política y mucho menos por ese camino.

En sentido correcto, pues, el trabajo productivo es el que produce plusvalor, aunque para llegar a este resultado tiene que producir productos o mercancías, por tanto no nos interesa si, por ejemplo, estas mercancías son "materiales" o "inmateriales"; asimismo, no basta con constatar que un trabajo produzca un producto o una mercancía, sino también hay que mostrar que produce plusvalor. Por lo tanto, es insuficiente que de manera intuitiva se presuma que todos los trabajadores ubicados, por ejemplo, en la industria de transformación son productivos, pues para serlo tienen que producir plusvalor. Esto equivale a decir, pues, que un trabajador productivo es aquél que está subsumido en el capital, o bien que es el trabajador característico del modo de pro-

ducción capitalista. En efecto, haciendo abstracción del trabajo de circulación, el sentido total, la reducción a su esencia, de la distinción entre el trabajo productivo y el improductivo tiene que ver con la forma social del trabajo y puede expresar, pues, - "toda la diferencia entre los modos de producción capitalista y no capitalista". Esta interpretación cabal del problema se la reconocía Marx a Jones sin ambages: "Su obra muestra que el primer tipo de trabajo es característico del modo de producción capitalista, y el segundo -cuando predomina- corresponde a modos de producción anteriores, y cuando sólo representa un papel subordinado, se limita (o debería limitarse) a esferas que no tienen relación directa con la producción de riqueza" (5).

Actualmente, por cierto, Braverman, es quien ha captado la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo como una diferencia entre el trabajo realizado bajo la relación capitalista y el trabajo efectuado en otra forma de relación social; por tanto, la transformación de este trabajo no productivo -y lo es, pues no valoriza a ningún capital- en trabajo productivo no significa otra cosa más que la creación de la propia sociedad capitalista, o sea la subsunción de los diversos trabajos por el capital (6). Sin embargo, con el desarrollo de la sociedad capitalista, esta distinción se trastruca, pues, en una diferencia entre actividades relacionadas directamente con la producción de riqueza y actividades que no lo están; de este modo, se revela la inaplicabilidad o el carácter de indiferente de dicha distinción en relación a trabajos que producen valores de uso o mercancías - bajo relaciones de producción no capitalistas.

De cualquier forma, ya se derive la distinción entre trabajo productivo e improductivo en uno u otro sentido, en primera instancia resulta insensato colocar inmediatamente a todos los trabajadores ubicados en los "sectores primario" y "secundario" como productivos, porque en un sentido habrá trabajadores no productivos en la medida que no están subsumidos por el capital y en el otro no son aplicables los conceptos de trabajo productivo y trabajo improductivo. Mas debemos de ser indulgentes con esa manera

de proceder, si se hace con el supuesto real de que el capital ha subsumido a todo tipo de trabajo o está en proceso de hacerlo (7). Evidentemente, esta situación se debe de reflejar en el incremento en el número de asalariados, pues "la tendencia constante y la ley de desarrollo del modo capitalista de producción es separar más y más del trabajo los medios de producción, así como concentrar más y más en grandes grupos los medios de producción dispersos, esto es, transformar el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital" (8). Esta tendencia la podemos registrar mediante el seguimiento de la variable ocupacional, de los censos de población, denominada posición o categoría en el trabajo, pues permite esbozar, como lo indica el Profr. Villarreal, la contratación de trabajo asalariado que se inscribe en relaciones de producción capitalistas, a excepción hecha de casos tales como los empleados en la administración pública que también tienden a regirse por las leyes generales del trabajo asalariado. Para el caso particular de México, en el periodo de 1950 a 1960, Vizgunova ha mostrado una acentuada tendencia al aumento de los asalariados tanto en números absolutos como relativos, si bien es cierto que en 1950 el número de asalariados se "redujo un poco" (10); en cuanto a la composición porcentual de la población activa, los asalariados participaban en 1950 en poco más de un 46%, mientras que en 1960 su participación se registra en alrededor del 64%.

Sin embargo, haciendo comparables los datos censales para los años de 1960 y 1970, tal como se muestran en el cuadro 3, aparece un pequeño reflujo en esa tendencia al pasar la participación de los asalariados en el conjunto de la población activa de un 64 a un 62.2% a pesar de que tuvieron un incremento considerable en números absolutos.

El incremento de los asalariados, por la propia dinámica del capital, tiene que operarse tanto en términos absolutos como relativos en un lapso suficientemente largo, como lo demuestran los viejos países capitalistas, aunque en periodos cortos se verifica sólo como tendencia y se presenten retrocesos tal y como lo puede mostrar la información estadística presentada supra.

**CUADRO 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICA ACTIVA  
MAYOR DE 12 AÑOS POR POSICION EN EL TRABAJO.**

1960-1969. (11)

	1960		1969	
		%		%
<b>TOTAL</b>	11,253,297	100	12,955,057	100
<b>PATRON, EMPRESARIO O EMPLEADOR</b>	87,600	0.8	797,452	6.2
<b>OBrero O EMPLEADO</b>	5,266,378	46.8	5,395,766	41.6
<b>JORNALERO O PEON</b>	1,938,884	17.2	2,659,056	20.5
<b>SUBTOTAL ASALARIADOS</b>	7,205,262	64.0	8,054,822	62.2
<b>TRABAJA POR SU CUENTA EJIDATARIO</b>	2,646,645	23.5	2,441,056	18.8
<b>TRABAJA EN NEGOCIO FAMILIAR SIN RETRIBUCION</b>	1,202,860	10.7	815,560	6.3
<b>SUBTOTAL CUENTA PROPIA</b>	3,960,435	35.2	4,102,783	31.7

Mas esto hay que tomarlo con suspicacia, ya que dichos datos presentan inconsistencias notables que hacen dudar de su validez especialmente en variaciones pequeñas. Por ejemplo, se muestra una sustancial baja en el número de personas que trabajan por su cuenta que manifiesta la desaparición de relaciones precapitalistas, en la medida que pueden hasta ser productoras de mercancías pero no utilizan trabajo asalariado en su producción; asimismo es to puede ser extensivo y un tanto válido para el caso de los ejidatarios, donde además la aparición e imposición de las relaciones capitalistas de producción es innegable (12); no obstante, se registra un incremento considerable en los trabajadores familiares y no retribuidos que mostraría positivamente una disminución del trabajo asalariado, pero estos datos están en contraposición con la disminución de los trabajadores por su cuenta —que se definen precisamente por no utilizar trabajo asalariado y emplear sólo trabajadores familiares no remunerados o aprendices—, más allá

de que se incluyen asalariados a domicilio y cooperativistas (13). Finalmente, tenemos que dichos datos muestran el incremento mayor en el rubro "patrón empresario o empleador", que se sitúan como tales en cuanto emplean trabajo asalariado, por lo que se supondría que hubo una disminución en el número de asalariados por "patrón", y muy bien puede ser que ese crecimiento registrado se debe en gran medida a una mayor cobertura del rubro en cuestión (v. gr., en el censo de 1960 el cuestionario sólo indicaba "patrón", mientras que en el censo de 1970 no sólo se hace más extensivo el rubro sino incluso su definición). Por otra parte, ese reflujo de la importancia relativa de los asalariados puede ser también explicado por una sobrestimación de los asalariados en el censo de 1960 (14).

Digamos sólo de paso que es bastante cuestionable, inclusive en términos de coherencia interna, que se coloque ipso facto a los trabajadores de los llamados sectores primario y secundario como productivos en el caso de los países "subdesarrollados", si por un lado se percibe claramente que la distinción entre actividades productivas y actividades improductivas depende del modo de producción en donde se sitúan —que en este caso sería el capitalista, toda vez que se determinan a partir del punto de vista del capital—, y por otro lado se hable de transición bloqueada o más bien del carácter no excluyente del capitalismo en estos mismos países subdesarrollados (15), lo que equivaldría a decir que las actividades no son subsumidas totalmente por el capital. Ahora bien, en lo que respecta al supuesto carácter no excluyente del capitalismo, que haría suponer una disminución de los asalariados, incluso el Profr. Villarreal, quien lleva hasta sus últimas consecuencias esta tesis, en su análisis de la estructura social argentina, no puede negar el crecimiento absoluto de los asalariados en este país, pudiéndose constatar, además, por lo datos que presenta, no sólo una permanencia relativa de éstos sino incluso un ligero incremento dentro del conjunto de la población activa en el estrecho lapso de 1960-1970 (16).

En síntesis, tomando en cuenta que el capital ha subsumido a

todo tipo de trabajo en los países capitalistas desarrollados (17), es correcto plantear que todo el trabajo radicado en los sectores "primario" y "secundario" son productivos. Además, esta tesis es válida en los países llamados subdesarrollados en la medida que el capital subsume a los trabajos comprendidos en estos sectores, pero aquí surgen nuevas relaciones que es preciso revisar. En efecto, si un sector o actividad considerada productiva muestra una tendencia a crecer en su participación en la distribución de la población trabajadora, el incremento en el trabajo productivo es mayor de lo que mostraría ese crecimiento pues se incrementó también el trabajo subsumido por el capital; asimismo, aunque en una actividad o sector productivo se registrara una disminución en su participación en la población trabajadora total, pudiendo también representar una disminución en términos absolutos, cabe la posibilidad de un crecimiento de los trabajadores productivos en la medida que se incrementen trabajos que se realizan bajo la relación capitalista.

Para el caso particular de México, observamos que el sector "industrial" (ver cuadro 1) tiene una clara tendencia a incrementar su participación en la distribución de la población activa, -salvo el reflujó registrado en el año de 1921 -provocado seguramente por el movimiento armado de 1910-1920- y superado en su nivel hasta el año de 1960, mostrando en primera instancia un incremento permanente en el trabajo productivo radicado en este sector tanto en términos absolutos como relativos. Además, pues, este incremento debe de ser mayor si consideramos que en este periodo se da un proceso de subsunción del trabajo en el capital, o sea -una expansión o desarrollo extensivo del capitalismo, con lo que trabajos otrora realizados bajo relaciones precapitalistas lo hacen ahora bajo la forma social capitalista.

En efecto, si observamos el cuadro 4, que contiene información derivada de los tres últimos censos industriales y que según mi punto de vista son comparables con ciertas reservas, podemos corroborar para el caso de la industria de transformación y la minería lo que ya se había mostrado de una manera general: una re--

**CUADRO 4. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION Y MINERIA. (18)**

	1965		1970		1975	
		%		%		%
TOTAL	1,409,894	100	1,581,247	100	1,707,919	100
OBROS	1,016,169	72.1	1,157,863	73.2	1,226,962	71.8
EMPLEADOS	230,387	16.3	279,060	17.6	338,637	19.8
PERSONAS QUE TRABAJAN SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	163,338	11.6	144,324	9.1	142,320	8.3

ducción de las personas que trabajan en una relación no salarial y que hacen suponer que están fuera de la relación capitalista, - esto es un aumento de los trabajadores subsumidos por el capital y consiguientemente de trabajadores productivos. Por lo demás, - la información derivada de los censos industriales y en general - de los censos económicos, no es coincidente con la información de los censos de población, ya que en un caso se trata de "personal ocupado" y en otro de "población económicamente activa" -aparte - de las diferencias de cobertura, captación de información, etc.-, o sea, como dice Vizgunova, su metodología es diferente (19), y - por eso mismo nos da la posibilidad de ilustrar mejor las tendencias aludidas.

Ahora bien, veamos qué pasa con el llamado sector primario - compuesto por la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, y en virtud de que la información censal no viene desagregada, tendremos necesariamente que referirnos a este sector en su conjunto a pesar de que cada una de esas actividades puede presentar dinámicas diferentes. En estos términos, según se observa en el cuadro 1, la participación relativa del sector primario tiende a reducirse, si bien es cierto que en números absolutos se podrá encontrar un movimiento ascendente (20). Sin embargo, respecto a este último aspecto, de acuerdo con los datos proporcionados por el Sistema de Cuentas Nacionales, el personal ocupado del sector

en cuestión en la década de los setentas presenta aumentos alternados con reducciones (21), por lo cual cabe inferir que se trata de un periodo de transición hacia reducciones absolutas de los - trabajadores agropecuarios.

De este modo, pues, pareciera ser que se cumple lo planteado por Marx en cuando a la reducción de la población obrera rural, - tanto en términos relativos como absolutos, en la medida que se - desarrolla en intensidad el capital invertido en la agricultura, cosa que se mostraba con el ejemplo de Inglaterra y Gales entre - 1851 y 1861 (22), y que comprueban diversos autores en la época - actual (23). No obstante, es ostensible que en casos como el de México, donde la subsunción del trabajo agrícola por el capital - está aún en vías de completarse, no podemos tener sólo una reduc- ción de obreros o de población agrícola, sino también la conver- sión de trabajos realizados en condiciones precapitalistas en tra- bajos efectuados bajo el ámbito del capital, esto es el desplaza- miento del "campesino" y su sustitución por el asalariado y conse- cuentemente el aumento de los trabajadores productivos.

En este sentido, Gutelman ha mostrado que a partir de 1950, dentro del incremento de los "campesinos sin tierra", el número - de obreros agrícolas no ha cesado de aumentar en México, al grado de tener una participación creciente en la población agrícola ac- tiva, confirmándose así una tendencia universal del mundo capita- lista (24). Por su parte Luisa Paré, quien se cuida de no exage- rar el proceso de descampesinización y de proletarización en el - campo mexicano, ha descrito ejemplarmente la cuestión que nos ocu- pa. En efecto, dicha autora explica que la gran masa de peones - del campo, mayoritarios en la población rural de 1910, a conse- cuencia de la revolución de 1910-1917 y de la reforma agraria a - que dio lugar, se fueron convirtiendo en campesinos parcelarios y en obreros industriales reflejándose en el descenso de la pobla- ción asalariada campestre. Sin embargo, después del régimen car- denista se fue consolidando un desarrollo capitalista sobre la ba- se de grandes explotaciones que utilizaban trabajo asalariado, lo que trajo como consecuencia, obviamente, un aumento de la pobla--

ción rural asalariada. De este modo, utilizando cifras ajustadas a partir de los censos de población y agrícolas, nuestra autora - muestra incrementos sustanciales en los asalariados rurales; por ejemplo, la población rural asalariada -excluyendo a los productores, propietarios, ejidatarios y familiares no retribuidos que en parte son también jornaleros- representaba en el conjunto de la población agrícola activa un 36.7% en 1950, un 48% en 1960 y un 54% en 1970 (25).

La consideración de las actividades "agropecuarias" y de las "industriales", como esferas particulares de la producción, nos permite desde ahora plantear el marco general que rige la dinámica de la distribución del trabajo productivo en las diferentes ramas de la producción que son dominadas por el capital, ateniéndonos al movimiento y composición del mismo. En efecto: "En algunas de esas esferas, a causa de la mera concentración se opera un cambio en la composición del capital sin que se acreciente la magnitud absoluta del mismo; en otras, el incremento absoluto del capital está vinculado al crecimiento absoluto de su parte constitutiva variable o de la fuerza de trabajo absorbida por la misma; - en otras, ora el capital continúa acrecentándose sobre su base -- técnica dada y atrae fuerza de trabajo suplementaria en proporción a su propio crecimiento, ora se espera un cambio orgánico y se contrae su parte constitutiva variable; en todas las esferas, el incremento de la parte variable del capital, y por tanto del número de obreros ocupados, está ligado siempre a violentas fluctuaciones y a la producción transitoria de una sobrepoblación, ya adopte ésta la forma más notoria de la repulsión de obreros ocupados anteriormente o la forma no tan evidente, pero no menos eficaz, de una absorción más dificultosa de la población obrera suplementaria a través de los canales habituales". Asimismo, pues, esto rige en una escala mayor con el incremento y desarrollo del capital, así como por la dilatación del "ámbito de las esferas de producción en las que el capital, ora simultánea, ora alternativa mente, hace presa" (26).

Hasta aquí, pues, hemos revisado la evolución de los secto--

res llamados primario y secundario, pero ¿qué ocurre con el creciente sector "terciario", con la expansión del sector "servicios"? Como ya habíamos visto, aún desde una visión superficial, este sector agrupa a un conjunto de actividades de los más heterogéneo entre sí, siendo considerado por los terciaristas de una manera más o menos inmediata como improductivo. Tal vez, a la conciencia común esta consideración le puede parecer correcta, pues ¿acaso Marx no estableció que los servicios son improductivos?; más aún, ¿este sector no incluye actividades claramente tipificadas como improductivas en la medida que se localizan en la circulación (económica, desde luego) de mercancías?, etc., etc. Sin embargo, ya para nosotros estas cuestiones se nos presentan como vanas chapucerías sobre las que se basa en buena medida las teorías de la supuesta terciarización, pues hemos visto que Marx entendía por servicio al trabajo que se realiza fuera de la relación capitalista y evidentemente no tiene nada que ver con lo que se entiende por "servicio" en los censos y estadísticas oficiales (27); pero, sin lugar a dudas, es claro el gran servicio que les ha prestado el término "servicio" a nuestros terciaristas para sus propias elucubraciones, así como lo fue para algunos economistas vulgares con el fin de encubrir la determinación específica del trabajo en la producción capitalista. En lo que concierne a los trabajos de la circulación, es evidente que, en términos estrictos, no tiene nada que ver con lo que la economía política marxista entiende por trabajo realizado como servicio, y si ambos son improductivos, a pesar de lo que piense Mandel y a fortiori no comprenda (28), es por determinaciones totalmente diferentes: los primeros pertenecen a la esfera de la circulación como parte del proceso de reproducción del capital y los segundos no tienen nada que ver desde el punto de vista económico con éste, aquéllos son pagados con capital y éstos con rédito. Naturalmente, tales vacuidades descansan en la abstracción de lo determinante, en la creación de abstracciones vacías, pues si "abstraigo de un concreto lo que lo distingue de su abstracto, no obtengo otra cosa que lo abstracto": "De este modo las categorías económicas se con-

vierten en más y más nombres para la misma relación de siempre, y esta burda incapacidad de captar las diferencias reales termina - por ser la presentación del common sense puro, del common sense - como tal" (29).

Bajo estas consideraciones, pues, veamos qué sucede con el - famoso sector terciario. Como se observa en el cuadro 1, este -- sector presenta una persistente tendencia a aumentar su participa- ción en el conjunto de la población activa, salvo el pequeño re-- flujo registrado en 1930 pero superado con creces para 1940. De este modo, tal tendencia mostrada ha constituido la base para las teorías terciaristas hipertróficas, y no por casualidad han caído en una que otra imprecisión estadística que tiene como resultado el abultamiento del sector "terciario". Por ejemplo, se pone al rubro de "actividades no especificadas" dentro de los "servicios", demostrando así el papel de desván asignado a este sector, o bien se omite o se ignora la manera en que se han clasificado las acti- vidades económicas en los sucesivos censos y estadísticas, velando de esta manera una causa del inflamiento del sector "servicios" en relación con las otras actividades (30). Sin embargo, esto es picata minuta, pues debemos de ver el carácter de las actividades económicas comprendidas aquí, hasta donde la información censal - lo permita.

Puesto que veremos la dinámica del trabajo de circulación en un apartado posterior, ocupémonos del rubro "transportes y comuni- caciones" que según el cuadro 1 muestra una tendencia predominan- temente a aumentar en su participación en la distribución de la - población activa (el reflujo registrado en 1969 se explica simple- mente porque el censo sólo comprende la actividad de transportes excluyendo comunicaciones). De lo dicho en los capítulos ante- riores se desprende fácilmente, pues, porque el trabajo realizado en estas actividades es un trabajo productivo, siempre y cuando, claro está, cumpla con todas las determinaciones inherentes a és- te, sin que tengan que ver otras consideraciones. Pero, cierta- mente, estas consideraciones, como hemos visto algunas veces, son base para calificar erróneamente a estas actividades como impro--

ductivas. Dichas consideraciones se revelan como falsas por su propio peso por lo que no hay necesidad de abundar más en ello; pero, no obstante, cabe hacer una pequeña disgregación sobre el transporte que se puede considerar como improductivo al servir de medio a la circulación de mercancías.

Cuando veíamos los costos de circulación de manera general, considerábamos al transporte del producto incluido en el proceso inmediato de producción y, en realidad, esto es lo que ocurre: "Desde el punto de vista económico la condición espacial, el transporte del producto al mercado, forma parte del proceso mismo de producción", pues el "producto no está realmente terminado hasta tanto no se encuentre en el mercado", por lo cual el "movimiento en cuyo curso llega a aquél, forma parte aún de sus costos de producción": "No constituye un momento necesario de la circulación considerada como proceso particular del valor, ya que se puede comprar e incluso consumir un producto en el lugar mismo de su producción" (31). En resumidas cuentas "la circulación de mercancías puede ocurrir sin su movimiento físico y el transporte de productos sin circulación de mercancías, e incluso sin intercambio directo de productos" (32). La cuestión podría ser más clara planteándola de la siguiente forma: "Si imaginamos un mismo capital que produzca y transporte, ambos actos quedarán incluidos en la producción inmediata, y la circulación tal como la habíamos considerado hasta ahora, es decir la transformación en dinero tan pronto el producto adquiere su forma última para el uso, su forma apropiada para circular, sólo comenzaría después de llegar a su lugar de destino (33).

Sin embargo, ya que el transporte y el movimiento físico del producto "constituye una condición necesaria para su circulación salvo en el caso de que el lugar de producción sea el mismo mercado" (34), la continuación del proceso de producción "aparece dentro del proceso de circulación y para éste", por lo cual dicha continuación se expresa en causa de costos de circulación. No obstante, "si bien la industria del transporte, sobre la base de la producción capitalista se manifiesta como causa de costos de -

circulación, esta forma particular de manifestarse no modifica para nada los términos de la cuestión" (35). De este modo, se puede observar la certeza de Rosdolsky cuando afirma que el transporte no constituye un "caso especial" en contraposición con la producción inmediata (36).

Así, la identificación de la actividad de los transportes como productiva no ofrece dificultades ya que en esencia es continuación del proceso de producción en la circulación, aunque su "carácter productivo resulta, pues, sólo ocultado por la forma de la circulación", y en consecuencia la discusión sobre el carácter de productivo del trabajo realizado en los transportes se debe de plantear en los términos de si está subsumido por el capital o si se realiza como servicio o bien si se trata de productores independientes. Para los efectos de este trabajo resulta un tanto diferente si el transporte está inmerso como actividad en la producción de equis mercancía o constituye "un ramo autónomo de la producción, y en consecuencia una esfera especial de inversión del capital productivo" (37). En el primer caso, los censos y cuentas nacionales lo registran en los ramos respectivos con lo que el problema de la subsunción ya lo hemos abordado al analizar la estructura ocupacional del sector primario y sobre todo del sector industrial; en lo que toca al segundo caso, se registra en la rama correspondiente y en los censos de transportes, por lo que tenemos que abordar el análisis de la estructura ocupacional cuando el transporte constituye un ramo específico de la producción.

En estos términos, observamos, en el cuadro 5, una tendencia a incrementarse, incluso en términos relativos, el número de personas que no reciben remuneración, tales como propietarios y socios, familiares de éstos y otras personas, en el conjunto de la industria del transporte (excluyendo el transporte de pasajeros en automóvil y el transporte aéreo), que implica una reducción en la relación salarial y un decremento relativo de los trabajadores productivos para el capital en este sector. Sin embargo, como la unidad censal de los censos de transportes es la "empresa", pode-

**CUADRO 5. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE (AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS, AUTOTRANSPORTE DE CARGA, TRANSPORTE FERROVIARIO, TRANSPORTE MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE). (38)**

	-----1965-----		-----1970-----		-----1975-----	
		%		%		%
<u>TOTAL</u>	184,598	100	230,359	100	257,562	100
CHOFERES, OPERADORES, TRIPULANTES Y OBREROS EMPLEADOS	123,027	66.5	153,620	66.7	167,548	65.0
PERSONAS QUE TRABAJA RON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	43,316	23.5	52,082	22.6	55,328	21.5
	18,255	9.9	24,657	10.7	34,686	13.5

mos apreciar incrementos en la concentración de vehículos y personal ocupado por empresa. Por ejemplo, en el caso del autotransporte de pasajeros tenemos los siguientes coeficientes de vehículos/empresa: para 1965 de 9.1, en 1970 de 12.2 y para 1975 de -- 19.2; en tanto los coeficientes de personal total/empresa son: - 21.7 en 1965, 29.6 en 1970 y 43.5 para 1975. Esto no significa - otra cosa más que, en la medida que esta concentración avance y - que es extremadamente baja en el caso del autotransporte de carga, serán más atractivas las actividades de transportes para el capital y tenderá a subsumirlas imponiendo la relación salarial con - mayor fuerza que hasta ahora, o como dice Mandel, de manera un -- tanto general, "tan pronto como cualquier resquicio considerable en el enorme proceso de centralización parezca rentable, atraerá inmediatamente capital que se esforzará por lograr allí por lo me nos la ganancia media y tratará de eliminar progresivamente a los pequeños negocios privados" (39).

Asimismo, a contrario sensu, se observa en el transporte en aeronaves con matrícula nacional un ligero incremento en el personal no remunerado (en 1965 representaba en el total del personal ocupado 0.3%, mientras que en 1970 era de 0.5 y en 1975 de 1.1%),

**CUADRO 6. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN AUTOMOVIL (RULETEO, RUTA FIJA, SITIO Y TURISMO), AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO. (41)**

	1965		1970		1975	
		%		%		%
TOTAL	56,960	100	62,021	100	76,375	100
PROPIETARIOS	30,128	52.9	29,203	47.1	43,817	57.4
CHOFERES	26,832	47.1	32,818	52.9	32,558	42.6

provocado muy probablemente por la aparición de "pequeños negocios privados", pues la evolución del coeficiente personal/empresa es para los años de 1965, 1970 y 1975 de 150.7, 110.2 y 116.7, respectivamente, y el coeficiente aeronaves/empresa es de 3.9, 3.4 y 3.9 para los mismos años respectivamente (40). Por su parte, el transporte de pasajeros en automóvil puede representar un caso mixto, pues los coeficientes referidos tienden a crecer (1.9, 3.0 y 3.6 de vehículos por empresa, y 2.6, 3.9 y 4.4 de trabajadores por empresa, para los años 1965, 1970 y 1975, respectivamente, mientras la estructura del personal ocupado varía alternativamente en los rubros de propietarios y choferes, que son los que distinguen la información censal, como se observa en el cuadro 6, y muy posiblemente en el futuro, de acuerdo con las características peculiares de este transporte, tenderá a incrementarse la proporción de simples choferes que no son propietarios en la medida que avance la concentración ya mostrada y su rentabilidad.

Ahora veamos qué sucede con las actividades que se les denomina conexas al transporte, a través de las "clases censales", que si bien son pequeñas, pueden ser muy representativas de la evolución del personal no remunerado. Por ejemplo, en los "servicios de almacenamiento y refrigeración" —que aunque pueden derivar en un costo de circulación en la medida que sean consecuencia

de la forma social de producción, el trabajo que los realiza es - productivo así como el trabajo que produce oro lo es independientemente del uso que se le dé, inclusive si deriva en un costo de circulación- los trabajadores no remunerados pasan de representar un 7.2% en 1965 a un 13.3 en 1970, pero en 1975 sólo lo hacen en un 4.5% que es menor al registrado en el primer año presentado. Por su parte, en los "servicios de báscula y grúa", tenemos que - el personal que trabajó sin recibir remuneración pasa de representar, en relación con el total, un 21.1% en 1970 a un 6.2% en 1975. Por tanto, tenemos un incremento de trabajadores que se encuentran bajo una relación salarial y por ende, en los casos que correspondan, un incremento de trabajadores productivos. Esta tendencia también se manifiesta de manera similar en el caso de los "servicios telefónicos", y que nos sirve de muestra de lo que sucede en la actividad de comunicaciones. En efecto, el personal - no remunerado era prácticamente nulo en 1965, mientras que en -- 1970 su participación relativa en el conjunto del personal ocupado fue de 0.3%, pero en 1975 es apenas de un 0.1% (42).

#### N O T A S

1. Por ejemplo véase Vizgunova, op. cit., p. 38; Villarreal, El capitalismo..., op. cit., pp. 63-64.
2. Teorfas, op. cit., T. I, pp. 348-349; Cfr. aquí mismo p. 145. En este sentido es curioso observar que Amin, consecuente con su "sectorización", ubique a los transportes dentro del sector "secundario" (op. cit., p. 226); de manera similar, Mandel indica que los transportes se deberían clasificar en el sector secundario (Tratado..., op. cit., T. I, p. 191).
3. Ib., cfr. también el ejemplo de los empapeladores (p. 343), - El capital, L. II, s. la., op. cit., V. 4, pp. 61-62 y 192, y Rubin, op. cit., p. 320. Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 394-395.
4. Braverman, op. cit., pp. 414-416 (subrayado mfo). Asimismo,

- cfr. Teorfas, op. cit., pp. 134, 139-140.
5. Teorfas, op. cit., pp. 354-359, T. II.
  6. Braverman, op. cit., 472 y 473.
  7. Cfr. Vizgunova, op. cit., pp. 24, 29, 32, 35 y 36.
  8. El capital, L. III, s. 7a., c. LII; op. cit., V. 8, p. 1123.
  9. Villarreal, El capitalismo..., op. cit., pp. 158-159.
  10. Vizgunova, op. cit., p. 42 y n. 58.
  11. Cálculos hechos a partir del Resumen General del VIII Censo general de población, 1960 (op. cit., cuadro 27), y del Resumen general abreviado del IX Censo general de población, - - 1970 (op. cit., cuadro 31). Para "homogeneizar" los rubros de ambos censos, se restó en primer lugar a los datos de - - 1960 la población activa de 8 a 12 años que contempla el censo de 1960; finalmente se sumaron los rubros pertinentes que presenta el censo de 1960 conforme al agrupamiento -y máximo de desagregación posible- del censo de 1970.

Los datos y porcentajes del Censo general de población y vivienda de 1980 son los siguientes: PEA 22,066,084 (100%), patrón o empresario 959,100 (4.35%), empleado, obrero o peón 9,766,511 (44.26%), miembro de una cooperativa de producción 245,321 (1.11%), trabajador por su cuenta 4,754,271 (21.15%), trabajador no remunerado 1,464,996 (6.64%), no especificado (21.53%), desocupados que no han trabajado 124,391 (0.51%) - (Resumen General Abreviado, op. cit., c. II, p. 191). El -- cambio sustancial que se registra, en relación al anterior censo, fue en el rubro de empleado, obrero o peón que bajó - 18 puntos, y la aparición del rubro no especificado que denota poca confiabilidad en los datos. Simplemente se quiere - señalar la omisión de la palabra jornalero y la inclusión en un sólo rubro de los rubros obrero o empleado y jornalero o peón, en el X censo. De un superficial análisis se desprende que la inclusión u omisión de una palabra provoca un gran sesgo en la captura de los datos. De cualquier manera, el - incremento relativo de los asalariados se debe de imponer en el "largo plazo".

12. Cfr. Gutelman, Capitalismo y reforma agraria en México, 2a. ed., México, Ediciones Era, 1975, pp. 261-269.
13. Cfr. Villarreal. El capitalismo..., op. cit., p. 160.
14. Cfr. Luisa Paré. El proletariado agrícola en México, 4a. ed., México, Siglo XXI, 1981, p. 88.
15. Cfr., Amin, op. cit., pp. 234, 361-364 y 404. Una respuesta a esta tesis particular de transición bloqueada en América - Latina, se puede encontrar en Serra y Tavares "Más allá del estancamiento", en Lecturas, F.C.E., #6, 1983, pp. 203-218, y especialmente pp. 205-206.
16. Villarreal, El capitalismo..., op. cit., pp. 20 (n. 2), 53-55, 60-61, 63.
17. Por ejemplo véase Braverman, op. cit., pp. 464 y 473.
18. Cfr. Secretaría de Industria y Comercio, VIII Censo industrial, 1966. Resumen general, México, 1967 (cuadro 8); IX -- Censo industrial, 1971. Resumen general, México, 1973 (T. I, cuadro 13). Secretaría de Programación y Presupuesto, X Censo industrial, 1976. Resumen general, México, 1979 (T. I, -- cuadro 12). Cabe advertir al lector lo siguiente: a) para el año de 1965 se proporciona la información censal para el 30 de junio de ese año, mientras para 1970 y 1975 se proporciona el promedio; b) no se incluye en los cuadros el personal ocupado en las llamadas unidades auxiliares, pues no viene desagregada la información censal salvo en 1965 y en dos rubros: personal remunerado y no remunerado (este último ascendía en ese año a un 1.3% del total); c) para el censo de 1971 se pasan la mayoría de las actividades de reparación al censo de servicios y en el censo de 1976 se reincorporan -- gran parte de estas actividades al censo industrial (es prácticamente imposible "homogeneizar" los datos para los diferentes años en la medida que la información censal del año de 1965, aún a nivel de clase, está mezclada fabricación y reparación, así como por no saber con la precisión requerida qué actividades pasaron de un censo a otro, particularmente en cuanto a los censos de 1971). Como lo refiere acertada--

- mente Braverman (op. cit., pp. 414-415, nota al pie de página), cambios de esta naturaleza en los agrupamientos censales "ha contado en una parte significativa en el movimiento de las estadísticas de 'manufacturas' a 'servicios' usadas - en comparaciones de largo alcance", máxime que se trata de - actividades con un alto crecimiento, por lo que se muestra - una vez más el "refinamiento" estadístico sobre el que están - fincadas las teorías de la terciarización.
19. Vizgunova, op. cit., p. 50.
  20. Cfr. Paré, op. cit., quien trabaja con datos "reajustados" - de los censos de población y que no muestran una reducción - absoluta. De acuerdo a los resúmenes de los censos de pobla-  
ción de 1960 y 1970 (op. cit., cuadro 25 y cuadro 26 respec-  
tivamente), la población activa mayor de 12 años fue en 1960  
de 6,085,531 y en 1970 de 5,103,519.
  21. Sistema de cuentas..., op. cit., T. I, cuadros 51 y 52, pp.  
129-130.
  22. El capital, L. I, s. 4a., c. XIII (op. cit., V. 2, pp. 610-  
611); s. 7a., c. XXIII (V. 3, pp. 800-801, 946-847, 784-785,  
n. 78).
  23. Por ejemplo Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 372-373;  
Amin, op. cit., pp. 229-230 y 232 (por lo demás, si se dice  
que el crecimiento de la población activa es menor en varias  
veces en la agricultura que el crecimiento de los otros sec-  
tores, es obvio que en términos relativos la población agrí-  
cola disminuye y está en proceso de convertirse en una reduc-  
ción en términos absolutos); Villarreal, El capitalismo...,  
op. cit., pp. 62 y 65.
  24. Gutelman, op. cit., pp. 177, 196-197, 272-273.
  25. Paré, op. cit., pp. 53-55, 68-69, 71-74 y 91-95.
  26. El capital, L. I, s. 7a., c. XXIII, op. cit., V. 3, pp. 784-  
785. Cfr. aquí mismo, c. XIII, pp. 545-548, así como Teo-  
rías, op. cit., T. I, pp. 184-186.
  27. Cfr., Braverman, op. cit., pp. 413-414.
  28. Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 394-396.

29. Grundrisse, op. cit., p. 161.
30. Por ejemplo véase el Resumen General abreviado del Censo general de población de 1970 (op. cit., pp. XVIII-XXIX) y la nota 18 del presente capítulo.
31. Grundrisse, op. cit., p. 432.
32. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, p. 178.
33. Grundrisse, op. cit., p. 422.
34. Ib., p. 433.
35. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, p. 178.
36. Rosdolsky, op. cit., pp. 373-374.
37. El capital, L. II, c. VI; op. cit., V. 4, pp. 162 y 181.  
Por lo demás, Hernández Laos y Grabinsky Asz han mostrado, - para México, la tendencia hacia la integración del autotransporte de carga en las empresas industriales y comerciales en desmedro de la actividad especializada llamada de servicio público ("productividad y eficacia del transporte y del comercio en México", en Comercio y Desarrollo, Año IV, V. II, número 18, abril/junio 1981, pp. 36, 26-28 y 36-37).
38. Cfr. Volúmenes generales de los censos de transportes: Secretaría de Industria y Comercio, VI Censo de Transportes, 1966, México, 1969, (pp. 59, 69, 76, 106, 108, 147 y 159); VII Censo de Transportes, 1971, México, 1974 (pp. 73, 97, 110, 132, 232, 295, 332, 395 y 415); Secretaría de Programación y Presupuesto, VIII Censo de transportes y comunicaciones, 1976, México, 1979 (pp. 32, 62, 99, 118, 147, 167, 206, 246, 255, 261, 275 y 291). Los datos para 1965 son del 30 de junio, para 1970 es el promedio del 31 de diciembre de 1969 y del 31 de diciembre de 1970, y para 1975 es el promedio del 31 de diciembre de 1974, del 30 de junio y 31 de diciembre de 1975. Obviamente, no se incluye en el cuadro el transporte aéreo y el transporte de pasajeros en automóvil, pues la información censal tiene una estructura diferente para éstos.
39. Mandel, El capitalismo..., op. cit., p. 378.
40. Cfr. Volúmenes generales de los censos de transportes, op. cit., VI Censo..., 1966 (p. 169); VII Censo..., 1971 (p. -

- 435); VIII Censo... 1976 (pp. 309 y 310).
41. Ibidem, VI Censo (pp. 90, 92, 98, 100); VII Censo..., (pp. - 190, 200, 210); VIII Censo..., (pp. 77, 82, 90).
42. Secretaría de Industria y Comercio, Resumen General, V Censo de servicios, 1966, México, 1967, cuadro 9; Resumen general VI Censo de servicios, 1971, México, 1974, cuadro 14; VIII Censo de transportes y comunicaciones, op. cit., pp. 364, - 370, 376, 382, 388 y 398.

#### 4. DINAMICA DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y DEL TRABAJO REALIZADO COMO SERVICIO (II)

Siguiendo con nuestro examen de lo que las estadísticas engloban como "servicios", nos damos cuenta que los datos de la población activa, que habíamos venido utilizando, dejan de tener utilidad para nuestro análisis, ya que se desagregan dentro del extenso sector "terciario" sólo cuatro rubros: "Comercio", "transportes y comunicaciones", "otros servicios" y "actividades no especificadas", de los cuales sólo los dos primeros son de utilidad, porque, obviamente, los otros dos no nos dicen nada. Sólo hasta el censo de 1970 se crea el rubro "gobierno" que comprende las actividades llevadas a cabo por dependencias de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como las actividades de las fuerzas armadas del país (1).

En tales condiciones, no nos queda otro recurso que el recurrir a las estadísticas del promedio del personal ocupado remunerado que presenta el Sistema de cuentas nacionales de México, y aunque el periodo de cobertura es demasiado breve (de 1970 a 1978), cosa que no sucedía con la información censal de la población activa, tiene la ventaja de desagregar a los "servicios" en cuatro grandes divisiones que comprenden 12 ramas económicas, lo que nos proporciona cuando menos un margen suficiente para ilustrar el tipo de trabajo en cuestión. De este modo se elaboró el cuadro 7, sobre la estructura del personal ocupado, a partir de las estimaciones del "promedio anual de ocupaciones del personal que trabaja en relación de dependencia" (2) presentadas en el Sistema de cuentas nacionales, el cual nos permite conocer a nivel de rama (dos dígitos) actividades que usualmente se presentan agregadas como "otros servicios".

Antes que nada, tenemos que dar cuenta sobre la evolución de la estructura del personal ocupado en estas actividades, cosa que nos proporciona la información de los censos de servicios y que se muestra en el cuadro 8, ya que cubre actividades tales como "servicios de esparcimiento", "servicios de alojamiento temporal", "ser-

**CUADRO 7. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO  
POR DIVISIONES Y RAMAS ECONOMICAS 1970-1978 (3).**

	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
<u>AGROPECUARIO</u>	34.7	34.7	33.2	33.0	30.8	30.5	28.8	30.2	29.0
MINERIA	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
IND. MANUFACTURERA	13.4	13.3	13.4	13.3	13.6	13.1	13.2	12.6	12.7
CONSTRUCCION	6.3	5.9	6.5	7.0	7.3	7.5	7.7	7.2	7.9
ELECTRICIDAD	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
<u>"INDUSTRIAS"</u>	21.2	20.7	21.4	21.5	22.2	22.1	22.4	21.3	22.1
TRANSPORTES Y COM.	3.5	3.6	3.7	3.7	3.9	3.9	4.1	4.1	4.2
RESTAURANTES Y HOTELES	1.9	2.0	2.1	2.2	2.3	2.5	2.5	2.5	2.4
SERVS. DE ESPARCIMIENTO	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
OTROS SERVICIOS	13.2	13.3	13.4	13.2	13.5	13.4	13.7	13.6	13.7
<u>"OTRAS INDUSTRIAS"</u>	19.0	19.3	19.6	19.5	20.1	20.3	20.7	20.6	20.7
SERVICIOS DE EDUCACION	4.1	4.2	4.7	4.9	5.4	5.8	6.6	6.9	7.2
SERVICIOS MEDICOS	1.4	1.5	1.5	1.6	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2
ADMON. PUBLICA Y DEFEN.	3.2	3.5	3.8	3.9	4.2	4.6	4.6	4.4	4.6
<u>SERVICIOS*</u>	8.7	9.2	10.0	10.4	11.4	12.3	13.2	13.4	14.0
COMERCIO	13.7	13.4	13.2	12.7	12.7	12.2	12.3	11.9	11.6
SERVS. FINANCIEROS	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
ALQUILER DE INMUEBLES	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
SERVS. PROFESIONALES	0.9	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
<u>ACTVS. A. DE LA CIRC.</u>	16.4	16.1	15.8	15.3	15.2	14.7	14.8	14.3	14.2

\*TRABAJOS REALIZADOS COMO SERVICIOS

**CUADRO 8. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS  
"SERVICIOS" (CENSO DE SERVICIOS) (4).**

	1965		1970		1975	
		%		%		%
TOTAL	499,567	100	571,728	100	651,816	100
EMPLEADOS Y OBREROS	328,935	65.8	348,758	61.0	437,723	67.2
PERSONAS QUE TRABAJA- RON SIN RECIBIR - SUELDO O SALARIO	170,632	34.2	222,970	39.0	214,093	32.8

---

vicios particulares de enseñanza y asistencia médica", "preparación y venta de alimentos y bebidas alcohólicas", "servicios profesionistas", "servicios de alquiler", etc. De esta manera, observamos un crecimiento relativo del personal no remunerado de 1965 a 1970, pero es superado con cierto margen en 1975; además, si bien es cierto que varios de esos trabajos por su propia naturaleza sólo asumen formas de transición hacia la forma social capitalista, llama la atención la proporción tan grande que guarda el personal ocupado no asalariado, por lo que se puede presumir de un atraso relativo en el conjunto de estas actividades en el proceso de subsunción del trabajo bajo el capital.

Mas esta situación es diferente en países capitalistas ciertamente desarrollados —y lo son por el grado de avance no sólo de la subsunción formal, sino también de la subsunción real—, en el sentido de que el dominio del capital abarca todos los sectores de la sociedad, o sea la conversión de todo resultado de la actividad humana en mercancía y la realización de todo trabajo bajo el dominio del capital. Este proceso es observado y constatado por diversos autores, pero cabe sólo referir la explicación dada por Mandel bajo la denominación de la industrialización universal

y la magnífica exposición realizada por Braverman bajo el rótulo de la formación del mercado universal, en donde se hace referencia a trabajos que antes se hacían de manera privada y que ahora se realizan bajo la relación capitalista de producción.

En efecto, Mandel percibe claramente que la relación privada predominante en el siglo XIX, entre el vendedor de una fuerza de trabajo específica y el comprador de servicios privados, "se convierte cada vez más en una relación capitalista", e inclusive comprende la complementariedad casuística de este proceso entre la disponibilidad de grandes cantidades de capital y la diferenciación del consumo. Por lo tanto, cabría esperar que Mandel estableciera que estos trabajos, independientemente de su tipología, ya son productivos —a excepción hecha de los trabajos de la circulación—, pues se realizan bajo la forma capitalista de producción. Sin embargo, esto sería bajo la perspectiva correcta de la distinción entre trabajo productivo e improductivo y nosotros ya hemos tenido ocasión de ver los errores y malentendidos en que incurre Mandel, por lo que se comprende de suyo porque concluye ingenuamente que si esos trabajos bajo su forma social nueva desembocan en una "mercancía material" son productivos y si desembocan en algo no tangible (o más bien en un producto que no encaje en su interpretación de lo que es mercancía) serán desde luego improductivos ya que son "servicios socializados" (5). Por lo demás, aquí observamos que esta consideración de los "servicios" (trabajos que se consideran que no tienen como resultado un bien tangible, o supuestamente no tangible) como improductivos corresponde a una vieja tradición más bien smithiana que marxista, tal y como lo señala el Profr. Valenzuela (6).

Por su parte, Braverman ha señalado que es imposible entender la nueva estructura ocupacional, y por tanto la moderna clase obrera, sin haber comprendido el apoderamiento de la totalidad de las necesidades individuales, familiares y sociales por el capital. De este modo, este autor resume las razones para el rápido crecimiento de las ocupaciones de "servicio": "La terminación por parte del capital de la conquista de las actividades de la produc

ción de 'mercancías'; el desplazamiento de trabajo de estas industrias, que corresponde a la acumulación en ellas, y a la unión de estas reservas de trabajo y el capital sobre el terreno de nuevas industrias y finalmente el crecimiento inexorable de necesidades de 'servicios' conforme el nuevo molde de sociedad destruye las viejas formas de cooperación social, en la comunidad y en la familia". Por lo tanto, muchas actividades que eran ejecutadas de manera privada, ahora son medio para la valorización del capital, y consiguientemente tenemos la transformación de trabajos improductivos en trabajos productivos (7).

Sin embargo, tal parece que para Amin esta conversión el tiene sin cuidado, pues en primera instancia reconoce que el "desarrollo del capitalismo ha implicado la comercialización de actividades anteriormente 'domésticas', es decir, no mercantiles"; pero, en segundo lugar, indica que "no es seguro", en estas condiciones, que el aumento de la alícuota del "terciario" traduzca necesariamente un "enriquecimiento", ya que lo único que se refleja "es la extensión del campo de lo económico" (8). ¡Y esto es precisamente el meollo del asunto! O sea, este autor no reconoce - que efectivamente es un proceso que implica el crecimiento de la riqueza, pero de la riqueza burguesa -tanto en su forma elemental de mercancía, como en su figura abstracta de valor o más exactamente de plusvalor-, y de trabajos que ahora valorizan al capital, de trabajos que ahora son productivos. En última instancia, esto es lo que manifiestan, paradójicamente, las teorías terciaristas hipertróficas, mas de una manera harto burda e imprecisa, y que ciertamente reflejan las estadísticas tanto de la población trabajadora como del producto. Por lo demás, no cabe sorprenderse que los economistas burgueses celebren este proceso con gran entusiasmo (9), ya que motivo no les falta: sus patrones y señores son ahora más ricos porque explotan a más trabajadores.

Por cierto, como señala Braverman, las tretas apologeticas - que presentan a la llamada "economía de servicio" como la "liberación" de los trabajadores de la tiranía de la industria y el ascenso del trabajo educado, tratan de ocultar las reales condicio-

nes de los trabajadores explotados en estos nuevos ramos de la producción capitalista, que curiosamente son peores que la de los obreros en las manufacturas, por no hablar de la "liberación" de las mujeres del trabajo en el hogar para servir de pasto de explotación por el capital bajo su disciplina autocrática y autoritaria. Por otra parte, resulta sumamente interesante el testimonio de este autor sobre el crecimiento de estas nuevas ocupaciones productivas en los Estados Unidos, así como su concentración en la limpieza y cuidado de edificios y trabajo de cocina y servicios de comida, en contraposición con el estancamiento del empleo de sirvientes directamente contratados (10).

De lo dicho hasta aquí, se comprende fácilmente por qué hemos colocado a los rubros "transportes y comunicaciones", "restaurantes y hoteles", "servicios de esparcimiento" y "otros servicios" bajo el rótulo convencional de "otras industrias" en el cuadro 7, queriendo insinuar con ello que los trabajadores empleados en estas actividades pueden ser tan productivos como los radicados en, según la expresión convencional, la "industria" o incluso en el sector agropecuario, siempre y cuando estén subsumidos en el capital. Pero como hemos visto (cuadro 8), existe una gran proporción de personal ocupado no asalariado en las actividades cubiertas por el censo de servicios con movimientos a la alza y a la baja, lo que nos estaría indicando no sólo una subsunción menor en las "otras industrias", sino incluso formas de producción en transición hacia la forma social capitalista como la producción simple de mercancías, cuyos productores no se les puede aplicar las categorías de trabajadores productivos e improductivos. Obviamente, con el desarrollo de la subsunción de estos productores en el capital, serán trabajadores productivos, pues valorizarán a este mismo capital.

De este modo, vemos que el esbozo de la estructura de los trabajadores va tomando el siguiente perfil (en términos muy gruesos y tanto menos como lo permite la información estadística y censal): los trabajadores productivos pueden representar alrededor del 72% del total del personal ocupado remunerado para el caso particular de México durante el periodo 1970-1978. Sin embar-

go, se impone hacer algunas precisiones sobre las actividades - - puestas bajo las expresiones "otras industrias" y servicios.

La rama "servicios de esparcimiento" -que incluye cines, radio, televisión, producción y distribución de películas, balnearios y albercas, etc.- abarca la actividad propiamente de la circulación "alquiler y distribución de películas" que no es posible - apartar del resto, pues la información dada a dos dígitos no lo - permite. Asimismo, se incluye a actividades donde presumiblemente no existe la relación salarial, sino todavía la relación entre un "empresario" y un vendedor de una mercancía (no fuerza de trabajo), circunscribiéndose a una forma de transición hacia la relación capitalista, y que ya habíamos vislumbrado en el capítulo - III. Mas aquí sabemos que, en un ejemplo extremoso, la "cantante", que suponemos que recibe el pago por su mercancía que produce y no se trata de un pago encubierto de un salario, es una pequeña parte de los empleados que contrata el empresario para hacer producir y vender una mercancía que es fruto, al fin y al cabo, de una combinación de fuerzas de trabajo consumidas para el efecto; por tanto, al resto de los empleados se le debe de considerar propiamente como trabajadores productivos y con mayor claridad a aquéllos cuyo trabajo no se combina con un trabajo cuyo resultado se vende como mercancía al mismo capitalista.

En cuanto a los "otros servicios", que también incluye el subconjunto de "otros servicios", cubre los "servicios de alquiler" de bienes muebles que se conciben como una forma particular de la circulación de mercancías y por tanto improductivas por este fundamento; asimismo, abarca el típico trabajo improductivo al realizarse como servicio: el servicio doméstico, así como el beatificado y propio de las organizaciones religiosas. Todos estos casos no fueron posibles de discriminar, pues se necesitaría que la información se proporcionara hasta 4 dígitos de desagregación. Del resto de las actividades, tales como "servicios de reparación" y de "aseo y limpieza" que consideramos productivas, detengámonos un poco en los primeros. En estos "servicios" puede ser claro, - por lo demás, que su actividad se fija en un objeto material, di-

gamos una máquina descompuesta que funge como objeto de trabajo: "Una máquina en reparaciones no funciona como medio de trabajo, sino como materia de trabajo. No se labora con ella sino en ella misma para recomponer su valor de uso" (11). Mas, sin embargo, si este trabajo se intercambia por dinero en cuanto capital es productivo y el valor nuevo creado se objetivó en este "material de trabajo". Empero si se realizó como servicio, es decir no se manifiesta como valor por su propia determinación y es trabajo improductivo (12). Más aún, este trabajo puede asumir una fórmula híbrida y tal parece que por su propia naturaleza es susceptible a ello (por ejemplo, en 1970 el personal no remunerado en los "servicios de reparación" constituía un 55% del total), pero tomémosle con cautela, ya que como indica Mandel (13) grandes empresas de reparaciones tienden a desplazar al plomero individual, de la misma forma que los grandes almacenes relegan a los pequeños comerciantes y los grandes bancos al prestamista.

En lo que respecta a los "servicios de educación" y "servicios médicos", resulta obvio que en el caso de México buena parte de éstos son llevados a cabo por la "iniciativa pública", son realizados como servicios públicos propiamente dichos: el estado no vende el producto del trabajo de los maestros y médicos. En cambio, cuando estas actividades son subsumidas por el capital, obviamente, su resultado adquiere la forma de mercancía conteniendo plusvalor. Esto es tan claro, que en el Sistema de cuentas nacionales se asienta, por ejemplo, que en el desarrollo de los "servicios de educación" el "sector privado" "financia sus operaciones con recursos propios provenientes de la venta de sus servicios" (14). Aquí, pues, el famoso ejemplo del maestro planteado por Marx, y que ya comentamos en su oportunidad, no puede tener más vigencia: en un caso es trabajador improductivo y en el otro es productivo desde el punto de vista del capital, sin que tengan que entrar -- otras consideraciones como lo quisiera hacer, por ejemplo, Barran (15), y a pesar de que ciertamente estas actividades entren en la producción de la fuerza de trabajo y por tanto sean productoras de riqueza inclusive en su forma burguesa (16). Puesto que

en los censos de población y en las cuentas nacionales no se discriminan estos casos (17), estas actividades las hemos puesto como servicios en el cuadro 7, siguiendo el criterio general para estos casos litigiosos: si es mayor la "producción bruta" de las actividades productivas el sector se pone como productivo y si es menor se coloca como improductivo. Sin embargo, la aplicación de este criterio en el caso de los "servicios profesionales" (profesionales independientes, notarías, agencias de publicidad, despachos de investigación de crédito y otros, comisiones y representaciones, cámaras y asociaciones, etc.) presenta muchas dificultades, pues, a pesar de su aparente homogeneidad, contiene trabajo cuyo fundamento es muy distinto, pareciendo predominar los trabajos de circulación por lo que volveremos sobre ellos en el siguiente apartado.

Si en todos estos casos se presentan más o menos dificultades para decidir su clasificación en los agrupamientos del cuadro 7, en lo tocante a la rama "administración pública y defensa" no ofrece ninguna duda su ubicación dentro del agrupamiento servicios. Evidentemente, los "bienes y servicios" propios de la administración pública y defensa no se destinan a la venta, no asumen la forma de mercancías, y por lo tanto los trabajos en cuestión no valorizan a ningún capital y los trabajadores radicados en estas actividades son improductivos.

Curiosamente, el Sistema de cuentas nacionales muestra una sabiduría asombrosa sobre el asunto que haría sonrojar a uno que otro autor seguidor del marxismo que ha tratado imperfectamente el problema del trabajo productivo. En efecto, se señala ahí, por ejemplo, que la "oferta está compuesta por mercancías y otros bienes y servicios (no mercancías)", siendo estos últimos "suministrados por los productores de servicios de la administración pública, de las instituciones privadas sin fines de lucro y por el servicio doméstico". Aún más, también se señala que el gobierno, en sus actividades relativas a la administración pública y defensa, "no tiene una capacidad de respuesta acorde a los estímulos surgidos de otras actividades económicas", por lo que se ubi-

ca en un "vector columna de la demanda final", o sea como mero - consumidor de los bienes y servicios que produce a diferencia de las otras "unidades de producción". Desafortunadamente, por lo demás, el Sistema de cuentas nacionales de México se aparta del - propuesto por las Naciones Unidas, ya que éste, más consecuente todavía, distingue claramente las "actividades económicas" de las actividades realizadas por los productores de "servicios de la ad - ministración pública" y de "servicios no lucrativos" que se pres - tan a los hogares, así como de las que lleva adelante el "servi - cio doméstico" (18).

En la rama que estamos investigando, "administración pública y defensa", es indubitable que todos los trabajadores son asala - riados --más allá de ciertos trabajadores no remunerados-- tales co - mo los "meritorios" que aspiran a una contratación salarial des - pués de hacer los méritos correspondientes, pero no por esto de - jan de ser improductivos, pues su trabajo no se realiza bajo la - relación capitalista aunque asume la forma de trabajo asalariado y realicen plus trabajo, como vimos en el capítulo III. En este - orden de ideas recordamos el ejemplo del soldado como un trabaja - dor asalariado y que no por ello es un trabajador productivo, toda vez que "el estado no lo adquiere con vistas a la producción - de valores" (19). Tal vez este ejemplo sea muy evidente y elemen - tal por lo que no ilustra adecuadamente la cuestión, por tanto - veamos un ejemplo más ilustrativo referente a la creación de las condiciones generales del proceso social de producción.

Pongamos por caso, pues, remitiéndonos a los Grundrisse (20), la construcción de un camino, de un medio de comunicación y trans - porte, que deviene obviamente en una condición de la producción - cuando ésta reabasa el ámbito estrecho de la entidad comunitaria autosuficiente. Evidentemente, si se le puede construir, es por - que la sociedad dispone del tiempo de trabajo vivo y objetivado - necesario para su construcción. Entonces, se pregunta Marx el -- porqué, cuando no bien aparecen en escena la producción fundada - en el valor de cambio y la división del trabajo, la construcción - cial no se convierte en negocio privado sino es llevada a cabo -

por el estado. En esta situación, por cierto, puede ocurrir que se forme hasta una clase especial de constructores de caminos empleada por el estado, pero, a pesar de ser asalariados, este no los emplea al igual que un capitalista: los emplea como "menial servants" (siervos domésticos), inclusive los dirigentes de la - construcción trabajan como "menials más especializados". Claro esta este es uno de los tantos trabajos e inversiones que pueden ser "necesarios sin ser productivos en el sentido del capital, - esto es, sin que el plustrabajo contenido en ellos se realice como plusvalor a través de la circulación, a través del intercam-- bio". En definitiva, pues, "todas las condiciones generales colectivas de la producción -mientras tanto no pueda ocurrir su - creación por el capital en cuanto tal, bajo sus condiciones- se cubren con una parte del rédito nacional, del erario público, y los obreros no se presentan como trabajadores productivos aunque aumenten la fuerza productiva del capital".

Más, volviendo a la cuestión original, para que el capital emprenda la producción de esas condiciones generales, se requieren diversos supuestos que se sintetizan en esto: "que el modo de producción fundado en el capital se haya desarrollado hasta - su más alto nivel". O si se quiere: "el más alto desarrollo del capital ocurre cuando las condiciones generales del proceso social de producción no se crea a partir de una deducción del rédito social, de los impuestos estatales -donde es el rédito, y - no el capital, el que aparece como labour funds y el obrero, aun que es un asalariado libre como cualquier otro, desde el punto de vista económico, está sin embargo en otra relación-, sino del capital en cuanto capital". Asimismo, esto indica en "qué medida está capitalizada la riqueza social reproductiva y se satisfacen todas las necesidades bajo la forma de intercambio". Más - aún, como ya hemos tenido ocasión de ver, llegado a cierto punto de desarrollo, "también las necesidades del individuo puestas - como sociales, esto es, las que satisface y experimenta colectivamente, con otros -y cuyo modo de satisfacción es, por su naturaleza social-, también éstas son no sólo satisfechas sino tam--

bién producidas a través del intercambio", pudiendo constituir, como la producción de cualquier valor de uso, un medio para la valorización del capital en la medida que se objetive plusvalor, ya que, como se ha apuntado de una u otra manera, sabemos que: - "la forma real bajo la cual se presenta el producto no debe perturbar en absoluto la fundamentación de la teoría del valor mediante el tiempo de trabajo objetivado", así como tampoco la comprensión del plusvalor como plusvalor objetivado.

Bajo este contexto no quisieramos dejar de señalar el brillante y sui generis planteamiento de Rubin -quien no conocía obviamente ni los Grundrisse ni el Capítulo VI (inédito)- sobre el "empleado público", aplicando rigurosamente la determinación del trabajo productivo. En efecto, nuestro autor señala la razón por la cual el trabajo del empleado público, de la policía, de los soldados y sacerdotes no es trabajo productivo: "No porque este trabajo sea 'inútil' o porque no se materialice en 'cosas', sino sólo porque está organizado sobre principios de derecho público y no en la forma de empresas capitalistas privadas" (21); de este modo pone el ejemplo muy ilustrativo, si bien muy surrealista, de que si la tarea de proteger las cargas y los pasajeros en los caminos no fuera realizado por la policía estatal, sino por oficinas de transporte privadas que mantuvieran la protección armada - mediante trabajadores contratados, los miembros de tales oficinas serían trabajadores productivos.

Hasta aquí la cosa parece estar bastante clara ¿pero qué sucede con las empresas estatales, con el llamado capital público, o sea con la participación del estado en el proceso de reproducción del capital como capitalista? Si el lector está pensando que esta pregunta es tonta, tiene toda la razón. Al hablar de capital de capital público o estatal, es porque el estado invierte determinado fondo, un cuanto de valor, en el proceso de reproducción del capital global, por lo que actúa como capitalista, y los trabajadores que emplea, de este modo, son productivos si realizan su trabajo en el proceso directo de producción. Evidentemente, si dicho capital estatal participa en el proceso de reproduc-

ción del capital global, obtendrá una ganancia y, en sentido estricto del término, es la única manera de obtenerlo, por lo que no nos debemos de quebrar la cabeza buscando un "capital público" - que realice una ganancia a través "de una inversión fuera de la esfera de la producción y de la circulación" (22).

Sin embargo, es precisamente en la obtención de esa ganancia por parte del estado, de la valorización del capital estatal, donde se presentan algunas dificultades, por lo que habremos de detenernos brevemente para analizar este punto. En primer lugar, -salta a la vista lo siguiente: "Allí donde el estado es el mismo productor capitalista, como ocurre en la explotación de las minas, los bosques, etc., sus productos tienen el carácter específico de toda mercancía" (23). Pero si son mercancías producidas bajo relaciones capitalistas, en la medida que el estado mismo funciona como capitalista, deben de tener plusvalor objetivado, o sea -plusvalor, con lo que el capital se ha valorizado y los trabajadores correspondientes son trabajadores productivos. Desde este punto de vista, parece ser una exageración del Profr. Villarreal, decir que el estado, a pesar de que su "papel económico se desarrolla crecientemente", "constituye una forma de producción diferenciada que genera capas sociales especiales" (24). Pero tal vez no lo sea si se aclarara que es una producción diferenciada -al interior de la misma producción capitalista, así como los trabajadores productivos de las empresas estatales pueden diferenciarse del resto de los trabajadores productivos.

Desde luego, existe una contradicción real entre la actividad del Estado como representante del conjunto de los capitales -individuales, esto es del capital general -y lo es en cuanto asegura no sólo las condiciones económicas del proceso de reproducción del capital global, sino también las condiciones sociales, -políticas e ideológicas necesarias para la reproducción de la relación capitalista de producción-, y su actividad como capitalista individual al intervenir en el proceso de reproducción con este carácter. Aquí no es lugar para desarrollar esta contradicción -en toda su amplitud- ni mucho menos para analizar el constante in-

incremento de la actividad económica del estado, pero sí señalamos que el desarrollo de dicha contradicción nos da el marco adecuado para comprender ciertas especificidades de la producción de mercancías por parte del estado.

En primer lugar, es evidente que el estado como representante del capital en general está por encima de su actuación como capitalista individual, por tanto la valorización del capital estatal está subordinada a la valorización del capital en general, o sea el conjunto de capitales individuales, por lo cual la valorización del primero debe de ser la valorización del segundo. En efecto, esta necesidad se concretiza, con palabras de Mandel, en "la venta al sector privado de tales mercancías producidas por el sector público con una tasa de ganancia inferior a la media, si no es que con pérdidas"; por tanto, parte de la ganancia que le correspondería al capital estatal, se transfiere al capital privado: el plusvalor producido por los trabajadores del sector estatal entra en el fondo social del plusvalor, pero el capital estatal participa en menor medida de acuerdo con su magnitud en su distribución. Sin embargo, el capital estatal existe como capital individual, y como tal debe de funcionar, con lo que esa tasa de ganancia inferior a la media, a fortiori en caso de pérdidas, impide su reproducción ampliada, por tanto, también en palabras de Mandel, "las deducciones que se hagan de la masa de plusvalía producida en él debe de ser compensada en parte a través de otros medios" (25). Qué mejor, pues, que ilustrar esta situación con el caso particular de México. Veamos.

De acuerdo con José Ayala, las empresas propiedad del gobierno federal hasta finales de los sesentas habían registrado ganancias, pero desde el inicio de la década siguiente empiezan a registrar pérdidas crecientes: "En 1965 las empresas estatales habían reportado utilidades netas por 1085 millones de pesos corrientes". Consiguientemente, los subsidios del gobierno federal concedidos a las empresas controladas presupuestalmente también tuvieron que incrementarse: "En 1967 este subsidio era de 1076 millones de pesos corrientes y en 1975 ya era de 9 230 millones de

pesos corrientes" (26). Evidentemente, este estado financiero de las empresas públicas es el resultado de la política de precios - subvencionadora al sector privado: "los números 'rojos' de éstas son números 'negros' en las privadas" (27). Se puede hacer un -- cálculo bastante indicativo de las transferencias de valor vía - precios del sector paraestatal hacia las empresas privadas, bajo supuestos razonables: se calcula la magnitud del precio del total de las ventas suponiendo que los precios de las paraestatales hubiesen seguido la tendencia general de los precios, aceptando implícitamente que los precios reales relativos se han mantenido - más o menos constantes; hecho este cálculo se le resta el precio de venta efectivo y el saldo es la magnitud de los recursos transferidos. En este sentido es que afirma Ayala que la "empresa Petróleos Mexicanos ha transferido al resto de la economía vía precios 92 418.9 millones de pesos corrientes entre 1965 y 1975; las empresas eléctricas 28 588.2 millones de pesos corrientes durante el mismo periodo" (28). Paradójicamente, esta política de las paraestatales trajo como consecuencia que su desarrollo y expansión --para seguir sirviendo a los intereses del capital-- se viera limitada por su raquítica situación financiera y dependiera en grado creciente del financiamiento tanto interno como externo.

Ahora bien, resulta preciso preguntarse si todas las actividades comprendidas en la rama "administración pública y defensa" no abarcan trabajos productivos empleados por el capital estatal. Desde luego, las empresas públicas se registran en la rama correspondiente según su actividad, por lo que es pausable considerar - que dicha rama comprende en su extensa mayoría a trabajos realizados como servicio --como los relativos a las dependencias que constituyen órganos o instrumentos de las administraciones públicas - centrales y locales, los comprendidos en la conservación del or--den público y defensa, los relacionados con la asistencia social, etc. --y sólo de manera accidental a trabajos que pueden tener - - otra determinación económica --tales como los concernientes a los "arrendamientos en pequeña escala y las ventas de formas, bienes muebles, inmuebles o publicaciones, cuyas unidades no fue posible

manejar por separado, incluida la venta de agua" (29)---.

Bajo estos términos, observamos en el cuadro 7 una tendencia clara e incrementarse la participación de los servicios en la distribución del personal ocupado, y si en el caso de los "servicios médicos y de educación" cabría aclarar que se incluyen trabajos - subsumidos por el capital y aún formas híbridas, con lo cual dicha tendencia podría hasta expresar algo muy distinto a lo aludido, por la rama "administración pública y defensa" es inobjetable que los trabajadores desempeñan su actividad bajo la forma de servicio (si su participación relativa es pequeña, tienden a incrementarse tanto en términos absolutos como relativos en el período de 1970-1978, salvo en el año de 1977). Para el capital, esto - significa que más trabajadores se destinan a actividades improductivas, trabajadores que no producen plusvalor y consiguientemente no lo valorizan, por lo tanto están en contradicción con su existencia como capital.

Más aún, dichas actividades consumen una determinada porción del producto, o más bien del plusproducto, que no puede ser destinado a la producción con el fin de valorizar al capital en una escala mayor. Sin embargo, el capital encuentra consuelo en la medida que esas actividades, como es la situación para los "servicios médicos y de educación", son necesarias para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, de la única mercancía capaz de producir valor y más valor de la que ella posee, esto es de la fuente de valorización del capital (aunque si bien es cierto que también "puede comprarla alguien sin hacerla trabajar productivamente, por ejemplo con fines puramente personales, servicios, - - etc.", pero "esto no excluye el hecho de ser la actividad creadora de valor de por sí, potencialmente, en cuanto facultad") (30). Bajo estas consideraciones, comprendemos fácilmente por qué Arthur Mann externa que los ingresos por concepto de seguridad social - "financian desembolsos dedicados al desarrollo del capital humano, contribuyendo de esta forma al proceso de crecimiento económico" (31). Pero, esto es en cuanto se refiere a los servicios médicos y de educación; la administración pública y defensa devie--

nen en un simple costo derivado de las contradicciones de clase y de los asuntos generales de la clase capitalista; el trabajo es, pues, improductivo en la acepción más profunda del término: no interviene en la producción de riqueza y mucho menos valoriza al capital. El incremento de estos trabajadores para la conciencia - más esclarecida de la clase capitalista se le presenta, pues, como una posibilidad negativa, porque "impide la acumulación de capitales [o] -lo que en parte es lo mismo- porque aumenta la cantidad de obreros improductivos a costa de los productivos", o -- bien porque se "quiere que la mayor parte posible se invierta como capital, es decir, a cambio de trabajo productivo, y la menor parte posible como renta, a cambio de trabajo improductivo" (32).

De este modo, pues, vemos claramente por qué la diferencia - entre trabajo productivo y trabajo improductivo es importante respecto a la acumulación, toda vez que sólo el intercambio por trabajo productivo constituye una de las condiciones de la reconversión del plusvalor en capital. En efecto, así "como las mercancías que el capitalista compra con una parte del plusvalor para su propio consumo no le sirven como medios de producción y de valorización, el trabajo que adquiere para la satisfacción de sus necesidades naturales y sociales no es trabajo productivo. Mediante la compra de esas mercancías y de ese trabajo, en vez de transformar el plusvalor en capital, efectúa una operación inversa: lo consume o gasta como rédito". Se comprende, por tanto por qué "para la economía burguesa era decisivamente importante poner de relieve que el evangelio de la nueva sociedad, o sea la acumulación del capital, predicaba como conditio sine qua la inversión de plusvalor en la adquisición de obreros productivos": "La economía clásica acierta, pues, cuando pone de relieve, como rasgo característico del proceso de acumulación, el consumo de plusproducto por trabajadores productivos en vez de por improductivos" (33).

Una vez que hemos establecido la determinación del trabajo - productivo, que se intercambia con dinero como capital, así como la del trabajo improductivo realizado como servicio, que se compra con dinero en cuanto rédito, resulta sencillo encontrar su di

námica: "Si los trabajadores productivos son los que se pagan con el capital, y los improductivos los que se pagan con la renta, la proporción de la clase productiva respecto de la improductiva es, como resulta evidente, la del capital respecto de la renta". Y esta renta no es otra cosa que el plusvalor producido por el trabajo productivo, o sea: "sólo el excedente creado por los trabajadores productivos, pero no pagado a ellos, proporciona un fondo con el cual se paga a los trabajadores improductivos". De este modo, pues, sólo cabe expresar lo siguiente "¡Qué ordenamiento -- tan conveniente, el que hace que una obrera de fábrica suede doce horas en un establecimiento fabril, de modo que el propietario de éste, con una parte de su trabajo no pagado, pueda tomar a su servicio personal a la hermana de la obrera como criada, a su hermano como caballero y a su primo como soldado o policía". Pero -- además, "el crecimiento proporcional de las dos clases no dependerá sólo de la proporción existente entre las masas de capitales y las de renta": "Dependerá de la proporción en que la creciente -- renta (ganancia) se convierte en capital o se invierte como renta" (34).

De esta manera, las tendencias anunciadas supra, a partir de las estadísticas del personal ocupado, son una simple ilustración de que una parte creciente del plusvalor producido por el trabajo productivo se destina al empleo de trabajadores improductivos en desmedro de su acumulación y consiguientemente del empleo de más trabajadores productivos, cosa que se comprueba además mediante la observación de la participación creciente de los "servicios gubernamentales" en las cuentas del producto (ver cuadro 2). Sin embargo, esta situación está en contra de la acumulación del capital, como se ve, y por ende de la propia existencia del capital como tal. No hay mejor oportunidad para poner las cosas en su lugar que una crisis. Efectivamente, después de la explosión de la crisis financiera en México en 1976, la tasa de crecimiento anual de consumo público en 1977 sólo alcanzó un 1.3%, la más baja en mucho registrada en los años setenta!, con lo que también baja -- por vez primera en esos mismos años el consumo público como por--

centaje del PIB (35). Consecuentemente, pues, los trabajadores - improductivos bajaron tanto en números absolutos como relativos en 1977. He aquí la esencia de la "cura radical" de la economía mexicana, en materia de gasto público, que fue implementada a ins- tancias del Fondo Monetario Internacional en la secuela de la cri- sis. Todo lo dicho sobre la dinámica del trabajo productivo y - del realizado como servicio no parece presentar dificultades, pe- ro se imponen ciertas precisiones.

Toda vez que la existencia del trababador productivo como - tal tiene su razón de ser en cuanto productor de plusvalor, debe- mos entonces de encontrar su dinámica particular en las causas - que determinan la magnitud absoluta del plusvalor, esto es la ma- sa de plusvalor. Considerando el plusvalor absoluto, el plusva- lor "aparece determinado por la prolongación absoluta de la jorna- da laboral más allá del tiempo de trabajo necesario" (36), por lo cual el capital tiende a prolongar la jornada de trabajo hasta - los límites de la posibilidad natural, ya que el capital tiende - permanentemente a crear más plusvalor. Pero la jornada laboral - siempre es limitada, ya sean límites naturales o legales, por tan- to "sólo será posible un aumento del tiempo absoluto de trabajo - utilizando simultáneamente más obreros" (37): "Dada cierta dura- ción de esta jornada laboral, y es lo mismo que se hayan trazado sus límites por motivos de orden físico o de orden social, sólo - se puede aumentar la masa de plusvalor si se acrecienta el número de los obreros, esto es, la población obrera" (38). De aquí la - tendencia, como bien lo establece Rosdolsky (39), a emplear el ma- yor número de obreros posible, o sea de trabajadores productivos.

Sin embargo, es ley que la variación de la fuerza productiva del trabajo opera en "sentido directo sobre el plusvalor" (40), y su aumento es aumento de plusvalor, es producción de plusvalor re- lativo. En consecuencia, esto se manifiesta de la siguiente for- ma: "con respecto a la jornada laboral como reducción del tiempo de trabajo necesario, y con respecto a la población como reduc- ción de la población trabajadora necesaria" (41). Puesto que la "tendencia del capital es, of course, la de ligar el plusvalor ab

soluta con el relativo", es impulso del capital a "la máxima extensión de la jornada laboral con la máxima cantidad de jornadas simultáneas, simultáneamente con la reducción al mínimo, por un lado, del tiempo de trabajo necesario, por otro lado, de la cantidad de trabajadores necesarios". De este modo, vemos que los trabajadores productivos en su dinámica tienen una existencia con contradictoria, exigencia contradictoria que "tiene vigencia bajo la forma de un proceso en el cual las determinaciones contradictorias se suceden en el tiempo". Pero también es consecuencia de la misma que la producción capitalista, "así como por un lado hace que se desarrollo constante y necesariamente la intensidad de la fuerza productiva del trabajo, por otro lado promueve constante y necesariamente la ilimitada multiplicidad de las ramas de trabajo, esto es, la más multilateral riqueza en contenido y forma, de la producción, sometiendo a ésta todos los aspectos de la naturaleza" (42). Muestra de ello es, pues, la expansión de los "servicios", la conversión de trabajos antes domésticos en esferas de valorización del capital, en trabajos productivos. Mas para nuestros terciaristas, las tendencias contradictorias arriba expuestas se las presentan como un lfo, como un problema que tratan de explicar con tinglados hipertróficos.

Ahora bien, con la maquinaria —donde se da la "unidad de estas tendencias contradictorias y, por consiguiente, la contradicción viva" (43) se aumenta "el plusvalor y, a la vez, la masa de productos en que se representa"; por tanto, también es resultado de la maquinaria acrecentar "a la par de la sustancia que consumen la clase capitalista y todos sus dependientes, a esas clases sociales mismas". Esto es, "el extraordinario aumento de la fuerza productiva en las esferas de la gran industria —acompañado, como lo está, de una explotación intensiva y extensivamente acrecentada de la fuerza de trabajo en todas las demás esferas de la producción— permite emplear improductivamente a una parte cada vez mayor de la clase obrera", y esto se manifestaba en la segunda mitad del siglo XIX en reproducir, "y en escala cada vez más masiva, a los antiguos esclavos familiares, bajo el nombre de 'clases do-

mésticas', como criados, doncellas, lacayos, etc." (44). Tal parece que en la actualidad, pues, estas clases domésticas en su crecimiento se han estancado, pero crece con gran fuerza el trabajo improductivo que pudiésemos llamar institucional, como es el caso de la actividad "administración pública y defensa".

Pero toda vez que la existencia de los trabajadores improductivos depende del plusvalor producido, se deduce, como bien lo perciben Alvater y Freerkhuisen a pesar de tener muchas confusiones y errores (45), que el trabajo improductivo está sometido a las oscilaciones de la producción del plusvalor, por lo que en condiciones de recesión, de baja de la producción sin la acumulación de plusproducto estancado, se debe de imponer la reducción de los trabajadores improductivos, cuando más que su mantenimiento dificulta el proceso de acumulación de capital; de este modo, la coyuntura de México en 1977 no puede ser más ilustrativa. Mas no se debe pensar, por otra parte, que un incremento de la fuerza productiva del trabajo brinda la posibilidad de un crecimiento -- proporcional, desde el punto de vista del mero plusvalor, de los trabajadores improductivos, ya que, como lo demuestra Marx, "el plustrabajo (desde el punto de vista del obrero) o el plusvalor (desde el punto de vista del capital) no aumenta en la misma proporción numérica que la fuerza productiva". Más aún, "cuanto mayor sea el plusvalor del capital antes del aumento de la fuerza productiva, tanto mayor será la cantidad de plustrabajo o plusvalor presupuestos del capital, o tanto menor desde ya la fracción de la jornada de trabajo que constituye el equivalente del obrero, que expresa el trabajo necesario, y tanto menor el crecimiento -- del plusvalor recibido por el capital gracias al aumento de la -- fuerza productiva" (46); por tanto, la extensión de los trabajadores improductivos es posible cada vez menos cuando la fuerza productiva esté más y más desarrollada (47), y por ende el posible -- incremento proporcional en relación a los trabajadores productivos es también menor. Sin embargo, el plusvalor incrementado, -- aunque en una proporción menor en relación con el incremento de -- la fuerza productiva, se manifestará en un volumen incrementado --

de productos en proporción a esta última, por lo cual los trabajadores improductivos podrán crecer en la misma escala si siguen consumiendo la misma cantidad de productos; pero el capital deberá de tender a no impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas en la medida que sea menor el incremento de su valorización.

Todas estas conclusiones, sobre la dinámica del trabajo productivo y del improductivo, a las que hemos llegado bajo la consideración de la producción del plusvalor (o realización de plusvalor bajo), se presentan como posibilidades o como tendencias a realizarse; pero, como se ha apuntado en cierta manera, sólo tienen vigencia en cuanto proceso, o bien el fundamento debe de devenir o concretarse como movimiento en el proceso de reproducción del capital, por lo que tenemos que completar la exposición. Desde el punto de vista de la reproducción simple del capital se desprende, pues, que el número de trabajadores improductivos va a depender de la parte del plusvalor, que aquí es totalmente gastado como répido, que destina el capitalista para el empleo de trabajo realizado como servicio, mientras que la cantidad de trabajo productivo permanecerá incambiada, siempre y cuando no se verifique un cambio en la composición orgánica del capital que no requiera mayor inversión de capital. Por lo demás, en esta perspectiva se revela el consumo individual de los trabajadores productivos, dentro de sus límites necesarios, como un elemento necesario de la reproducción del capital y, por ende, "productivo para el capitalista y el estado, puesto que es producción de la fuerza que produce la riqueza ajena" (48).

Cuando la reproducción del capital es en escala ampliada, parte del plusvalor es invertido en el empleo de trabajadores productivos y otra parte en medios de producción, por lo cual el capital amplía su dominio: "Al expandirse la masa del material humano explotado, dilata el dominio directo e indirecto ejercido por el capitalista" (49). Obviamente, ahora parte del plusvalor o plusproducto es consumido por trabajadores productivos en lugar de trabajadores improductivos, y esto, como dice Ricardo, "constituye la máxima diferencia" (50). Tenemos, pues, que el número de

trabajadores improductivos e incluso de simples parásitos, o sea "todas aquellas fuerzas de trabajo que no son consumidas o que lo son en prestaciones de servicio puramente formales y a menudo infames" (51), va a depender de la parte del plusvalor que se consume como rédito y se gasta en el sostenimiento de aquéllos, mientras el número de trabajadores productivos de la parte variable - del capital y del plusvalor acumulado que constituye capital variable. Cuando la acumulación se dé sin un incremento de la composición orgánica del capital, será proporcionalmente igual a un incremento de los trabajadores productivos. Sin embargo, la acumulación de capital no se da sin un cambio en la composición del mismo, sino tiende a incrementarse; por lo tanto, para absorber la misma cantidad de trabajadores y aún una mayor, la acumulación debe ser proporcionalmente mayor al incremento de la composición del capital, pero como la acumulación siempre tiene ese efecto de incrementar la composición orgánica del capital se produce una sobrepoblación relativa.

Esta última tiene un importancia decisiva para la permanencia de formas de transición hacia la producción capitalista. En efecto, la existencia de una sobrepoblación relativa "es una causa, por una parte, de que en muchos ramos de la producción se mantenga la subordinación más o menos incompleta del trabajo al capital, y lo haga por mayor tiempo que el que corresponde, a primera vista, al estadio general de desarrollo" (52). Esto puede explicarse, pues, junto con la reducción de los trabajadores en ciertos ramos de la producción a consecuencia de la introducción del maquinismo, porque en algunos casos, tales como reparación, transportes y las actividades que comprende el censo de servicios, se presenta una alta proporción de no asalariados e incluso tendencias a incrementarse el personal no remunerado o bien fluctuaciones (53). De este modo, también se podría explicar el crecimiento del "sector independiente" en la Argentina que expone el Profr. Villarreal de manera un tanto exagerada. Pero éste no es el único efecto de la sobrepoblación relativa: "Por otra parte se abren nuevos ramos de la producción, en especial también para el consu-

mo suntuario, que toman como base precisamente esa sobrepoblación relativa, a menudo liberada por el predominio del capital constante en otros ramos de la producción, y que por su parte se basan en el predominio del elemento constituido por el trabajo vivo y sólo paulatinamente evolucionan de la misma manera que los demás ramos de la producción" (55).

Ya que estamos en el proceso de reproducción del capital, conviene señalar que una de las fuentes de la manfa de definir el trabajo productivo y el improductivo de acuerdo al contenido material del producto, consiste precisamente en tener presente la "diferencia entre el trabajo que se manifiesta en artículos reproductivos y el que lo hace en meros artículos suntuarios" (56). En este sentido, Guillman ofrece un ejemplo muy ilustrativo sobre la cuestión; en efecto, este autor señala las determinaciones del trabajo productivo tales como la producción de mercancías y de plusvalor, tratándolas de articular, si bien toscamente, con la supuesta determinación de la producción de productos reproductivos (57).

Se comprende de suyo, pues, que dentro de los artículos reproductivos se incluyen los medios de vida de la clase obrera, los medios para reproducir a la fuerza de trabajo, y por ende se definen a los productos suntuarios como aquellos que sólo se destinan al consumo de la clase capitalista y que son comprados con el plusvalor invertido como rédito (58). Pero, incluso, si esa parte del producto, o más bien del plusproducto, está compuesta por los productos más nefastos, este "contenido es de todo punto indiferente para la determinación del trabajo productivo": "Para el obrero mismo este trabajo productivo, al igual que cualquier otro, no es más que un medio para la reproducción de sus necesarios medios de subsistencia; para el capitalista, a quien la naturaleza del valor de uso y la índole del trabajo concreto utilizado lo es totalmente indiferente en y para sí, aquel trabajo productivo es puramente un medio de agenciarse dinero, de producir plusvalfa" (59). Más aún, "el lujo constituye una absoluta necesidad en un modo de producción que crea la riqueza para los no -

productores, y que por ende le debe proporcionar a ésta las formas necesarias que permitan su apropiación por parte de la riqueza dedicada solamente al disfrute"; desde luego, la posibilidad para la producción de artículos de lujo la brinda, con el desarrollo de la maquinaria, la reducción, "en términos relativos, del número de obreros requerido para la producción de artículos de primera necesidad" (60).

Naturalmente, "al desarrollo de la riqueza se le aplicaría un freno si una parte desproporcionada se reprodujera" en artículos suntuarios, "en lugar de convertirse nuevamente en medios de producción y de subsistencia que vuelvan a entrar en la reproducción ora de mercancías ora de la capacidad laboral misma"; en otras palabras, "el proceso de reproducción se ve obstaculizado, o ...su progreso —por cuanto se halla condicionado por el progreso natural de la población— tropieza con el empleo desproporcionado de ese trabajo productivo que se presenta en artículos no reproductivos, con lo cual se reproducen demasiado pocos medios de subsistencia necesarios o medios de producción" (61). Como se desprende claramente del análisis hecho por Marx del proceso de reproducción del capital social, los límites dados a la producción suntuaria, y por lo mismo el empleo de trabajo productivo en esta producción, se hallan condicionados por el gasto del plusvalor como rédito en la adquisición de artículos de lujo (62), y por ende el límite absoluto es la magnitud del plusvalor mismo, pues más allá no tendría lugar ni la reproducción simple.

De este modo, podemos fácilmente ver que también son los límites de la producción de armamentos, toda vez que éstos, obviamente, no ingresan al proceso de reproducción del capital, no son artículos reproductivos, cosa que Mandel no logra desentrañar del todo a pesar de meter las narices en el mismo análisis de los esquemas de reproducción de Marx (63). Toda la cháchara que han hecho varios marxistas en torno al trabajo que produce armamentos, y en general productos suntuarios, indicando que debe de considerársele improductivo, no sólo es porque no comprenden el problema, sino porque tal parece que dichos autores están más interesados y

preocupados por la suerte de la acumulación del capital que... -  
- ilos capitalistas mismos! Por cierto, estos autores y los terciaristas (64) nos dicen que el incremento del armamentismo es una -  
- de las alternativas que la clase capitalista implementa para eli-  
- minar la sobreproducción de mercancías, las dificultades de reali-  
- zación del plusvalor, y cuanto más que esta ilusión tiene una ba-  
- se objetiva toda vez que la mayor producción de armamentos es po-  
- sible con una mayor producción de plusvalor. Pero como los gas-  
- tos en armamentos son gastos improductivos, aclaremos la cuestión  
- y su supuesto papel de panacea a las dificultades de realización  
- de manera general bajo la consideración del consumo improductivo.

Curiosamente, este argumento fue planteado por Malthus debi-  
- do a su particular explicación del plusvalor. En efecto: "La teo-  
- ría del valor de Malthus engendra toda la doctrina de la necesi-  
- dad de elevar en forma continuada el consumo improductivo que es-  
- te exponente de la superpoblación (debido a la escasez de alimen-  
- tos) predica con tanta energía". En resumidas cuentas, esta teo-  
- ría indica que la ganancia (plusvalor) es un recargo sobre los -  
- costos de producción, pero como ya lo demostrará Marx, es imposi-  
- ble explicar el origen del plusvalor por un recargo sobre el pre-  
- cio de una mercancía; y aún en estos términos resulta "difícil en-  
- tender cómo es posible obtener una ganancia si quienes se dedican  
- al intercambio mutuo se venden sus mercancías con recargo, el uno  
- a otro, y un recargo de la misma magnitud, y se trampean el uno -  
- al otro en la misma proporción" (65). Pero para salir del atolla-  
- dero, se debe suponer "por consiguiente la existencia de una cla-  
- se que sólo compra sin vender, y por tanto sólo consume sin produ-  
- cir" (66), pero Malthus nunca explicó (como ahora lo hacen los -  
- terciaristas y demás) "cómo estos 'compradores' llegan a obtener  
- la posesión de sus medios de compra". Por lo tanto se llega a la  
- bonita conclusión de que esa clase, "la clase que compra sin vender  
- y consume sin producir, recibe, pues, antes que nada, una porción  
- importante del valor del producto anual sin pagarlo, y enriquece  
- a los productores debido a que éstos tienen que anticipar, ante -  
- todo, a la tercera clase, dinero gratuito para la compra de sus -

mercancías, a fin de volver a recuperarlo por la venta, a la tercera clase, de mercancías por sobre su valor, o por la recepción de mayor valor en dinero del que encarnan las mercancías que entregan a esa clase" (67).

De aquí es fácil, pues, también "concluir" que la existencia de las clases improductivas es "la única manera de evitar la sobreproducción, que existe al lado de la superpoblación en relación con la producción", (68) etc. Como vemos, pues, es casi increíble que esta tesis la sostengan autores seguidores del marxismo que supuestamente deben de ser avezados en la teoría del valor. Es evidente que se plantea como solución a la sobreproducción los gastos improductivos del Estado, por ejemplo, compras en armamentos; por tanto, tenemos de nuevo que los capitalistas deben de dar al Estado medios de compra para que les compre sus mercancías que no logran vender. Naturalmente, si lo plantean así es porque están obsesionados con el crecimiento del sector "servicios", que caracterizan como improductivo en su totalidad, y con la presunción del incremento de los costos de circulación, tratando de encontrar explicación en las dificultades de realización del plusvalor; en consecuencia, es fácil llegar a concluir que también el incremento de los gastos del Estado es un remedio a estas dificultades de realización.

Además, esta última conclusión se ve reforzada al considerar al consumo improductivo como acicate a la producción (69), y en particular por la instrumentación de los gastos estatales como mecanismos anticíclicos. Y en verdad pueden jugar ese rol en la medida que una porción de capitalistas o en un conjunto no consuman o inviertan parte del plusvalor obtenido. Por ejemplo, y aún desde la perspectiva de la reproducción simple, el intercambio del capital variable y del plusvalor del sector productor de bienes de producción debe darse por el equivalente del capital constante del sector productor de bienes de consumo, pero si los capitalistas del primer sector no deciden consumir totalmente su plusvalor, sino "ahorrrarlo", parte de la producción del segundo sector quedará sin vender, pero como es la parte que repone el capi-

tal constante, también los capitalistas del primer sector no realizarán parte de su producción. En tal virtud, el estado puede incrementar su gasto para suplir el consumo menguado de los capitalistas y la producción se realice totalmente. ¿Pero de dónde el Estado va a obtener medios de compra? Naturalmente, dicho de manera sencilla y en última instancia es lo que sucede a través de múltiples mecanismos; de los impuestos cobrados a los capitalistas, esto es del plusvalor; si bien los capitalistas individuales tratarán de ser los proveedores del estado y eludir o transferir impuestos (70), pudiendo constituir todo un capítulo de la historia económica contemporánea, en cuanto clase el resultado es el mismo.

#### N O T A S

1. Cfr. Resumen general abreviado del IX censo general de población de 1970, op. cit., p. XXIX.
2. Cfr. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. I, p. 79. - Seguiremos utilizando esta denominación aunque pueda clasificarse aquí marginalmente personal ocupado que no sea precisamente asalariado.
3. Ib., T. I, pp 129-130; T. IV, pp 33, 101, 189 y 263. En la última publicación de Sistema de cuentas nacionales de México, 1978-1980 se observan los siguientes porcentajes:

	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>
<u>Agropecuario</u>	<u>29.0</u>	26.8	26.1
Minería	1.2	1.2	1.3
Ind. manufacturera	12.7	13.0	12.9
Construcción	7.9	8.5	9.0
Electricidad	0.3	0.3	0.3
"Industrias"	<u>22.1</u>	<u>23.0</u>	<u>23.5</u>
Transportes y Com.	4.2	4.4	4.8
Restaurantes y hoteles	2.4	2.4	2.4

Servs. de esparcimiento	0.4	0.4	0.4
Otros servicios	13.7	13.7	13.3
<u>"Otras industrias"</u>	<u>20.7</u>	<u>20.9</u>	<u>20.9</u>
Servicios de educación	7.2	7.7	7.9
Servicios médicos	2.2	2.3	2.4
Admon. pública y defen.	4.6	4.7	4.9
<u>Servicios*</u>	<u>14.0</u>	<u>14.7</u>	<u>15.2</u>
Comercio	11.6	11.9	11.6
Servs. Financieros	1.1	1.1	1.2
Alquiler de Inmuebles	0.8	0.8	0.8
Servs. profesionales	0.6	0.7	0.7
<u>Activs. a. de la circ.</u>	<u>14.2</u>	<u>14.5</u>	<u>14.3</u>

\*Trabajos realizados como servicios

(Cfr. Sistema de cuentas nacionales de México, 1978-1980 (edición en tres tomos y cuatro volúmenes), T. I, p. 60; T. II, V. 2, pp. 298, 404, 366).

4. A partir de los datos de los resúmenes generales de los censos de servicios: 1966, op. cit., cuadro 9; 1971, op. cit., cuadro 13 y 15; Secretaría de Programación y Presupuesto, VI Censo de servicios, 1976, México, cuadro 17. En los cálculos hemos excluido los servicios de reparación por razones ya eludidas y se ha sumado las actividades que pasaron al censo de transportes y comunicaciones de 1976; si se procede de manera inversa, o sea restar las actividades que todavía aparecen en los censos de servicios de 1966 y 1971 y que pasan al de transportes y comunicaciones de 1976, obtenemos las siguientes cifras relativas para el personal no remunerado: 35.4% en 1965, 40.7% para 1970 y 34.6% en 1975.

5. Cfr. Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 377 y 390, 380, 392, nota 51. (aquí Mandel, por cierto, hace demasiadas concepciones a la comprensión cabal del problema en desmedro de su propia posición).

6. Valenzuela, "Trabajo...", op. cit., p. 20. Cfr. Teorías, p. 139 y passim. Cfr. Malthus, Principios de economía política,

- México, F.C.E., 1977 (1a. reimpression), pp 29-31.
7. Cfr. Braverman, op. cit., pp. 312-325, p. 413 (las comillas - con mñas, así como el subrayado), pp. 416 y 470. Cfr. Teorías, op. cit., p. 178.
  8. Amin, op. cit., p. 235; también por el estilo véase Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 553-554. En contraposición véase Braverman, op. cit., p. 325.
  9. Cfr. Braverman, op. cit., pp. 419-420.
  10. Braverman, op. cit., pp. 325, 429, 417-418, 420 y 429
  11. El capital, L. I, s. 3a. cap. VI (op. cit., V. 1, p. 247); - Cfr. L. II, c. IV (v. 4, p. 140), y c. VIII (V. 4, p. 209-213).
  12. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, c. IV, pp. 155 y 158
  13. Mandel, El capitalismo..., p. 378.
  14. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. IV, p. 293. Cfr., a contrario sensu, pp. 295-296.
  15. Baran, op. cit., pp. 84-85
  16. Por lo demás, Cfr. Teorías, op. cit., T. I, p. 178
  17. Cfr. Resumen general abreviado del censo de población de 1970, op. cit., p. XXIX; Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. IV, pp. 293 y ss.
  18. Cfr. Sistema de cuentas... op. cit. T.I. pp. 86, 74, 72 y 79-80.
  19. Grundrisse, op. cit., p. 429; cfr. aquí mismo p. 371 y Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 82
  20. Ib., pp. 423-432. Por lo demás, véase El capital, L. II, - s. 2a., c. XII, op. cit., Vol. 4, pp. 283 y 290
  21. Rubin, op. cit., p. 321. Subrayado mío.
  22. L. Rojas, op. cit., p. 79
  23. Glosas marginales al "Tratado de economía política" de Adolfo Wagner, op. cit., p. 719
  24. Villareal, El capitalismo... op. cit., p. 78, n. 8
  25. Mandel, op. cit., El capitalismo..., pp. 535-536
  26. José Ayala, "La empresa pública y su incidencia en la acumulación de capital en México durante los años setentas". En In-

- investigación económica, octubre-diciembre de 1979, No. 150, -  
V. XXXVIII, p. 410
27. José Blanco, "Génesis y desarrollo de la crisis en México, -  
1962-1979". En Investigación económica, No. 150, op. cit.,  
p. 81.
  28. Ayala, op. cit., p. 409
  29. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. IV, p. 404
  30. El capital, L. III, s. 5a., c. XXIII; op. cit., V.7, p. 487
  31. Arthur Mann, "La elasticidad de la estructura tributaria de -  
México. 1950-1977". En Comercio exterior, Vol. 29, No. 1,  
enero de 1979, p. 85. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, pp.141-  
142.
  32. Teorías, op. cit., T. I, pp. 191, 213.
  33. El capital, L. I, s. 7a. c. XXII; op. cit., V. 2, pp. 726-727.
  34. Teorías, op. cit., T. I, p. 170 y 179. Cfr. Grundrisse, op.  
cit., p. 305, nota al pie de página. Desde luego, partimos  
del supuesto que sólo el capitalista compra servicios. Ten-  
dencialmente el obrero si requiere servicios se los proporci-  
ona el Estado, o dejan de ser tales cuando ese trabajo requeri-  
do es hecho en la forma capitalista. En caso de que el obre-  
ro compre el servicio, este gasto forma parte del capital va-  
riable desde el punto de vista social.
  35. Cfr. Ayala, Blanco, Cordera, Knockenhauer y Labra, "La cri-  
sis económica: evolución y perspectivas"; en México: Hoy, --  
coordinadores González Casanova Florescano, 3a. ed., México -  
S. XXI, 1979; cuadros 5 y 6, pp. 88 y 90. Además véase pp. 61  
62.
  36. Grundrisse, op. cit., p. 659
  37. Ib., pp. 289-290
  38. El capital, L. I, s. 3a., c. IX; op. cit., V. 1, p. 375
  39. Rosdolsky, op. cit., p. 284
  40. El capital, L. I, s. 4a., c. XV; op. cit., V. 2, p. 631
  41. Grundrisse, op. cit., p. 655. Cfr. Teorías, op. cit., pp. 180-  
183
  42. Ib., pp. 655-656. Cfr. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp.  
73-74

43. Ib., p. 660
44. El capital, L. I, s. 4a., c. XIII; op. cit., V. 2, pp. 541 y 543.
45. Alvater y Freerkhuisen, op. cit., p. 35
46. Grundrisse, op. cit., pp. 241 y 245.
47. A esta conclusión deberfan de llegar nuestros terciaristas -- con respecto a su supuesto sector terciario (véase, Alvater y Freerkhuisen, op. cit., p. 35, n. 34), pero toda vez que en gran proporción contiene actividades productivas, su alto incremento torna imposible el arribo a esta conclusión en las -- capezas de nuestros terciaristas.
48. El capital, L. I, c. XXI; op. cit., V. 2, p. 705. Por ejemplo véase Sraffa, op. cit., 8, p. 25.
49. Ib., c. XXII, V.2, p. 732.
50. Ricardo, Principios de economía política y tributación, trad. Broc. Wolff y Estrada, 2a. reimpresión de la 1a. ed. en español, México, F.C.E. 1973, p. 114. Por lo demás, véase El capital, L. I, c. XXII; op. cit., Vol. 2, pp. 727-728
51. El capital, L. I, c. XXII; op. cit., V. 2, p. 730
52. El capital, L. III, c. XIV; op. cit., V. 6, pp. 302-303. Cfr., aquí, L. I, s. 7a., c. XXIII; V. 3, p. 801.
53. Para el caso de las actividades agrícolas véase Paré, op. cit., pp. 148-149, aunque no está consciente del todo del trasfondo del asunto.
54. Villareal, El capitalismo..., op. cit., pp. 68-72
55. El capital, L. III; op. cit., V. 6, p. 303
56. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. 87
57. Gillman, op. cit., p. 39. Véase también Valenzuela, "El trabajo...", op. cit., p. 110 (a partir de esto, el Profr. Valenzuela infiere erróneamente, como vimos, que los neorricardianos tratan el tema del trabajo productivo); S. Amin, op. cit., p. 234. Está de más indicar que esta situación es obsesiva -- para Baran y Sweezy en su determinación del trabajo productivo.
58. El capital, L. II, s. 3a., c. XX; op. cit., V. 5, p. 493

59. Capítulo VI (inédito), op. cit., pp. 85-86. Cfr. Grundrisse, op. cit., p. 184.
60. Ibidem; El capital, L. I, s. 4a. cap. XII; op. cit., V. 2, p. 542.
61. Ibidem.
62. El capital, L. II, s. 3a., c. XX; op. cit., V. 5, p. 501. Cfr. Grundrisse, op. cit., pp. 345-346. Después de lo expuesto, - es difícil pensar que Gough ha comprendido el problema en su totalidad (véase, op. cit., p. 100).
63. Mandel, El capitalismo..., op. cit., C. IX, especialmente, p. 291.
64. Véase por ejemplo, S. Amin, op. cit., p. 237.
65. Teorías, op. cit. pp. 34 y 42. Para una exposición detallada véase Valenzuela, "Malthus...", op. cit.
66. El capital, L. I, s. 3a., c. IV; op. cit., V. 1, p. 197.
67. Teorías, T. 3, op. cit., pp. 18 y 43
68. Ib., p. 44
69. Por lo demás véase Teorías, op. cit., pp. 237-238.
70. Cfr. Gillman, op. cit., pp. 339-343

## 5. DINAMICA DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y DEL TRABAJO DE CIRCULACION

Hasta aquí, hemos eludido tratar en detalle el "comercio" y otras actividades que corresponden propiamente a la esfera de la circulación del capital, en contraposición a los análisis sectoriales que los incluyen en el sector "servicios". Por cierto, el hecho de que se sostenga que estos "servicios" no culminan en un producto material, y como efectivamente el trabajo de circulación no desemboca en un producto (ni tangible ni intangible) —ya que sólo realiza transformaciones económicas—, puede parecer natural dicho agrupamiento. Algunos marxistas, en consecuencia, han "robado" —los conceptos de "sector servicios" y "terciario", sin reparar en el disparate que representa agrupar actividades con determinación tan diferente; seguramente, la adopción acrítica de esos conceptos es porque se ajustan adecuadamente con su particular concepción del trabajo productivo: el terciario es improductivo porque no crea productos materiales. ¿Acaso no es cierto que ninguno de estos "servicios" desemboca en un producto material?, podría preguntarle un terciarista. Ya hemos tenido ocasión de comentar el carácter elemental de esta concepción "materialista" del trabajo productivo, y cómo cae incluso en contradicción con sus propias premisas, pero sobre todo que la supuesta tangibilidad no tiene nada que ver con la distinción entre trabajo productivo e improductivo.

Sin embargo, ¿no es cierto que Marx estableció que el trabajo de circulación es improductivo ya que no produce ni desemboca en un cambio en los productos materiales?, insistiría un recalci-trante terciarista un tanto más agudo. A este personaje, pues, simplemente se le podría contestar preguntándole que si no considera un cambio lo suficientemente material el que lleva a cabo un trabajador de circulación al transformar una mercancía en dinero o dinero en mercancías, a lo cual él podría contestar que es un cambio formal, una transformación de una determinación económica a otra; y, precisamente, este es la clave del asunto, pero nuestro terciarista está demasiado obsesionado por sus concepciones "materialistas" para ocuparse en cuestiones de formas, de sutils-

zas económicas: ante todo le interesa lo que se le presenta a primera vista, por tanto sigue creyendo que la distinción entre trabajo productivo e improductivo descansa en la "materialidad" del producto (1).

Pero aún en este terreno, ¿cómo es posible asimilar, por ejemplo, al "comercio" con la "administración pública", o a ésta - con los transportes, etc., siguiendo consecuentemente con esos - mismos criterios "materialistas? Aún más, un mismo tipo de trabajo, con el de "oficina", puede ser trabajo de circulación o un - trabajo productivo de acuerdo a la función económica que cumpla, tal y como lo plantea Braverman: "El trabajo de oficina, de un modo similar y algunas veces idéntico, es utilizado en la producción, almacenaje, transporte y otros procesos semejantes, todo lo cual contribuye productivamente al valor de las mercancías de -- acuerdo con la división del trabajo productivo en intelectual y manual" (2). Cabe preguntarse, pues, si el conocimiento de la economía política por parte de varios autores no es lo suficientemente amplio para no poder distinguir entre actividades relativas al proceso directo de producción y actividades pertenecientes a la - esfera de la circulación, así como distinguir a éstas de aquellas que no tienen nada que ver con el proceso de reproducción del capital, y si es así en alguna medida, no se comprende por qué las asimilan en el sector llamado terciario o de servicios.

A este respecto, la posición del Profr. Villarreal es bastante curiosa; ya que, después de discurrir falsamente entre la - distinción entre trabajo abstracto y trabajo concreto al entender vulgarmente sobre todo la "materialización del trabajo", cuestiona por qué Marx excluye de la producción a las actividades de "comercio y finanzas" si se efectúa trabajo, "si bien no se concreta en bienes materiales". Evidentemente, el problema no está en si se producen "bienes o mercancías materiales" o "servicios inmateriales", sino más bien en la circunstancia de que se requiere gastar trabajo en transformaciones económicas por el carácter social de la producción; mientras que la distinción entre producción y - circulación salta a la vista apenas recordamos las funciones del capital dinerario y del capital mercantil y las funciones del ca-

pital productivo, bajo el contexto de las fases del ciclo del capital. No obstante, el Profr. Villarreal insistirá que la distinción entre la órbita de la circulación y la órbita de la producción carece de sentido ya que en ambas se despliega trabajo humano bajo control del capital, y de este modo propone considerar a todas las actividades "organizadas bajo la forma capitalista" como productivas (3). Esto no significa otra cosa, en esencia, que hacer abstracción de lo determinante y olvidar que si en la circulación se gasta trabajo humano improductivamente es por la forma que asume la producción social, y tal vez lo más importante, se plantea, en el fondo, que todo lo que es necesario para la producción capitalista es productivo, con lo que inconcientemente se la presenta como la forma natural y eterna de la producción, ocultándose, pues, sus contradicciones immanentes.

Todo esto hacen recordar la crítica que hacía Marx a los economistas burgueses, en ocasión del análisis del capital comercial, ya que éstos, incluso los más conspicuos, mezclaban "directamente el capital comercial con el capital industrial, pasando completamente por alto, de hecho, sus peculiaridades características" (4). En efecto, del estudio del capital comercial —que por cierto es "necesario para el análisis del capital en su estructura medular"— "se desprende por sí sólo que nada puede ser más absurdo que considerar el capital comercial, sea en la forma de capital dedicado al tráfico de mercancías o en la de capital dedicado al tráfico de dinero, como un tipo particular de capital industrial, en forma similar a como, por ejemplo, la minería, la agricultura, la ganadería, la manufactura, la industria del transporte, etc., constituyen ramificaciones del capital industrial determinadas por la división social del trabajo, y en consecuencia esferas particulares de inversión del capital industrial". Pero, incluso, ya "la simple observación de que cualquier capital industrial, mientras se halla en la fase circulatoria de su proceso de reproducción, desempeña, en cuanto capital mercantil y en cuanto capital dinerario, exactamente las mismas funciones que aparecen como funciones exclusivas del capital comercial en sus dos formas

tendría que tornar imposible esta burda concepción": "La forma -- trasmutada del capital industrial  $\sqrt{0}$  sea el capital comercial  $\sqrt{1}$  y las diferencias materiales entre capitales productivos en diversas inversiones productivas, provenientes de la naturaleza de los diversos ramos de la producción, son cosas abismalmente diferentes" (5).

El error en que incurren los economistas burgueses vulgares, se debe —además— de la torpeza con la que el economista contempla en general las diferencias formales, las que de hecho sólo le interesan en su aspecto material"—, según Marx, a dos factores: "En primer lugar, en su incapacidad de explicar la ganancia comercial en su peculiaridad; en segundo término, sus afanes apologéticos por deducir como figuras necesariamente emergentes del proceso de producción en cuanto tal a las formas del capital mercantil y del capital dinerario, y ulteriormente del capital dedicado al tráfico de dinero, que surgen de la forma específica del modo capitalista de producción, forma que presupone ante todo circulación de mercancías, y por ende circulación de dinero, en cuanto base suya". En cuanto a los grandes economistas, como Smith y Ricardo, cabe señalar "que de hecho consideran la forma fundamental del capital —el capital como capital industrial— y el capital de circulación (capital dinerario y mercantil) sólo en la medida en que él mismo es una fase en el proceso de reproducción de todo capital", por lo que "se hallan perplejos frente al capital comercial en cuanto especie independiente", en tanto las "tesis - relativas a la formación del valor, la ganancia, etc., derivadas directamente del examen del capital industrial, no se aplican directamente al capital comercial": "Por eso, en los hechos lo marginan por completo, mencionándolo solamente como una variedad del capital industrial" (6). En definitiva, pues, sólo la crítica - marxista de la economía política ha dado un tratamiento adecuado al capital comercial, aunque la explicación de sus leyes y determinaciones es un mérito de Marx que ha sido muy poco reconocido - por no decir que ha pasado inadvertido. En este sentido, resulta simpático observar cómo economistas convencionales (es decir se-

guidores de la economía burguesa reconocida como ciencia oficial) tienen que hurgar en los desarrollos teóricos que les han legado - sus antecesores, entre los cuales se encuentran desde luego verdaderos titanes de la economía política, tratando de encontrar una explicación al fenómeno del "comercio" (7); desgraciadamente, para su dignidad de clase y de autosuficiencia teórica, la solución a sus enigmas se encuentra en Marx.

Paradójicamente, el tratamiento del capital comercial por parte de los autores seguidores del marxismo no ha corrido la mejor de las suertes; más bien, en general, el estudio del proceso de circulación, tanto desde un punto de vista abstracto como desde una perspectiva más concreta, ha sido secularmente olvidado por los propios marxistas, mas esto no es precisamente lo que nos preocupa aquí, sino la circunstancia de que se mezclen los "servicios" con las actividades propias de la circulación. Por tanto, no sólo ocurre una "síntesis" de confusiones y malentendidos; también se encuentran, pues, traslapamientos de determinaciones y explicaciones que hasta pueden ser coronados con razonamientos más o menos ingeniosos. Veamos rápidamente, a manera de ejemplo, un planteamiento de Poulantzas. Este autor, en primer lugar, da cuenta de la absolutización del trabajo asalariado (que ya mencionamos en el capítulo III), así como de la subsunción progresiva de trabajos que otrora se realizaban como servicios: "De las ramas de la medicina a las de las diversas profesiones liberales (abogados, arquitectos, etc.), pasando por las de los espectáculos, de la información, etc., los agentes que prestan servicios /o sea producción presuntamente no materia/ se vuelven masivamente asalariados del capital que se apodera de esas actividades". Lógicamente si se sostiene lo anterior, pues, se debe de esperar que se concluya acertadamente que esos trabajos ya son productivos; sin embargo, se sostiene todo lo contrario. Pero aquí aparece un problema a resolver, ¿si el trabajo es improductivo, cómo se repone el desembolso del capital en -- que se incurre cuando menos para el pago de salarios? Nada más sencillo, pues, que pasar las determinaciones y análisis del trabajo de circulación a los pretendidos "servicios"; por lo tanto, se-

gún Poulantzas, la explotación de éstos "entronca así con la que sufren los asalariados de la esfera de la circulación" (8). En síntesis, no se entiende qué es un trabajo realizado como servicio y parece olvidarse que un trabajo realizado bajo esta forma puede ser asalariado, sin estar presente la relación propiamente capitalista, pero cuando se supone que subsumido por el capital la relación social es ya otra y por tanto es productivo mas se - considera erróneamente improductivo; finalmente, se pasan las de terminaciones del trabajo de circulación a un trabajo realmente productivo que se cree que es improductivo por ser un "servicio".

Razonamientos de este tipo, si bien ya no son tan elementales como los apuntados más arriba, han contribuido a darle la - apariencia de cientificidad al agrupamiento de varias actividades en el sector "terciario", velando a su vez el error garrafal de mezclar las actividades de circulación con otro tipo de actividades que pueden ser productivas pero que se las considera totalmente improductivas y por tanto son más fácilmente asimiladas a las primeras al no distinguir el trabajo de circulación del - trabajo realizado como servicio.

Ahora bien, si nuestros terciaristas hablan de una hipertrofia del sector "servicios", debe ser natural y necesario que invoquen a su vez a una hipertrofia del mismo "comercio", como - principal corolario de su teoría, cuanto más si se habla de una terciarización a consecuencia de dificultades de realización; cosa que en sí es coherente dentro de las premisas de las que parten pero habría que demostrarlas o probar el grado de su validez, mas no puede presentarse como prueba de sus premisas el resultado de las elucubraciones que hacen a partir de ellas: si parten de las dificultades de realización o plétora de capital como punto de partida de su explicación de la supuesta terciarización, - no tiene validez, aun desde un punto de vista meramente lógico, esgrimir esta "terciarización" como prueba de dichas dificultades de realización. Pero como la premisa puede ser cierta, en - este caso debemos de ver si efectivamente se da una hipertrofia específicamente en el comercio, ya que del "terciario" en general

ya vimos que es lo que expresa en realidad.

Se habla, generalmente, de un gran aumento de los costos de circulación a consecuencia del incremento de las dificultades de realización; por ejemplo, Mandel habla que ya absorben en los Estados Unidos más del 50% de la renta nacional (9). Considerando su terciarismo crónico podemos suponer, además que él lo indica de alguna manera, que a este llega sumando no sólo los costos de venta, sino también los gastos de distribución (transportes, almacenamiento, etc., y que sólo son improductivos si derivan de la forma mercantil del producto, como hemos visto), de administración pública y en general lo que se entiende por "servicios" que en buena parte son productivos. De este modo, tales afirmaciones no tienen validez alguna.

Ya de por sí, hablar, en estos términos, de que más del 50% del ingreso nacional se destina a cubrir costos de circulación - es algo que debe de llevar a un examen cuidadoso por el orden de magnitud en cuestión. En efecto, se podría implicar (pensando - en una tasa de realización) que para realizar una mercancía con un valor nuevo agregado de una unidad se tiene que gastar improductivamente otro tanto, lo inclusive más!, de ahí que el 50% -- sea algo así como un número razonado y el "más" una tontería, toda vez que el capital perdería en la esfera de la circulación todo lo que hubiera ganado en el proceso directo de producción, si no es que más; en estas condiciones el capital es pura quimera.- Sin embargo, con un razonamiento más cuidadoso, en términos de distribución del nuevo valor creado, podríamos ver realmente que del nuevo valor contenido en las mercancías la mitad estaría destinada a reponer el capital desembolsado en gastos de circulación, pero como parte de ese valor nuevo es el valor reproducido del capital variable, todo iría a la cuenta del plusvalor, y así, si el 50% no lo absorbe totalmente si lo haría el "más" y el derumbe del capitalismo ocurriría ayer.

Seguramente el mismo Mandel está consciente del alcance de sus afirmaciones, por lo que debemos de encontrar una salida a este acertijo en sus mismos desarrollos. Efectivamente, nuestro autor cree salir de su propia trampa invocando al fenómeno de --

sobrecapitalización o "capitales excedentes no invertidos" que - buscarían su valorización individual en áreas no productivas, cubriendo así los costos de circulación con el capital excedente - (no obstante, después algunas de esas áreas no productivas resultan ser productivas según el mismo Mandel, pero mantengamos la línea coherente de su propio razonamiento). En estos términos tenemos, pues, que un mayor volumen de capital participa de la distribución del mismo monto del plusvalor social generado por los trabajadores productivos, con lo que la ganancia media caería y la valorización del capital (tanto individual como social) sería menor en términos relativos y la apropiación de plusvalor sería igual. Entonces, la canalización del capital a las esferas improductivas debe de llevar a una mayor valorización del capital social, ¿pero cómo?: aumentando la rotación del capital, y aquí descubrimos la causa esencial de que se considere a los "servicios" como actividades propias de la circulación. Así, tal parece que ya llegamos al final de la espiral, pero Mandel se da cuenta que esto niega su propia premisa, pues si aumenta la valorización del capital los "costos de circulación" deben de disminuir en relación con el plusvalor o si se quiere con el valor nuevo creado; por lo tanto, la inversión improductiva del capital excedente, según Mandel, "sólo contribuye modestamente" a incrementar la masa total de plusvalía "mediante la reducción del tiempo de rotación del capital". De este modo, tenemos de nueva cuenta el problema original. Examinándolo con más cuidado, caemos en la cuenta que no sólo disminuiría la tasa de ganancia al participar un monto mayor del capital en la distribución del plusvalor total, sino también que no se explica cómo se va a reponer el capital improductivamente invertido y que cubre el nivel tan alto de los costos de circulación. De este modo, nos damos cuenta que no tiene solución el problema, ya que no se explica como se reconstruye ese capital consumido improductivamente: los capitalistas propietarios del capital excedente dejarían perder sus capitales, consumidos improductivamente, por la causa de la hermandad capitalista, tratando de resolver los problemas de

realización, es lo único que le queda decir a Mandel (10) para intentar "salvar" sus planteamientos del absurdo; además, siguiendo la ilación Mandel debería plantear que con esa pérdida de capital excedente, también desaparecerían los problemas de sobrecapitalización con lo que su premisa y efecto se convierten en simples espectros de su terciarismo.

Resumiendo, las tesis terciaristas, aún siguiendo sus propios planteamientos, no pueden conducir a otra cosa más que al absurdo, como es el carácter de los postulados de los que parten y paradójicamente los datos que presentan sirven unívocamente para constatar este resultado. En cuanto al volumen real que alcanzan los costos de circulación verdaderos (o sea, sin incluir toda la cuenta del "sector servicios" en donde hay gran cantidad de actividades que nadie puede sostener razonablemente que pertenezcan a la esfera de la circulación del capital), Samir Amin (11) refiere que alcanzan a partir de 1930 alrededor de un 10% o más del producto nacional bruto de los Estados Unidos, contrastando notablemente con un 50% o más del ingreso nacional que se sostiene por ahí. Por supuesto, si se habla de crecientes dificultades de realización este autor debe de encontrar un incremento de estos costos: según él mismo, pasan de 11.3% en 1929 al 13.4% del producto en 1963; o sea, un incremento de 2.1% en más de 30 años! El León resultó, pues, ser un simple ratón. Pero esto no es todo, seguramente Amin cayó en uno que otro error de cálculo en su desilusión del nivel relativamente bajo de los costos de venta, pues si nos remitimos a la fuente de esos datos: El capital monopolista - - de Baran y Sweez, que por cierto sostienen vehementemente el incremento de dichos costos, podemos constatar que en realidad los costos de circulación en relación al producto nacional bruto de los Estados Unidos, constituían un - - 10.1% en 1929 y un... 19.4% en 1963! (12). Entonces, todo parece indicar que la realidad es otra de la que pintan nuestros terciaristas.

Más aún, si el lector perdona la simplicidad con que tratamos el asunto ya que dejamos importantes cuestiones de lado, v. gr. el nivel que alcanzan los costos de circulación en las diferentes fases del ciclo económico, y muy a pesar de Amin (13) et alium, ese estancamiento e incluso con una tendencia tenue a disminuir, en términos relativos claro está, de los costos de circulación es previsible y explicable a partir del mismo fundamento de éstos - - expuesto claramente por Marx. Como ya se expuso en su oportu

nidad los costos de circulación son gastos de valores ya pues —tos: "Pero todos éstos sólo son, in fact, costos que el capital —se origina —detracciones del plusvalor ya creado— para aumentar, por ejemplo, la suma posible de plusvalores de un año, es decir, la parte alícuota de tiempo de producción que corresponde a un período determinado, o sea para reducir el tiempo de circulación" (14); por tanto, en términos relativos deben de disminuir en relación al plusvalor así incrementado o si se quiere en relación al valor nuevo creado.

Desde otra perspectiva, en cuanto al trabajo empleado en la circulación, tal y como aparece subsumido por el capital comercial, también deberá tender a decrecer toda vez que permite disminuir, por efecto de la división del trabajo, el capital radicado en la circulación con lo que una mayor proporción del capital social podrá actuar en la esfera de la producción y por tanto emplear una mayor cantidad de trabajo productivo. De este modo, —puesto que las cuentas del producto registran el "valor agregado", o sea la suma de las ganancias y salarios fundamentalmente, nos pueden dar una idea aproximada del monto del capital empleado en cada concepto a través de la ganancia registrada que debe de corresponder a la ganancia media en tanto tenga lugar la formación de una tasa media de ganancia, así como por el adelanto en salarios.

En este contexto, en cuanto al capital dedicado al tráfico de mercancías, observamos en el cuadro 2 un incremento relativo del "comercio" en las cuentas del producto hasta 1960 y a partir del siguiente año registrado una persistente reducción. Asimismo, en el Sistema de cuentas nacionales se observa la misma tendencia para los años 1970-1978, sólo que aquí el registro es menor, toda vez que se excluye parte del transporte que se incluía en los —cálculos del Banco de México a partir de los cuales se confeccionó el cuadro 2. En efecto, mientras que el comercio en el cuadro 2 registra una participación relativa en las cuentas del producto del 29.6% en 1970, 29.2% en 1975 y 27.0% en 1978, los datos del Sistema de cuentas nacionales nos indican que dicha participación relativa es en 1970 del 22.8%, en 1975 del 21.5% y en 1978 del -

20.6% (15). Antes de explicar, a grandes rasgos, esa tendencia que observamos y que coincide plenamente con la dinámica del capital comercial, detengámonos un momento en la cuestión del amalgamamiento de la actividad puramente comercial con otras actividades determinadas como productivas.

Ya en el capítulo IV se había referido que la industria del transporte, conservación y distribución de las mercancías, como "procesos de producción que persisten dentro del proceso de circulación", en la práctica se hallan ligadas con las funciones del capital dedicado a tráfico de mercancías, si bien es cierto que "con el desarrollo de la división social del trabajo se pone de relieve en forma pura la función del capital comercial, es decir separada de aquellas funciones reales y autónoma con respecto a ellas". De este modo, cuando se trata de determinar la diferencia específica de esta figura particular del capital, "debe hacerse abstracción, pues, de aquellas funciones", o sea se debe de considerar en su forma pura, "restringido a su verdadera función de comprar para vender" (16). Sin embargo, como lo plantea el profesor Lenin Rojas, mientras se trata solamente de una "cuestión teórica" se puede permanecer en la precisión de las funciones, mas cuando el asunto se convierte en un "problema de contabilidad social y en un problema estadístico" es conveniente tener presente que la ganancia realizada por el capital comercial no tiene su origen sólo en sus funciones propias, o bien que un gasto que aparecería como costo de circulación escondido de una verdadera actividad productiva (17). El problema es aún mayor si consideramos que se registra al comercio minorista dentro del rubro "comercio", ya que constituye un género híbrido a diferencia del comercio mayorista propiamente dicho, "en el cual el capital comercial aparece en su forma más pura y menos amalgamada con otras funciones" (18). En este orden de ideas, hay que ser cautelosos cuando escuchamos datos que aparentemente muestran el incremento de los costos de circulación a través de los "márgenes comerciales" o de "distribución" (19), pues en primera instancia incluyen actividades productivas que están amalgamadas -

con el comercio propiamente dicho y en segundo lugar se llegan - hasta sumar actividades productivas que son de hecho ramos de la industria totalmente diferentes al comercio, v. gr. el caso de - la industria del transporte. En este sentido se ha pronunciado, ni más ni menos, Paul Sweezy aceptando que, aparte de las críti- cas a los métodos estadísticos, "esos números no dan la medida - del aumento de las actividades improductivas en la venta y dis- tribución", toda vez que hay que esperar ciertamente algún aumen- to en la importancia relativa del transporte, el almacenamiento y la entrega, conforme la producción vaya haciéndose más diversi- ficada y geográficamente especializada (20).

No obstante, teniendo en cuenta lo anterior, los datos pre- sentados sobre el "comercio" dan el margen suficiente para ilus- trar la dinámica del capital comercial y más específicamente la del capital dedicado al tráfico de mercancías. Esta última se puede expresar sintéticamente, de la siguiente forma: "cuando me- nos desarrollada esté la producción, tanto mayor será la suma - del capital comercial en relación con la suma total de mercan- cías volcadas en la circulación; pero tanto menor será en térmi- nos absolutos o comparado con situaciones de mayor desarrollo. Y a la inversa en el caso contrario". En efecto: "Un modo capi- talista de producción desarrollado, en comparación con las condi- ciones anteriores, influye de dos maneras sobre el capital comer- cial; la misma cantidad de mercancías se hace rotar con una masa menor de capital comercial realmente operante /por ejemplo, con el desarrollo de los medios de transporte, o en general por un - mayor dinamismo del proceso de reproducción/; a causa de la más rápida rotación del capital comercial y de la mayor celeridad -- del proceso de reproducción en el cual se basa, disminuye la pro- porción entre el capital comercial y el capital industrial" (21). De este modo, pues, tal parece que esta es la situación que pre- senta México desde los años sesenta, en tanto los datos que nos sirven aquí de indicadores nos revelan que el capital comercial tiende a disminuir en términos relativos.

Obviamente, la situación anterior en México se explica por

la situación contraria aludida, o sea por el menor desarrollo - del modo capitalista de producción con lo que el capital comercial será mayor en relación con el capital mercantil que hace rotar y por tanto con respecto al capital industrial; sin embargo, se imponen algunas breves precisiones. En primer lugar, el capital comercial es "menor en términos absolutos, porque una parte desproporcionadamente menor del producto global se produce como mercancía, tiene que entrar en la circulación como capital mercantil y cae en manos de los comerciantes; es menor porque lo es el capital mercantil". Pero por eso mismo, el incremento relativo del "comercio" en las cuentas del producto es un simple corolario del incremento del capital-mercantil e incluso de una mayor producción de mercancías que entra en el comercio toda vez que se contabiliza en las cuentas del producto bienes o valores de uso que no son mercancías: "Sobre la base del modo capitalista de producción no sólo se produce una masa mayor de mercancías (...), sino que la misma masa del producto, por ejemplo de granos, constituye una mayor masa de mercancías, es decir que cada vez entra una mayor proporción de la misma en el comercio" (22). Con respecto a nuestro indicador: el "valor agregado", cabe advertir finalmente que nos da una idea sobreestimada del volumen del capital comercial en relación con el capital total, puesto que en la medida en que no esté desarrollada la producción capitalista, el capital comercial tendrá un desarrollo autónomo y preponderante con lo cual la ganancia comercial es mayor a la industrial, mientras que con el sometimiento de la producción al capital "el capital comercial se degrada de su anterior existencia autónoma al nivel de un factor particular de la inversión del capital en general, y la nivelación de las ganancias reduce su tasa de ganancia al promedio general": "Sólo actúa ya como el agente del capital productivo" (23).

Si el capital comercial tiende a disminuir en relación al capital social, debemos suponer que también el trabajo comercial deberá disminuir en relación con el trabajo total o más específicamente en relación con el trabajo productivo en la medida que el adelanto en salarios (como indicador de la cantidad de trabajo empleado) es parte componente del capital comercial y máxime que constituye parte de los costos de circulación. Sin embargo, Ando

che indica que "no es necesario confundir la importancia relativa del capital productivo y del capital comercial en relación al conjunto del capital social, con la importancia relativa del número de trabajadores productivos y de trabajadores de comercio" (24). De este modo, es correcto pensar que el capital adelantado por el comerciante tiende a resolverse cada vez más en costos de circulación y más específicamente en salarios, con lo que el desembolso de capital para la compraventa de mercancías se iría reduciendo a consecuencia de una más rápida circulación de mercancías, lo cual supone, pues, que no haya dificultades de realización. Pero también se puede pensar que una mayor circulación de mercancías implicaría una mayor producción de éstas con lo que se supondría un aumento de los trabajadores productivos, por lo cual no habría cuando menos una mayor importancia relativa de los trabajadores comerciales; no obstante, esa mayor producción de mercancías puede ser consecuencia de una mayor productividad del trabajo y consecuentemente la tesis de Andoche mantiene su validez. Aunque, en verdad, el crecimiento relativo de los trabajadores comerciales está restringido al límite dado por la magnitud del capital comercial que tiende a disminuir en términos relativos, por lo tanto debe de prevalecer la tendencia a disminuir en términos relativos, y con mayor razón en cuanto son trabajadores que no valorizan al capital y el adelanto del capital para el pago de sus salarios deviene en un costo improductivo repuesto a partir del plusvalor social.

De esta manera, la evolución de la población trabajadora empleada en el comercio y que observamos en los cuadros 1 y 7, no es otra cosa más que la secuela de la dinámica del capital social. Pongamos por caso el incremento relativo de la población activa ocupada en el comercio; es evidente que se explica por el incremento de la producción de mercancías en relación con la producción total, con lo que sobreviene la necesidad de trabajo de circulación y en su forma autónoma como trabajo comercial; o sea, los trabajadores comerciales se incrementan en relación con los productores en general a consecuencia de la producción de una mayor

masa de mercancías, con lo que una mayor proporción del producto cae dentro del comercio: el número de trabajadores comerciales es mayor porque también lo es el capital comercial.

Además, debemos de considerar la relación que puede guardar el trabajo comercial con el volumen de los negocios del capital comercial echando un vistazo a su oficina, la cual "constituye su único taller": "La limitada división del trabajo en el taller comercial en la cual uno lleva los libros, el otro la caja, un tercero la correspondencia, éste compra, aquél vende, aquél otro viaja, etc., ahorra ingentes cantidades de tiempo de trabajo, de modo que el número de trabajadores comerciales empleados en el gran comercio no tiene relación alguna con la magnitud relativa del negocio". Esto es posible "porque en el comercio ocurre, mucho más - que en la industria, que la misma función cuesta igual cantidad de tiempo de trabajo, independientemente de que se desempeñe en grande o pequeña escala": "Por eso es también que, históricamente, la concentración se observa antes en la empresa comercial que en el - taller industrial" (25). Sin embargo, y esto habría que aclararlo y explicarlo detalladamente en un estudio especial sobre la circulación del capital, también puede ocurrir que el incremento de la productividad del trabajo sea mayor al ahorro del trabajo en el - "taller comercial", reduciendo la importancia del trabajo productivo en relación con el trabajo comercial que realiza funciones necesarias del proceso de reproducción del capital. Por ejemplo, si a consecuencia de un aumento de productividad del trabajo se produjeran diez veces más mercancías, se tendrán que emplear diez veces - más trabajo comercial, suponiendo que éste no se pueda economizar, aunque el trabajo productivo sea el mismo y por ende el valor total de la masa de mercancías, pues ciertamente "cuesta diez más - tiempo efectuar 10 compras de £ 100 que una compra de £ 1.000". - Descubrimos aquí, pues, la verdadera causa de un posible incremento de los trabajadores comerciales en relación con los trabajadores productivos y que puede frenar e incluso superar la tendencia de la disminución relativa del capital comercial con respecto al - capital total.

Evidentemente, esta posibilidad puesta por las mismas condiciones del capital en su desarrollo, demuestra la caducidad de la producción capitalista que en su desarrollo de las fuerzas productivas resalta este aspecto de sus contradicciones inmanentes: el poner trabajo improductivo derivado de la propia naturaleza del capital y no de la producción en general, presentándose como una barrera puesta por él mismo a su valorización, a su determinación de valor que se valoriza a sí mismo. Pero, también, es inmanente al capital que el trabajo improductivo de circulación tanto vivo como muerto, se ha superado como barrera a su valorización, es decir que disminuya en relación al trabajo productivo el cual valoriza al capital; por lo tanto, aquella posibilidad debe de considerarse como un caso particular del planteamiento general del capital comercial.

Curiosamente, Mandel ha vislumbrado la causa de esta posibilidad del incremento del trabajo comercial con respecto al trabajo productivo, si bien mezclando a otras actividades, indicando la existencia de un "retraso de la mecanización y racionalización" de la actividad comercial con respecto a la mecanización de la producción industrial, lo que daría origen, pues, al "abultamiento del terciario", nota bene sin la existencia de... dificultades de realización!; además, señala "que se trata, naturalmente, de un retraso provisional" existiendo ya los elementos para "prever una evolución totalmente diferente" (26). Mas el terciarismo de Mandel no le ha permitido seguir por el camino correcto y es una lástima que sea así, pues es un autor bien documentado que podría dar una ilustración muy amplia de este proceso. Desde luego, la solución al problema planteado supone determinar rigurosamente el trabajo de circulación, y no confundirla con la determinación del trabajo realizado como servicio, para de este modo descubrir su dinámica real. A este respecto, cabe mencionar el planteamiento de Salama, el cual a pesar de tratar de distinguir el trabajo comercial del trabajo de servicio, cree encontrar fundamento en el análisis del capital comercial para un incremento de los trabajadores comerciales como respuesta a la caída de la tasa

de ganancia. ¿Pero cómo este trabajo improductivo podría contrarrestar la caída de la tasa de ganancia? Creando "nuevas salidas", responde Salama, pero estas nuevas salidas, para sorpresa del lector, se crearían al fungir los trabajadores comerciales como consumidores! Sobran los comentarios, pues, sobre esta alternativa para un "análisis científico" (27).

Finalmente, cabe ilustrar la tendencia del capitalismo de hacer todo trabajo un trabajo asalariado para el caso particular del comercio, y con mayor razón en cuanto no sólo ocurre un aumento de asalariados empleados por el comerciante sino también una disminución de pequeños comerciantes minoristas que no emplean trabajo asalariado; más aún, esta disminución se ve frenada constantemente por la aparición de pequeños comerciantes a consecuencia de múltiples causas (29), pero la ley del capital se impone desplazando a estos pequeños negocios. En efecto, observando el cuadro 9 podemos apreciar una ligera tendencia a disminuir el personal no remunerado, esto es de trabajadores que no están dentro de la relación salarial, y sino es más acentuada es debido en mucho a la aparición de esos pequeños comerciantes, siempre renovada pero tendencialmente menos importante.

CUADRO 9. ESTRUCTURA DEL PERSONAL OCUPADO EN EL COMERCIO. (28)

	1965		1970		1975	
		%		%		%
TOTAL	799,160	100	1,020,091	100	1,118,828	100
EMPLEADOS Y OBREROS	369,849	46.3	484,968	47.5	542,688	48.5
PERSONAS QUE TRABAJARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO	429,311	53.7	533,123	52.5	575,340	51.5

Continuando con nuestro examen de las actividades autonomizadas de la circulación, ocupémonos ahora de los "servicios financieros". Estos "servicios" (30) corresponden, a grandes rasgos, propiamente a las funciones del capital dedicado al tráfico de dinero, subespecie del capital comercial, que se presenta realizando las operaciones técnicas del capital derivadas de su existencia dineraria, forma que adquiere en su proceso de reproducción el capital social: "Los movimientos puramente técnicos que efectúa el dinero en el proceso de circulación del capital industrial y, como podemos decir ahora, del capital dedicado al tráfico de mercancías (puesto que éste se hace cargo, en cuanto movimiento propio y peculiar suyo, de una parte del movimiento de circulación del capital industrial), tales movimientos, autonomizados hasta constituir la función de un capital particular que los ejecuta a ellos, y sólo a ellos, como operaciones que le son inherentes, transforman a ese capital en capital dedicado al tráfico de dinero" (31). En la medida que el comerciante dinerario para realizar las funciones propias del capital dinerario tenga que adelantar capital, esto es en la medida que no sea simplemente un agente o empleado del industrial o del comerciante, sino que invierta capital él mismo para llevar a cabo esas operaciones del proceso de reproducción del capital global, participará en la nivelación de la tasa general de ganancia obteniendo, de este modo, la ganancia media por el adelanto de su capital.

Pero una cosa es el capital que el comerciante dinerario adelanta para realizar los movimientos técnicos del capital dinerario y otra cosa es este mismo capital dinerario: "Es evidente que la masa del capital dinerario con el que tienen relación los comerciantes de dinero, es el capital dinerario que se halla en circulación y que pertenece a los comerciantes e industriales, y que las operaciones que llevan a cabo son sólo operaciones de aquellos a quienes sirven de intermediarios". Por cierto, el capital que adelantan los comerciantes dinerarios es "un capital que representa, en escala actualizada, el capital adicional que en otras condiciones debían adelantar ellos mismos para esos fines los comercian

tes y capitalistas industriales" (32). Por último, simplemente ca-  
be aclarar que todo el capital adelantado por el comerciante dine-  
rario como tal se resuelve solamente en cubrir costos de circula-  
ción, a diferencia de lo que sucede con el adelanto del capital -  
efectuado por el comerciante mercantil que se resuelve en costos -  
de circulación y en capital para la compra-venta de mercancías.

En estos términos, se desprende fácilmente que la dinámica -  
del trabajo de circulación que emplean los comerciantes dinerarios,  
está determinada por el propio fundamento del adelanto del capital  
necesario para mediar las operaciones técnicas del capital en su -  
existencia dineraria, es decir por el trabajo requerido para reali-  
zar dichas operaciones técnicas. Por ejemplo, "la operación mera-  
mente técnica del pago y del cobro de dinero constituye un trabajo  
de por sí, el cual, en la medida en que el dinero funciona como me-  
dio de pago, torna necesarios cálculos de balance, actos de compen-  
sación". En último término, el trabajo necesario para realizar -  
esas operaciones técnicas corresponde al volumen del capital empe-  
ñado en su proceso de reproducción y por tanto en cuanto a su núme-  
ro deben de guardar una relación determinada con los trabajadores  
productivos. Desde luego, ese trabajo se "abrevia haciendo que un  
sector específico de agentes o capitalistas lo lleven a cabo para  
toda la restante clase capitalista" (33). Si ese trabajo es realiza-  
do, como es la tendencia misma del capital, por trabajadores asala-  
riados deviene, pues, en un costo de circulación por lo que debe -  
ser inmanente al capital su reducción en relación con el trabajo -  
productivo. Teniendo presente lo apuntado respecto al capital de-  
dicado al tráfico de mercancías y al comercio, sólo basta con indi-  
car que el trabajo necesario para hacer las operaciones técnicas -  
relativas al capital dinerario puede sufrir un retraso en su meca-  
nización y su consiguiente ahorro respecto a la productividad del  
trabajo; de este modo, puede aumentar su importancia relativa con  
respecto al trabajo productivo, pero finalmente la tendencia hacia  
su reducción se debe de imponer. Si observamos el cuadro 7, vemos  
que el promedio del personal ocupado en los "servicios financie- -  
ros" tiene una importancia relativa constante en el periodo com- -

prendido salvo en el último año registrado con un ligerísimo incremento que puede ser efecto del fenómeno aludido. Por otra parte, no se quiere dejar de señalar que todos los planteamientos lógicos sobre el capital dedicado al tráfico de dinero son derivados de su análisis en su forma pura, o sea "separado del sistema crediticio", pudiéndose por esta razón no incluir aspectos importantes del mismo que sólo un estudio específico podrá sacar a la luz y que Marx en el manuscrito de 1864-1865 dejó sin desarrollar (34).

Seguramente, el lector se haga la pregunta del porqué se ha incluido, en el cuadro 7, en lo que hemos denominado "actividades autónomas de la circulación" los rubros de "alquiler de inmuebles" y "servicios profesionales" que aparecen en el Sistema de cuentas nacionales. Examinemos el primer caso; el alquiler de inmuebles comprende "los establecimientos cuya actividad principal está - - constituida por el arrendamiento de bienes inmuebles, tales como casas-habitación, departamentos, oficinas, locales comerciales y - similares, así como los establecimientos de administración de inmuebles y los corredores de bienes raíces" (35). Es obvio que el trabajo realizado en estas actividades no tiene nada que ver con - la producción de bienes inmuebles y por tanto no se trata de trabajo productivo. Asimismo, no podemos hablar de un trabajo realizado como servicio puesto que no es un trabajo cuyo resultado sean - bienes inmuebles, como sería el caso cuando se contrata a un albañil para construir una casa para el disfrute personal del contratante; en cambio, si se manda construir un bien inmueble para la - venta, el albañil sí será un trabajador productivo en la medida - que valore el capital invertido para ese fin. De este modo, la casa será el capital mercantil del capitalista constructor con todas las determinaciones del caso. Ahora bien, el capitalista puede enajenar esa mercancía a un comerciante de casas y si éste requiere de trabajo de determinados agentes para realizarla, obviamente ese trabajo revestirá la forma de trabajo comercial, no importando que nuestro comerciante también comercie con mercancías - usadas pero que aún actúan como valores de uso.

Sin embargo, ya sea el capitalista constructor o el comer- -

ciente en casas, es factible que no pretendan realizar el bien inmueble de una vez por todas, porque tal vez no lo puedan hacer por las condiciones del mercado, sino simplemente vendan su uso (35 bis) a diferentes compradores durante determinados lapsos, - esto es que la arrenden, hasta que se consuma totalmente la casa, con lo que también el capital mercantil estará totalmente realizado. Pero esta manera peculiar de circulación de dicho capital mercantil requiere costos, y son costos improductivos como es también el trabajo empeñado en esta circulación. Por lo tanto, la dinámica de este trabajo empleado en el alquiler de inmuebles cae dentro de la dinámica propia del trabajo comercial ya explica da al ser empleado por el capital dedicado al tráfico de mercancías, por lo que no es menester insistir en ello, así como dete- nernos en particularidades que están más allá de los límites de la presente exposición.

Como ya se indicó en el apartado anterior, colocamos a los "servicios profesionales" dentro de las actividades autónomas de la circulación porque, según el criterio seguido en la confección del cuadro 7, dado el nivel de desagregación insuficiente de la presentación de las cuentas nacionales, porque en este rubro pueden predominar las actividades relacionadas con la circulación en cuanto a su participación en la producción bruta en este mismo rubro (36). Mas se recalca que los trabajos radicados en estas actividades pueden tener determinación muy diferente. En cuanto a los profesionistas independientes, en primera instancia, cabría - colocarlos como trabajadores que ejecutan su trabajo en la forma de servicio y que no están bajo la relación salarial, siendo ente ramente exacto para casos como el del abogado. No obstante, en casos como el del contador realizan un trabajo que surge de la - forma social de producción y aunque está inscrito en una relación salarial, no es un trabajo que se realice como servicio: es un - trabajo de circulación que se intercambia con capital pero que no asume la forma salarial, aunque sí bien es cierto que pueden exis tir casos en que sólo esté encubierta. De aquí la vigencia prác tica y no sólo lógica de haber planteado en el capítulo IV,

el trabajo de circulación en primer lugar sin considerar que fue se trabajo asalariado.

Ahora bien, la tendencia del capital es hacer de todo trabajo un trabajo asalariado y es evidente que al contador al igual que al abogado se le integra junto con el resto del personal asalariado cuando el volumen de los negocios y de los litigios hace necesario instalar un "taller comercial" y un despacho de abogados al lado del taller productivo. Pero también es posible que el taller o despacho constituya la única inversión para un capitalista individual, quien vende el producto de sus trabajadores asalariados como mercancía a otros capitalistas, para los cuales el pago correspondiente se resuelve en un costo improductivo; pero para el primero sus trabajadores serán productivos, pues le permiten valorizar su capital en la medida que la mercancía en cuestión contiene trabajo impago (37). En tal caso, pues, se pueden encontrar las agencias de publicidad, siempre y cuando no sean simples departamentos de los talleres comerciales. En cambio, también se da el caso de organismos que a pesar de utilizar trabajo asalariado éste tiene la determinación de ser un servicio, pues to que su producto no se destina a la venta y cubre sus gastos a través de tributos, cooperaciones, etc., como es el caso de las notarías y cámaras industriales y comerciales. Mas éste no es el caso de las "comisiones y representaciones", que por su función realizan más bien operaciones técnicas del capital en su existencia monetaria, o sea funciona como actividad autonomizada en el capital dedicado al tráfico de dinero.

En cuanto a la tendencia de los "servicios profesionales" a disminuir en su participación en el personal ocupado, según se observa en el cuadro 7, es totalmente incierto su fundamento, dada la gran heterogeneidad de los trabajos que engloba en cuanto a su determinación, por lo que el lector debe de contemplarlas con toda la reserva posible, y si se incluyen es sólo con el objeto de abarcar a todas las actividades que registra el Sistema de cuentas nacionales. En todo caso, lo que si puede mostrar dicha tendencia es la desaparición gradual de trabajadores por su cuenta -

que cada vez más son integrados a las empresas capitalistas o bien en organismos sociales como trabajadores asalariados.

Del desarrollo hecho hasta aquí, en la presente exposición, se ha tratado de exponer la dinámica del trabajo productivo y de sus contrarios ilustrándola con los conceptos estadístico-censales de la población activa y del personal ocupado (38), mediante la identificación de las actividades conforme al fundamento del trabajo que las desarrolla: trabajo productivo, trabajo realizado como servicio y trabajo de circulación. En este último caso, sin embargo, sólo se ha considerado en la medida en que las funciones del capital en la esfera de la circulación aparecen como funciones adjudicadas a un capital particular, como operaciones únicas que le son inherentes, o sea en la figura del capital comercial como parte autonomizada del capital global en su proceso de reproducción.

Pero parte de estas funciones, naturalmente, no se autonomizan en el capital comercial: si consideramos al capital dedicado al tráfico de mercancías, "parte de la compra y venta de las mercancías transcurre directamente entre los propios capitalistas industriales", o bien en cuanto al capital dedicado al tráfico de dinero, "parte de las operaciones técnicas vinculadas con la circulación del dinero debe ser llevada a cabo por los propios comerciantes y productores de mercancías" (39). En otras palabras y como diría el Prof. Valenzuela (40), hemos supuesto que en las actividades consideradas productivas sólo hay ocupaciones productivas, es decir sin considerar que hay trabajadores de circulación radicados en esas actividades. Por lo tanto, debemos revisar brevemente a los trabajadores de circulación que se hayan enmarcados en las actividades puestas como productivas, cuanto más ya que esto nos permite aclarar algunos aspectos del trabajo de circulación que aparecen un tanto oscuros en su manifestación más compleja como trabajo comercial.

El trabajo que lleva a cabo las funciones de circulación es un efecto de la masa de valores producidos, del trabajo objetivado en el proceso de producción. En efecto: "Es inherente a la naturaleza de la cuestión el hecho de que un trabajo que sólo consiste -

en las operaciones mediadoras, ligadas en parte al cálculo de los valores, en parte a su realización, en parte a la reconversión del dinero realizado en medios de producción, es decir cuyo volumen depende de la magnitud de los valores producidos y que hay que realizar, que tal trabajo no opere como una causa —como en el caso del trabajo directamente productivo— sino como consecuencia de las respectivas magnitudes y masa de esos valores", como también "es el caso de los restantes costos de circulación". Por lo tanto, "está claro que en la medida en que se amplía la escala de la producción, aumentan las operaciones comerciales que deben efectuarse permanentemente para la circulación del capital industrial, tanto para vender el producto existente en la figura de capital mercantil como para reconvertir en medios de producción el dinero percibido y para contabilizarlo todo"; desde luego, el "cálculo de precios, la contabilidad, el estado de caja, la correspondencia, se incluyen todos ellos en este rubro". En síntesis: "El aumento de este trabajo es siempre un efecto y nunca una causa del aumento del plusvalor". Pero este plusvalor, o dicho más generalmente los valores creados, es trabajo objetivado y realizado por los trabajadores productivos; en consecuencia, el incremento de los trabajadores de circulación como encarnación del trabajo correspondiente es resultado del aumento de los trabajadores productivos. Más aún, con la concentración y ahorro del trabajo de circulación el aumento del trabajo de circulación será menos que proporcional que el incremento de los valores creados (41). Claro está, si el capital mercantil y dinerario se autonomizan en el capital comercial la relación es la misma, si bien más compleja, entre el incremento de trabajo productivo y el trabajo comercial, o inclusive éste puede ser menor a causa de la concentración y las consiguientes "economías a escala".

Sin embargo, si aumenta la productividad del trabajo permaneciendo constante el trabajo necesario de circulación, el trabajo productivo decrecerá en relación con éste, pues si bien es cierto que no "cuesta mayor tiempo calcular con números grandes que con guarismos pequeños", también es verdad que se requiere el doble de

trabajo contar 20 piezas cuyo valor sea £ 100 que contar 10 piezas de £ 100. En este sentido, y a manera de ilustración, se puede re tomar a Braverman cuando plantea que a consecuencia de la llamada 3a. revolución tecnológica el firme aumento del grupo de "operadores" cesó, además que el continuado e incluso acelerado incremento de los oficinistas y vendedores ha ocupado el lugar de los obreros liberados del empleo en las fábricas o nunca empleados. Con más precisión, a manera de hipótesis, por las cifras que presenta Braverman, podemos observar que el incremento ha radicado básicamente en los oficinistas (42), es decir el retraso en la mecanización y racionalización ha sido en el trabajo de oficina, en el trabajo de contabilidad, más que en el trabajo de realización de las mercancías que, por ejemplo, en las tiendas de autoservicio ha sufrido grandes economías. Muestra de ello, pues, es el testimonio del propio Braverman (43), en el sentido de que incluso en las empresas comerciales de mercancías el trabajo de oficina es mayor en relación al trabajo de distribución y de ventas.

Evidentemente, nuestros terciaristas han pasado esta circunstancia por alto, o sea el incremento específico del trabajo de oficina, presentándolo como un incremento general del trabajo de circulación —aparte de incluir actividades productivas—, toda vez que hablan de dificultades de realización, al intentar mostrar la gran proporción de trabajadores improductivos en las empresas industriales (44). Sin embargo, este incremento del trabajo de oficina, y en general todos los costos improductivos derivados de esta función, debe de invertir su curso en la medida que representa una desvalorización del capital, cosa que ya se vislumbra con la racionalización y mecanización (por no decir automatización) del trabajo de oficina, ejemplarmente descrita por Braverman (45), y que aún se encuentran en sus primeras etapas de desenvolvimiento con el desarrollo de las máquinas computadoras.

En cuanto al nivel alcanzado de los trabajadores improductivos en las actividades consideradas productivas, desde mi punto de vista, es altamente impreciso puesto que la información estadístico-censal no cumple con los requerimientos necesarios para el efec

to. Dadas estas circunstancias el Profr. Valenzuela ha intentado "una estimación gruesa que implica simplificaciones drásticas", mediante el "cruzamiento" de las ramas de la actividad económica con la categoría censal ocupación principal, considerando improductivos a los grupos ocupacionales de "funcionarios superiores y personal directivo público y privado", "personal administrativo" y "comerciantes, vendedores y similares" que figuran en las actividades consideradas productivas (industrias, transportes y electricidad), indicando a su vez de que un alto porcentaje de "profesionales y técnicos" desempeñan funciones improductivas pero que no fue posible la distinción del caso. De este modo, llega a los resultados de que el "coeficiente de trabajadores improductivos con que opera el conjunto de las ramas primordialmente productivas, pasa desde un valor igual a 2.7% en 1950, a un valor de 7.6% en 1969", mientras que para 1960 es de un 4.4% (46). Sin embargo, hay que ser muy cautelosos con estos datos, pues es demasiado simplista considerar improductivo a todo el personal directivo. Si se le considera improductivo a todo el personal directivo por ejercer funciones de represión, hemos visto que sólo es un aspecto del trabajo de dirección requerido en un trabajo colectivo, si bien crece en la medida que aumenta la resistencia de los obreros a la explotación; no obstante, se le puede considerar que realiza trabajo de circulación y sólo así se puede hablar de trabajo improductivo, mas el nivel que alcanza es impreciso con los datos disponibles.

Sin embargo, aunque los grupos ocupacionales no son comparables en los diferentes censos (47), nos podemos dar una idea, a manera de simple ilustración, del incremento de los trabajadores de oficina mediante el seguimiento del grupo ocupacional "personal administrativo". En efecto, la participación del "personal administrativo" en el conjunto de la población activa, pasa de representar un 6.1% en 1960 a un 7.5% en 1969. Mas el nivel alcanzado en 1960 está sobreestimado, pues se incluyen a "los técnicos en publicidad y dibujo, el personal de la industria de espectáculos en general, fotógrafos y camarógrafos, etcétera", así como a personal que en el censo de 1970 se considera como directivo (48); por tan-

to el incremento es mayor de lo que reflejan esas cifras. No obstante, dicho incremento no puede corresponder propiamente al trabajo de oficina, como consecuencia de la circulación del capital, en la medida que se incluye personal no inmiscuido en el proceso de reproducción del capital, como es el caso de los burócratas; además, también puede reflejar el aumento del capital mercantil y dinerario con respecto al producto total, toda vez que se incluye a todo lo que se considera población activa.

Por otra parte, los censos industriales distinguen del personal remunerado a los "empleados" y a los "obreros". Los primeros son los que se dedican a las labores de dirección, administración, contabilidad, ventas, archivo y similares, y los segundos son los que están relacionados directamente con el trabajo de producción. De esta manera, salvo el error los trabajadores que tienen que ver con la dirección del proceso laboral o más bien que son miembros del obrero colectivo y son catalogados como empleados, podemos observar, como ilustración de los fenómenos aludidos, en el cuadro 4, que los trabajadores de oficina tienen una tendencia a incrementarse en el conjunto del personal ocupado llegando en 1975 a representar casi una quinta parte del total. No obstante, los "empleados" en la industria del transporte, si bien la ocupación total es menor respecto a la ocupación total en la industria, presenta la situación contraria, tienden a disminuir en términos relativos según se observa en el cuadro 5.

Por lo tanto, podemos estar de acuerdo, con ciertas reservas pues, con la conclusión del profesor Valenzuela de que el despilfarro en el uso de los recursos por parte de las ramas primordialmente productivas tiende a acentuarse (49), pero desde mi punto de vista es debido al incremento del trabajo de oficina por las razones expuestas y la evolución que presente en relación con el trabajo productivo dependerá en última instancia de la racionalización y mecanización que se alcance en cada tipo de trabajo.

N O T A S

1. Si se quiere un ejemplo real de este tipo de razonamientos - idealizados, véase Mandel, El capitalismo..., op. cit., pp. 394-396.
2. Braverman, op. cit., p. 475. Cfr. Rubin, pp. 328-329.
3. Villarreal, Los asalariados..., op. cit., pp. 16-17, 30 y 49.
4. El capital, L. III, s. 4a., c. XVI; op. cit., V. 6, p. 343.
5. Ib., c. XX; V. 6, pp. 413-414.
6. Ib., pp. 414-415.
7. Por ejemplo véase Jaime Zabłudowsky, "Algunas teorías del comercio interior", en Comercio y Desarrollo, año IV, V. I, No. 17, enero/marzo 1981, pp. 4-11.
8. Poulantzas, op. cit., pp. 199-200.
9. Mandel, El capitalismo..., op. cit., p. 390.
10. Ib., pp. 379-380, 390-391, 396.
11. Amin, op. cit., p. 236.
12. Baran y Sweezy, El capital monopolista, tra. Arminda Chávez de Yañez, 13a. ed., México, Siglo XXI editores, 1977, p. 308. En realidad los cálculos de los costos de venta fueron hechos por Joseph Phillips figurando en el apéndice de este libro; según la misma fuente se "incluye muchos gastos tales como propaganda, investigación de mercados, cuenta de gastos de representación, mantenimiento de un número excesivo de venta de saldos y las comisiones a los vendedores", así como "gastos para actividades tales como relaciones públicas y de cabildeo, el alquiler y mantenimiento de edificios ostentosos y los litigios de los negocios" (p. 299). Por otra parte, Bernal Sahagún presenta la relación entre el ingreso per cápita y los gastos de publicidad en los grandes medios publicitarios para varios países en 1969; por ejemplo en Estados Unidos alcanza la magnitud de un 2.6% y en México de un 1.05% (op. cit., p. 85).
13. Amin, op. cit., p. 209.
14. Grundrisse, op. cit., p. 552; Cfr. aquí mismo pp. 526-527.
15. Cfr. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. I, p. 119, c.

- 41, y T. IV, p. 25, c. 7. Resulta interesante señalar que la Secretaría de Comercio, con base en los cálculos del Banco de México, consideró que la estructura de las actividades comerciales reflejaba las distorsiones del aparato productivo y la concentración del ingreso, o sea diagnosticaba una hipertrofia del comercio, máxime que al comparar la participación relativa del "comercio" en las cuentas del producto con la de otros países la de México resultaba sensiblemente superior - (Secretaría de Comercio, Plan del sector comercio 1980-1982, Vol. I, México, SECOM, 1980, pp. 4-5. Cfr. Plan global de desarrollo, op. cit., pp. 451 y 452). Por su parte el Sistema de cuentas nacionales expone que "la participación de este sector en los nuevos cálculos se aproxima a la denotada por el mismo en otros países, cuyas economías pueden compararse con la de México" (op. cit., T. I, p. IV).
16. El capital, L. III, caps. XVI y XVII; op. cit., V. 6, p. 344 y 362. Por lo demás, cfr. Sweezy, op. cit., p. 305.
  17. Lenin Rojas, op. cit., pp. 88-89, 85-86
  18. El capital, L. III, c. XVII; op. cit., V. 6, pp. 368 y 371. - Cfr. Grundrisse, op. cit., pp. 528-529, y Rosdolsky, op. cit., p. 373.
  19. Por ejemplo véase Mandel, Tratado..., op. cit., T. I, pp. 187 188.
  20. Sweezy, op. cit., pp. 310-311
  21. El capital, L. III, c. XVI, XVII, XVIII; op. cit., pp. 355, - 368 y 397.
  22. Ib., C. XX, V. 6, pp. 397-398. De este modo, el testimonio de una hipertrofia del comercio en los países "subdesarrollados" por parte de Amin (op. cit., p. 239) encuentra una explicación más profunda.
  23. Ib., p. 418, cfr. pp. 420-422. Este hecho es constatado por Hilferding (op. cit., pp. 235 y ss.), aunque tal parece no estar consciente del todo de la esencia del problema.
  24. R. Andoche, "Notas críticas sobre el artículo de Pierre Salama", en Críticas de la economía política, No. 8, loc. cit., - p. 67.

25. El capital, L. III, c. XVII; op. cit., V. 6 pp. 386 y 378.
26. Mandel, Tratado..., op. cit., T. I, p. 191. Cfr. El capitalismo..., op. cit., p. 376. Sobre la mecanización del comercio al menudeo véase Braverman, op. cit., pp. 427-428. Como curiosidad véase el testimonio de Eric Desterle, "Estrategias para poner en práctica innovaciones en las compañías distribuidoras de productos alimenticios", en Comercio y Desarrollo, año I, V. II, No. 10, abril/junio de 1979, pp. 57-63.
27. Salama, op. cit., pp. 54, 59-65. Antecedentes de esta tesis se pueden ver en Sweezy, op. cit., pp. 308, 311 y 314.
28. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección general de estadística, resúmenes generales de los censos comerciales V, - - 1966 (cuadro 18), y VI, 1971 (cuadro 16), México. Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del sistema nacional de información, Resumen general del VII censo comercial, 1976 (cuadro 15), México. Para el año de 1965 los datos son del 30 de junio y para los años 1970 y 1975 son promedios.
29. Véase por ejemplo Mandel, Tratado..., op. cit., T. I, pp. 181-182.
30. Cfr. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. IV, p. 197.
31. El capital, L. III, s. 4a, cap. XIX; op. cit., V. 6, p. 403.
32. Ib., pp. 411 y 412.
33. Ib., p. 404.
34. Ibidem, pp. 409 y 411.
35. Sistema de cuentas nacionales, op. cit., T. IV, p. 221.
- 35' Cfr. El capital, L. I, s. la., cap. I; op. cit., V. 1, p. 165.
36. Cfr. Sistema..., op. cit., T. IV, pp. 271-272 y ss.
37. Cfr., en cuanto a los bufetes de abogados, Teorías, op. cit., T. I, c. IV, pp. 140-141.
38. Por cierto, el profesor Valenzuela atinadamente señala que se trata de "ocupaciones" productivas o improductivas y no precisamente de trabajo productivo o trabajo improductivo, señalan además las dificultades para considerar el trabajo de una manera directa ("El trabajo...", op. cit., p. 119).

39. El capital, L. III, s. IV, c. XVI y XIX; op. cit., pp. 345 y 412.
40. Valenzuela, "El trabajo...", op. cit., pp. 122-123.
41. El capital, L. III, s. IV, c. XVII; op. cit., V. 6, pp. 383, 384 y 385. Cfr. Braverman, op. cit., pp. 481-484. Subrayado - mío.
42. Braverman, op. cit., pp. 437-438, 436 y 339.
43. Ib., p. 345.
44. Por ejemplo, véase Mandel, Tratado..., op. cit., T. I, p. 188. Además, en contraposición, según datos que presenta la Secretaría de Programación y Presupuesto para México (La industria automotriz, México, 1981, pp. 147-148), la ocupación total de la red de distribuidores crece a tasas inferiores a la ocupación de la industria automotriz; en términos relativos, la primera representaba un 34.2% en 1977, 31.3% en 1978 y 30.0% en 1979.
45. Braverman, op. cit., pp. 350 y ss. Por lo demás, véase Mandel, Tratado..., op. cit., T. II, p. 215, y El capitalismo..., op. cit., pp. 376 y 378.
46. Valenzuela, "Trabajo...", op. cit., pp. 123-126. Sin embargo, el dato para 1969 está sobreestimado toda vez que la información censal incluye a los administradores y propietarios de la producción agropecuaria y el Profr. Valenzuela agrega el 50% de las personas clasificadas como "patrón, empresario o empleador"; el dato correcto, en todo caso, es de un 6.5%.
47. Véase Resumen general abreviado del IX Censo de población, op. cit., pp. XXIX-XXX.
48. Ib., y cuadro 28; Resumen general del VII censo general de población, 1960, cuadro 26.
49. Valenzuela, "Trabajo...", op. cit., p. 126. No está de más señalar que las tendencias que muestran los censos industriales y de transportes en relación con los "empleados", coinciden con las tendencias de las ocupaciones improductivas en las ramas primordialmente productivas que presenta el profesor Valenzuela a partir de los censos de población.

## VI. APENDICE. LA ELABORACION DE LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA

"El peculiar desarrollo histórico de la sociedad alemana, pues, cerraba las puertas del país a todo desarrollo original de la economía 'burguesa', pero no a su crítica. En la medida en que tal crítica representa, en general, a una clase, no puede representar sino a la clase cuya misión histórica consiste en trastocar el modo de producción capitalista y finalmente abolir las clases; el proletariado".

Marx, Epílogo a la segunda edición de El Capital.

El objetivo de este apéndice es el de mostrar que los textos, que consideramos parte de la Crítica de la economía política, constituyen un esfuerzo continuado por parte de Marx para desarrollar tal Crítica, por lo que no hay ninguna razón para considerarlos como textos independientes ni en su temática ni en su elaboración. Se tiene la convicción de que este reconocimiento dará pábulo a una mayor comprensión del pensamiento de Marx y a la solución de varios problemas, como es el caso de la determinación de la categoría trabajo productivo. Por lo tanto, se destacan varias de las circunstancias en que se elaboraron los referidos textos, a la parte de la Crítica que corresponden y el contexto de las partes que interesan primordialmente para la determinación de la categoría trabajo productivo, así como en algunas ocasiones la importancia y forma de inclusión en la confección del presente trabajo; además, la polémica en torno a la cuestión ha sido tal que hace necesario este tratamiento como complemento al desarrollo mismo de la determinación del trabajo productivo.

### I. LOS GRUNDRISSE

Marx inicia la elaboración de su Crítica de la economía política inducido por la crisis de 1857, ya que "quería poner en claro al menos los elementos fundamentales antes de la revolución que, a su

juicio, la crisis podía suscitar" (1). De este modo, trabajó en una Introducción general del 23 de agosto a mediados de septiembre de 1857; sin embargo, esta elaboración la suspende arguyendo que "toda anticipación de resultados que aún quedarían por demostrarse sería perturbador" (2). De octubre de 1857 a marzo de 1858 Marx redacta los borradores que hoy conocemos como los Grundrisse, estando formados por siete cuadernos (3), que contienen lo relativo a lo que sería el Capítulo del dinero, en donde se consideran "los valores de cambio, el dinero y los precios" (4), y el Capítulo del capital, o sea "la primera sección del libro del capital: 'el capital en general', tal como Marx lo había previsto" en el esquema elaborado en noviembre de 1857 (5).

Gracias a las Reseñas que elaboró Marx sobre los cuadernos escritos entre 1857 y 1858, tomando "nota de todo el material contenido en éstos y concerniente al libro del capital, particularmente en las tres partes de la sección del capital en general, pero también mucho que guardaba relación con las otras secciones de ese libro", Marx, decíamos, "tuvo una clara visión general sobre el material manuscrito relativo al capítulo del capital en general y, ante todo, a su primera parte: del proceso de producción del capital". Pero también estas Reseñas nos permiten ver sintéticamente el contenido de los Grundrisse y, de este modo, localizar las partes que tienen que ver de manera directa con el trabajo productivo y que Marx consideraba importantes. Además, si tenemos en cuenta el plan que Marx delineó hacia febrero o marzo de 1859 del llamado tercer capítulo de la Contribución, basándose en las reseñas y en la primera versión del "Índice de los 7 cuadernos", podemos relacionar fácilmente las partes correlativas con El capital, toda vez que ese "tercer capítulo, pues, no es otra cosa que la primera sección del libro del capital, que según el esquema de noviembre de 1858 debía de constar de tres partes: sobre el proceso de producción del capital, sobre el proceso de circulación del capital y en torno a la unidad de ambos o capital y beneficio, interés", así como porque dicho plan "se ocupaba solamente, en efecto, del material de los cuadros I-VII -

que era aplicable para ese tercer capítulo de la Contribución a la crítica" (6).

De este modo, en cuanto al análisis del proceso de producción se encuentran en los Grundrisse muchos elementos referentes a la determinación del trabajo productivo como productor de plusvalor; asimismo, existen otros planteamientos que son pertinentes a este nivel de análisis que enriquecen el estudio de dicha determinación, a pesar de no existir aspectos sobre el trabajo productivo que se tratan y desarrollan ampliamente en textos posteriores. Esta situación es a la que seguramente alude Gough, cuando señala que aunque "Marx trate del trabajo productivo e improductivo en Fundamentos no añade nada aquí a su análisis fundamental de Teorías de la plusvalía y de El capital" (7); más bien las adiciones y los desarrollos de lo que ya señala Marx en los Grundrisse, sobre la cuestión del trabajo productivo, hay que buscarlos en Teorías y en El capital. Respecto al proceso de circulación se encuentran en los Grundrisse, pues, los temas que interesan en la determinación del trabajo productivo, tales como la influencia de la circulación en la determinación del valor y los costos de circulación; temas que son tratados en los capítulos V, VI, XII, XIII y XIV del segundo libro de El capital.

## 2. LA CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Cuando Marx trabajaba en los Grundrisse, se había encontrado un editor para la publicación de su obra en una serie de fascículos, por lo que empezó a preparar para la imprenta el primer fascículo en septiembre de 1858, concluyendo a mediados o fines de septiembre: "El resultado fue un nuevo manuscrito, el texto original de la Contribución a la crítica de la economía política. De los tres cuadernos en que se hallaba este texto, sólo ha llegado a nosotros la parte final del manuscrito, los cuadernos B' y B''". Este texto original "contiene la primera versión acabada de una exposición sobre el tránsito del dinero al capital" (8), que no figura en la versión publicada por Marx; su revisión resulta inte

resante, ya que es correlativa a la segunda sección del primer libro de El capital, donde Marx demuestra que el trabajo es la única fuente de plusvalor y es pertinente cuando tratamos la determinación del trabajo productivo como productor de plusvalor.

Como es sabido, la versión publicada por Marx de la Contribución contiene los capítulos de la "Mercancía" y del "Dinero o la circulación simple", así como sus partes históricas respectivas. Por lo demás, Marx concluye este texto en el mes de enero de 1859(9). A pesar de que la publicación formal del primer libro de El capital se presenta como la continuación de la Contribución, en el primer capítulo de ese libro se resume y se refuerza la exposición de este escrito anterior (10), y en tal virtud se debe de -- considerar ambas exposiciones como correlativas; de este modo, resultó necesario utilizar el capítulo de la "Mercancía" para los fines de este trabajo.

En la continuación de su trabajo, Marx elaboró el "gran manuscrito siguiente, compuesto de 23 cuadernos y titulado igualmente Contribución a la crítica de la economía política" (11). Sin embargo, como este gran manuscrito no ha sido publicado en su totalidad, es necesario retomar de Engels, en el Prólogo a la edición del segundo libro de El capital, su descripción (12) sobre este manuscrito para saber sobre su estructura: fue "redactado de agosto de 1861 a junio de 1863. Es la continuación del primer cuaderno aparecido en 1859, en Berlín, bajo el mismo título. En las páginas 1-220 (cuadernos I-V) y luego de nuevo en las que van de la 1.159 a la 1.472 páginas en cuarto (cuadernos XIX-XXIII), se tratan los temas investigados en el libro I de El capital, desde la transformación del dinero en capital hasta el final, y constituyen la primera redacción que conservamos del texto correspondiente. Las páginas 973-1.158 (cuadernos XVI-XVIII) versan acerca del capital y la ganancia, tasa de ganancia, capital comercial y capital dinerario, esto es, acerca de temas que se examinan más tarde en el manuscrito que corresponde al libro III. Los temas dilucidados en el libro II, así como muchísimos que lo son posteriormente en el libro III, aún no son recogidos, por el contrario,

de manera especial. Se los trata de pasada, particularmente en la sección que constituye el cuerpo principal del manuscrito, las páginas 220-972 (cuadernos VI-XV): Teorías del plusvalor. Esta sección contiene una historia crítica detallada del punto esencial de la economía política, la teoría del plusvalor, y desarrolla al mismo tiempo, en antítesis polémicas con los predecesores, la mayor parte de los puntos que más adelante se investigan de manera especial y en su conexión lógica, en el manuscrito correspondiente a los libros II y III" (13).

De esta manera, pues, sólo conocemos "los cuadernos del VI al XV y XVIII, escritos en el periodo que va de enero de 1862 a enero de 1863 inclusive", así como los "ensayos y notas históricocríticos que contienen los últimos cuadernos del manuscrito, y que se escribieron en la primavera y verano de 1863 [que] son complementarios del texto principal" (14), o sea lo referente a los cuadernos XX-XXIII. En consecuencia sólo nos referiremos a la parte de Teorías de la plusvalía del manuscrito aludido. Evidentemente, de este manuscrito las partes aún no publicadas son "importantísimas" (15), y en particular, para nuestro tema de investigación, hemos de lamentar que dentro de esas partes aún inéditas se encuentre el análisis del capital comercial, así como el examen de las "concepciones de distintos economistas al respecto"; sólo nos queda de consuelo lo que indican los editores soviéticos de Teorías: "Todo este trabajo sobre el capital mercantil, contenido en los cuadernos XV, XVII y XVIII, lo usó Marx con amplitud cuando escribió la cuarta parte del volumen III de El capital, en 1865" (16).

Marx, en la carta dirigida a Kugelmann del 28 de diciembre de 1862, se refería al manuscrito de 1861-1863 de la siguiente forma: "Me alegro mucho de ver por su carta que usted y sus amigos han tomado tan vivo interés en mi Crítica de la economía política. Ya actualmente está terminada la segunda parte, es decir que sólo falta revisarla y pulirla para la imprenta. Serán más o menos treinta pliegos. Es la continuación del fascículo I, pero la obra aparecerá por separado con el título de El capital; Con--

tribución a la crítica de la economía política sólo figurará como subtítulo. En realidad, este trabajo abarca únicamente lo que hubiera debido constituir el tercer capítulo de la primera parte: 'El capital en general'; de modo que no incluye la competencia de los capitales ni el crédito" (17). Si observamos los esbozos de planes para la parte primera (proceso de producción del capital) y tercera (capital y ganancia) que elaboró Marx a finales de enero de 1863, veremos que aún "se proponía distribuir el material - histórico-crítico en las secciones teóricas de su investigación - de 'El capital en general'" (18). De este modo es fácil percatarse en qué contexto y nivel de abstracción se sitúan los desarrollos, que se utilizaron primordialmente en este trabajo, de Teorías.

Ya en materia, empezamos con el capítulo IV, de la primera parte de Teorías en la edición del I.M.L., intitulado Teorías sobre el trabajo productivo y el improductivo. Según el esbozo de plan para la primera parte que ya mencionamos, debería aparecer como el capítulo nueve, a continuación del capítulo intitulado -- Teorías sobre la plusvalía. De este modo, lo contenido allí se refiere al trabajo productivo en cuanto se considera el proceso de producción. Este capítulo es interesante para nuestro trabajo en la medida que "trata los puntos de vista de A. Smith sobre el trabajo productivo e improductivo" y junto con ello un "análisis de la lucha que estalló en relación con las concepciones" de este autor, así como la descripción de "la vulgarización de la economía política burguesa en el tratamiento del problema del trabajo productivo e improductivo" (19); además se ofrecen muchos puntos y conclusiones propias de Marx, que se utilizaron cuando fue pertinente.

En relación directa con el mencionado capítulo IV, se encuentra un desarrollo de Marx, que figura como agregado 12 de la edición soviética de Teorías, intitulado por Marx como Productividad del capital. Trabajo productivo e improductivo, en donde "formula las conclusiones generales del análisis histórico-crítico del problema del trabajo productivo", así como "elabora su propia com

prensión sobre el problema" (20). Este desarrollo está contenido en el cuaderno XXI (pp. 1317-1331) del manuscrito, que es uno de los que tratan "los temas investigados en el libro I de El capital", por lo que esta, pues, en el contexto y en el nivel de análisis del proceso de producción del capital. Asimismo, esto se desprende indudablemente cuando se lee al final de este agregado lo siguiente: "Aquí hemos tratado sólo del capital productivo, es decir, capital empleado en el proceso de producción directa. Más tarde pasaremos al capital en el proceso de circulación." (21). En este sentido, es por lo que se puede decir que Marx examina - aquí el trabajo productivo en cuanto productor de plusvalor; siendo correlativo, pues, a lo que Marx señala en el capítulo XIV -- (Plusvalor absoluto y relativo) de la sección quinta del libro I. De este modo, Rosdolky replica a Kautsky, cuando éste no encuentra dónde ubicó Marx el análisis del trabajo productivo en El capital y que apuntaba en el esbozo del plan ya indicado, de la siguiente forma: "En primer término, en lo que respecta a su observación sobre el trabajo productivo, toda ella se basa en un malentendido. Kautsky pasa simplemente por alto que el punto 5 de la disposición para la primera sección corresponde casi exactamente al contenido de los capítulos XIV y XV del tomo I de El capital, y que precisamente el capítulo XIV, que trata acerca del 'plusvalor absoluto y relativo', comienza con una investigación acerca de la determinación de los conceptos del trabajo productivo, mediante la cual debe de completarse y proseguirse el anterior análisis de dicha determinación 'desde el punto de vista del proceso laboral simple' (...). Sin embargo, en el capítulo XIV del tomo I, Marx se limita a un escueto resumen de sus investigaciones en ese sentido, remitiendo por lo demás al lector al 'Libro Cuarto' de su obra (en el sentido de la estructura de 1866), es decir a las Teorías editadas por el propio Kautsky, en cuyo tomo I ... se encontrará precisamente una amplia investigación de este problema" (22).

Es un hecho que el capítulo IV y el agregado 12 a la primera parte de Teorías, ha sido la referente par excellence de todos los

autores que han tratado el problema del trabajo productivo de -- acuerdo a la economía política marxista (23). Esto ha sido por dos razones fundamentales. La primera consiste en que Marx, en el capítulo XIV del primer libro de El capital, anuncia una exposición, en el libro IV, más en detalle de cómo "la economía política clásica consideró siempre que la producción de plusvalor era la característica distintiva del trabajador productivo" (24). En consecuencia, quien ha estado interesado se ha remitido a Teorías. En efecto, las referidas secciones, principalmente en el capítulo IV y aun en los anteriores, se ve claramente la relación aludida por Marx. La segunda razón estriba en que, especialmente la sección intitulada "Productividad del capital. Trabajo productivo", ofrece un tratamiento sistemático de la determinación específica del trabajo productivo como productor de plusvalor. No obstante, el perder de vista el contexto en que se sitúa dicha determinación dentro de la Crítica de la economía política, así como no tomar en cuenta la manera en que se articula con las otras determinaciones lleva a confusiones y deformaciones. Desde aquí nos podemos dar cuenta de la "profundidad" del análisis de Mandel sobre el trabajo productivo, cuando equipara arbitrariamente los planteamientos al respecto de Marx hechos en el análisis del proceso directo de producción y en el análisis del proceso de circulación; en palabras del mismo Mandel: "La dificultad existe en los escritos del propio Marx, donde se encuentra una cierta discrepancia entre las Teorías sobre la plusvalía y el segundo tomo de El capital" (25).

Finalmente, otro capítulo de Teorías pertinente en la Conclusión de este trabajo, es el dedicado a Malthus (en la edición del I.M.L., figura como capítulo XX), pues "Marx expone el absurdo y el carácter profundamente reaccionario de la defensa malthusiana de la extravagancia de las clases improductivas, que él ensalza como medio para eludir la superproducción" (26).

### 3. EL CAPITULO VI (inédito)

Como ya se apuntó, Marx en la carta dirigida a Kugelmann del 28 - de diciembre de 1862, asienta que el manuscrito de 1861-63 "abarca únicamente lo que hubiera debido constituir el tercer capítulo de la primera parte "El capital en general"; asimismo consideraba que en esa fecha estaba "terminada", y sólo faltaba "revisarla y pulirla para la imprenta". De este modo, se proponía comenzar a pasar en limpio dicho manuscrito. Sin embargo, en el último - tercio del mes de junio de 1863 aún no había tenido las condiciones que le permitieran cumplir este cometido (27). Para mediados de agosto de 1863, Marx describe cómo iban las cosas en la carta a Engels fechada el 15 de agosto de 1863: "Mi trabajo (el original para la imprenta) marcha bien, en un sentido. Me parece que en el último arreglo, las cosas van tomando una forma regularmente inteligible, si descontamos algunas D-M y M-D inevitables. Por otra parte, aunque me paso los días enteros escribiendo, no avanza la cosa tan rápidamente como desearía mi propia impaciencia, que tanto tiempo lleva ya puesta a prueba. Desde luego, resulta un cien por cien más clara que la versión número 1. Por lo demás, cuando contemplo ahora todo el andamiaje de la obra y veo cómo he tenido que refundirlo todo y componer hasta la parte histórica, - utilizando en parte materiales completamente desconocidos, encuentro realmente cómico a Itzig, que tiene ya 'su' Economía en el telar" (28).

Por lo tanto, creo que este manuscrito es al que pertenece - el texto que conocemos como Capítulo VI (inédito) y que corresponde al punto 7 Resultados del proceso de producción del esbozo de plan ya comentado. En la presentación a su publicación en español, Arico comenta al respecto: "Marx redactó íntegramente el punto 7 en un cuaderno compuesto de páginas numeradas del 441 al 495 con el agregado de 469 a-m y algunas hojas sueltas (262-4). Dentro del manuscrito había una serie de páginas carentes de unidad conteniendo indicaciones válidas para otras partes del libro I. Sin duda, constituye la parte final o intermedia, dada su página-

ción, de un manuscrito que comprende los capítulos precedentes, - que no deben ser otros que los seis previstos en el plan de 1863. El hecho de que ese manuscrito no se haya conservado nos impide - fijar la fecha exacta de la redacción de los Resultados... como - así también las razones de su cambio de numeración (de capítulo - VII a VI). Sin embargo, nos inclinamos a pensar que pudo ser escrito en el periodo 1863-64 dado que respecto de ciertos conceptos se mantiene la terminología del manuscrito Zur Kritik... y no la del texto definitivo de El capital. El manuscrito quedó perdido en el inmenso conjunto de borradores de Marx, hasta que el Instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú lo editó en 1933" (29).

En lo que toca a la fecha de redacción de este capítulo, - creo que se confirma el cálculo de Arico en la medida que forma parte del manuscrito que constituye la versión penúltima del libro I de El capital (30). En cuanto al sitio que le corresponde al manuscrito en cuestión en el contexto de la Crítica, es una redundancia decir que se encuentra dentro del análisis del proceso de producción del capital; por lo tanto, los planteamientos que se formulan, al igual que en Teorías y el capítulo XIV del primer libro de El capital, sobre el trabajo productivo versan principalmente sobre la determinación del mismo como productor de plusvalor. No obstante, el profesor Villarreal equipara uno de esos planteamientos al trabajo realizado en la circulación, insinuando una contradicción o incoherencia en Marx (31); obviamente, pues, el problema está en no respetar la sistematicidad y coherencia de la Crítica de Marx.

Considerando que el Capítulo VI (inédito) forma parte del manuscrito que tenía el propósito de poner en limpio el manuscrito de 1861-1863 (32), se comprende, pues, la gran semejanza que existe con el agregado 12 de la primera parte de la edición soviética de Teorías. En tal circunstancia, los editores de la versión en español del Capítulo VI (inédito) han señalado al pie de página - una gran cantidad de similitudes entre esas dos partes de dichos manuscritos, así como con El capital y los Grundrisse, como si no reconocieran la identidad que existe entre estos textos. Entre -

esas similitudes se encuentran los desarrollos correlativos respecto a la subsunción, producto bruto y producto neto, mistificación del capital, etc., que interesan en cuanto caen en nuestro tema de investigación. Asimismo, el análisis de la mercancía, como producto del capital, tiene una importancia decisiva, ya que indica explícitamente la transición entre la consideración de la mercancía aisladamente y su consideración como resultado inmediato del proceso de producción capitalista.

Sin embargo, lo más interesante del Capítulo VI (inédito) es la existencia de muchas indicaciones y relaciones de diversas determinaciones del trabajo productivo que no se encuentran en otros textos anteriores ni en el primer libro de El capital. En cuanto a los textos anteriores, se comprende por el hecho de que Marx había profundizado sobre el asunto y había, pues, agregado cosas - que tal vez no las había visualizado antes. Pero en cuanto a El capital, particularmente el capítulo XIV del libro primero, se explica por la circunstancia de que Marx tuvo que sintetizar, como han señalado acertadamente Rubín y Rosdólsky, lo referente al trabajo productivo. El motivo de este resumen lo encontramos en una carta de Marx a Engels: "y como, dicho sea entre paréntesis, se me ha señalado un límite de sesenta pliegos, me es absolutamente necesario tener delante la totalidad de la obra para saber qué debo resumir y qué debo tachar, de modo que, dentro de los límites prescritos, guarden cierto equilibrio y proporcionalidad las diferentes partes del libro". Finalmente, sólo el libro primero de El capital abarcó 50 pliegos (33).

#### 4. EL MANUSCRITO DEL TERCER LIBRO DE EL CAPITAL

Ahora nos abocaremos al manuscrito que redactó Marx, "por lo menos en su mayor parte, en 1864 y 1865" (34), y que corresponde al análisis del proceso global de la producción capitalista; es decir, al libro III conforme al plan de 1866 (1865) que dividía la obra en cuatro libros, como lo conocemos actualmente, con el libro cuarto sobre la historia de la teoría. En este manuscrito, -

Engels se basó fundamentalmente para la edición del tercer libro de El capital (35). Si recordamos lo dicho anteriormente, sobre el manuscrito al que pertenece el Capítulo VI (inédito) en él que se trataba de ordenar y poner en limpio el manuscrito de 1861-1863, se puede colegir fácilmente el lugar que le corresponde al manuscrito de 1864-1865 en la elaboración de la Crítica por Marx. Aquel manuscrito, como se vio, consistía en la elaboración del análisis del proceso de producción del capital; de este modo, el manuscrito de 1864-1865 es la continuación de poner en limpio el manuscrito de 1861-1863, pero en lo tocante al análisis del proceso global de producción. Todo esto a pesar de que Engels en el prólogo a la edición del segundo libro de El capital, cuando hace la "enumeración de los materiales manuscritos del libro II, dejados por Marx", sitúa el manuscrito de 1864-1865 inmediatamente después del manuscrito de 1861-1863 (36); obviamente, pues, no tomaba en cuenta el manuscrito al que pertenece el Capítulo VI (inédito); su existencia queda confirmada en la carta de Marx a Engels del 7 de mayo de 1867, cuando revisaba las pruebas de impresión del libro I de El capital, en donde se dice: "Imposible aguardar aquí a que termine la impresión. En primer término, temo que el libro va a resultar mucho más grueso de lo que yo había calculado. En segundo lugar, no me devuelven ningún original, por cuya razón necesito tener a mano, para confrontar ciertas citas, sobre todo cuando se trata de cifras y de griego, el manuscrito que he dejado en casa", etc. (37).

Está por demás decir que Marx, al igual que el segundo libro, no logró publicar el tercer libro de El capital, a pesar que siguió trabajando en él y esperaba con optimismo publicar toda la obra, como lo revela su correspondencia con Engels; en mayo de 1867, desde Hannover, le constaba a éste: "Meisner [el editor de El capital] reclama el segundo tomo [que incluiría el segundo y tercer libro] para fines de otoño, a más tardar, por lo tanto, - habré de volver al trabajo lo antes posible, teniendo en cuenta - sobre todo que desde que redacté el original se ha ido acumulando mucho material para los capítulos sobre el crédito y la propiedad

territorial. Durante el invierno, debo dejar despachados el tercer tomo [que contendría el cuarto libro], para poderme sacudir - antes de la primavera todo el opus" (38). Sin embargo, lo que -- constituye una verdadera ironía, es que Engels haya tenido que publicar el tercer libro, así como el segundo, cuando en la carta - del 13 de febrero de 1866, después de indicar Marx que su opus - "se ha terminado a fines de diciembre", haya expresado: "Aunque - terminado, el manuscrito en su gigantesca forma actual, no podría ser editado por nadie fuera de mí mismo, ni siquiera por ti" (39).

Dicho lo anterior, estamos ahora en condiciones de retomar a Rosdolky, para ver qué diferencia existe entre el esbozo de plan para la tercera sección "Capital y ganancia" y la estructura del manuscrito de 1864-1865 que sirvió de base fundamental a Engels - para la publicación del libro tercero de El capital. De esta manera, pues, parece acertada la conclusión de Rosdolky de que los esbozos de plan "permanecen en su mayoría dentro del marco del - plan primitivo, pese a que en ellas se inicia ya un apartamiento respecto de dicho plan" (40); mientras que el manuscrito en cuestión fue "redactado en 1864-1865, exactamente en la época en que, en nuestra opinión, se llevó a cabo la transición del plan estructural antiguo al nuevo" (41). No obstante, lo que trata Marx en el manuscrito de 1864-1865 respecto a la competencia, al crédito y, por ende, al capital accionario, es en la medida en que cae -- dentro del "análisis general del capital". En cuanto a la competencia, Rosdolky señala atinadamente que en "El capital, Marx considera que la parte de su investigación que se 'aproxima paulatinamente a las formas superficiales, en la competencia' (es decir, el tomo III de su obra) cae dentro del 'análisis general del capital', con lo cual amplía el marco de este último, mientras estrecha en cambio el de la competencia" (42).

Para este trabajo la sección cuarta del libro tercer de El capital fue importantísima, ya que es lo único escrito por Marx sobre el capital comercial que se ha publicado. Aquí se introducen manifestaciones de la determinación del trabajo realizado en la circulación, en cuanto las funciones que tienen lugar en la eg

fera de la circulación, son llevadas a cabo por un capital como forma autónoma del capital industrial.

## 5. EL PRIMER LIBRO DE EL CAPITAL

Retomando las vicisitudes de la elaboración de la Crítica, como se vió en el apartado anterior, Marx puso en limpio el manuscrito de 1861-1863 en los manuscritos de 1863-1864 (del que se conserva sólo el Capítulo VI (inédito), referente al análisis del proceso de producción del capital, y de 1864-1865, que corresponde al estudio del proceso global de la producción capitalista. De este modo, Marx se proponía preparar la impresión su gran obra; como se lo indicaba a Engels, en febrero de 1866, comenzó "el trabajo de copia y estilización el mismo día primero de enero" de este año (43). En tal circunstancia, es por lo que Engels señala: "Marx sólo emprendió la redacción definitiva del libro I, del primer tomo impreso en 1867, una vez que concluyó, en lo esencial, aquel manuscrito del libro III (44). Sin embargo, el propósito original de Marx era redactar "definitivamente todo" el opus, en lugar de proponer "en limpio una parte solamente del original para enviarla al editor", ya que consideraba que: "Cualesquiera que puedan ser sus defectos, la ventaja de mis obras consiste en que forman un todo artístico, lo que sólo se consigue con mi método de no dejar jamás que vayan a la imprenta antes de que estén terminados. Con el método de Jacob Grimm, esto sería imposible, aunque este procedimiento esté bien, en general, para libros que no formen una unidad dialécticamente articulada" (45).

Con esta idea Marx empezó a trabajar febrilmente en su obra, proyectando terminarla en un breve lapso (46). No obstante, al poco tiempo las cosas no marcharon como él esperaba a consecuencia de su mala situación económica y de salud. En tales circunstancias los planes de edición se habían modificado notablemente; en la carta de Marx a Kugelmann del 13 de octubre señala: "Las circunstancias en que me debato (vicisitudes físicas y familiares incesantes) hacen necesario publicar primero el primer tomo, en lugar de los dos juntos como había proyectado inicialmente. Además, la obra se

extenderá ahora probablemente a tres tomos"; de este modo, Marx - proyectaba abarcar en el primer tomo los dos primeros libros, en - el segundo tomo el tercer libro y en el tercer tomo el libro cuar- to (47).

Es en noviembre de 1866 cuando Marx le anuncia a Engels el -- primer envío de la redacción definitiva: "Por fin la semana que en tra saldrá dirigido a Meissner el primer envío del original. Este verano y este otoño la demora no se debió realmente a la teoría, sino a las dificultades corporales y domésticas" (48). Pero, como se desprende de la carta de Marx a Engels del 27 de marzo de 1867, es en realidad hasta marzo de 1867 cuando Marx termina el origi- nal en su totalidad para la impresión, y prácticamente hasta agos- to termina ésta (49). En lo que respecta a su extensión, como es sabido, este original contiene sólo el libro I; de esta manera, en el prólogo a la primera edición de El capital, Marx expone un nue- vo plan para la prosecución de la edición de su obra: "El segundo tomo de esta obra versará en torno al proceso de circulación del - capital (libro segundo) y a las configuraciones del proceso en su conjunto (libro tercero); el tercero y final (libro cuarto), a la historia de la teoría" (50).

Sobre el libro I de El capital se han señalado, de manera ge- neral, los correspondientes desarrollos correlativos y/o complemen- tarios que existen en los manuscritos hechos por Marx sobre la de- terminación del trabajo productivo. Por lo tanto, sólo resta des- tacar en cuanto al libro I las partes que ofrecen un particular in- teres sobre el problema que nos ocupa. De la sección primera, el capítulo 1, en sus apartados 1 (Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor) y 2 (Dualidad del trabajo representado en - las mercancías), es imprescindible para comprender la articula-- ción de las determinaciones del trabajo productivo en cuanto pro- ductor de valor de uso y valor, que a su vez es base para compren- der lo propio con respecto al trabajo productivo como productor de plusvalor. La solución es relativamente sencilla cuando se tiene presente precisamente los dos aspectos del trabajo: trabajo concre- to (como creador de valores de uso) y trabajo abstracto (en cuanto creador de valores de cambio); según el mismo Marx es ésta una de

las dos cosas mejores de El capital, y donde "descansa toda la comprensión de los hechos", junto con el "estudio de la plusvalía independientemente de sus formas específicas, como son la ganancia, el interés, la renta del suelo, etc." (51). De este modo, resultaron no sólo reveladoras sino, incluso, un tanto proféticas las palabras de Marx en la carta a Engels de enero de 1868, cuando indica que Dühring no se dio "cuenta de los tres elementos fundamentales nuevos que se contienen en el libro", en el que figura: "Que a todos los economistas sin excepción se les escapa algo tan simple como el que si la mercancía encierra el doble aspecto de valor de uso y valor de cambio, el trabajo por ella representado tiene que poseer también necesariamente un doble carácter, mientras que el análisis del trabajo sansphrase, como en Smith, Ricardo, etc., tropieza siempre forzosamente con confusiones. Aquí es, en efecto, donde se encierra todo el secreto de la concepción crítica" (52).

En cuanto la sección segunda, fue pertinente en nuestro trabajo puesto que aquí es donde Marx demuestra que el trabajo o consumo de la fuerza de trabajo es la única fuente de plusvalor. En lo que respecta a la sección tercera, el capítulo V (Proceso de trabajo y proceso de valorización) nos ofrece el planteamiento de la terminación general del trabajo productivo al investigar el proceso de trabajo prescindiendo de la forma social determinada que asume" (53). Por su parte, el capítulo XIV de la sección quinta es esencial para la determinación del trabajo productivo al nivel del análisis del proceso directo de producción.

Finalmente, la sección séptima, especialmente sus partes teóricas, fue de sumo interés para este trabajo. Una vez que fue establecido el "movimiento" del trabajo productivo en cuanto a la producción de plusvalor, se agregarán los aspectos de la acumulación que determinan la incorporación de nuevo trabajo productivo y, por ende, de mayor producción de plusvalor. De esta forma, estuvimos en condiciones de determinar las tendencias o contratendencias del crecimiento del trabajo productivo en la sociedad capitalista derivadas de las leyes generales planteadas en El capital.

Además, también a partir del análisis del proceso de acumula-

ción, se puede determinar el movimiento del trabajo improductivo propiamente dicho, es decir del que no participa del proceso global de la producción capitalista (como unidad de las esferas de la producción directa y circulación), por lo que es remunerado -- con rédito. En efecto, del plusvalor producido existen dos posibilidades: que se convierta en nuevo capital o que se consuma como rédito. En este caso estamos ante la reproducción simple. Se se acumula el plusvalor todo o en parte estamos ante una reproducción ampliada. Si sucede esto último, parte del nuevo capital, - de acuerdo a la composición orgánica del capital, se invertirá co mo capital variable que significaría comprar trabajo productivo. Por el contrario, al consumirse el plusvalor como rédito, todo a una porción determinada, cabe la posibilidad de que se adquiera trabajo improductivo, o sea trabajo pagado con rédito. De este modo, observamos que el grado de acumulación está determinando, - pues, la proporción en que se distribuye el nuevo trabajo empleado en improductivo y productivo.

Es bastante plausible pensar que Marx iba a tocar este punto en el libro dedicado al Estado, de acuerdo con el plan primitivo de la elaboración de su Crítica y que de hecho no se abandonó su realización. En efecto, en los "primeros bosquejos de un plan de exposición [que] elaboró Marx a principios de septiembre de 1857, al término de la introducción, en la que desarrolló los principios generales para una distribución del material" (54), se encuentra la siguiente disposición: "Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma del Estado. Considerada en relación consigo mismo. Las clases improductivas. Impuestos. Deuda pública. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración" (55). Además, en los Grundrisse, de acuerdo a los editores del I.M.E.L., - una "vez finalizado el cuerpo principal del 'capítulo del dinero' (...), Marx pasó, aproximadamente a mediados de noviembre de 1857, a su tema principal, al que desarrolla en el 'Capítulo del capital'. En las páginas 151-175 se investigan las condiciones de la transformación del dinero en capital. En este contexto, Marx retorna a la división del conjunto al deslindar un nuevo esquema, -

el más ampliamente pormenorizado de todos los correspondientes a los seis libros del capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado, el Estado, el comercio exterior y el mercado mundial, y un plan particularmente detallado del capital -subdividido en seis partes-, así como el único esquema circunstanciado del libro del Estado" (56). Este esquema del libro del Estado es el siguiente: "Estado y sociedad burguesa. Los impuestos o la existencia de las clases improductivas. La deuda pública. La población. El Estado volcado al exterior: colonias" (57).

## 6. LOS MANUSCRITOS DEL LIBRO SEGUNDO DE EL CAPITAL

En el apartado anterior vemos que Marx pensaba redactar todo El capital para su impresión y edición. Sin embargo, como ya se ha dicho, su situación económica y su salud le impidieron llevar a cabo su objetivo de manera total y en las fechas previstas. Ya en febrero de 1866, por sugerencia de Engels (58), Marx decide sólo entregar al editor el primer tomo de los dos en que proyectaba -"vaciar" toda la obra. También habíamos visto que Marx, para octubre de ese año, planteaba un plan de edición de El capital en tres tomos; obviamente, pues, el libro segundo no se llegó a publicar en el primer tomo. Según Arico: "Recién en enero de 1867 /Marx/ comprende que no podrá terminar el libro II y que debe limitarse a publicar el primero" (59). A pesar de que Marx, en mayo de 1867, proyectaba entregar "el segundo tomo para fines de otoño, a más tardar" (60); la continuación de la edición se fue prolongando, por una u otra cosa, hasta quedar inconclusa finalmente por parte de Marx.

El lector se habrá preguntado qué ocurría con el análisis - del proceso de circulación, cuando en los apartados anteriores se expuso que los manuscritos de 1863-1864 y 1864-1865 se trataba de poner en limpio el manuscrito de 1861-1863, ya que el primero se refería al proceso de producción y el segundo al proceso global - de la producción capitalista. Ahora es el momento, pues, de intentar dar respuesta a esta cuestión.

Parece estar claro que en el manuscrito de 1861-1863, Marx - no incluyó los desarrollos sobre el proceso de circulación contenidos en los Grundrisse, sólo se "los trata de pasada, particularmente en la sección" de Teorías del plusvalor. Máxime que Engels al hacer la "enumeración de los materiales manuscritos del libro II, dejados por Marx", no menciona elaboración sistemática alguna sobre el asunto hasta la publicación del primer libro de El capital; es decir, con palabras de Engels: "El periodo siguiente -el posterior a la publicación del libro I- nos ha dejado para el libro II una colección de cuatro manuscritos en folio, numerados - por el propio Marx del I al IV. De ellos, el manuscrito I (150 - páginas), presumiblemente elaborado en 1865 o 1867, constituye la primera redacción independiente, aunque más o menos fragmentaria, del libro II en su ordenamiento actual" (61). Asimismo, existen dos circunstancias que muestran palpablemente que el libro II no se escribió en manuscrito antes del manuscrito de 1864-1865; en - primer lugar, Marx elude en este manuscrito analizar la influencia del tiempo de circulación en la tasa de ganancia (62); de este modo, y en segundo lugar, se explica por qué el capítulo IV - (La influencia de la rotación sobre la tasa de ganancia) "sólo se encontraba el título" en dicho manuscrito, por lo que Engels lo - tuvo que "componer" en su totalidad (63).

Dado que Marx inicia la redacción definitiva del libro I en enero de 1866 y la concluye hasta abril del siguiente año, así como la revisión de los pliegos impresos se inicia en este mes y la concluye el 16 de agosto de 1867, en mi opinión, la redacción del libro II empieza después de esta última fecha. En efecto, Marx - en la carta a Engels de 1867, al consultarle acerca de lo que hacía como fabricante "con las cantidades recuperadas a cuenta del capital fijo antes del plazo en que este capital ha de reponerse en especie", le indicaba que en ese momento estaba escribiendo el libro segundo (64).

De este modo, según el testimonio de Engels, hubo dos periodos, mediados por una pausa de seis años, en que Marx escribió varios manuscritos del libro segundo. El primer periodo, cuando se

redactaron los manuscritos "numerados por el propio Marx del I al IV", va después de la publicación del libro primero hasta 1870 -- cuando se produce la pausa "determinada principalmente por razones de salud". El segundo periodo, en el cual se elaboraron los manuscritos V-VIII, va desde principios de 1877, cuando "se sintió restablecido, al punto de que pudo reiniciar su labor propiamente dicha", hasta el último intento de convertir el material para la primera sección "en un manuscrito listo para la publicación" en julio de 1878 (65).

De estos materiales manuscritos, según se desprende de lo que asienta Engels en el prólogo al segundo libro y del cotejo de mi parte con base en las indicaciones que efectuó él mismo en notas de pie de página, no se incluyeron en la publicación los manuscritos I y III. Por lo tanto, los materiales del libro II que publicó Engels son los manuscritos que datan alrededor de 1870 en adelante, dado que Engels sólo pudo establecer que el manuscrito IV "había sido redactado en fecha más temprana que el manuscrito II" el cual se fecha en 1870 (66).

Ahora es menester dar cuenta de las partes del libro segundo de El capital que presentaron particular interés para el desarrollo del presente trabajo. El capítulo V (El tiempo de circulación) es de suma importancia, en cuanto se determina que la porción del capital que funciona en la esfera de la circulación no "produce" plusvalor. Aquí tenemos la determinación, pues, del trabajo improductivo que se realiza en la circulación; de esta forma, se establece la esencial y única diferencia con el trabajo productivo. Asimismo, el capítulo VI (Los costos de circulación) nos permite profundizar y enriquecer la determinación del trabajo improductivo realizado en la circulación. En lo que se refiere a la sección tercera, guarda muchos tesoros para la cabal comprensión de la coherencia de la determinación del trabajo productivo y el esclarecimiento de algunos aspectos litigiosos, tales como la producción de artículos suntuarios, los gastos improductivos como presuntos acicates a la producción, etc., que se retomaron en el Capítulo V del presente trabajo.

N O T A S

1. Prólogo a la primera edición de los Grundrisse, por los editores del I.M.L., op. cit., p. xlii.
2. Contribución..., op. cit., p. 3.
3. Grundrisse, op. cit., p. xlii
4. Ib., p. 138.
5. Ib., p. xlv, cfr. Rosdolky, op. cit., p. 40.
6. Ib., p. xlix.
7. Gough, op. cit., p. 90, nota 15.
8. Grundrisse, op. cit., p. xlvii.
9. Cfr. Ibidem, p. xlvihi.
10. Cfr. Prólogo a la primera edición de El capital, op. cit., V. 1, p. 5.
11. Grundrisse, op. cit., p. xlix; cfr. Napoleoni, op. cit., p. 14.
12. "El prefacio de Engels (fechado el 5 de mayo de 1885) al volumen II. de El capital da la información más detallada acerca del manuscrito Teorfas sobre la plusvalfa, y respecto de la forma en que Engels tenía la intención de publicarlo" (I.M.L., en Teorfas, op. cit., p. 15).
13. El capital, op. cit., V. 4, pp. 4-5.
14. Prefacio a Teorfas, op. cit., T. I, pp. 12-13.
15. Rosdolky, op. cit., p. 40.
16. Teorfas, op. cit., T. III, nota 129 de los editores.
17. Cartas a Kugelmann, op. cit., p. 19.
18. Prefacio a Teorfas, op. cit., T. I., p. 13.
19. Ib., p. 82. Al inicio de esta sección (p. 129) apunta Marx: "Llegamos ahora al último punto discutible de los escritos de Adam Smith que debemos considerar: la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo". Curiosamente Dobb plantea: "Con el fin de no dejar incompleto ninguno de los temas que trató Adam Smith, parece que debe prestarse por lo menos, alguna atención a dos cuestiones finales; su noción y uso de la distinción entre trabajo 'productivo' y trabajo 'improductivo' y la definición que se vincula a ella, en forma -

- estrecha, del ingreso neto en contraste con el ingreso bruto" (M. Dobb. Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica; trad. Rosa Cusminsky de Cendrero; 2a. ed. en español; Buenos Aires; Siglo XXI Argentina Editores; 1976; p. 74).
20. Ib., p. 23.
  21. Ib., p. 349. Asimismo, Rubín expresa que "cuando Marx habla de trabajo productivo como trabajo alquilado por el capital en la Historia crítica de la teoría de la plusvalía, sólo tenía presente el capital productivo" (op. cit., p. 324).
  22. Rosdolky, op. cit., p. 43. "Marx brinda una breve formulación de las ideas desarrolladas en este capítulo en el tomo I de El capital, en el capítulo XIV" (Rubín, op. cit., p. 315).
  23. Por ejemplo, véase Rubín (op. cit., p. 315), Collot-T (op. cit., p. 93), Gough (op. cit., p. 76), Napoleoni (op. cit., p. 127).
  24. El capital, op. cit., V. 2, pp. 616-617.
  25. Mandel, op. cit., p. 393.
  26. Teorías, op. cit., T. III, p. 24.
  27. Cfr. Carta de Marx a Engels del 22 de junio de 1863, en El capital, T. I, Apéndice, p. 669.
  28. Ib., p. 671.
  29. Presentación al Capítulo VI (inédito), op. cit., p. x.
  30. Cfr. Teorías, op. cit., T. I, nota del editor 149.
  31. J.M. Villarreal, op. cit., p. 28.
  32. El hecho de que Marx estaba poniendo en limpio el manuscrito de 1861-1863, y en lo que concierne al trabajo productivo en particular, en la redacción de el Capítulo VI (inédito) se muestra en la siguiente nota del I.M.L.: "Marx sacó del cuaderno XXI la página 1318 del manuscrito de 1861-1863 (salvo las últimas nueve líneas), y la agregó a la página 490 del manuscrito en la penúltima variante del Vol. I de El capital (el sexto capítulo de esta variante, que se conservó, se publicó en ruso en los archivos Marx-Engels, Vol. II, 1933)". (Teorías, op. cit., T. I, nota 149).

33. El capital, F.C.E., T. I, Apéndice, p. 672. Carta de Marx a Engels del 4 de septiembre de 1867, ibidem. Asimismo, cfr. cartas a Kugelmann del 29 de noviembre de 1864 y del 13 de julio de 1867 (Cartas a Kugelmann, op. cit., pp. 23-24 y 58
34. Prólogo a la edición del segundo libro de El capital por Engels, op. cit., Vol. 4, p. 5; cfr. también p. 8. Sin embargo, en la carga dirigida a Danielson del 3 de junio de 1885, Engels indica: "el manuscrito del tercer tomo fue redactado ya en los años 1864-1866". Evidentemente, después de Engels precisó la fecha, ya que a partir de enero de 1866 Marx se dedicó a redactar la versión definitiva del primer libro.
35. Cfr. Rosdolsky, op. cit., p. 37; Prólogo a la edición del segundo y tercer libros de El capital, op. cit., Vol. 4 (pp. 5 y 8) y Vol. 6 (pp. 6- 7). Asimismo, cfr. nota de los editores (2 y 4), así como la nota de Engels en la p. 947, del V.8
36. El capital, op. cit., vol. 4, pp. 5-6
37. El capital, F.C.E., T. I, Apéndice, p. 678. Subrayado mío
38. Ibidem.
39. Ib., p. 829, T. II, Apéndice
40. Rosdolsky, op. cit., p. 45
41. Ib., p. 46
42. Ib., p. 83; Cfr. pp. 46 y 42
43. El capital, F.C.E., T. III, Apéndice, p. 829. Cfr. Napoleoni, op. cit., p. 15
44. El capital, op. cit., Vol. 4, p. 5
45. El capital, F.C.E., T. I, Ap., p. 672
46. Cfr. carta de Marx a Kugelmann, del 15 de enero de 1866; Cartas a Kugelmann, op. cit., p. 34.
47. Ib., p. 46
48. Carta de Marx a Engels del 10 de noviembre de 1866; El capital, F.C.E. T. I, p. 675.
49. El capital, F.C.E., T. I, Ap., p. 676 y p. 687
50. El capital, op. cit., V. 1, p. 9
51. Carta de Marx a Engels del 24 de agosto de 1867; El capital, F.C.E., T.I, Ap., p. 688.

52. Ib., p. 699
53. El capital, op. cit., V. 1, p. 215.
54. Prólogo a la primera edición del I.M.E.L. a los Grundrisse, - op. cit., p. xlii.
55. "Introducción", en Grundrisse, p. 29. Subrayado mfo.
56. Ib., pp. xlii-xlii. Respecto a que es "el único esquema circunstanciado del libro del Estado", evidentemente es una inexactitud en virtud de la disposición reproducida antes.
57. Ib., p. 175. Subrayado mfo.
58. Carta de Engels a Marx del 10 de febrero de 1866; en El capital, F.C.E., T.I, Ap., pp. 673 y 674. Carta de Marx a Engels del 13 de febrero de 1866; Ib., T. III, Ap., pp. 829-830.
59. Capítulo VI (inédito), op. cit., p. VIII
60. Carta de Marx a Engels del 7 de mayo de 1867; El capital, -- F.C.E., T.I, Ap., p. 678.
61. Prólogo a la edición del libro segundo por Engels; El capital, op. cit., V. 4, p. 5. En verdad resulta un contrasentido de Engels, plantear primero que la colección de esos manuscritos es del periodo posterior a la publicación del libro I (agosto de 1867), y que el manuscrito I haya sido "presumiblemente - elaborado en 1865 o 1867". De entrada, pues, hay que suponer que fue elaborado en 1867.
62. Ib., V. 6, p. 191 subnota del editor (el pasaje referido es - una omisión de Engels del manuscrito de 1864-1865. Entre paréntesis, seguramente de Rubel de quien se retoma el fragmento, se indica que el libro II no ha sido escrito).
63. Ib., V. 6, p. 7; Prólogo de Engels a la edición del libro ter ce ro.
64. El capital, F.C.E., T. II, Ap., pp. 475-476.
65. Prólogo a la publicación del segundo libro por Engels; El capital, op. cit., V. 4, pp. 5-6
66. Ibidem.